ATRIO

Martha Cecilia Ruiz M.

Transacciones eróticas en la frontera sur de Ecuador

FLACSO Ecuador

Transacciones eróticas en la frontera sur de Ecuador

Martha Cecilia Ruiz M.

SciELO Books / SciELO Livros / SciELO Libros

RUIZ M., M. C. *Transacciones eróticas en la frontera sur de Ecuador* [online]. Quito: Editorial FLACSO Ecuador, 2022, 291 p. Atrio series. ISBN: 978-9978-67-618-9. Available from: https://books.scielo.org/id/ts5xq. https://doi.org/10.46546/2022-34atrio.

All the contents of this work, except where otherwise noted, is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International license.

Todo o conteúdo deste trabalho, exceto quando houver ressalva, é publicado sob a licença Creative Commons Atribição 4.0.

Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia Creative Commons Reconocimento 4.0.

Martha Cecilia Ruiz M.

Transacciones eróticas en la frontera sur de Ecuador

Editorial FLACSO Ecuador

© 2022 FLACSO Ecuador
Octubre de 2022

Cuidado de la edición: Editorial FLACSO Ecuador

ISBN: 978-9978-67-617-2 (impreso)
ISBN: 978-9978-67-618-9 (pdf)
https://doi.org/10.46546/2022-34atrio

FLACSO Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803
www.flacso.edu.ec

Ruiz M., Martha Cecilia

Transacciones eróticas en la frontera sur de Ecuador /
Martha Cecilia Ruiz M. Quito : FLACSO Ecuador, 2022

xi, 280 páginas : ilustraciones, figuras, mapas, tablas. - (Serie Atrio)

Bibliografía: p. 258-279

ISBN: 9789978676172 (impreso)
ISBN: 9789978676189 (pdf)
https:/doi.org/10.46546/2022-34atrio

MUJERES ; MIGRACIÓN ; COMPORTAMIENTO SEXUAL ;
MUJERES MIGRANTES ; GÉNERO ; TRABAJO SEXUAL ;
ASPECTOS SOCIALES ; DERECHOS HUMANOS ;
MOVILIDAD HUMANA ; GLOBALIZACIÓN ; ECONOMÍA ;
EL ORO (PROVINCIA) ; ECUADOR

305.4 - CDD

En la serie Atrio se publican obras arbitradas.

Para Sacha, que se fue demasiado pronto

Para Yana y Túpac, que están y alegran

Índice de contenidos

Agradecimientos ix

Abreviaturas y siglas xi

Introducción
Migración, sexualidad y fronteras 1
Las migraciones a Ecuador vistas desde la frontera sur 9
El punto de partida teórico-metodológico 15
El proceso de investigación: potencialidades, limitaciones y dilemas 32
Organización de la obra 39

Capítulo 1
La frontera Ecuador-Perú y la sexualidad como símbolo del contacto y los peligros 41
Del conflicto fronterizo a la época de la integración 48
(Re)imaginando a los vecinos: entre la "hermandad" y la "invasión" . . 52
Separarse de los "otros" para integrarse en la nación 59
Migrantes sexualizadas y los temores a las fronteras penetradas 62

Capítulo 2
Flujos globales y mercados sexuales locales: la extracción de productos, trabajo y deseos en El Oro 75
Banano para la exportación, migrantes y burdeles 78
Construcciones sexuales locales, regulaciones nacionales y debates globales 89

La organización de los mercados sexuales y sus lógicas mercantilistas 98
Transformaciones socioeconómicas y nuevas formas de trabajo sexualizado 103
A modo de cierre: territorios extractivos y "peligrosos deseos" 105

Capítulo 3
Mujeres en movimiento: migraciones intrarregionales y sexualidad femenina 107
Migraciones intrarregionales en Sudamérica 110
Entre la demanda de trabajadoras sexualizadas y los deseos de las migrantes 117
Redes migratorias femeninas e incorporación laboral 124
Integración, estigma y relaciones de apoyo 129
Mentiras y lazos familiares 133

Capítulo 4
Preocupaciones sexuales y regulaciones migratorias: entre el control, la protección y las estrategias de las migrantes 137
Peligro y vulnerabilidad: preocupaciones sexuales y demandas de control 141
Sexualidad y regulaciones migratorias: cambios y continuidades . . . 148
Prácticas diarias de control migratorio y fronterizo 154
Efectos y respuestas a las restricciones y controles migratorios 165
A modo de cierre 169

Capítulo 5
Los significados subjetivos del sexo comercial y sus tensiones 171
Significados sexuales y precariedades materiales 175
En busca de legitimidad 183
Ni putas ni víctimas 191
Trabajo/trabajadora sexual: poder y límites de un concepto político "global" 193

Capítulo 6
Desdibujando fronteras: intimidad mercantilizada y sexo comercial romantizado 201
Estrategias comerciales y vínculos emocionales en prostíbulos y *nightclubs* 206
Servicios personalizados, íntimos y erotizados en las barras bar 209
Las fusiones entre intimidad y materialidad en la vida cotidiana . . . 214
Temores frente al cruce de fronteras entre intimidad y economía en contextos transnacionales 222

Conclusiones
Repolitizar el debate sobre las migrantes en el comercio sexual 229
Gobernar sujetos sexuales: mercantilización, control y protecciones excepcionales 237
Economías íntimas, subjetividades y resistencias 240
Migraciones intrarregionales y los límites de los proyectos de integración 244
De los derechos humanos individuales y el humanitarismo a la justicia social 247

Epílogo
Migraciones, sexualidad y fronteras en tiempos de COVID-19 254

Referencias 258

Sobre la autora 280

Ilustraciones

Figuras

Figura 1.1. Puente Internacional entre Huaquillas y Aguas Verdes . . . 43
Figura 1.2. Eje vial Piura-Guayaquil y Centro Binacional de Frontera, inaugurado en 2010 48
Figura 1.3. Muro construido en 2017 en una parte del paso entre Huaquillas y Aguas Verdes. 71
Figura 2.1. Plantaciones de banano a ambos lados de una carretera de El Oro 78
Figura 2.2. La Puentecita, en Machala, con propaganda electoral 93
Figura 2.3. Un bus de transporte público llega hasta el centro de tolerancia ubicado en las afueras de Huaquillas. . . 94
Figura 2.4. Barra bar en Machala 100
Figura 4.1. Afiche de campaña antitrata, 2007 145
Figura 4.2. Anuncio en una carretera de El Oro alerta sobre el trabajo indocumentado de migrantes 155
Figura 4.3. Nota periodística sobre los operativos de control en locales nocturnos 159
Figura 4.4. Operativo contra la explotación sexual y el tráfico de migrantes realizado en 2014 162

Mapas

Mapa I.1. Ecuador y la provincia de El Oro 10
Mapa I.2. El Oro, sus cantones y principales ciudades del norte de Perú 11

Tablas

Tabla 3.1. Migrantes de Colombia y Perú que se han asentado en Ecuador según datos censales 113
Tabla 3.2. Países con mayor saldo migratorio en Ecuador, 2010-2014 . . 114
Tabla 3.3. Países con mayor saldo migratorio en Ecuador, 2015-2018 . . 114

Agradecimientos

Este libro es el resultado de un largo trabajo de investigación que empezó con mi tesis doctoral para la Vrije Universiteit Amsterdam, y unos años después se complementó y actualizó con otro período de investigación en la provincia ecuatoriana de El Oro. En todos esos años, que se extendieron por algo más de una década, recibí la guía, apoyo e inspiración de muchas personas, así como de instituciones que quisiera reconocer.

En primer lugar, agradezco profundamente a las mujeres peruanas y colombianas que compartieron conmigo sus historias de migración, trabajo e intimidad, que son la base de este libro. Su valentía y osadía me sorprendieron e inspiraron. Sus voces, argumentaciones y preocupaciones estuvieron siempre presentes mientras escribía estas páginas.

Un agradecimiento especial a Lorraine Nencel, quien me guio desde un inicio y cuyo apoyo intelectual y emocional fue decisivo. Lorraine acompañó las dudas que me asaltaban mientras investigaba y sus observaciones y comentarios críticos me ayudaron a refinar mi trabajo. Agradezco también a Gioconda Herrera por la lectura de la primera versión de este trabajo y sus lúcidos comentarios, y por su apoyo en todo el proceso de publicación de este libro.

Mis agradecimientos a Thomas Ericksen, quien leyó y comentó diferentes versiones de mi trabajo; a Halleh Ghorashi que, a pesar de involucrarse en mi proyecto bastante más tarde, me planteó preguntas sugestivas que me alentaron a ser más honesta con la posición académica

y política en la cual se inscribe esta obra, y a los dos lectoras anónimas, por sus comentarios y sugerencias para mejorar la calidad de este libro.

Mi gratitud a Gilma Andrade por la traducción de la tesis doctoral de inglés a español, y a la Editorial FLACSO Ecuador por toda su guía y paciencia.

Un reconocimiento a la Netherlands Organisation for Scientific Research (NWO) por la beca para realizar mi investigación y la libertad concedida para formular e implementar el proyecto de investigación. Gracias también al Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) por el apoyo financiero para realizar el segundo período de investigación.

En Machala, un agradecimiento profundo a Rosa Manzo, de Fundación Quimera, y Karina Bravo de la Plataforma Latinoamericana de Personas que Ejercen el Trabajo Sexual (PLAPERTS) y la Asociación de Trabajadoras Autónomas 22 de Junio, quienes años atrás me introdujeron en las complejidades del tema del trabajo sexual. A ellas les debo mucho de lo que conozco sobre este tema. A Rosa le debo, además, los proyectos en los que me involucró antes, durante y después de este estudio y que fueron claves para entender la realidad fronteriza y disfrutar de los cuatro años que viví en Machala junto con personas creativas y festivas: Mechita, Roy y otras personas que trabajaban o circulaban por Fundación Quimera y que en diferentes momentos fueron mis asistentes de investigación o compañeras de viaje alrededor de El Oro, como Janet, María, Mariana y Myosotys.

En mis estancias en Amsterdam, agradezco la acogida y amistad de la familia Cabezas y particularmente de Mindy, una migrante ecuatoriana con quien años atrás empecé a conocer y a interesarme por las historias de mujeres migrantes.

Mi agradecimiento final es para mi familia, que siguió y estuvo atenta a este proceso de estudio. A mi mamá y a mi papá por estar pendientes. De manera muy especial a mi compañero Túpac, por todo el apoyo mientras escribía este libro, y a mi hija Yana, por la inspiración que me da todos los días.

Abreviaturas y siglas

art.	artículo
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CEBAF	Centro Binacional de Atención Fronteriza
DPE	Defensoría del Pueblo de Ecuador
EE. UU.	Estados Unidos
GEMA	Grupo Especial Móvil Antinarcóticos
LOMH	Ley Orgánica de Movilidad Humana
OIM	Organización Internacional de las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
RC	Revolución Ciudadana
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
ONG	Organizaciones no Gubernamentales
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo
ZIF	Zonas de Integración Fronteriza

Introducción
Migración, sexualidad y fronteras

Katy tenía 26 años cuando fue devuelta desde el aeropuerto de Madrid a su país de origen, Colombia, porque no calzaba en el perfil de "turista". Al poco tiempo, sin ahorros ni trabajo y con una hija que mantener, viajó a Panamá, donde ofreció servicios sexuales por primera vez. Lo mismo hizo en Colombia unos meses más adelante y luego en Ecuador, a donde se trasladó después de recibir una oferta para trabajar en un "exclusivo" club nocturno de El Oro, provincia ubicada en la costa sur de Ecuador y en la frontera con Perú. Era 2002 y durante un año Katy trabajó en varios negocios de comercio sexual de la provincia. Sin embargo, un año más tarde las autoridades ecuatorianas empezaron a reforzar los controles y restricciones frente a migrantes provenientes de países vecinos, bajo el argumento de "proteger la mano de obra local" y prevenir la "delincuencia extranjera". Como estos controles eran y todavía son particularmente frecuentes en negocios de comercio sexual, que son tolerados y regulados por el Estado ecuatoriano[1] y a la vez considerados como "lugares de riesgo", Katy abandonó esos espacios y contactó a antiguos clientes, con quienes mantiene relaciones íntimas ocasionales que combinan sexo, compañía, amistad y diferentes formas de compensación material. Katy define a estos hombres como "amigos" y no como "clientes", y no se identifica con las categorías que usualmente se

[1] Ecuador tiene un régimen reglamentarista frente a la prostitución, por lo que las mujeres mayores de 18 años pueden ofrecer servicios sexuales siempre que sea en locales autorizados y registrados.

emplean para referirse a las mujeres en actividades sexuales comerciales: puta o víctima.

La historia de Nancy es un tanto diferente. Esta peruana que hoy tiene 29 años, soltera y sin hijos, llegó a El Oro buscando un trabajo y atraída por la economía dolarizada de Ecuador. Una amiga le consiguió trabajo en una barra bar de Machala, la capital de la provincia, donde sirve cerveza, acompaña y baila con los clientes. Las barras bar son locales de entretenimiento para adultos que ofrecen un servicio "personalizado" y erotizado. Aunque estos negocios están autorizados a vender alcohol, pero no a ofrecer servicios sexuales, las mujeres que trabajan en ellos son consideradas "prostitutas clandestinas". Nancy rechaza este apelativo y se define a sí misma como "mesera". Esta migrante tampoco ha regularizado su estatus migratorio, pues va y viene entre Ecuador y Perú, y asegura que no ha encontrado mayores problemas con las autoridades migratorias ya que "pasa" fácilmente como ecuatoriana debido a su acento y su apariencia física. Es más, Nancy considera que cruzar la frontera con Ecuador es bastante sencillo porque los peruanos no necesitan visa de turismo y la frontera Ecuador-Perú está permanentemente abierta. Sin embargo, piensa que trabajar legalmente en Ecuador no es fácil para una mesera de barra bar.

Las historias de Katy y Nancy sugieren que las migrantes en mercados sexuales y eróticos encarnan muchas de las paradojas y contradicciones que han surgido con los procesos más recientes de globalización y regionalización. Estos procesos celebran la apertura, el contacto y la integración y sus defensores promueven los beneficios de mercados más diversos y sin barreras fronterizas. Simultáneamente, la integración global y regional ha acentuado diferencias y desigualdades y ha estimulado "miedos a la penetración" (Kulick 2003) que revelan una serie de ansiedades sociales frente a quienes son construidos como "otros" y "otras" tanto en términos nacionales como sexuales. Migrantes como Katy y Nancy están en el centro de estos temores y también de la serie de regulaciones y controles que se han implementado al respecto. Sus cuerpos, vistos como abiertos y vulnerables, son conectados simbólicamente con las fronteras de los actuales Estados nación, donde una apertura no regulada es percibida como una potencial amenaza a la seguridad nacional y a la estabilidad económica y moral del cuerpo social.

En este libro me enfoco en aquellas mujeres que cruzan fronteras estatales, así como las divisiones y órdenes de género y sexuales (fronteras sociales y simbólicas). Mi objetivo es analizar la función, escasamente estudiada, que desempeña la sexualidad en estructurar diferentes aspectos del proceso migratorio y en guiar tanto las experiencias de las migrantes como los regímenes migratorios y fronterizos. Me propongo, además, reflexionar sobre las fronteras desde un territorio fronterizo concreto y analizar cómo los ordenamientos, diferenciaciones, jerarquizaciones y conexiones que establecen las fronteras tienen impactos directos, tanto materiales como simbólicos, en las experiencias diarias de las mujeres migrantes y en la (re)producción de subjetividades generizadas y sexualizadas.

Desde los primeros años de este siglo, las migrantes en el sector del comercio sexual han despertado una inusitada atención pública, tanto a nivel nacional como regional e internacional. Sin embargo, en Ecuador y otros países latinoamericanos, sobre todo andinos, esta atención no ha generado mayores debates públicos. Al contrario, la amplísima cobertura mediática, las publicaciones y proyectos que se han implementado para examinar este fenómeno y atender a mujeres en actividades sexuales comerciales han dado por sentado que este complejo tema tiene un solo marco de comprensión y análisis, que es el marco de la trata de personas y más concretamente la trata sexual de mujeres, entendido básicamente como un problema de delincuencia transnacional organizada. Aunque desde la academia y el activismo migrante se ha producido una literatura crítica sobre trata de personas y control migratorio –con la cual dialogo en este libro–, tomo distancia del discurso dominante sobre la trata/explotación sexual de mujeres migrantes, por varias razones.

Primero, este marco de análisis dominante brinda limitada atención a las comprensiones, explicaciones y argumentaciones de las mismas migrantes y tiende a englobar experiencias muy heterogéneas de migración femenina y explotación bajo la noción de "esclavitud sexual moderna",[2] lo que sugiere que estas migraciones son siempre forzadas y que la violencia que se ejerce sobre las migrantes es una fuerza paralizante y básicamente

[2] Sobre las limitaciones que tiene el concepto de esclavitud moderna, véase: Michael Dootridge "Ocho razones por las que no deberíamos usar el término 'esclavitud moderna'", *Open Democracy*, 26 de julio de 2018. https://bit.ly/39xSk2c

de carácter sexual. Segundo, se reduce un complejo fenómeno social a relaciones individuales y diádicas entre "víctimas" y "victimarios", mientras se deja de lado lo que me interesa destacar en este libro, que son los sistemas entrecruzados de desigualdad y poder –basados en género, pero también en clase, raza, origen nacional, entre otros– que organizan las relaciones sociales y laborales y producen jerarquías espaciales dentro del capitalismo global. Tercero, el marco de la trata de personas se enfoca en los casos más extremos y aberrantes, pero no siempre muestra las conexiones que estos casos tienen con procesos más extendidos, cotidianos y naturalizados de explotación y violencia, que afectan a amplios grupos de mujeres y migrantes, como la explotación laboral, a la que pongo especial atención en este libro.

Este estudio se basa en una larga investigación etnográfica (2007-2011, 2017-2018) que dio prioridad a las voces, experiencias situadas, percepciones y argumentaciones de mujeres adultas que participan en diferentes intercambios entre intimidad y compensación material, como parte de sus experiencias migratorias y con diferentes grados de autonomía. Estos intercambios incluyen sexo a cambio de dinero en burdeles diurnos y clubes nocturnos, servicios erotizados en barras bar, bailes y masajes eróticos dentro o fuera de los espacios públicos del comercio sexual, y además encuentros íntimos más ambiguos, ocasionales y privados donde sexo, compañía, amistad, romance, dinero, regalos y otras "ayudas" materiales se combinan de diversas maneras. Sostengo que esta diversidad de actividades e intercambios es parte de mercados de trabajo feminizados y precarizados, y, de manera más amplia, de economías íntimas (Boris y Parreñas 2010; Hofmann y Moreno 2016) que se expanden en contextos de crisis, incertidumbre y desprotección estatal. Esto lleva a las personas a buscar, por su propia cuenta y riesgo y recurriendo a los pocos medios que tienen a su alcance, recursos que les permitan sobrevivir, "salir adelante" y "dejar de vivir al día", como dijeron las migrantes colombianas y peruanas que entrevisté y acompañé.

En los estudios migratorios, las experiencias de migrantes en mercados sexuales han sido dejadas de lado o analizadas desde una "perspectiva de anomalía" (Agustín 2001). Esto significa que se aíslan estas experiencias de otras que también implican una alta presencia de mujeres migrantes, como si no existiese ninguna relación entre diferentes

mercados laborales feminizados. O como si todo lo relacionado con las migrantes en mercados sexuales necesitase ser explicado, mientras que la presencia de mujeres migrantes en otros sectores laborales más aceptados socialmente, como el trabajo doméstico, se presenta como un dato normal de la realidad social y libre de relaciones de poder.

Fue justamente la limitada atención que los estudios migratorios han dado a las experiencias de mujeres migrantes en mercados sexuales y eróticos lo que motivó esta investigación. Considero que partir desde el marco de las migraciones permite un análisis más amplio e integral sobre este grupo de trabajadoras migrantes, pues explora diferentes aspectos y momentos de su proceso migratorio –razones para migrar, inserción laboral y social en destino, relaciones familiares transnacionales, etc.– sin reducir sus experiencias migratorias a sus encuentros sexuales. Es decir, no utilizo la migración como un adjetivo para hablar de mujeres en el comercio sexual, como hacen algunos estudios que se refieren a "trabajadoras sexuales migrantes". Al mismo tiempo, destaco que la dimensión sexual que está especialmente presente en estas experiencias migratorias agrega un elemento particular y, por ende, diferencia estas experiencias de las de otros grupos de mujeres migrantes.

Efectivamente, para las mujeres colombianas y peruanas en Ecuador, la sexualidad juega un rol central y además doble y conflictivo. Por un lado, aunque ellas se mueven a un contexto cercano geográfica y culturalmente, donde existen algunas ventajas legales para las y los migrantes de estas dos nacionalidades, las actividades sexuales y erotizadas que realizan remarcan su "extranjeridad" y las construyen como especialmente peligrosas o vulnerables ante los ojos de la población y las autoridades ecuatorianas. Como consecuencia, este grupo de migrantes confronta particulares restricciones y controles o son victimizadas y expuestas a prácticas proteccionistas. Por otro lado, la sexualidad, y de manera más general las relaciones íntimas que estas migrantes mantienen con hombres ecuatorianos, se convierten en medios a través de los cuales ellas acceden a trabajo y recursos para sostener sus vidas; más aún, en algunos casos estas relaciones se tornan en lazos personales y emotivos que ayudan a enfrentar las dificultades de la experiencia migratoria y pueden incluso facilitar la residencia legal de algunas migrantes.

Por lo tanto, la sexualidad no es una simple variable en el análisis de las migraciones, ni es un factor puramente biológico, natural y privado. Al contrario, la sexualidad está implicada en relaciones sociales más amplias (Weeks 1998) y es un eje de diferenciación, jerarquización y poder que estructura diferentes procesos sociales, entre ellos, las migraciones (Luibhéid 2002; Luibhéid y Cantú 2005; Epps, Valens y González 2005; Cantú 2009) y el trabajo (Boris y Parreñas 2010; Landa y Marengo 2011; Adkins y Lury 1996). Se trata de un dispositivo que clasifica, normaliza, patologiza y controla los cuerpos (Foucault [1976] 1990), y también un "capital", corporal y erótico (Bernstein 2007; Hakim 2010), el único que muchas veces tienen personas marginalizadas para salir adelante. Mi argumento es que en un contexto migratorio donde las poblaciones "nacionales" y "extranjeras" (entre comillas, pues es necesario problematizar estas dos categorías) podrían fácilmente confundirse entre sí, ya que las diferencias étnico-raciales y de clase son sutiles, y los acuerdos de integración parecen desdibujar las divisiones nacionales, la sexualidad se vuelve un *locus* particularmente importante para reimaginar, reforzar y renegociar diferencias, divisiones y jerarquías. En este sentido, las experiencias de las migrantes en mercados sexuales y eróticos, así como en otras relaciones íntimas-económicas muestran una constante tensión entre estructuras de poder (económicas, sociales, culturales, legales) y subjetividades que son producidas por estas estructuras y a la vez responden de diversas maneras a las mismas: las cuestionan, desestabilizan, se adaptan.

La prioridad que he dado en mi investigación a las experiencias y narrativas de las propias migrantes, junto con un largo trabajo de campo en la provincia fronteriza de El Oro, ayudaron a revelar matices, ambigüedades y tensiones que no siempre se toman en consideración en los estudios sobre las migrantes en el comercio sexual ni en los análisis sobre las fronteras. En mi investigación muestro que al tiempo que avanzaron los acuerdos de libre circulación e integración fronteriza en la subregión andina, así como los proyectos para impulsar una ciudadanía más amplia e incluyente en Sudamérica, también surgieron nuevas diferenciaciones entre "nacionales" y "extranjeros" y, consecuentemente, deseos y temores frente a quienes son vistos como diferentes, "otros" y "otras". Por ello, me alejo de nociones dicotómicas como migrantes deseables/indeseables,

víctimas sexuales/trabajadoras empoderadas e ideas binarias en torno a las fronteras, vistas como marcadores estrictos y barreras impenetrables o como divisiones que desaparecen con la globalización y la regionalización.

Partiendo de estas tensiones entre integración y nuevas diferenciaciones, movilidad y restricciones, deseos y temores, autonomía y opresión, intento responder las siguientes preguntas: ¿de qué manera las divisiones y ordenamientos nacionales y las comprensiones normativas sobre género y sexualidad influyen en las experiencias de las migrantes colombianas y peruanas en mercados sexuales y eróticos de la provincia ecuatoriana de El Oro? ¿Cuáles son las fuerzas estructurales que guían las experiencias de este grupo de migrantes? ¿Cuáles son los deseos, sueños y expectativas que mueven a estas mujeres a través de las fronteras y dan forma a determinados proyectos migratorios? ¿Cómo responden estas migrantes a los obstáculos migratorios y cómo negocian las categorías sexuales que se les impone? ¿Cómo influye el contexto migratorio en las percepciones que las migrantes tienen sobre las relaciones íntimas-económicas que mantienen y en los sentidos que dan a estas relaciones?

Este libro constituye un diálogo entre la literatura sobre migración, sexualidad y fronteras. Me apoyo en los aportes que el feminismo, los estudios *queer* y análisis marxistas y posmarxistas han hecho para explicar la movilidad de trabajadoras y la extracción de "plusvalor" de sus cuerpos y trabajo. Desde estos aportes destaco la manera en que mujeres y migrantes buscan espacios de inclusión sin necesariamente ajustarse a las normas sociales, morales o legales, forcejeando con ellas o, como indica De Genova (2010) al referirse a migrantes "abyectos" e "incorregibles", perturbando un sistema y una serie de órdenes. Mi trabajo ofrece tres aportes a este cuerpo teórico.

En primer lugar, las académicas feministas que estudian las experiencias de mujeres migrantes en la llamada "industria global del sexo"[3] se han concentrado en movimientos de larga distancia, del sur al norte, y la

[3] Uso entre comillas el concepto "industria del sexo", que proviene de estudios realizados en Estados Unidos y países europeos, donde los mercados sexuales son más organizados y formalizados. Este concepto es útil para entender cómo los mercados sexuales se conectan con otros mercados, tanto formales como informales. En cambio, no ayuda mucho a explicar las dinámicas sexuales-comerciales en América Latina, donde los mercados sexuales son más informales; tampoco es muy útil para explicar las relaciones íntimas-económicas que son más ocasionales, ambiguas y privadas y suceden más allá de los contextos laborales del trabajo sexual.

demanda de mujeres del "tercer mundo" por hombres del "primer mundo", con todas las jerarquías de clase, raza y geopolítica que esto implica. En cambio, en este libro examino los movimientos dentro de América del Sur y explico las particulares formas en que los procesos de exotización, erotización, deseabilidad y desigualdad ocurren en contextos migratorios cercanos en términos geográficos, económicos y culturales, y donde las fronteras entre "nosotros nacionales" y "ellos extranjeros" son especialmente ambiguas e inestables. Pretendo, por lo tanto, cubrir la brecha que todavía existe en la literatura migratoria con respecto a los procesos migratorios sur-sur e intrarregionales, y poner atención no solo en la demanda sino también en cómo la permanente oferta de trabajo feminizado y precarizado alimenta los mercados sexuales y eróticos.

En segundo lugar, a diferencia de buena parte de la literatura migratoria que se concentra en ciudades del interior o más "centrales" y se refiere a las fronteras como lugares de tránsito o como dispositivos de poder cada vez más desterritorializados, este estudio se asienta en un territorio fronterizo concreto y desde ahí analiza diferentes formas de movilidad, control y vigilancia de poblaciones migrantes. Reconozco que la integración global y regional ha transformado las fronteras, que hoy son más "borrosas", móviles y extienden su poder hasta convertirse en países o regiones (Mezzadra y Neilson 2017; Alvites Baiadera 2019). Al mismo tiempo, sostengo que es justamente a causa de la integración y la creciente movilidad de bienes y personas que los Estados (entre otros actores) han reforzado su poder en las fronteras a través de nuevos procesos de territorialización y nuevas formas de ordenar, diferenciar y gobernar la población. De ahí viene mi interés por estudiar los movimientos migratorios transfronterizos dentro de la subregión andina –temporales, circulares o más permanentes– desde un territorio fronterizo, la provincia ecuatoriana de El Oro. Al poner atención en la particular historia de esta provincia, su economía-política, relaciones sociales y transfronterizas, también busco rebasar análisis abstractos, generalizantes y puramente simbólicos sobre las fronteras.

En tercer lugar, contrariamente a una literatura migratoria feminista y *queer* que ha favorecido un marco analítico centrado en la exclusión y el control, en este libro destaco las tensiones entre inclusión y exclusión, derechos y controles, protección y criminalización, que revelan cómo se

gobierna el movimiento de trabajadores y cómo se vive la ciudadanía en sociedades capitalistas cada vez más integradas. Por esto, colombianos y peruanos en Ecuador son definidos como "hermanos" (latinoamericanos) y en algunos momentos también como "invasores"; sus experiencias combinan algunos derechos que son resultado de acuerdos de integración regional y al mismo tiempo limitaciones y estigmatizaciones que se basan en su condición de "extranjeros". Las tensiones entre inclusión/exclusión, protección/control son especialmente evidentes en el caso de las migrantes en mercados sexuales y eróticos, pues ellas son deseadas, repudiadas y compadecidas y sus experiencias muestran cómo la exclusión lleva a inclusiones subordinadas y la protección puede convertirse en un medio para disciplinar y excluir (Ruiz y Álvarez Velasco 2019).

Las migraciones a Ecuador vistas desde la frontera sur

Desde inicios de este siglo, Ecuador se convirtió en un nuevo polo de inmigración en la subregión andina de América del Sur. Este proceso empezó en medio de una de las peores crisis económicas y financieras que ha vivido el país en toda su historia, y que tuvo entre sus momentos cúspides el congelamiento de los depósitos bancarios en 1999 y la dolarización de la economía en enero de 2000. Como resultado, miles de ecuatorianos y ecuatorianas salieron a buscar trabajo y mejores condiciones de vida en el exterior, mientras hombres y mujeres colombianas y peruanas empezaron a llegar al país atraídas por los sueldos en dólares y, según algunos autores, para cubrir la escasez de mano de obra en regiones con altas tasas de emigración, entre ellas las provincias del sur del país (Serageldin et al. 2004). Asimismo, miles de ciudadanos de Colombia llegaron por esos años a Ecuador huyendo de la violencia y debido al deterioro del conflicto político y armado en su país.

Entre 2000 y 2005, los movimientos de colombianos y peruanos hacia Ecuador crecieron considerablemente y, como consecuencia, en esos años también existió especial interés por estudiar estos procesos migratorios, principalmente la llegada y asentamiento de población refugiada colombiana en diferentes ciudades ecuatorianas. Sin embargo, en años subsiguientes estos movimientos disminuyeron y se volvieron más

Mapa I.1. Ecuador y la provincia de El Oro

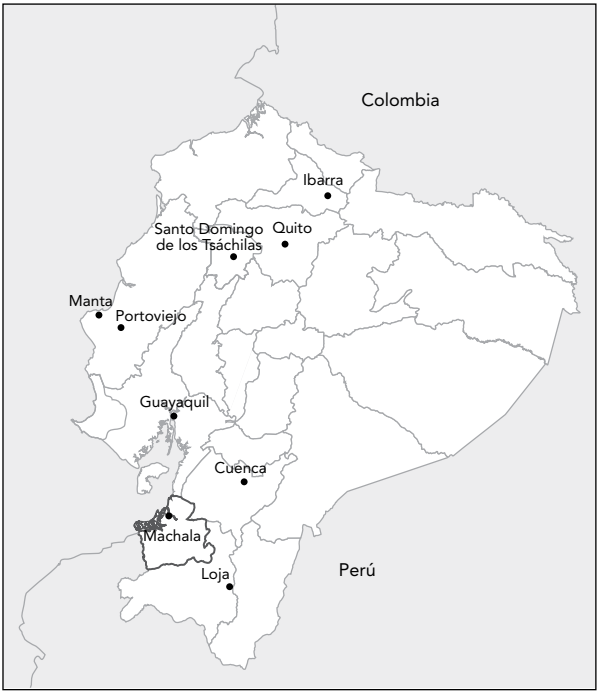

Elaborado por Camilo Baroja.

inestables, por lo que la atención pública se dirigió hacia nuevos grupos de migrantes que llegaron a Ecuador desde otros países de América Latina y El Caribe (Cuba, Haití y recientemente Venezuela) y desde otras regiones del llamado "Sur Global" (África, Asia y Medio Oriente). Estas nuevas migraciones son una respuesta a conflictos políticos, armados y crisis socioeconómicas dentro y fuera de la región, así como a la política de "puertas abiertas" que el gobierno ecuatoriano adoptó en 2008, cuando retiró las visas de turismo para ciudadanos de todo el mundo.

A pesar de los cambios, colombianos y peruanos son todavía dos grupos importantes de inmigrantes en Ecuador. Los movimientos desde esos dos países son de corta distancia, larga historia y, por lo tanto, de extendidas redes migratorias, razón por la cual, a pesar de que son movimientos que fluctúan de acuerdo con las condiciones económicas y

Mapa I.2. El Oro, sus cantones y principales ciudades del norte de Perú

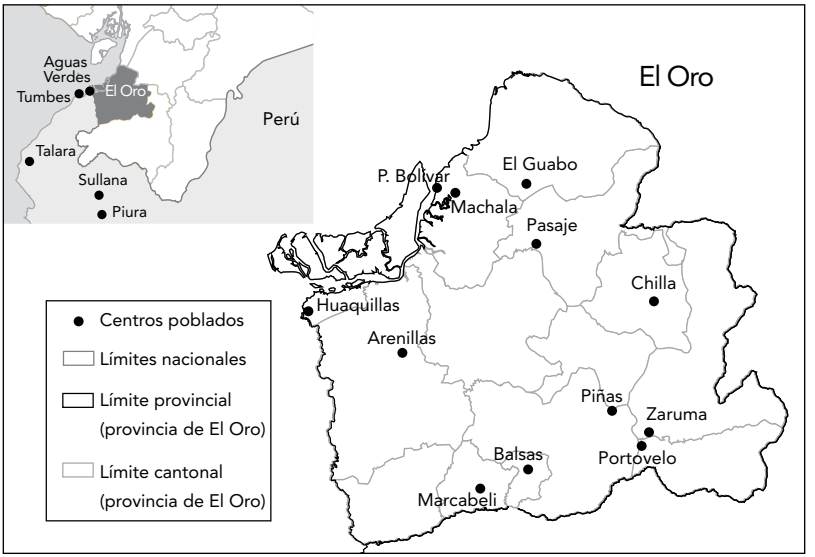

Elaborado por Camilo Baroja.

políticas de Ecuador, Colombia y Perú, tienen cierta permanencia. Esto los diferencia de los nuevos procesos migratorios que, en buena medida, son movimientos en tránsito o altamente móviles (Herrera 2019), más aún si se toma en cuenta que desde 2010 el gobierno ecuatoriano volvió a imponer visas y otras restricciones para migrantes de otras regiones e incluso de países sudamericanos como Venezuela, mientras que abrió canales para la migración regularizada de ciudadanos de Colombia y Perú. La provincia de El Oro ha experimentado las migraciones desde países vecinos de manera particular, no solo por su posición de frontera sino también porque su economía se ha sostenido históricamente en el trabajo de poblaciones migrantes.

En efecto, la dinámica y a la vez dependiente economía de El Oro está fuertemente conectada al mercado internacional a través de la exportación de productos primarios: oro, que da el nombre a la provincia, cacao, camarón y frutas tropicales, especialmente banano, que es, desde mediados del siglo pasado, el motor de la economía local y una importante fuente de ingresos para el Estado nacional, ya que Ecuador es el primer

exportador de banano del mundo. Este modelo extractivista y primario-exportador (que sobresale en El Oro pero que es también central en otras regiones del país) se ha sostenido en una mano de obra abundante, abaratada y flexible o fácilmente desechable, conformada en gran medida por migrantes internos y, desde este siglo, migrantes intrarregionales. Los y las trabajadoras "excedentes" o que no han sido incorporadas en el sector extractivista-exportador ni en otras economías más formales han alimentado los numerosos mercados informales urbanos que hay en la provincia, incluyendo mercados de entretenimiento para adultos o lo que algunas autoras denominan la "industria local del sexo" (Cordero et al. 2002). En este libro analizo las conexiones entre el modelo extractivista-exportador de El Oro y sus lógicas mercantilistas y competitivas, la inclusión subordinada de trabajadores y trabajadoras migrantes dentro de este modelo, y los mercados sexuales y eróticos que hay en esta provincia y son regulados por una ambigua normativa nacional.

La movilidad de trabajadores y trabajadoras peruanas y colombianas hacia El Oro y otras provincias de Ecuador fue facilitada por una serie de acuerdos de integración, bilaterales y multilaterales, adoptados desde finales del siglo pasado. Así, como parte del Tratado de Paz que firmaron Ecuador y Perú en 1998 para terminar con el largo conflicto territorial que mantenían, se adoptaron varios acuerdos destinados a facilitar el movimiento de mercaderías y personas entre ambos países y en sus regiones fronterizas. Entre ellos, está la apertura permanente del paso fronterizo entre Huaquillas, en El Oro, y Aguas Verdes, en el departamento peruano de Tumbes,[4] que actualmente constituye una "zona de libre tránsito". Este y otros acuerdos bilaterales coincidieron y se articularon con otros adoptados por la Comunidad Andina de Naciones (CAN, integrada por Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia) desde inicios de este siglo, como la eliminación de visas de turismo.

Aunque la firma de paz entre Ecuador y Perú incrementó el cruce de personas y mercaderías y generó interesantes dinámicas comerciales y sociales, la frontera sur de Ecuador dejó de ser el centro de interés para políticos y académicos. Hoy la atención, así como los recursos económicos,

[4] La frontera Ecuador-Perú es de 1592 km de largo y atraviesa provincias costaneras, amazónicas y de la Sierra. Hay seis pasos formales a lo largo de esta frontera y al menos 30 pasos informales.

tanto públicos como privados, nacionales e internacionales, se dirigen en gran medida a la frontera norte, con Colombia, que es la "frontera caliente" de Ecuador.[5] No obstante, la frontera abierta entre Huaquillas y Aguas Verdes preocupa a autoridades nacionales, que suelen calificarla como "caótica" y especialmente "porosa". Por ello, con el aumento de la movilidad a través de esta frontera se incrementaron también las medidas de vigilancia en el paso fronterizo Huaquillas-Aguas Verdes, así como los controles fuera de la zona de libre tránsito y en el interior de la provincia de El Oro. Más aún, en 2010 empezó a funcionar un nuevo paso fronterizo entre Ecuador y Perú, el Puente de la Paz, con el objetivo de agilizar el tránsito binacional y, simultáneamente, controlar de manera más eficiente una serie de actividades consideradas peligrosas e "ilícitas", como el contrabando, las "migraciones ilegales" y la prostitución local y transfronteriza.

En consecuencia, la vida cotidiana en la provincia fronteriza de El Oro está marcada por la movilidad y el control, así como por la cercanía y a la vez la suspicacia que los pobladores locales expresan frente a colombianos y peruanos que trabajan y circulan por esta zona. Las relaciones sexuales-comerciales entre hombres "nacionales" y mujeres "extranjeras" son un ejemplo de los encuentros cercanos y temidos, deseados y controlados que se dan en tiempos de integración. De ahí que, analizar las experiencias de las mujeres migrantes en este tipo de relaciones, con ellas mismas y desde los espacios por donde se mueven, puede ofrecer nuevas perspectivas para entender la vida cotidiana en las fronteras y las experiencias de las personas que a diario las atraviesan.

En este libro analizo un período amplio que inicia con la creciente llegada de personas peruanas y colombianas a Ecuador desde el año 2000 y se extiende hasta 2018. Mi trabajo de campo, sin embargo, se concentró en dos etapas puntuales, en las que pondré mayor atención: de 2007 a 2011 y de 2017 a 2018. La primera etapa estuvo marcada por el giro de la larga época neoliberal que vivió Ecuador desde los años

[5] El "Informe de Cooperación Internacional no reembolsable en Ecuador", de la extinta Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), indica que en 2011 había 560 programas y proyectos binacionales en curso en la frontera norte, mientras que en la frontera sur había 105 en el mismo año. Asimismo, mientras la frontera norte de Ecuador ha sido el tema de numerosas publicaciones y debates públicos, la frontera sur solo generó atención y unas pocas publicaciones en 2008 y 2018, debido al décimo y vigésimo aniversario del Acuerdo de Paz firmado entre los dos países.

ochenta hacia el "posneoliberalismo" propuesto por el gobierno de la llamada Revolución Ciudadana (RC) bajo el liderazgo de Rafael Correa, quien gobernó el país entre enero de 2007 y mayo de 2017. Durante esta etapa, el tema de la "movilidad humana" adquirió particular importancia y se incorporó con considerable visibilidad en la nueva Constitución aprobada en 2008, desde un enfoque de derechos humanos o "humanista". Asimismo, en esta etapa se reforzó la presencia del Estado ecuatoriano en territorios fronterizos; se buscó equilibrios entre políticas de seguridad y protección social, y se adoptaron una serie de leyes, planes y programas en favor de "grupos de atención prioritaria", entre ellos, mujeres y migrantes. En la segunda etapa, entre 2017 y 2018, en cambio, Ecuador empezó a retornar hacia el tradicional modelo neoliberal, en medio de una fuerte crisis económica que inició en 2015 y que ha tenido repercusiones en la manera de entender y responder a las migraciones laborales intrarregionales que se expanden, diversifican e implican importantes retos para el Estado y la sociedad ecuatoriana.

En mi análisis, lejos de pensar que neoliberalismo y posneoliberalismo son dos procesos claramente diferentes o totalmente separados entre sí, más bien considero que ambos están conectados por históricas estructuras económicas, jurídicas, institucionales y culturales, como explican autores sobre el caso de Ecuador y de otros países de América del Sur que también tuvieron gobiernos de izquierda y centro izquierda durante los primeros años de este siglo (Pecheny 2013a; Stoessel 2014). Dos ejemplos de las continuidades entre neoliberalismo y posneoliberalismo son los siguientes: 1) la permanencia de un modelo de desarrollo centrado en la extracción y exportación de recursos naturales, que en tiempos posneoliberales estuvo más controlado por el Estado y articulado a políticas de redistribución social; y 2) un orden heteronormativo que no fue cuestionado por las izquierdas en el poder y, consecuentemente, siguió siendo central en la producción y en el gobierno de subjetividades sexuales y de género (Lind 2012; Ruiz 2019).

El punto de partida teórico-metodológico

Comencé este proyecto con la idea de que investigaba las experiencias de mujeres migrantes en el "trabajo sexual", un concepto que sigo considerando importante teórica y políticamente pues se aleja de visiones distantes, discursos moralistas, criminalizantes y victimistas, y toma en cuenta la manera en que las mismas protagonistas explican lo que hacen y se definen y nombran a sí mismas. Mi acercamiento a este concepto vino de un proyecto previo en el que participé en la provincia de El Oro, con mujeres autoidentificadas como "trabajadoras del sexo" y organizadas desde los años 80 del siglo pasado, cuando crearon la Asociación de Trabajadoras Autónomas 22 de Junio, la primera de este tipo en Ecuador, con el objetivo de frenar la violencia que afecta a las mujeres en el sector del comercio sexual y mejorar sus condiciones de trabajo (Abad et al. 1998; Colectivo Flor de Azalea y Fundación Quimera 2002).

Este posicionamiento social y político como "trabajadoras" está en abierta oposición con el discurso de la "esclavitud sexual" y la posición de las llamadas feministas radicales y abolicionistas que argumentan que la sexualidad es la base de la subordinación femenina y la prostitución, la expresión más evidente de la violencia patriarcal que se ejerce en la vida y en los cuerpos de las mujeres, pues las vuelve objetos de dominación, consumo y explotación (MacKinnon 2007; Barry 1995). Este grupo de feministas promueve la abolición de la prostitución ya que la consideran una violencia en sí misma. En cambio, las activistas y feministas que parten desde la posición del trabajo sexual argumentan que los abusos y violencias que ciertamente afectan a mujeres en actividades sexuales comerciales son el resultado de regímenes legales que informalizan o directamente penalizan estas actividades; de estigmas sociales ligados a las mujeres que ofrecen servicios sexuales (inmoralidad, enfermedad, criminalidad), e inequidades estructurales basadas en las intersecciones de género, clase, raza y origen nacional (Kempadoo y Doezema 1998; Pheterson 1996).

Estas posiciones opuestas reflejan las diversas concepciones que desde los feminismos académicos y activistas se tiene sobre sexualidad, feminidad, masculinidad, autonomía y poder, así como sobre la relación entre género y sexualidad. Desde los años ochenta, en Norteamérica y

Europa estas visiones opuestas provocaron divisiones en el interior del movimiento feminista y acalorados debates en torno a la prostitución. En América Latina, en cambio, tales posiciones no han sido tan demarcadas ni polarizadas (Araujo 2008), aunque en las últimas dos décadas la dicotomía trabajo sexual-esclavitud sexual se ha reforzado y ha impedido debates que son necesarios.

En este libro parto de la posición del trabajo sexual, pero al mismo tiempo reconozco que este concepto tiene algunas limitaciones, como sostienen análisis relativamente recientes que complejizan la noción de trabajo sexual (Cabezas 2004, 2009; Wardlow 2004). En efecto, mi largo trabajo etnográfico con migrantes peruanas y colombianas envueltas en diferentes intercambios íntimos-económicos me hizo pensar en los límites que tiene el concepto de trabajo sexual para abarcar toda una serie de actividades y relaciones donde sexualidad, eroticidad, compañía, emocionalidad y compensación material se combinan de diversas maneras y en distintos espacios y situaciones. Gran parte de estos encuentros implican un intercambio explícito de sexo por dinero en los espacios públicos del sector del comercio sexual. Sin embargo, otros encuentros son más ambiguos y privados, no encajan bien en la categoría de trabajo sexual y, lo más importante, no son definidos como tal por las mismas mujeres que participan en estos encuentros. Es el caso de las mujeres que trabajan en barras bar. Las maneras en que ellas perciben y definen las actividades y relaciones íntimas que mantienen revelan tensiones entre trabajo y sexualidad, dinero e intimidad, economía y moralidad.

En mi análisis considero, por lo tanto, que el concepto globalizado de trabajo sexual/trabajadora sexual tiene que ser repensado según contextos y posiciones sociales específicas (Ruiz y Nencel 2011) y debe abrir más espacio para analizar las tensiones que viven las mujeres involucradas en esta actividad (Morcillo 2014). Además, destaco cómo las transformaciones de la economía global, las repetidas crisis del sistema capitalista y su impacto en países con economías dependientes han dado lugar a una diversidad cada vez más amplia de trabajos íntimos, inestables, flexibles y precarizados (Precarias a la Deriva 2003; Boris y Parreñas 2010; Sanders y Hardy 2014). En este campo laboral diverso e informalizado, mujeres y migrantes se insertan ocasionalmente o de manera más permanente; cambian de actividad o sitio de trabajo; no se

identifican necesariamente con la tarea que realizan o incluso la rechazan, pero al mismo tiempo intentan ampliar sus oportunidades a través del despliegue de una serie de estrategias que involucran el cuerpo y la intimidad.

Estas consideraciones invitan a tomar distancia de categorías rígidas que construyen a las mujeres en actividades sexuales comerciales como una identidad universal, clara y fija. Invitan también a seguir ampliando las nociones de economía y trabajo más allá de las dicotomías mercantilización-intimidad, público-privado, productivo-reproductivo, formal-informal, totalmente elegido-totalmente forzado y, como proponen Narotzky y Besnier (2014), a entender cómo y desde qué marcos de sentido y valor las personas confrontadas con jerarquías ciudadanas y situaciones de fuerte incertidumbre buscan "ganarse la vida". Los autores argumentan que enfocarse en la cotidianidad de estas personas permite entender que

> aquellos, cuyas capacidades para tomar decisiones están restringidas por sus limitados recursos, ya sea en términos de riqueza o poder, son, no obstante, capaces de desarrollar complejas estrategias individuales y colectivas para mejorar su propio bienestar y el bienestar de las generaciones futuras (Narotzky y Besnier 2014, 4).

Las expectativas que las personas empobrecidas construyen en su día a día tienen dimensiones temporales y espaciales y se expresan muchas veces en la movilidad geográfica, que significa una oportunidad de cambiar experiencias pasadas y presentes y abrir posibilidades para el futuro, lo que podría traducirse en movilidad social (Narotzky y Besnier 2014).

El libro se enmarca en los estudios migratorios y utiliza el concepto de *transacciones eróticas* para referirse a intercambios íntimos y económicos que configuran relaciones heterosexuales diversas, de corto o más largo plazo. En estas relaciones, cuerpo, eroticidad, sexualidad y emocionalidad se combinan de diferentes maneras y se convierten en medios para alcanzar los proyectos migratorios y los sueños que las migrantes tienen por llegar a tener una vida diferente para ellas y sus familias. No descarto, sin embargo, el uso de otros conceptos para examinar las especificidades del trabajo sexual en prostíbulos y *nightclubs* y los servicios

erotizados en las barras bar. Mi análisis muestra que las transacciones eróticas, lejos de ser prácticas a las que recurren únicamente mujeres en situaciones de extrema precariedad económica y para resolver necesidades urgentes y puntuales, como sugieren recientes diagnósticos sociales,[6] más bien son intercambios que involucran a grupos más amplios y diversos de mujeres. Ellas son especialmente golpeadas por momentos de recesión económica, desempleo e informalidad laboral, y mientras unas buscan subsistir otras intentan ampliar sus posibilidades de vida, como sugirieron las migrantes que entrevisté.

Para analizar las diferentes transacciones eróticas en las que se involucran las mujeres colombianas y peruanas en El Oro, combino un análisis macro y microsocial y examino cómo fuerzas estructurales, representaciones y discursos (legales, mediáticos y populares), así como la subjetividad de las migrantes –sus deseos, aspiraciones y sus luchas por reinventar sus vidas y constituirse a sí mismas– se articulan y configuran los encuentros íntimos y económicos que ellas mantienen y los sentidos que otorgan a los mismos.

El análisis que propongo parte de y busca aportar a tres cuerpos de discusión teórica que permiten entender mejor la participación de mujeres migrantes en diversas transacciones eróticas: los estudios que analizan la influencia de doble vía entre migraciones y sexualidades; los análisis que abordan el comercio sexual como parte de la restructuración económica global; y las teorías contemporáneas sobre las fronteras, entendidas como campos de tensión y relaciones sociales cambiantes. A continuación, profundizo en cada uno de estos cuerpos teóricos.

Conexiones entre migraciones y sexualidades

Los estudios migratorios han tendido a ignorar la sexualidad en la vida de las y los migrantes, como si fuese un elemento secundario o banal en los procesos y experiencias migratorias. En el mejor de los casos, la sexualidad

[6] La noción de "sexo transaccional", que no es nueva en la literatura académica (por ejemplo, Hunter 2002), se ha empezado a usar en reportes de prensa y diagnósticos de organismos internacionales que alertan sobre la violencia que enfrentan mujeres migrantes, principalmente en territorios fronterizos. Véase, por ejemplo, ACNUR y ONU Mujeres (2018), *Mujeres, violencia y fronteras*.

ha sido subsumida al género y abordada desde los estudios de género y migración, pero de una manera que tiende a reproducir nociones normativas tanto de sexualidad como de género, según advierte Manalansan (2006). El autor argumenta que esta tendencia es particularmente evidente en los estudios sobre mujeres migrantes, donde la sexualidad queda relegada a la familia heterosexual, la domesticidad femenina y la maternidad transnacional, o se asocia con diversas formas de violencia sexual, como el acoso y la trata sexual. En cambio, se desconoce que las y los migrantes son sujetos deseantes y deseados, cuya presencia encarnada y experiencias íntimas impactan y a la vez son impactadas por el contexto migratorio (Epps, Valens y González 2005; González-López 2005). Por ello, considero muy actuales las reflexiones de Gayle Rubin (1989) en el sentido de que sexualidad y género son dos ejes de diferenciación, jerarquización y poder intrínsecamente conectados y a la vez diferentes, lo que exige intersecciones productivas entre los estudios feministas y de género y los estudios sobre sexualidad (Viveros Vigoya y Gregorio Gil 2014).

Desde finales de 1990, una creciente literatura publicada en inglés y enfocada en los movimientos sur-norte empezó a visibilizar las conexiones entre migraciones y sexualidades, y puso especial atención en sexualidades no normativas. Aunque buena parte de esta literatura se ha concentrado en las experiencias de *gays*, lesbianas y personas transgénero (GLT) que migran para escapar de la discriminación y encontrar espacios para reinventar sus vidas e identidades, sí ha logrado develar cómo el régimen de la heteronormatividad institucionaliza valores, normas y jerarquías sociales, sexuales y morales que organizan los procesos migratorios de manera más general, aunque con efectos diferenciados para distintos grupos de migrantes. El concepto de heteronormatividad se refiere a los discursos, instituciones, estructuras y prácticas que ayudan a normalizar formas dominantes de heterosexualidad como moralmente justas (Lind 2013), y como universales o parte de la identidad y "costumbres nacionales". En otras palabras, se naturaliza un régimen que, lejos de ser natural, ha sido impuesto con violencia a partir de la historia colonial capitalista (Lugones 2007), y los ideales, parámetros y criterios morales y legales de diferentes grupos de poder.

Este libro aporta a la literatura definida como *queer migration scholarship* en dos sentidos. Primero, pone más atención en las heterosexualidades,

que todavía no reciben suficiente interés en esta literatura, y esto a pesar de que la categoría analítica *queer*, que poco a poco se introduce y traduce en el contexto latinoamericano (Viteri, Serrano y Vidal-Ortiz 2011), no está restringida a las experiencias de grupos GLT. Al contrario, por definición, *queer* –raro o torcido en español– es todo aquello que cuestiona la idea de lo "normal", desestabiliza categorías estables y estrictas y, consecuentemente, apunta a posicionamientos y prácticas diversas y liminales desde donde se puede repensar la relación de individuos y colectividades con la nación y la ciudadanía (De Genova 2010; Viteri, Serrano y Vidal-Ortiz 2011). Segundo, dado que la sexualidad, como eje de diferenciación y jerarquización, se expresa de maneras diversas y según contextos y situaciones específicas, argumento que este eje de poder puede tener un rol más central en contextos donde otros ejes, como clase y raza, son menos marcados, tal como sucede en contextos migratorios intrarregionales.

En efecto, las y los migrantes son construidos como un *otro* no solo con base en nociones articuladas de clase y raza o la estigmatización racial que ha sido ampliamente analizada en la literatura migratoria. La otredad también se construye a partir de la superposición entre diferenciaciones sexuales y nacionales que guían inclusiones y exclusiones selectivas. En este libro utilizo la noción de *estigmatización sexual del origen nacional* para explicar cómo se remarcan y naturalizan diferencias y jerarquías, con lo cual se construye a las *otras* migrantes como especialmente peligrosas o especialmente vulnerables, lo que, a su vez, justifica particulares regulaciones y controles migratorios. Estos procesos de diferenciación y estigmatización afectan principalmente a las mujeres, puesto que sus cuerpos han sido, históricamente, el foco de la intervención estatal y de los proyectos de construcción nacional.

En la literatura feminista se ha analizado cómo las normas de género y sexualidad construyen las fronteras internas y externas de la comunidad nacional y a partir de ello establecen jerarquías en torno a la pertenencia nacional (Radcliffe y Westwood 1999; Yuval-Davis 2004). Mayer (2000, 16) pone más atención en la sexualidad y argumenta que la construcción de la nación en cuanto comunidad imaginada e idealizada es un proyecto masculinista y heterosexista, en el que las mujeres y la feminidad son "producida[s] como una forma de contribuir a la reproducción

simbólica, moral y biológica de la nación". Busco aportar a esta literatura mostrando el papel que tienen las migraciones internacionales en esta construcción generizada y sexualizada de la nación.

Los trabajos de Eithne Luibhéid (2002, 2006, 2008) han sido pioneros en explicar la forma en que leyes y prácticas de control migratorio y fronterizo no solo reproducen la heterosexualidad patriarcal como el orden oficial de la nación, sino que también contribuyen a construir categorías sexuales y de género –esposa, madre, prostituta, lesbiana, víctima de violencia sexual, etc.–, a partir de las cuales se organizan diferentes oportunidades y restricciones migratorias. Es decir, Luibhéid sigue a Foucault y entiende la sexualidad como un dispositivo de saber/poder que produce particulares verdades y subjetividades, y a partir de ello controla, protege y disciplina los cuerpos para así gobernar la población y el porvenir de la nación. La autora argumenta que, en momentos de transformación e inestabilidad, las preocupaciones sobre el futuro de la nación se trasladan hacia la población "extranjera" y particularmente hacia ciertos cuerpos que son considerados "peligrosos" e "indeseables". Según Luibhéid (2002), las mujeres cuya nacionalidad, clase y etnicidad las vuelve sospechosas de ser prostitutas han estado entre los primeros grupos de extranjeras y extranjeros considerados indeseables. Consecuentemente, ellas han sido sometidas a restricciones y controles, ya que son vistas como focos de contaminación biológica y moral de la nación.

Desde inicios de este siglo, y en medio de importantes cambios generados por los procesos de globalización y regionalización, nuevos temores en torno al futuro, la seguridad y estabilidad de la nación son conectados con los cuerpos de "mujeres extranjeras", y con nuevos estereotipos sexuales y de género. Así, feminidad, vulnerabilidad y pasividad son fusionadas entre sí y ligadas con repetidas historias sobre mujeres engañadas con dudosas ofertas de trabajo fuera de su país y luego explotadas sexualmente. Andrijasevic (2007) argumenta que estas representaciones "fijan un significado" que se ha vuelto reconocible y relaciona la creciente migración autónoma de mujeres, del "sur" y del "este" principalmente, con los riesgos de prostitución forzada y violencia sexual perpetrada por hombres lascivos y violentos (los "victimarios"). Además, se fija la feminidad a través de la imagen homogénea y en singular de "la mujer", inocente, pasiva sexualmente y naturalmente vulnerable, y se

fija un territorio (social, laboral y geográfico) seguro para ella, que sería la familia, el hogar y la "propia nación". Según la autora, estas representaciones y fijaciones son una manera de estabilizar los cambios políticos y sociales producidos por la integración global y regional; por lo tanto, es a partir de un marco de género y de imágenes de cuerpos femeninos violentados sexualmente, que se expresan temores más amplios frente a las fronteras violentadas de la nación, como explicaré más adelante.

Me propongo mostrar que el manejo de las migraciones y la sexualidad femenina van de la mano y explicar cómo este manejo doble e interconectado no sigue lógicas singulares ni dicotómicas (deseabilidad o indeseablidad, inclusión o exclusión, control o protección). Como varios autores sugieren, siguiendo la noción foucaultiana de gubernamentalidad, las racionalidades que guían el gobierno de las poblaciones migrantes nunca son lineales ni totalmente coherentes, sino que implican combinaciones inestables y muchas veces paradójicas (Walters 2015; Fassin 2005); es el caso de la protección de "migrantes vulnerables" con funciones de control (Fassin 2012) o el disciplinamiento de cuerpos "diferentes" y "abyectos" que no son simplemente condenados y excluidos, sino incorporados en "sistemas de utilidad" (Foucault [1976] 1990). Por esto, las migrantes peruanas y colombianas (y más recientemente venezolanas) en el sector del comercio sexual de Ecuador son incluidas y excluidas y sus experiencias de migración y sexualidad están marcadas por la tolerancia y la vigilancia, las restricciones y el proteccionismo.

Las conexiones entre migraciones y sexualidades conducen a otra importante área de investigación y es la manera en que la sexualidad es impactada y transformada por la experiencia migratoria, lo que muestra que prácticas, identidades, categorías y significados sexuales no son universales ni estáticos sino más bien percibidos, reclamados y habitados de diversas formas, por diferentes personas y en distintos momentos y contextos económicos, sociales y culturales (Luibhéid y Cantú 2005). Es decir, la migración es un sitio importante para la reevaluación de lo sexual, por lo que mujeres y hombres migrantes transforman sus experiencias de feminidad, masculinidad y heterosexualidad durante su proceso migratorio (González-López 2005; Hirsch 1999) y desestabilizan nociones hegemónicas sobre sexualidad y sexo comercial (Hurtado 2008).

Desde esta línea de análisis, destaco el papel central que tienen el contexto y los proyectos migratorios en la manera en que las migrantes viven y perciben las diferentes transacciones eróticas que mantienen, y explico el modo en que los estigmas morales que acechan a las mujeres en este tipo de intercambios se articulan y entran en tensión con otras moralidades y valores económicos y sociales. Dialogo con una literatura que resalta el complejo sistema de valores de sociedades capitalistas (Zelizer 2005, 2006; Lind 2010; Cheng y Kim 2014), donde libertad individual, progreso económico y ansiedades/regulaciones morales van codo a codo, lo que influencia las ambivalentes moralidades de los mercados íntimos y los trabajos sexuales y eróticos (Parreñas 2009; Parreñas, Thai y Silvey 2016).

Comercio sexual y restructuración económica global

Lejos de pensar que economía e intimidad, comercio y sexualidad son esferas claramente separadas o conectadas únicamente a partir de la violencia sexual, en este libro sostengo que el comercio sexual es parte de procesos económico-políticos, sociales y culturales más amplios y vinculados con la restructuración de la economía global, la movilidad de trabajadoras a través de las fronteras y la globalización de un vasto aparato de consumo (Altmann 2001; Ehrenreich y Hochschild 2003). Me apoyo principalmente en una literatura feminista estructuralista que analiza cómo la expansión del capitalismo moderno ha integrado las economías y los mercados a nivel mundial y ha exacerbado las desigualdades sociales y espaciales, lo que ha tornado a las migraciones y el sexo comercial en medios a través de los cuales las mujeres se incorporan a la economía global (Lim 1998; Sassen 2002), sea para subsistir o para avanzar y salir adelante (Brennan 2004).

Los análisis de Sassen (2002) y Lim (1998) son importantes para entender la manera en que la globalización económica ha impactado en los llamados países en desarrollo y ha incorporado a las mujeres en mercados laborales desprotegidos y precarizados. Las autoras pasan de la idea abstracta y poco explicada de "pobreza" a un análisis más detallado sobre el modo en que determinados patrones de desarrollo y políticas

macroeconómicas abren los mercados locales al comercio mundial, estimulan el crecimiento económico y fomentan nuevas formas de consumo, mientras desregulan el trabajo, recortan o privatizan los servicios que ofrecía el Estado (salud, educación, etc.) y, consecuentemente, desplazan la protección y otras obligaciones sociales hacia los individuos y las familias. Este tipo de políticas, que cobran fuerza en la fase neoliberal del capitalismo y tienen efectos diferenciados en términos territoriales, de clase, género, entre otros, han configurado el contexto en el cual las migraciones internas e internacionales se incrementan y el sexo comercial se vuelve una estrategia más extendida para generar ingresos. Es decir, los dineros que genera el comercio sexual nacional y transnacional no son únicamente para empresas y comerciantes formales e informales, legales e ilegales, sino también para personas y familias empobrecidas, así como para Estados endeudados que reciben réditos directos o indirectos por las remesas de las migrantes y los negocios de comercio y turismo sexual.

En países latinoamericanos, el capitalismo neoliberal se consolidó desde finales del siglo pasado a través de la implementación de políticas de ajuste estructural recomendadas por organismos internacionales. El discurso modernizador y las lógicas pragmáticas que guían el régimen neoliberal no solo penetraron la economía sino también las relaciones sociales y personales (Gago 2014), así como la relación con la naturaleza. Esto último es particularmente evidente en territorios donde las actividades extractivas han tenido un papel central en conectar las economías de la región con el mercado mundial. Aquí, la extracción y explotación de recursos naturales y laborales están apalancadas por la extracción/explotación de deseos y los servicios sexuales que ofrecen las mujeres para reproducir una fuerza de trabajo sobreexplotada (Cohen 2014; Hoffman y Cabrapan 2019), tal como sucede en la provincia de El Oro.

En otro *corpus* de literatura se argumenta que no solamente el sexo sino también el cuerpo y la intimidad, de manera más general, han entrado al sistema de producción/consumo de bienes y servicios y a los procesos de acumulación capitalista (Salzinger 2000; Landa y Marengo 2011), y también se analiza cómo en estos procesos el trabajo se ha transformado y feminizado. Conceptos como "trabajo emocional" (Hoschild 1983), "trabajo sexo-cuerpo" (Wolkowitz et al. 2013) o "trabajos íntimos" (Boris

y Parreñas 2010), que utilizo en este libro, sirven para explicar la serie cada vez más diversa de actividades que realizan mujeres y otros sujetos feminizados para reproducir la vida de otros y también la suya propia. Estos conceptos amplían la noción de reproducción social. Además, la noción de trabajos íntimos resalta las continuidades entre diferentes actividades feminizadas que son estudiadas de manera separada, como aquellas que implican cuidar, asear, servir y ofrecer compañía y servicios eróticos y sexuales. Los trabajos íntimos requieren interacciones personales y muchas veces corporalmente cercanas para solventar necesidades que brindan bienestar físico y emocional a través de una atención y servicios personalizados, en espacios tan diversos como sitios turísticos y de entretenimiento para adultos, centros médicos, estéticos y de cuidado personal, y lugares más privados como departamentos y hoteles.[7] Los análisis que parten de este concepto explican que así como el capital saca ventajas del "plusvalor" que es producido por estos trabajos intensivos –"entregados en cuerpo y alma"–, flexibles, abaratados y desprotegidos, las mujeres involucradas en estas actividades también intentan hacerlo (Parreñas, Thai y Silvey 2016; Parreñas 2009; Cheng 2007).

Los trabajos íntimos, erotizados o directamente sexuales, reflejan dos procesos que se han dado paralelamente en el marco del capitalismo global. Por un lado, la mercantilización y precarización del trabajo, que Kasmir y Carbonella (2014), desde el enfoque de la antropología global del trabajo, conectan con un proceso más amplio que es la desposesión material y la diferenciación/jerarquización que organizan las relaciones laborales y sociales a nivel mundial, y que desvalorizan y simultáneamente valorizan a aquellos cuerpos-trabajo feminizados, racializados, extranjerizados y sexualizados. Por otro lado, la mercantilización de la vida íntima (Constable 2009), también ligada a transformaciones más

[7] Boris y Parreñas (2010) explican algunas diferencias entre el trabajo emocional, que ha sido más estudiado, y los trabajos íntimos que ellas analizan. Una de estas diferencias es que los trabajos íntimos muchas veces requieren un relacionamiento directamente mediado por el cuerpo e incluso contacto sexual, sea personal o virtual. Esto no siempre sucede en los trabajos emocionales, que pueden ser erotizados por quienes reciben este tipo de servicio pero no requieren interacción corporal directa, como en el caso de las azafatas que estudia Hoschild (1983). Asimismo, actividades que requieren un uso directo del cuerpo y sus fluidos, como en el caso de "donantes" de esperma en clínicas privadas, no requieren "gestionar las emociones", como sí sucede en los servicios de compañía que realizan mujeres y hombres.

amplias en las relaciones de género y sexuales, incluyendo transformaciones en el comercio sexual (Bernstein 2007; 2010) y en la vivencia de la intimidad de manera más general (Zelizer 2005; Padilla et al. 2007).

En otras palabras, el capitalismo global ha intensificado los vínculos entre economía e intimidad, comercio y sexualidad y ha vuelto más borrosas las divisiones entre trabajo formal e informal, voluntario y forzado (Mezzadra y Neilson 2017; Doezema 1998) e incluso entre intimidad mercantilizada y no mercantilizada (Cabezas 2004, 2009; Zelizer 2005; Bernstein 2010). En este sentido, prostitución y trabajo sexual pueden ser marcos limitados para analizar toda una serie de relaciones íntimas-económicas donde participan grupos cada vez más amplios de la población que han sido golpeados por la restructuración económica global. Las reflexiones de Amalia Cabezas sobre las "economías del deseo" en el Caribe son especialmente iluminadoras, pues muestran que no solo trabajadoras sexuales organizadas, sino también diversos grupos de mujeres y hombres participan en relaciones íntimas transnacionales, muchas de las cuales son ocasionales y ambiguas. Estas relaciones mezclan sexo, intimidad, afectividad y diferentes formas de compensación material, y son parte de "tácticas" para aliviar las privaciones económicas de la vida diaria, complementar salarios bajos y responder a procesos de transición económica (Whitehead y Demirdirek 2004). Aunque algunas de estas relaciones son definidas por quienes se involucran en ellas como una forma de trabajo, otras no son consideradas como relaciones laborales ni puramente sexuales y es en este sentido que el concepto de trabajo sexual resulta limitado.

Siguiendo la literatura antes citada, en este libro intento explicar cómo las dinámicas del comercio sexual se han transformado y diversificado en El Oro y otras provincias ecuatorianas debido a los cambios que se han producido en la economía local y global y en diversos aspectos de la vida social. Mi análisis, sin embargo, pone en cuestión la idea de que la confluencia entre sexo, intimidad y economía sea un proceso relacionado únicamente con el capitalismo tardío, sociedades postindustriales y las clases medias, como sugieren los trabajos de Cabezas (2004, 2009) y Bernstein (2007). Diversos estudios[8] revelan que, en

[8] Piscitelli (2007) analiza el caso de Brasil; Zelizer (2005) se enfoca en Estados Unidos; Hunter (2002) en Sudáfrica; Talbot (1989) en Nigeria y Kenia.

diferentes momentos y contextos culturales, las mujeres confrontadas con la subsistencia y el consumo se involucran en relaciones íntimas basadas en regalos y ayudas económicas. Lo que ha cambiado en el contexto del capitalismo tardío es que estas relaciones íntimas-económicas están más mediadas por una infraestructura comercial (intermediarios que conectan la oferta y demanda de servicios íntimos), tecnológica (comunicación y publicidad) y regulatoria (normas y controles),[9] aunque al mismo tiempo son relaciones más difusas, dispersas y que atraviesan diferentes espacios, físicos y virtuales, públicos y privados. Por esto, algunas migrantes colombianas y peruanas en El Oro pasaron de los espacios públicos del comercio sexual a encuentros íntimos más privados o recurrieron a ambos para sortear las dificultades del proceso migratorio y expandir sus oportunidades de vida. Este tipo de relaciones, que no encajan bien en nociones formales e idealizadas de trabajo ni en la noción de trabajo sexual, develan las estrategias cotidianas que utilizan las personas confrontadas con la desigualdad y la incertidumbre para acceder a recursos y sostener sus vidas.

En consecuencia, así como señalo los límites del concepto de trabajo sexual para analizar las experiencias de mujeres migrantes en diversas transacciones eróticas, también resalto que un análisis que parta exclusivamente desde el marco de la violencia de género y sexual resulta limitado. Este marco deja de lado la manera en que las divisiones y jerarquías de género y sexuales se articulan con otras divisiones y jerarquías sociales (étnicas, raciales, nacionales, etc.), y presta limitada atención a cómo la violencia basada en género se conecta estrechamente con otras violencias, económicas, laborales, estatales.

[9] Mi uso de la noción de infraestructura se apoya en el análisis de Biao y Lindquist (2014), quienes se enfocan en las migraciones internacionales y las definen como un "proceso mediado". Los autores se refieren a cinco dimensiones de la infraestructura migratoria, que incluye las tres que he mencionado, más una dimensión social, que se refiere a redes integradas por las mismas personas migrantes, y una dimensión humanitaria, que incluye a ONG y organismos internacionales que atienden a población migrante y que se han vuelto centrales en el caso de migrantes en el comercio sexual. La noción de infraestructura también es usada en la literatura sobre los mercados íntimos, para explicar cómo estos se desarrollan, organizan y adquieren determinados sentidos a partir de una infraestructura institucional y social (Constable 2016).

Fronteras: campo de tensiones y relaciones sociales cambiantes

Las fronteras internacionales han sido tradicionalmente vistas como divisiones naturales y fijas que separan y distinguen espacios territoriales y sociales compuestos por poblaciones y culturas esencialmente diferentes entre sí. Los procesos de integración global y regional, y en particular las migraciones internacionales, han complejizado estas visiones y han transformado nociones tradicionales de pertenencia, ciudadanía y soberanía, pues las y los migrantes conectan sus vidas con más de un Estado nación y trastocan los ordenamientos nacionales y fronterizos. Al mismo tiempo, debido a los crecientes movimientos migratorios, las ideologías y prácticas nacionalistas se han reforzado, para tratar de frenar lo que se percibe como una "crisis de fronteras" (Berman 2003), tanto en términos legales como culturales.

En este libro analizo las fronteras más allá de la idea de líneas claras y fijas que conectan o separan, que se cierran o se abren, incluyen o excluyen. Las fronteras son espacios donde diferentes escalas se superponen, por lo que la mezcla, la "confusión" y una red de relaciones marcadas por alianzas y conflictos definen la cotidianidad de la frontera y sus particulares dinámicas sociales, económicas y culturales (Grimson 2000; Vila 2003a; Van Schendel 2005). Mi análisis se enmarca en una literatura que parte de enfoques construccionistas para analizar cómo la frontera se produce y reproduce en contextos y situaciones específicas; cómo se impone, se desestabiliza y cambia a partir de la circulación de personas, productos e ideas, y por poderes/saberes que no solo incluyen las fuerzas del Estado nacional, sino también a actores locales, internacionales y no gubernamentales (Nieto Olivar 2016). En este sentido, la noción de *fronterización* (Casas-Cortes et al. 2015; Grimson 2003) resulta muy adecuada para pensar las fronteras como un conjunto de relaciones sociales cambiantes y filtros diferenciales y selectivos a la movilidad y al acceso a derechos. Esta noción cuestiona la idea del muro estable y fijo que cierra el paso de bienes y personas, y que controla, excluye y violenta de manera homogénea y generalizada, como dicen críticamente Mezzadra y Neilson (2017). Estos autores destacan que la frontera es siempre un campo de tensiones pues implica tanto cruces como restricciones, oportunidades y limitaciones, violencia y desafío.

En esta línea de análisis, estudios etnográficos destacan que las regiones de frontera ofrecen un punto de vista particularmente interesante sobre las relaciones jerarquizadas y a la vez interdependientes entre territorios "periféricos" y "centrales". El antropólogo argentino Alejandro Grimson (2000) propone colocar a la periferia en el centro de los análisis sobre el Estado, la nación y sus márgenes. El autor argumenta que "en la medida en que las fronteras interestatales son espacios en los cuales se condensan las relaciones entre poblaciones y estados, constituyen zonas centrales (no periféricas) de negociaciones y disputas" culturales, políticas y económicas (Grimson 2000, 30). De igual manera, poner atención en las relaciones jerarquizadas e interdependientes entre los centros globales y las periferias fronterizas locales, como hago en este libro, permite destacar la importancia múltiple que tiene el estudio de la frontera y sus poblaciones. Tal estudio revela el carácter histórico (no natural) de las divisiones territoriales, sociales y nacionales, y devela

> cómo agentes considerados 'marginales' ubicados en zonas 'periféricas' [trabajadores y trabajadoras migrantes, comerciantes o 'contrabandistas'] pueden cumplir un papel central en la construcción del Estado nación […], así como en la redefinición de características y sentidos de las fronteras contemporáneas (Grimson 2000, 30).

Siguiendo a Grimson y a otros autores cuyos análisis parten desde regiones fronterizas, problematizo también las comprensiones naturalizadas y separaciones estrictas entre actividades "lícitas" e "ilícitas" que se dan en y a través de las fronteras y analizo en qué forma estas actividades son entendidas, vividas y combinadas por actores fronterizos (Van Schendel 2004; Van Schendel y Abraham 2005).

El principal aporte que este libro ofrece a la literatura citada es analizar cómo sexualidad y género intervienen en los procesos de fronterización. Aunque las reflexiones de académicas feministas son indispensables para entender los vínculos entre fronteras, género y sexualidad, esas reflexiones han abordado las fronteras principalmente como líneas imaginarias e imaginadas que estructuran jerárquicamente la ciudadanía y órdenes que se encarnan en los cuerpos de las mujeres, vistos como "territorios" de dominación, lucha y resistencia (Yuval-Davis 2004; Yuval-Davis y Stoetzler

2002; Mayer 2000). Por ello, complemento esta literatura con estudios etnográficos que ponen más atención en la territorialidad y materialidad de la frontera y en la manera en que género y sexualidad son producidos en contextos fronterizos específicos y a su vez producen/reproducen la frontera (Wilson y Donnan 1998; Donnan y Wilson 1999; Vila 2003b; Caggiano 2007; Nieto Olivar 2015, 2017).

Así, Donnan y Wilson (1999) destacan que las fuerzas que delimitan los espacios geográfico-políticos como líneas en un mapa demarcan también la topografía de los cuerpos y, a partir de esto, las identidades personales y sociales. Es decir, los mapas de las fronteras son también los mapas de los cuerpos que habitan y cruzan los territorios fronterizos (*border maps-body maps*). Los autores se refieren a la forma en que el poder de clasificación, ordenamiento y jerarquización de las fronteras extranjeriza ciertos cuerpos y los marca tanto simbólica como material y corporalmente. Erotizar los "cuerpos ajenos" y a partir de ello incluirlos de maneras muy específicas en la geografía fronteriza –como objetos de fantasías y deseos, fuerza de trabajo sexualizada, grupos particularmente vigilados y controlados– es parte de este poder de clasificación/ordenamiento/jerarquización, y es también parte de la "sexualización de la política fronteriza". Con esto último, Donnan y Wilson (1999) se refieren a que el sexo, y particularmente la prostitución, es un elemento que recurrentemente emerge en el imaginario y la política de la frontera: como mercancía que se intercambia en la economía local fronteriza, percibida a modo de un territorio que ofrece amplias oportunidades para actividades ilegales; como un factor que se juzga responsable de la transmisión de enfermedades y la contaminación, y como el foco de actos violentos que se marcan sobre el cuerpo de las mujeres. La prostitución sobresale en el imaginario y en la política fronteriza porque refleja el tipo de flujos y conexiones –económicas y sociales– que se dan en y producen la frontera (Nieto Olivar 2015, 2017), y en este sentido es una metáfora de las relaciones, cercanas y a la vez potencialmente peligrosas, entre los Estados y a lo largo de sus bordes (Donnan y Wilson 1999).

Esto revela conexiones más amplias entre el cuerpo y la sociedad, o más concretamente la "estrecha relación […] entre los límites del cuerpo y los límites de cualquier sistema social, límites que son cruciales en

cualquier situación fronteriza", como argumenta Vila (2003a, 75). Su análisis se basa en el trabajo de la antropóloga Mary Douglas, quien afirma que el cuerpo, y especialmente el cuerpo femenino, es un modelo que puede representar cualquier sistema o estructura compleja, contenida y abierta al mismo tiempo, y donde los bordes-límites son siempre inestables y vulnerables. Por lo tanto, si vemos el cuerpo como metáfora de una sociedad en sus márgenes, sostiene Vila, se puede entender por qué los territorios que están en las márgenes de un Estado nación son percibidos como sitios donde una apertura no regulada podría implicar un encuentro peligroso con el "otro" y, consecuentemente, dar lugar a riesgos de penetración, contaminación, desorden y violencia.

Las reflexiones de Vila resuenan con los análisis de un creciente número de autoras en los últimos años para explicar de qué manera, en tiempos de migraciones internacionales crecientes y feminizadas, los temores ante fronteras vulnerables/vulneradas se articulan con los temores ante cuerpos de mujeres vulnerables/vulneradas, y desde el marco moral de la violencia sexual son usados para justificar políticas más estrictas de vigilancia y control de las migraciones, las fronteras y el sexo comercial (Ticktin 2008; FitzGerald 2012; Bernstein 2010, 2014). Es así que uno de los objetivos de este libro es mostrar que la atención pública que despiertan las migrantes en mercados sexuales y eróticos no solo revela preocupaciones sobre la integridad y el bienestar de este grupo de migrantes, sino también preocupaciones más amplias sobre las fronteras abiertas y los cambiantes e inestables órdenes nacionales, de género y sexuales. En otras palabras, en tiempos de integración las preocupaciones sobre la nación, su soberanía y su estabilidad material, social y moral se refuerzan y son respondidas con ideologías y prácticas nacionalistas, y con un régimen globalizado de las migraciones y las fronteras que está muy presente en América Latina (Mezzadra, Cordero y Varela 2019). Quiero insistir, sin embargo, en que las fronteras implican siempre relaciones cambiantes e inestables, movimientos y restricciones, poderes y luchas, y las mujeres, como actoras de los procesos migratorios y los cruces fronterizos, no están al margen de este campo de tensiones. Sus cuerpos y su sexualidad son, como ya mencioné, un sitio importante para reimaginar, reforzar y renegociar fronteras territoriales y simbólicas.

El proceso de investigación: potencialidades, limitaciones y dilemas

Contenido y método no son entidades separadas (Rosaldo 2000), como mostré en la sección anterior. En esta sección profundizo en esta idea a través de una reflexión sobre el proceso de investigación que dio forma al contenido de este libro. Entiendo este proceso de producción de conocimiento como situado y posicionado (Haraway 1988). Está directamente guiado por la acción de los y las investigadoras, su posición en una estructura social jerarquizada, sus valores, posturas (académicas y políticas) y el tipo de relaciones que construyen con los sujetos de investigación, según han explicado largamente académicas y académicos sensibles con la manera en que se estudia y escribe sobre sujetos marginalizados (Clifford 1983; Abu-Lughod 1993; Scheper-Hughes 1997; Bourdieu 1999).

Desde un inicio, este proyecto fue diseñado para acercarme a las migrantes peruanas y colombianas a partir de un enfoque integral, que tomara en cuenta y las acompañara en sus espacios laborales y no laborales, y de esta manera aprehendiera a estas mujeres en cuanto sujetos sociales (migrantes, trabajadoras, madres, hijas, esposas, novias, etc.) y no solo como sujetos sexuales. Mi objetivo también fue abrir espacios discursivos para que ellas pudieran mencionar los temas que estimaran prioritarios, desde sus propias visiones y argumentaciones. Esto fue posible porque mi primer período de trabajo de campo fue bastante largo (dos años repartidos entre 2007 y 2011) y esto me permitió ubicar estos temas prioritarios y otros que no había considerado y que exigieron reorganizar algunos aspectos de mi proyecto inicial. Es decir, contar con suficiente tiempo para una investigación paciente y reflexiva me ayudó a evitar, en gran medida, lo que Bourdieu (1999) llama el "efecto imposición", a través del cual investigadoras o investigadores, lejos de intentar comprender más bien se mantienen rígidamente en su plan inicial, ignoran las preocupaciones, concepciones y argumentaciones de los sujetos de estudio e imponen problemáticas, intereses e ideas preconcebidas.

Consciente de que mi investigación dependía de mi acceso y relaciones de confianza con mujeres colombianas y peruanas en mercados sexuales y eróticos de El Oro, así como de un conocimiento más cercano de las dinámicas fronterizas de esta provincia, me mudé a Machala, donde

viví durante cuatro años. No obstante, ya en el escenario del trabajo de campo, las dificultades para contactar y establecer relaciones cercanas con los sujetos de estudio se hicieron evidentes. Logré superar algunas de estas dificultades gracias a mis contactos previos con organizaciones locales, especialmente de trabajadoras sexuales y líderes de esas agrupaciones, que me apoyaron como asistentes de investigación.

Las trabajadoras sexuales locales me ayudaron a acceder a espacios formales e informales del comercio sexual de Machala y otras ciudades orenses. Además, ellas me ofrecieron información de primera mano sobre este sector y me familiarizaron con la jerga, opiniones, problemas e intereses de mujeres que ofrecen servicios sexuales, sobre todo ecuatorianas. Con estas mujeres viajé por casi toda la provincia y con ellas fui a los centros de salud donde, hasta 2015, quienes ofrecen esos servicios estaban obligadas a pasar controles médicos mensuales y tener una tarjeta de salud (que hoy es, oficialmente, voluntaria, aunque se sigue exigiendo para permitir el trabajo sexual en algunos negocios). En esos centros realicé mis primeros contactos con colombianas y peruanas que ofrecen servicios sexuales de manera más formal y relativamente estable. Asimismo, contacté con organizaciones de trabajadoras sexuales y con una organización local, Fundación Quimera, que desde hace muchos años trabaja en temas de salud sexual y en la problemática de la explotación sexual contra niñas, niños y adolescentes. Con estas organizaciones participé en varios proyectos que me permitieron entrar a barras bar, prostíbulos y *nightclubs*, donde también contacté a colombianas y peruanas. Sin embargo, ganar la confianza de estas mujeres no fue sencillo.

Al inicio, las migrantes mostraban constantemente desconfianza. Me di cuenta de que mi nacionalidad y mi posición como investigadora y académica de clase media, que hacía preguntas y probablemente invadía sus vidas, generó sospechas y creó barreras. En cambio, mi participación en organizaciones de defensa de los derechos de migrantes y trabajadoras sexuales me abrió más puertas y me posicionó como una "aliada" y digna de mayor confianza. Como integrante de una red de organizaciones sociales que trabajaba (hasta 2010) con poblaciones de inmigrantes, refugiados y familiares de emigrantes, compartí con las migrantes colombianas y peruanas información sobre legislación migratoria y junto a las organizaciones de trabajadoras sexuales repartí preservativos e información sobre

salud sexual. Fue así que unos meses después de iniciada la primera etapa de investigación empecé a entablar relaciones cercanas con algunas migrantes. La etnografía y un largo período de trabajo de campo brindaron aportes centrales a mi proceso de investigación.

El trabajo etnográfico me acercó a las dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales de la frontera desde las experiencias cotidianas de personas concretas en lugares concretos. La etnografía reveló, por tanto, la especificidad de las experiencias de migración, trabajo e intimidad de mujeres migrantes. Estas experiencias suelen ser englobadas e interpretadas desde marcos de análisis generalizantes y que no siempre reflejan la heterogeneidad (de acuerdo con el género pero también con la edad, clase, raza, nacionalidad, estatus migratorio, etc.), tensiones y ambivalencias que las migrantes viven y destacan en sus narrativas. Algunos académicos y académicas definen estos marcos de análisis como "modelos abstractos" y "expertos" (*expert models*) que, desde explicaciones puramente formales (ya sea legales o económicas), construyen autoridad y se convierten en "dispositivos técnicos" de control y poder. Besnier y Narotzky (2014, 12) señalan que estos modelos son

> intentos de ordenar y controlar una realidad desordenada a través de la abstracción: el control a través de la producción de conocimiento y el dominio epistémico, y el control de la acción humana a través de la fuerza performativa no solo de los diseños (de investigación) sino de las relaciones que estos modelos privilegian.

El largo trabajo de campo también fue fundamental para entender que las opiniones, intereses y sentimientos que las migrantes colombianas y peruanas expresan sobre su trabajo, sus relaciones y su vida en Ecuador cambian con el tiempo, y que ellas, tal como las investigadoras e investigadores, tienen sus propias estrategias de presentación y relacionamiento, incluyendo las mentiras. Así, por ejemplo, a los seis meses de mi primer contacto con Piedad, una migrante peruana que trabaja en burdeles de Machala, y después de varias conversaciones informales con ella e incluso una entrevista formal y grabada, me pidió que fuera a su casa porque quería discutir un "asunto" conmigo. Después de conversar un rato, le pregunté sobre el asunto que quería discutir, y ella, sosteniendo su cabeza entre sus manos, respondió: "Es que te mentí bien feo, discúlpame, es que todavía no te

tenía mucha confianza". Al escuchar su confesión pensé que era comprensible que las migrantes involucradas en actividades estigmatizadas, y cuyo estatus migratorio ha sido irregularizado por políticas selectivas y restrictivas, prefieran no revelar información personal delicada o decidan mentir al respecto, porque nunca saben cómo será utilizada esta información.

En consecuencia, con el fin de proteger la privacidad de los sujetos de este estudio, he cambiado todos sus nombres, incluyendo los "nombres artísticos" que utilizan para trabajar, y he evitado mencionar demasiados detalles sobre la ubicación de sus lugares de trabajo. Por esto mismo, decidí no revelar información íntima que solo sirve para nutrir el morbo de algunos lectores o para reproducir historias sensacionalistas sobre las migrantes en el comercio sexual. Asimismo, mantengo en privado información delicada sobre las estrategias que las migrantes irregularizadas y los pobladores de frontera sin acceso a medios formales de vida utilizan para acceder a recursos, ya que estoy consciente de que esta información podría servir para reproducir estereotipos e incrementar prácticas de vigilancia y control que ya existen. Es decir, he evitado caer en lo que De Genova (2002) define como "pornografía antropológica", que es una manera, consciente o inconsciente, de construir "objetos etnográficos" y "mostrar solo por mostrar". Según el autor, el riesgo que esto tiene cuando se estudia a migrantes irregularizados –y yo agregaría a otros sujetos envueltos en actividades informales o "ilícitas"– es que la "divulgación etnográfica puede convertirse literalmente en una especie de vigilancia, efectivamente cómplice o totalmente al servicio del control estatal" (2002, 422), tal como hacen algunos medios de comunicación cuando informan sobre estos temas y sujetos.

Durante mi primer período de trabajo de campo tuve conversaciones con unas 80 mujeres colombianas y peruanas, pero establecí una relación más cercana y a largo plazo con 35 de ellas (16 colombianas y 19 peruanas), con quienes realicé varias entrevistas en profundidad. Entre 2017 y 2018 (cuatro meses) contacté y conversé con una decena de migrantes más, de las cuales entrevisté en profundidad a seis mujeres (tres peruanas y tres colombianas) y volví a contactar a cuatro de mis antiguas interlocutoras, con quienes he mantenido encuentros y sobre todo conversaciones telefónicas de manera esporádica en estos años. Las historias de estas 41 migrantes son la base de este libro. Estas migrantes tenían entre 19 y 43

años cuando las contacté por primera vez. Son solteras, separadas y (en menor proporción) casadas, con hijos y sin ellos, de bajo y medio nivel de educación formal. La mayor parte (38) son mestizas y tres son afrodescendientes. Llegaron a Ecuador en diferentes períodos, entre 2002 y 2012, y mientras algunas migraron de manera más permanente a este país, otras, especialmente las peruanas, van y vienen en movimientos temporales o circulares, aprovechando la cercanía. Solo una colombiana solicitó formalmente refugio en Ecuador, pero su solicitud fue negada.

Aunque examino las experiencias de dos grupos nacionales, mi interés no es presentar un estudio comparativo sino más bien destacar la heterogeneidad de las experiencias de mujeres migrantes. Por ello, a lo largo del libro explicaré algunas similitudes y diferencias entre las migrantes colombianas y peruanas en El Oro, así como particularidades que dependen del lugar de trabajo y el tipo de intercambios íntimos-económicos que estas migrantes mantienen.

Mi trabajo etnográfico incluyó observación en prostíbulos, *nightclubs* y barras bar de diferentes ciudades orenses, lo que implicó pasar largas horas, en el día y la noche, dentro de estos negocios, conversando con clientes, administradores, trabajadoras y trabajadores. Esto me permitió conocer y entender desde cerca el ambiente y relaciones que se dan dentro de estos negocios. También visité y observé las dinámicas cotidianas en los diferentes pasos fronterizos (formales e informales) y puestos de control entre El Oro y Tumbes, y entrevisté a autoridades locales y de frontera, especialmente en Machala, Puerto Bolívar y Huaquillas, en el lado ecuatoriano. En 2010 estuve un mes en el norte de Perú, donde entrevisté a autoridades de Tumbes y Piura, y visité a una de mis interlocutoras y a su familia, en un barrio marginal de Piura. Toda esta información fue complementada con la revisión de documentos primarios y secundarios.

Mi propósito no es generalizar a partir de 41 historias, sino explicar con detalle y analizar con reflexión crítica una realidad específica en un contexto también específico, y a partir de esto destacar el potencial teórico, como dice Lawson (2000), que ofrecen las historias de mujeres migrantes. La autora señala que al enfocarse en personas reales y destacar matices y ambivalencias, estas historias cuestionan análisis abstractos y categorías estáticas, lo que permite pasar de conceptos distantes a otros más cercanos a las experiencias de las personas estudiadas, que es lo que intento realizar en este libro. Sigo

también a Abu-Lughod (1993, 27), quien resalta que las historias cotidianas de las mujeres introducen el elemento del tiempo y rompen la coherencia, por lo cual "entrenan nuestra mirada en el flujo y la contradicción". Esto sugiere que "otros viven como nosotros nos percibimos viviendo, no como autómatas programados según reglas 'culturales' o la actuación de roles sociales, sino como personas que pasan por la vida preguntándose qué deben hacer […], soportando trágicas pérdidas personales, disfrutando de otros y encontrando momentos de risa". Esto fue justamente lo que encontré cuando me acerqué a las migrantes peruanas y colombianas.

Cruce de fronteras: academia y activismo

Debido a mi posición comprometida con los derechos de migrantes y trabajadoras del sexo no solo establecí relaciones cercanas con los sujetos que son el centro de este estudio, sino que también me enfrenté a dilemas y preguntas difíciles, tanto teóricas como éticas, metodológicas y políticas, que influyeron en el análisis y la redacción de este libro. Los dilemas y conflictos internos que sentí durante el proceso de investigación estaban relacionados con el cruce entre el trabajo académico y el activismo social. Numerosas notas de campo que escribí contienen preguntas relacionadas con la "utilidad" de mi investigación académica y se refieren a los problemas cotidianos que viven las migrantes en el sector del comercio sexual, como detenciones, deportaciones, controles migratorios abusivos y malos tratos de parte de empleadores, clientes y parejas, y la necesidad que ellas tienen de encontrar soluciones rápidas a estos problemas. Tuve la tentación de intervenir en algunos de estos casos, y a veces lo hice, pero esto no resolvió mis dudas ni cambió mayormente los problemas que enfrentan las migrantes; tampoco respondió mis preguntas sobre el papel de la academia frente a la injusticia social y situaciones marcadas por el poder.

El temor a cruzar fronteras estaba fundado en ideas comunes sobre la distancia necesaria que las y los investigadores debemos mantener con relación a los temas y sujetos de estudio. Estas ideas han sido desafiadas en casi cuarenta años de literatura crítica sobre la investigación social (Rosaldo 2000; Scheper-Hughes 1997; Harding 1993; Clifford 1983), así que este desafío fue el que finalmente tomé en mi trabajo.

Las preguntas y dilemas que provocó el trabajo de campo y las experiencias que observé y viví con las migrantes colombianas y peruanas en El Oro me llevaron a lo que Routledge (1996, 403) define como un "compromiso crítico" que "se esfuerza por trabajar tanto dentro de la academia como fuera de ella". Para el autor, los encuentros entre academia y activismo requieren un "tercer espacio" que permita negociar estos dos sitios. Un espacio donde cada uno de estos sitios informe y aprenda del otro, entrelazando así los roles de activista y académica de una manera significativa y que rebasa, en ambos casos, las respuestas rápidas a problemas puntuales. Más bien, academia y activismo parten de la indagación, la comprensión y reflexión crítica sobre las causas profundas de la injusticia social y de un compromiso para transformar esta situación.

En mi interés por hacer una investigación cercana y colaborativa con los sujetos de estudio me enfrenté, sin embargo, a algunas limitaciones. Un trabajo colaborativo y activista requiere, como sostiene Hale (2011), cierta alineación y participación activa de individuos y grupos organizados e interesados en cambiar las condiciones sociales. Pero en el momento de mi investigación la gran mayoría de las migrantes que contacté no estaban ni organizadas ni interesadas en participar en este tipo de iniciativas.[10] Debido a su estatus migratorio irregularizado (en la mayoría de los casos) y a la naturaleza estigmatizada de su trabajo, ellas preferían permanecer invisibles. Además, muchas migrantes en el comercio sexual se concentran en trabajar duro para enviar dinero a sus familiares en sus países de origen, ahorrar todo lo que puedan y dejar pronto un trabajo que les incomoda. Otras, sobre todo peruanas, estaban involucradas en procesos migratorios temporales y circulares, de modo que no les interesaba ni organizarse ni reclamar derechos en Ecuador. Aun así, ellas sí estaban interesadas en cambiar los discursos y prácticas diarias que las estigmatizan y discriminan, y supongo que por eso estuvieron de acuerdo en contarme sus historias.

Por tanto, el "tercer espacio" desde el cual surge este libro implicó que durante los largos años de mi investigación utilizara la información que iba recogiendo y analizando para colaborar y participar en diferentes iniciativas que se llevaron a cabo fuera de la academia, como talleres de discusión con autoridades locales y nacionales e incidencia en la formulación de políticas

[10] Actualmente sí hay grupos de mujeres migrantes que ofrecen servicios sexuales y están organizadas.

públicas frente a poblaciones migrantes y trabajadoras sexuales. Al mismo tiempo, mi compromiso con los derechos de migrantes y trabajadoras del sexo influyó en mi trabajo académico y en la redacción de este libro.

En primer lugar, esta influencia se expresa en el hecho de que en mi investigación prioricé las experiencias vividas, voces, explicaciones y percepciones de aquellas personas que han quedado fuera del proceso de producción de conocimiento, como son poblaciones en territorios fronterizos y mujeres migrantes en mercados sexuales y eróticos, que son el centro de este libro. En segundo lugar, mi análisis resalta la manera en que estructuras entrecruzadas de poder construyen las condiciones económicas, sociales, políticas y legales que convierten a estas migrantes ya sea en figuras sospechosas o en sujetos "vulnerables" o "víctimas". Por esto, prefiero hablar de irregularización migratoria, vulnerabilización y victimización, como procesos y condiciones que son resultado de relaciones de poder y no características fijas y naturales de mujeres y migrantes. Finalmente, escribo pensando en una audiencia que rebase el ámbito académico y por esto utilizo un lenguaje que sea más accesible a un grupo mayor: a las personas cuyas experiencias busco explicar (migrantes, trabajadoras sexuales, pobladores de frontera), y a actores estatales, organizaciones sociales y organismos internacionales que intervienen en la formulación e implementación de políticas públicas y financian proyectos relacionados con los temas que aborda este libro.

Organización de la obra

En los seis capítulos de este libro trato sobre las conexiones entre migraciones, sexualidades y fronteras, y en cada capítulo resalto uno de estos temas y sus vinculaciones. En los capítulos 1 y 2 me centro en la frontera. Adopto un enfoque histórico para explicar las transformaciones que se han dado en la frontera Ecuador-Perú y lo hago a través de las narrativas de las y los pobladores fronterizos. En el capítulo 1, "La frontera Ecuador-Perú y la sexualidad como símbolo del contacto y los peligros", examino cómo las migraciones transfronterizas han estimulado encuentros, alianzas y tensiones entre "nacionales" y "extranjeros" de países vecinos, las cuales muchas veces se expresan a través de temas íntimos y sexuales. En el capítulo 2, "Flujos globales y mercados sexuales locales: la extracción de productos,

trabajo y deseos en El Oro", analizo cómo las economías extractivistas-exportadoras y las economías íntimas de El Oro se conectan y alimentan mutuamente. Aquí destaco el papel que ha tenido históricamente el trabajo móvil, flexible y abaratado en el desarrollo de ambas economías y cómo las mujeres en burdeles, *nightclubs* y barras bar "calman" y reproducen una fuerza de trabajo masculina que, tal como ellas, está desprotegida.

Los capítulos 3 y 4 se enfocan en temas migratorios. En el capítulo 3, "Mujeres en movimiento: migraciones intrarregionales y sexualidad femenina", examino las particularidades de las migraciones sur-sur. Destaco que junto con los factores estructurales que motivan a mujeres de Colombia y Perú a migrar están otros, como los imaginarios sexuales y de género que guían los procesos de demanda y reclutamiento laboral para mercados feminizados, y además factores subjetivos como los deseos, aspiraciones y sueños que mueven a las mujeres a cruzar fronteras. En el capítulo 4, "Preocupaciones sexuales y regulaciones migratorias: entre el control, la protección y las estrategias de las migrantes", analizo los cambiantes temores frente a las migrantes en el sector del comercio sexual y explico la manera en que motivan regulaciones migratorias selectivas y restrictivas. Resalto el papel cada vez más central que tiene la sexualidad en manejar y "ordenar" las migraciones y las fronteras, y explico cómo las migrantes responden a los controles y restricciones migratorias.

En los capítulos 5 y 6 abordo temas de sexualidad e intimidad. En el capítulo 5, "Los significados subjetivos del sexo comercial y sus tensiones", analizo las luchas internas de las migrantes por explicar y dar sentido a las actividades sexuales y eróticas que realizan como parte de su experiencia migratoria. En el capítulo 6, "Desdibujando las fronteras: intimidad mercantilizada y sexo comercial romantizado", argumento que no solo el sexo sino también la emocionalidad es un "capital" que mujeres empobrecidas y marginalizadas utilizan para sortear las dificultades del proceso migratorio y alcanzar sus proyectos de vida.

En las conclusiones, "Repolitizar el debate sobre las migrantes en el comercio sexual", recapitulo los principales hallazgos de mi estudio y propongo nuevos marcos de análisis para comprender y responder mejor a la situación que vive este grupo de migrantes, rebasando visiones y políticas moralistas, criminalistas y victimistas. A estas reflexiones se unen las que constan en el epílogo con el que cierro el libro.

Capítulo 1
La frontera Ecuador-Perú y la sexualidad como símbolo del contacto y los peligros

> Las fronteras no solo conectan lo que es diferente, también dividen lo que es similar.
> —Willem Van Schendel

> En muchos escenarios fronterizos, el sexo parece proporcionar una analogía sobre muchas de las características típicas de las relaciones que se dan través de las líneas estatales y a lo largo de sus bordes.
> —Thomas Wilson y Hastings Donnan

A mediodía, el pequeño puente que separa las ciudades fronterizas de Huaquillas (provincia de El Oro, Ecuador) y Aguas Verdes (departamento de Tumbes, Perú) parece un agitado mercado al aire libre. Los vendedores ambulantes ofrecen ropa, comida, bebida y otros productos a los transeúntes, mientras los comerciantes empujan sus coches repletos de mercadería de un lado al otro del puente, y los cambiadores de moneda esperan a los clientes bajo sombrillas coloridas que los protegen del sol canicular que es común en la zona. Carros y motos también abarrotan el puente, donde el movimiento nunca se detiene, ya que este paso fronterizo está permanentemente abierto.[1]

El paso entre Huaquillas y Aguas Verdes es lo que se denomina una *frontera viva*. Está rodeado de tiendas, restaurantes, oficinas, hoteles y se ubica muy cerca de zonas residenciales. Aunque la circulación de personas y vehículos a través del puente internacional se congestiona en horas

[1] Como explico en el epílogo, la pandemia del COVID-19 implicó importantes cambios en esta frontera abierta, como un cierre total, y posteriormente horarios de apertura y cierre y control mediante los carnés de vacunación.

pico, no tiene mayores obstáculos ya que se trata de una zona de libre tránsito y, por lo tanto, no hay puestos de control. Esta frontera poblada es, consecuentemente, bastante diferente de otros pasos fronterizos de América del Sur, incluyendo la frontera norte que Ecuador comparte con Colombia (Rumichaca). En esos cruces de frontera existen complejos arquitectónicos que separan claramente a dos países vecinos, se detiene la circulación de vehículos y revisan los documentos y pertenencias de las personas que transitan. Por el contrario, en el puente internacional entre Huaquillas y Aguas Verdes solo dos letreros altos marcan la división entre Ecuador y Perú. Más aún, esta frontera, separada por el angosto río Zarumilla, se conecta en sus extremos por una serie de pequeñísimos e informales "puentes móviles" formados por simples tablas que los pobladores locales colocan para cruzar rápidamente hacia el otro lado. Cuando el río se seca o se desborda, en algunas épocas del año, en esta área resulta difícil saber dónde termina Ecuador y dónde empieza Perú, al menos para alguien que llega de fuera.

Habitantes de Huaquillas y Aguas Verdes cruzan al otro lado cada vez que quieren aprovechar algunos servicios y la diferencia de precios. Así, por ejemplo, es común que pobladores de Huaquillas y de otras ciudades ecuatorianas cercanas a la línea de frontera hagan compras en Aguas Verdes, pues desde que la economía ecuatoriana se dolarizó en el año 2000, los precios de muchos productos son más bajos en el lado peruano. Asimismo, es frecuente que los pobladores de Aguas Verdes crucen a Huaquillas, una ciudad más grande y con el doble de población (cerca de 50 000 habitantes), a vender sus productos o a buscar diversión y servicios de salud, ya que del lado peruano la mejor oferta está a 20 kilómetros, en la ciudad de Tumbes. Por todo esto, muchos negocios de ciudades fronterizas aceptan ambas monedas: dólares estadounidenses y soles peruanos. Hablar el mismo idioma y compartir los mismos orígenes étnicos y culturales no solo facilita las relaciones entre ecuatorianos y peruanos, sino que incluso puede confundir a estos dos grupos nacionales que conviven en una región históricamente unida por lazos comerciales y culturales (Aldana 1999).

Figura 1.1. Puente internacional entre Huaquillas y Aguas Verdes

Foto de la autora, 2008.

Al estar en esta frontera abierta e interconectada, es difícil imaginar que esta región se viera afectada por una larga disputa territorial que se originó a principios del siglo XIX, cuando Ecuador y Perú se convirtieron en Estados independientes de la Corona española (St. John 1994). Los límites políticos definidos por los administradores coloniales no estaban claramente delimitados, dada la compleja geografía de la zona, sobre todo en la parte amazónica, lo que provocó tensiones y enfrentamientos armados que terminaron en 1998, cuando se firmó un acuerdo definitivo de paz entre ambos países. También es difícil imaginar que detrás del estrecho contacto cotidiano que mantienen las poblaciones fronterizas de Ecuador y Perú existan nuevas tensiones, que ya no están relacionadas con temas de límites sino más bien con el creciente cruce de personas y productos como resultado de acuerdos bilaterales y multilaterales.

Así, en 2008, cuando había transcurrido una década desde la firma del tratado de paz entre Ecuador y Perú, algunos estudios indicaban que el paso de vehículos por el puente internacional Huaquillas-Aguas Verdes,

abierto permanentemente desde el acuerdo, se había multiplicado por cinco y el tránsito de personas había aumentado cuatro veces en los diferentes pasos fronterizos entre estos dos países (Cornejo 2009). Para algunos pobladores de El Oro y también para autoridades ecuatorianas, locales y nacionales, estos crecientes movimientos transfronterizos han disparado las actividades informales e ilegales, como el contrabando, la "prostitución clandestina" y la trata de personas. Muchos actores locales conectan estos y otros problemas con políticas centralistas y un tradicional "abandono estatal". Durante el gobierno de la llamada Revolución Ciudadana se buscó "potencializar la presencia estatal" en zonas de frontera para así "cuidar" estos territorios y a su población, aquejada por un "deterioro sistemático de sus condiciones de vida" y diferentes "problemas sociales y de seguridad" (SENPLADES 2009, 138).

No obstante, el reconocimiento por parte de gobernantes "progresistas" de que los territorios de frontera han sido históricamente abandonados no dejó de lado el viejo y extendido imaginario que construye a estos territorios como naturalmente problemáticos y peligrosos. En numerosos documentos oficiales se hace referencia a las "dinámicas propias" de las regiones de frontera, o la "condición fronteriza", que estaría marcada por su "permeabilidad" y "difícil geografía, lo que daría lugar a actividades ilegales que surgen del mismo territorio o vienen de países vecinos (Ministerio de Coordinación de la Seguridad 2011a, 34).[2] De ahí que, en un contexto de integración, el "cuidado de las fronteras" motivó políticas más contundentes de control del territorio y defensa de la soberanía nacional.

Efectivamente, las preocupaciones en torno a la particular "permeabilidad" de la frontera Huaquillas-Aguas Verdes y los discursos sobre el "caos" y la "ilegalidad" en esta zona llevaron a que el gobierno ecuatoriano adopte políticas y proyectos para "modernizar" los sistemas de control migratorio y aduanero. Asimismo, el gobierno endureció las normas y controles frente al contrabando, incluso ante el de pequeña escala, que ha sido una actividad histórica en esta zona, y particularmente frente al

[2] También en la Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo (2018) se ofrece una explicación redundante de los riesgos que existirían en territorios de frontera, pues señala que estos "se originan en su condición fronteriza". Se sugiere, además, que las "actividades peligrosas" vienen de fuera, como aquellas que son provocadas por "grupos irregulares de países fronterizos" (art. 11, numeral 10).

contrabando de gas y gasolina, dos productos que son subsidiados por el Estado ecuatoriano y, por tanto, mucho más baratos que en Perú.

Fue en este contexto de integración y nuevos temores que se construyó –con los fondos que resultaron del acuerdo de paz y otros adicionales que brindó la Comunidad Europea– un nuevo puente internacional entre Ecuador y Perú, el Puente de la Paz, ubicado a solo tres kilómetros del paso entre Huaquillas y Aguas Verdes. El puente, que se inauguró en 2010, se conecta en sus extremos con dos estructuras gemelas, los Centros Binacionales de Atención Fronteriza (CEBAF), que son parte de los proyectos de integración de la CAN. Esto significa que actualmente el tráfico pesado circula por un puente más amplio y por una vía binacional (el eje Piura-Guayaquil). Los controles migratorios y aduaneros se realizan en estos centros que, al tiempo de ser binacionales y exigir que las autoridades de Ecuador y Perú coordinen sus acciones en la frontera, también son marcas más claras de la división territorial entre estos dos países e implican una serie de barreras y filtros a la movilidad.

Es decir, frente al creciente movimiento de personas entre dos países vecinos que buscaron paz e integración, el nuevo paso fronterizo tiene, además de una función concreta y material, un valor simbólico, que es mostrar a quienes llegan del "otro lado" que, aunque vengan de muy cerca, no pertenecen a la comunidad. Así lo sugirió una funcionaria del consulado ecuatoriano en la ciudad peruana de Piura (a dos horas de la frontera), a quien entrevisté cuando el Puente de la Paz estaba a punto de inaugurarse. La funcionaria hacía este comentario al hablar de los constantes movimientos de ciudadanos del norte de Perú que aprovechan la cercanía y constantemente cruzan hacia Ecuador y de los "horrores que se ven en la frontera". Con esto último se refería a las relaciones íntimas entre hombres ecuatorianos y mujeres peruanas y los hijos que surgen de estas relaciones, insinuando que las peruanas planifican estos embarazos con "doble intención": reclamar no solo una pensión para sus hijos sino también la residencia en Ecuador y, por ende, los derechos que esto conlleva. Para controlar estos y otros "horrores" en la frontera, la funcionaria resaltaba los beneficios del nuevo puente internacional.

Funcionaria del consulado de Ecuador en Piura. Los peruanos pasan y repasan a Ecuador sin ningún control y las mujeres peruanas que tienen relaciones con hombres ecuatorianos y quedan embarazadas van a dar a luz en Ecuador […]. [Por eso] pedíamos un puente por donde no puedan pasar por cualquier lado, donde se tenga obligadamente que parar y registrarse. Porque en el puente entre Huaquillas y Aguas Verdes no se registran y solo pasan. Y ellos [los peruanos] tienen que saber que así sea que estén a solo dos horas de Ecuador [en el caso de Piura], ese no es su país.[3]

En este capítulo pongo en cuestión la idea de las fronteras como singulares, naturales y estáticas, y disputo nociones binarias que las describen sea como divisiones claras y estrictas o como barreras que están desapareciendo con la globalización y la regionalización. La frontera Ecuador-Perú continuamente atraviesa por cambios que avanzan los procesos de integración, facilitan y formalizan tradicionales movimientos transfronterizos y simultáneamente refuerzan los controles y las divisiones nacionales. Por lo tanto, parto de la idea de *fronterización*, que aclara que la frontera no es una "cosa" fija ni un "dato" evidente. Se trata más bien de "procesos históricos a través de los cuales los diversos elementos de la frontera –territorio, población, regímenes de flujos y los sentidos que esta adquiere– son construidos por los poderes centrales y por las poblaciones locales" (Grimson 2003, 43). Estos procesos implican tensiones constantes entre lo nacional y lo local y también entre lo nacional y lo regional-fronterizo, puesto que los pobladores de la frontera están en un constante vaivén entre la pertenencia a la nación y los sentimientos de apego a una región unida tanto por lazos comerciales y culturales como por los problemas sociales y económicos que aquejan a regiones fronterizas de América del Sur.

El objetivo de este capítulo es explicar cómo, en un contexto de integración regional, la sexualidad permea los imaginarios y discursos sobre la frontera y se convierte en una metáfora de las relaciones cada vez más estrechas y a la par potencialmente peligrosas que actualmente se dan entre los Estados y a lo largo de sus bordes, como señalan Wilson y Donnan (1998) en uno de los epígrafes que abren este capítulo.

[3] Entrevista, Piura, agosto de 2010.

Ya algunos trabajos han analizado la manera en que los cuerpos de las "mujeres ajenas" desencadenan temores en relación con los peligros de fronteras poco controladas, la competencia sobre los escasos recursos que hay en regiones fronterizas de Sudamérica, y el ejercicio (desigual y jerarquizado) de derechos. Estos análisis se enfocan en la sexualidad como reproducción y, consecuentemente, en las migrantes y otras cruzadoras de fronteras como "peligrosas productoras de ciudadanos" (Karasik 2005, citada en Caggiano 2007), tal como sugiere también la funcionaria del consulado ecuatoriano. En cambio, aquí pongo más atención en la manera en que la sexualidad constituye un eje de diferenciación, jerarquización y poder que exotiza y erotiza a las "mujeres extranjeras", lo que conduce rápidamente a la mercantilización de sus cuerpos y su sexualidad. Mi interés es mostrar cómo la imagen de la prostitución sobresale en los discursos sobre la frontera y la forma en que diferentes poderes, locales, nacionales e internacionales, usan este tema para demandar o directamente implementar políticas que "ordenen" y "aclaren" las confusas e inestables divisiones nacionales. En otras palabras, los discursos alrededor de la prostitución, entendida como trabajo informal y peligroso o como trata sexual de mujeres, niñas y niños, no solo abren el camino para que el Estado nacional refuerce su presencia y poder en las fronteras, también ayudan a producir/reproducir la frontera a partir de particulares imaginarios y relaciones (Nieto Olivar 2015).

Comenzaré con una breve reseña histórica sobre la frontera Ecuador-Perú, desde la época del conflicto territorial hasta los acuerdos de paz e integración. Luego explicaré cómo el cambiante contexto político y económico de esta región fronteriza motiva nuevas alianzas y nuevas tensiones, a partir de las cuales los pobladores de El Oro re-imaginan a sus vecinos peruanos y a los trabajadores y trabajadoras colombianas que también han llegado a la provincia. Mostraré que en estos nuevos imaginarios la "hermandad" y la "invasión" van de la mano. Cerraré con una explicación sobre cómo la hipervisibilización de las mujeres migrantes y su exotización/erotización llevan a expresar deseos y a la vez preocupaciones conectadas con fronteras abiertas y penetradas.

Figura 1.2. Eje vial Piura-Guayaquil y Centro Binacional de Frontera inaugurado en 2010

Foto del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Ecuador, 2010.

Del conflicto fronterizo a la época de la integración

La disputa territorial entre Ecuador y Perú fue uno de los conflictos fronterizos más largos en el hemisferio occidental (Palmer 1997), e incluyó varios eventos armados. Uno de estos fue la Batalla de Zarumilla, que tuvo lugar en 1941 y concluyó con la ocupación temporal de las provincias ecuatorianas de El Oro y Loja por parte del ejército peruano. Pocos meses después de esta batalla, Ecuador y Perú firmaron el "Tratado de Paz, Amistad y Límites", conocido como el Protocolo de Río de Janeiro. Sin embargo, los dos países sostenían opiniones opuestas sobre la validez de este tratado y por eso la disputa territorial persistió hasta finales de la década de los noventa.

Como resultado del largo y conflictivo período, las relaciones políticas, sociales y económicas entre Ecuador y Perú estuvieron marcadas, por muchos años, por la desconfianza y percepciones negativas recíprocas (Palmer 2009). Además, la disputa territorial marcó la identidad nacional de ecuatorianos en relación con peruanos y viceversa (Radcliffe

1998). No obstante, en regiones fronterizas, estas percepciones y relaciones entre ecuatorianos y peruanos estuvieron y todavía están moldeadas por sentimientos más ambiguos, que combinan familiaridad y sospecha. La familiaridad está ligada al hecho de que las regiones del norte de Perú y el sur de Ecuador han estado históricamente conectadas. De hecho, algunas de las mujeres peruanas que entrevisté en ciudades orenses tenían familiares que nacieron en Ecuador o que estuvieron involucrados en tempranos procesos migratorios hacia este país. Sus historias muestran la existencia de patrones históricos de movilidad y trabajo transfronterizo en esta y otras zonas de frontera de la subregión andina (Torales, González y Pérez Vichi 2003). Al mismo tiempo, la larga disputa territorial entre Ecuador y Perú tuvo efectos concretos en esta región de frontera, así como en las subjetividades de las poblaciones locales, especialmente en zonas donde se dieron enfrentamientos armados y entre pobladores de mayor edad que vivieron esos choques. Por esta razón, las poblaciones de frontera quedan atrapadas entre la pertenencia a la nación y los sentimientos de apego a la región fronteriza. Las narrativas y prácticas diarias de los pobladores de ambos lados ilustran esta situación.

Viejos habitantes de Huaquillas y Aguas Verdes explican que en el período del conflicto territorial el "fantasma de la guerra" marcó la vida cotidiana de los habitantes fronterizos y dificultó la inversión y el desarrollo en estas ciudades. Durante ese tiempo, la frontera se llenó de minas y la presencia militar fue muy fuerte. Sin embargo, estos pobladores también recuerdan que los movimientos de personas y el comercio entre Huaquillas y Aguas Verdes nunca se detuvieron. Un poblador peruano recordó que a lo largo de la "época de guerra" la frontera se cerraba oficialmente con una cadena, entre las seis de la tarde y la seis de la mañana, aunque siempre existió flexibilidad: "si mi familia y yo queríamos visitar amigos o merendar al otro lado, teníamos que pedir permiso a la autoridad y nos dejaban cruzar".[4] El poblador también explicó que muchos niños peruanos que vivían en Aguas Verdes, incluyendo su propio hijo, cruzaban a estudiar en Huaquillas porque era más cerca y más barato que viajar hasta Tumbes, algo que sucede aún el día de hoy. Ecuatorianos en Huaquillas contaron historias similares sobre la

[4] Entrevista a Gerardo Risco, Aguas Verdes, septiembre de 2007.

frontera en tiempos del conflicto. Algunos habitantes recordaron que, cuando la frontera se cerraba días enteros debido a las tensiones entre militares peruanos y ecuatorianos, los comerciantes se paraban en ambas orillas del río Zarumilla y a gritos comerciaban sus productos a través del estrecho río. También recordaron que peruanos solían cruzar la frontera diariamente para comprar y buscar entretenimiento en burdeles de Huaquillas porque, en ese momento, los precios eran más baratos en el lado ecuatoriano.

Sin embargo, las narrativas fronterizas no solo se enmarcan en términos de origen nacional. Género y sexualidad son elementos centrales en la organización de los imaginarios y discursos sobre las fronteras, la nación y la región. Así, en El Oro, la larga disputa territorial con el Perú es traída a la memoria a través de murales y monumentos que resaltan la masculinidad y rememoran a los "valerosos soldados" como figuras centrales de la historia de esta provincia. De la misma manera, las personas que entrevisté en este mismo lado de la frontera contaron historias heroicas en las que los hombres fueron retratados como defensores de la patria, pues en momentos de enfrentamientos armados "ellos se quedaban para proteger el territorio" mientras "las mujeres y los niños eran enviados lejos". En todos estos relatos orales e iconográficos, las mujeres son representadas como fértiles madres de soldados y futuros hijos de la patria y, al mismo tiempo, como sujetos pasivos y vulnerables a los "abusos del enemigo", por ejemplo, la violencia sexual. Es decir, las mujeres son sexualizadas y desexualizadas al mismo tiempo, como mostraré a lo largo de este libro para analizar las experiencias de migrantes en el comercio sexual, mientras los hombres –sean soldados, autoridades o políticos– son construidos como figuras que deben proteger los cuerpos de las mujeres tanto como el territorio nacional y regional.

Paz y libre tránsito: los acuerdos

Después de que en octubre de 1998 los presidentes de Ecuador y Perú firmaran el "Acuerdo de Paz de Itamaraty" o "Acuerdo global y definitivo de paz", que puso fin a la disputa territorial, la cadena que solía cerrar el puente internacional entre Huaquillas y Aguas Verdes fue retirada para siempre. A partir de entonces, esta frontera se mantiene abierta, salvo

casos excepcionales como la pandemia del COVID-19. El acuerdo de paz, además de fijar límites territoriales, buscaba fomentar nuevas relaciones, orientadas a promover la integración y el desarrollo fronterizo. Por ello, se firmaron varios tratados, entre estos, el "Acuerdo de Integración, Desarrollo y Vecindad", que propuso la creación de un régimen transfronterizo y estableció directrices para facilitar la circulación de transporte, bienes y personas entre los dos países. Como parte de este acuerdo se establecieron zonas de libre tránsito en los cruces fronterizos oficiales. Es así que en los poblados de Huaquillas y Aguas Verdes el movimiento de personas no está sujeto a control de documentos ni migratorio.[5]

Según mencioné en la introducción, los tratados de integración firmados por Ecuador y Perú como parte del Acuerdo de Paz coincidieron con una serie de acuerdos adoptados por la CAN para promover la integración subregional. Desde los años noventa del siglo pasado, estos empezaron a incorporar otros temas además de los comerciales, entre ellos, acuerdos sobre temas migratorios (Martínez y Stang 2006) e integración en regiones fronterizas. Así, en 2001 la CAN propuso la creación de Zonas de Integración Fronteriza, en las que se promueve la libre circulación de personas, vehículos, bienes y servicios (CAN Decisiones 501 y 503). Además, se adoptaron convenios para armonizar los procedimientos migratorios (CAN Decisión 503) y aduaneros. Aunque la agenda social de la CAN ha avanzado lentamente y las decisiones tomadas por este organismo respecto a la migración y el trabajo se han topado con limitaciones para su implementación (Araujo y Eguiguren 2009; Alvites Baiadera 2019), algunos acuerdos más generales sí han sido aplicados. Por ejemplo, a inicios de este siglo se establecieron medidas para simplificar los documentos de viaje requeridos para circular por la subregión andina, razón por la cual ya no se necesitan pasaportes ni visas de turismo para circular entre los países miembros de la CAN; solo se requiere la cédula de identidad y la Tarjeta Andina de Migración, que es el único documento que se utiliza para el control migratorio. De esta manera, el proceso de integración de facto entre los países andinos fue formalizándose.

[5] Para una versión completa del tratado de paz, ver Acuerdo Amplio Ecuatoriano-Peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad (1999).

Sin duda, los acuerdos de integración no solo han facilitado, sino también han incrementado la movilidad en las regiones fronterizas de Ecuador. No obstante, el derecho a circular libremente dentro de la subregión andina no se traduce necesariamente en el derecho a residir y trabajar con libertad en un país vecino, como explicaré en los siguientes capítulos.

(Re)imaginando a los vecinos: entre la "hermandad" y la "invasión"

Académicos y otros analistas que escriben desde Quito y Lima tienden a ser muy optimistas sobre las consecuencias sociales y económicas que trajo la paz definitiva entre Ecuador y Perú. La tendencia es centrarse en los contactos bilaterales entre los dos países y no necesariamente en las relaciones transfronterizas, o enfocarse en la opinión de autoridades y otros actores que hablan desde el ámbito nacional y, en cambio, dejar de lado la percepción de actores locales (hay varios ejemplos en los artículos de Donoso 2009). En esos análisis se destaca el crecimiento del comercio entre Ecuador y Perú[6] como un signo de integración y del fin de actitudes de desconfianza (Carrión 2011). Si consideramos que actualmente Perú es un importante socio comercial de Ecuador, debemos reconocer que las relaciones entre estos dos países son definitivamente más fluidas. Sin embargo, un comercio bilateral dinámico no necesariamente equivale a nexos nacionales y transfronterizos libres de tensiones; algunos eventos que relato en este capítulo evidencian esas tensiones.

Los diplomáticos son todavía más optimistas con respecto a las consecuencias del Acuerdo de Paz y los tratados de integración adoptados por Ecuador y Perú. Según los discursos de algunos de ellos, la desconfianza entre ecuatorianos y peruanos es cosa del pasado. La paz y la integración, dicen, han permitido que los pueblos de estas dos naciones se vean a sí mismos como "auténticos hermanos", dispuestos a luchar juntos contra problemas comunes y los retos que depara el futuro (Ayala-Lasso 2009, 68). Más aún, la opinión de un diplomático

[6] En 1998, cuando se firmó el Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú, el intercambio comercial entre estos dos países fue de trescientos millones de dólares. Diez años más tarde, este intercambio comercial aumentó a dos mil millones de dólares (Plan Binacional Ecuador-Perú. https://planbinacional.org.ec).

peruano ilustra la forma en que la integración regional es a menudo percibida como el fin de las fronteras y las diferencias entre países vecinos: "Como resultado del Acuerdo de Paz, la integración está aumentando y ahora prácticamente no hay fronteras entre Ecuador y Perú. No hay distinciones entre nosotros, somos similares; ni siquiera en el dialecto se puede notar diferencias entre ecuatorianos y peruanos".[7]

Los discursos integracionistas y sobre la "hermandad" también son comunes en El Oro. Aquí, las referencias a "culturas y costumbres compartidas" entre peruanos y ecuatorianos y a los "vínculos fraternales" que unen a las poblaciones fronterizas se repiten constantemente en eventos públicos transfronterizos. Un discurso pronunciado por el alcalde de Huaquillas en el undécimo aniversario del Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú revela que la regionalización y la retórica de la hermandad se utilizan para apoyar la idea de que las fronteras nacionales están desapareciendo: "Es importante que estos dos países hermanos sigan fortaleciendo la paz para seguir avanzando hacia la meta de la unidad latinoamericana que Simón Bolívar propuso; la unidad de los países hermanos donde no existen barreras, donde no hay líneas divisorias".[8]

Sin embargo, lejos de estos discursos públicos y el optimismo de la diplomacia, las relaciones cotidianas en territorios fronterizos son más complejas, matizadas y hasta contradictorias. Por ejemplo, pobladores de Huaquillas y Aguas Verdes suelen protestar juntos contra lo que perciben como el "abandono de la frontera" por parte de sus respectivos Estados y sus "medidas centralistas". Así lo hicieron cuando autoridades nacionales decidieron construir y luego inauguraron el nuevo puente internacional, a donde se trasladó gran parte de la circulación vehicular. Los pobladores consideraban que esa decisión terminaría por "matar" a Huaquillas y Aguas Verdes y su dinámica económica y comercial.[9] Al mismo tiempo, los habitantes de uno y otro lado de la frontera también compiten entre sí, se enfrentan y remarcan, a través de discursos y prácticas, las divisiones nacionales. A raíz de los acuerdos de libre circulación y la dolarización de la economía ecuatoriana, que incrementó los movimientos migratorios

7 Entrevista al embajador Guillermo Russo, Piura, agosto de 2010.

8 *Correo* (Machala), "Un saludo de paz en la frontera", 27 de octubre de 2009, 3.

9 *Correo*, "Comerciantes de Ecuador y Perú bloquearon puente internacional", 19 de febrero de 2009, 18.

desde Perú y también de Colombia a Ecuador, estos discursos y prácticas que refuerzan divisiones nacionales han sido especialmente fuertes del lado ecuatoriano. Por lo tanto, explicar las dinámicas transfronterizas en tiempos de integración únicamente desde el discurso de la "hermandad" y el borramiento de las fronteras resulta limitado.

Para ampliar y complejizar el análisis, es necesario comprender que los cambios ocurridos en las últimas décadas en regiones fronterizas de América del Sur constituyen el marco de nuevas alianzas y también de nuevos conflictos. Así, Grimson (2000) sugiere que medidas integracionistas –por ejemplo, la apertura de puentes con el fin de "modernizar" las relaciones comerciales y fortalecer intercambios entre pueblos vecinos– pueden provocar consecuencias no deseadas y motivar tensiones en ambos lados de la frontera. Además, el autor sostiene que en la medida en que los procesos de regionalización no eliminan necesariamente las diferencias de precios o impuestos entre países vecinos, los conflictos de intereses persisten y a menudo se expresan en términos nacionalistas. Esto es parte importante de lo que sucede en la subregión andina, aunque también hay otros factores particulares que vale la pena mencionar.

Primero, la dolarización de la economía ecuatoriana impactó negativamente en territorios fronterizos de Ecuador, y esto precarizó aún más las condiciones materiales de gran parte de la población que habita en estos territorios y creó un nuevo marco desde donde se interpreta la llegada de trabajadores migrantes peruanos y colombianos. Segundo, los vínculos reales e imaginados que se trazan entre Colombia y más recientemente Perú con la producción y el tráfico de drogas, así como los temores sobre el "desbordamiento" de los efectos del conflicto interno colombiano hacia países vecinos, han tenido un peso importante en el modo en que la población ecuatoriana percibe a migrantes colombianos y peruanos. Es decir, la precarización material y los "peligrosos tránsitos/tráficos" a través de los países andinos refuerzan la idea de que la frontera es un sitio de contacto e integración y simultáneamente un escenario de "amenazas" e incluso de "invasión", una noción que introduce una marca espacial y acentúa las divisiones entre "ellos" extranjeros y "nosotros" nacionales. Las mujeres migrantes en mercados sexuales y eróticos aparecen continuamente en estos imaginarios locales y sugieren que los peligros que llegan desde fuera también tienen dimensiones morales.

Precarización material y nuevas "amenazas"

Las imágenes y discursos de pobladores y pobladoras de El Oro sobre migrantes que viven y trabajan en esta provincia fronteriza no son homogéneos ni estáticos. Mientras hoy en día el foco de atención y preocupación está en los y las migrantes de Venezuela, en años anteriores la atención se centró en ciudadanos y ciudadanas de Colombia y Perú. Con respecto a estos dos últimos grupos, los discursos acerca de la "hermandad" han sido especialmente fuertes, pero han estado acompañados de otros sobre la "invasión" y las "amenazas" a la seguridad y el trabajo local. El peso que cada uno de estos discursos tiene y la manera en que se articulan entre sí varía según momentos y contextos específicos. Por ejemplo, cuando los movimientos de trabajadores y trabajadoras de Perú y Colombia a El Oro crecieron y fueron especialmente intensos, entre 2003 y 2005, los discursos sobre la "invasión" y los problemas económicos, sociales y morales que supuestamente generan estos migrantes fueron igualmente intensos. Este tipo de discursos estuvo alimentado por estigmas negativos que circularon a través de los medios de comunicación; también por las declaraciones públicas de autoridades nacionales, y por las restricciones migratorias que se adoptaron en esos años frente a ciudadanos de Colombia y Perú y que convirtieron a estos migrantes en trabajadores "ilegales" y "baratos". La siguiente cita, tomada de un diario local, ilustra los temores expresados, con gran dramatismo, cuando los movimientos migratorios desde Perú y Colombia estaban en su pico máximo.

> La provincia de El Oro viene afrontando un problema social que ha llevado a su sociedad humana a un verdadero colapso económico, a ello se suma […] el escandaloso crecimiento delincuencial, el tráfico y consumo de droga; prostitución, estafa, y otros hechos reñidos con la moral […]. Si usted hace un recorrido por la capital de la provincia, y más cantones, es fácil darse cuenta [de] que la migración de peruanos, colombianos y asiáticos, es asombrosa, el noventa y nueve por ciento de estos no cuentan con documentos en regla y laboran en las bananeras, sectores de la agricultura, la construcción, y en el caso de las mujeres con mayor número en prostíbulos, casas de cita, barras bar, cabarets, restaurantes, es decir, se han tomado puestos ocupacionales de ecuatorianos, ya que su trabajo globalmente está tipificado como más barato,

> sobre este tema no existe control alguno, ya que los migrantes ingresan día a día como turistas, cumplen su semana y se retiran con los dólares ganados a su país, en el caso de los peruanos y colombianos, dejando sin una apreciable suma de circulante a la economía orense.[10]

Aunque el fragmento del periódico local menciona a otros grupos de migrantes, por ejemplo, chinos que han montado negocios en El Oro, los temores y protestas de esos años se concentraron en peruanos y colombianos percibidos como "migrantes chiros" (sin dinero), una frase que escuché varias veces en radios locales y que se refiere a la precariedad económica de quienes llegan desde países vecinos y "se llevan los dólares" en lugar de "invertir" en el país. La cita también revela que actores locales asocian las migraciones transfronterizas con la prostitución, una actividad que durante los primeros años de mi investigación era vista básicamente como un problema de salud y un trabajo informal y peligroso. Por esto, periodistas, así como autoridades de salud y trabajadoras sexuales ecuatorianas que entrevisté en Machala todavía hablaban de una "invasión extranjera" en prostíbulos y *nightclubs*, un discurso que era común a inicios de este siglo;[11] además, resaltaban las amenazas que esto significa tanto en el aumento de enfermedades de transmisión sexual como en la "usurpación" de fuentes de trabajo por parte de mujeres peruanas y colombianas. Volveré a este punto más adelante.

Los discursos alarmistas con respecto a trabajadores y trabajadoras de Perú y Colombia en El Oro disminuyeron con el tiempo y con la aparición de otros y otras "extranjeras" que han llegado a la provincia y que ahora son el centro de esos discursos negativos. Sin embargo, durante mi largo trabajo de campo encontré que los habitantes de El Oro todavía perciben los movimientos desde países vecinos con cierto recelo.

Durante mi primer período de investigación, varios líderes de los comerciantes de Huaquillas argumentaron que los acuerdos de paz y la apertura de la frontera Ecuador-Perú, en 1998, aumentaron el comercio binacional, pero al mismo tiempo provocaron una "invasión de productos

[10] *El Nacional* (Machala), "Verdadero conflicto social: Peruanos-Colombianos-Asiáticos", 26 de septiembre de 2004, Suplemento Nuestra Tierra, 3 y 6.

[11] *Correo*, "Invasión extranjera en prostíbulos y cabarets", 30 de septiembre de 2003, 19; *Opinión*, "Invasión de colombianas en prostíbulos orenses", 20 de octubre de 2003, 8.

y personas" en regiones fronterizas de Ecuador. Más aún, estos comerciantes señalaron que los tratados binacionales beneficiaron principalmente a grandes empresarios e industrias de ciudades centrales, no a los pequeños comerciantes en zonas fronterizas, algo con lo que coincidieron también los comerciantes de Aguas Verdes. Para explicar esto, afirmaron que tanto la construcción de ejes viales binacionales como los trámites aduaneros que se exigen para comercializar de manera formal tienen impactos desiguales y benefician a los grandes importadores/exportadores de ciudades más grandes como Guayaquil y Piura. Enfatizaron que esos empresarios comercian de manera más ágil, directa y sin pasar por poblados fronterizos, mientras que los pequeños comerciantes de Huaquillas y Aguas Verdes no tienen la capacidad de cumplir con los altos costos y trámites burocráticos que se les exigen para formalizar sus negocios.[12] Por todo esto, el comercio transfronterizo se informalizó aún más y se redujo significativamente, en contraste con el importante crecimiento del comercio binacional.[13]

Estas afirmaciones resuenan con las críticas que varios académicos han hecho respecto a los resultados diferenciados de la integración global y regional, sus efectos negativos en pequeños comerciantes de zonas fronterizas y su rol en expandir los "mercados ilícitos" (Van Schendel y Abraham 2005), un tema que, como mostraré al final del capítulo, es continuamente traído a colación para hablar de esta y otras regiones fronterizas de Ecuador.

Otros habitantes de Huaquillas pusieron énfasis en las consecuencias negativas de la dolarización en la economía local. Explicaron que, con esta medida, los precios en el lado ecuatoriano aumentaron considerablemente y, por ende, desapareció el "mercado competitivo" que existía hasta el año 2000[14] y que beneficiaba a los pequeños comerciantes del

[12] Entrevistas a los presidentes de las Cámaras de Comercio de Huaquillas y Aguas Verdes: Ángel Jumbo, Huaquillas, septiembre de 2007; Francisco Salazar, Huaquillas, marzo de 2009; Gerardo Risco, Aguas Verdes, septiembre de 2007.

[13] Aunque no existen estadísticas oficiales sobre el comercio fronterizo entre Huaquillas y Aguas Verdes, líderes de los comerciantes de estas localidades, entrevistados en 2008, 2009 y 2017, señalaron que este comercio ha disminuido entre el 60% y el 80% desde el año 2000. Su información se basó en su conocimiento directo del comercio transfronterizo en la zona y su actividad como comerciantes.

[14] Autores como Larrea (2006) hacen un análisis similar con respecto al impacto de la dolarización en el sector exportador y regiones fronterizas.

lado ecuatoriano. Se resaltó, además, que la dolarización desencadenó una "invasión de trabajadores extranjeros" que "abusan" de la frontera abierta y cruzan atraídos por los sueldos en dólares. Así lo explicó un poblador local: "Nuestros hermanos peruanos nos están invadiendo y esto está empujando a Huaquillas a una debacle económica". Con este tipo de discursos, que combinan nociones de hermandad e invasión, las causas de las repetidas crisis económicas y los problemas sociales que afectan a ciudades de El Oro se desplazan hacia las y los trabajadores migrantes de países vecinos. En cambio, aunque los pobladores locales resaltan el "abandono" de la frontera por parte del Estado central y sus omisiones para atender y proteger a los habitantes fronterizos, poco dicen sobre la manera en que las acciones del Estado y de otros poderes nacionales y locales (empresarios y empleadores con estrechas relaciones con los poderes políticos, por ejemplo) impactan directamente en las condiciones de vida de la población fronteriza y en las dinámicas "ilícitas" que se dan en esta región.

En el próximo capítulo analizaré el rol del histórico modelo extractivista-exportador en el desarrollo desigual de El Oro. Este modelo deja recursos para el erario nacional y riqueza para un grupo de la población local, pero simultáneamente margina a amplios territorios y sectores sociales. Por ello, la capital de la provincia, Machala, muestra indicadores económicos y sociales bastante positivos, lo que ciertamente incide en las cifras generales de El Oro. Aquí, los niveles de pobreza y analfabetismo son más bajos si se comparan con otros territorios fronterizos e incluso con respecto al promedio nacional. Sin embargo, un análisis más pormenorizado y desagregado deja ver las diferencias y desigualdades dentro de la provincia[15] y las precarizadas condiciones de vida en territorios rurales y poblados ubicados en la línea de frontera.

Según el Censo de Población de 2010, el 73,9 % de la población de Huaquillas y el 71,8 % de la de Arenillas eran pobres, y solo el 4 % y el 6% de los trabajadores de estos cantones fronterizos estaban afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Esta situación se

[15] De acuerdo con el Censo de Población de 2010, el porcentaje de analfabetismo a nivel nacional era en ese año de 6,8 %, mientras que en El Oro el promedio bajaba al 4,1%. No obstante, dentro de la provincia había cantones donde el porcentaje de analfabetismo podía llegar al 10 %, como en Chilla, o al 6,9 % y 5,8 %, en Zaruma y El Guabo, respectivamente.

exacerba en zonas rurales, que son paulatinamente abandonadas debido a las limitadas oportunidades económicas y laborales que hay en ellas. Esto explica que El Oro tenga niveles de urbanización bastante más altos que el promedio nacional: mientras en 2010 el 62% de la población ecuatoriana se concentraba en zonas urbanas, este porcentaje subía a 77% en El Oro. Más aún, en Huaquillas la población rural prácticamente ha desaparecido, pues en 2010 llegaba al 1,2% de toda la población cantonal (INEC 2010). En este cantón los pobladores son altamente dependientes del comercio formal e informal,[16] pues no hay mayores oportunidades de trabajo y las que existen ofrecen ingresos bajos y condiciones laborales especialmente precarizadas, como sucede con las actividades agrícolas y pesqueras. En consecuencia, muchos de estos pobladores se sienten excluidos social y económicamente y es en este contexto que se despliegan discursos negativos y prácticas excluyentes hacia los y las migrantes. Estos discursos y prácticas expresan luchas con respecto a recursos materiales, derechos de ciudadanía y pertenencia nacional.

Separarse de los "otros" para integrarse en la nación

Los imaginarios negativos y la retórica nacionalista que ecuatorianos en zonas de frontera manifiestan con relación a las y los migrantes transfronterizos no solo reflejan actitudes xenófobas que son bastante comunes en varias ciudades ecuatorianas (Zepeda y Carrión 2015). Estas reacciones se deben también a los sentimientos de marginación que tienen los pobladores fronterizos. De hecho, muchos habitantes de El Oro perciben que la frontera sur ha sido excluida de los proyectos de desarrollo social, a pesar de los compromisos que surgieron del Acuerdo Global de Paz entre Ecuador y Perú y los fondos internacionales que acompañaron ese acuerdo. Estos fondos, dicen pobladores locales e incluso analistas en ciudades centrales, no han sido aprovechados adecuadamente.[17]

[16] Según el censo de 2010, el comercio al por mayor y menor representó el 34,5% de todas las actividades económicas de Huaquillas, mientras que la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca juntas solo alcanzaban el 11,6%.

[17] En 2008, a los diez años del Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú, menos del 40% de los proyectos de desarrollo que se planearon para los territorios fronterizos fueron realmente imple-

Entre 2007 y 2017, durante el gobierno de la RC, la presencia estatal se reforzó en zonas de frontera, lo que en el caso de El Oro implicó una importante inversión en infraestructura vial y de transporte, así como en el fortalecimiento de servicios públicos de educación y salud. Sin embargo, la presencia estatal también significó mayores controles, regulaciones e incluso restricciones especiales en ciudades fronterizas, por ejemplo, el abastecimiento regulado de gas doméstico a través de cupos mensuales y tarjetas inteligentes que se entregan a cada grupo familiar. Según los pobladores de Huaquillas, estos controles y regulaciones no han ayudado a mejorar las condiciones de vida y trabajo de habitantes locales y más bien los han hecho sentir "como extranjeros", o marginados de la nación ecuatoriana. Algunos episodios tensos que presencié en Huaquillas reflejan cómo los pobladores fronterizos intentan integrarse a la nación trazando diferencias con esos "otros", vecinos y a la vez "extranjeros".

Uno de los eventos más fuertes que observé se dio en septiembre de 2007, cuando el gobierno de la RC empezó a implementar el Plan de soberanía energética para detener la "desviación ilegal de combustible" y prevenir "pérdidas millonarias para el presupuesto nacional" (Decreto Ejecutivo 254, 2007). En ese entonces, encontré a Huaquillas en un estado de conmoción. Las gasolineras estaban fuertemente controladas por militares y la venta de este producto subsidiado era limitada a un par de galones por persona al día y a 10 dólares diarios para los taxistas, a fin de prevenir el contrabando hacia Perú. Los habitantes de Huaquillas estaban muy molestos con los controles, que se repetían desde mediados de ese año. Los transportistas locales, especialmente afectados por la medida, decidieron protestar en las calles y lo hicieron obstruyendo la avenida principal de Huaquillas. Por lo tanto, no había transporte público, el paso hacia y desde esta ciudad estaba cerrado y las clases en planteles educativos estaban suspendidas. La protesta se expresaba también en radios locales, y era retransmitida a través de parlantes en algunas calles de la ciudad. Un locutor se quejaba enfáticamente, diciendo que mientras Huaquillas estaba confrontando una profunda

mentados. Además, los "fondos de la paz" originalmente estimados en 3000 millones de dólares (1500 millones para cada país) finalmente se redujeron a 370 millones, incluyendo contribuciones gubernamentales y fondos de cooperación internacional no reembolsables (Chiriboga 2009).

crisis económica, las autoridades nacionales respondían solamente con más restricciones. Otro, incluso más enojado, exclamaba en la radio: "No tenemos ni gasolina ni diésel. ¡Esto no es control, es maltrato! ¡También somos ecuatorianos, no somos peruanos! ¡Es hora de justicia en la frontera!".[18] Lo que quiero mostrar con esta reseña es que diferenciarse de los "otros" para ser reconocidos como "nacionales", y así ser incluidos en el proyecto nacional, es una actitud frecuente en zonas de frontera, especialmente en aquellas donde la diferencia con los "otros" es ambigua y las barreras geográficas y culturales son especialmente porosas.

Centrándose en la frontera andina entre Argentina y Bolivia, Gabriela Karasik (2000) sostiene que en una región fronteriza que atraviesa territorios altamente conectados en términos sociales, culturales y étnicos, la gente común e incluso autoridades locales tratan de eliminar las ambigüedades y trazar divisiones claras entre "nacionales" y "no nacionales". De esta manera se toma distancia simbólica con los "otros", especialmente en momentos en que los asentamientos migratorios aumentan y la precarización material se incrementa en el país receptor. Según la autora, este proceso de diferenciación tiene consecuencias importantes para la comprensión y las prácticas diarias de ciudadanía, puesto que quienes son construidos como diferentes de los nacionales, a partir de un reforzamiento de marcas raciales (lo "indio") y sociales (lo "campesino"), también son considerados como desigualmente posicionados para exigir derechos en el Estado receptor.

El trabajo de Karasik muestra, además, que los y las migrantes de bajos ingresos económicos son el foco de mayor atención y preocupación, pues son percibidos por las poblaciones locales como una amenaza particularmente fuerte a sus propias demandas de inclusión, ya que compiten por los escasos recursos disponibles en ciudades fronterizas, tales como trabajo y servicios de salud. En otras palabras, los contextos de incertidumbre económica, así como los cambios rápidos tanto a nivel local como nacional e internacional, "están potenciando procesos identitarios y de ciudadanía excluyentes", frente a los cuales los pobladores fronterizos, que intentan ser incorporados a la nación, toman distancia de lo que sienten como "peligrosamente cerca" (Karasik 2000, 175).

[18] Radio Génesis, Huaquillas 107,5 FM, 21 de septiembre de 2007.

Las reflexiones anteriores concuerdan con la situación que se vive en la frontera entre Ecuador y Perú. No obstante, en esta región las similitudes étnicas, raciales, culturales y sociales entre ecuatorianos, peruanos y colombianos que viven y trabajan en El Oro pueden fácilmente confundir a estos tres grupos nacionales, por lo que la "raza" no se utiliza mayormente para trazar diferencias nacionales, como suele ser el caso en las migraciones sur-norte y en los movimientos migratorios dentro del Cono Sur. Aunque en algunas ocasiones los pobladores locales remarcan las diferencias de color de piel entre ecuatorianos, peruanos y colombianos, otros factores, como el dialecto, la apariencia física o las "costumbres" son más mencionados para remarcar y reordenar las divisiones nacionales. Así, en otra visita a Huaquillas, un comerciante local que me acompañaba me señaló a un hombre que pedía limosna en la calle y me dijo: "Ya ve, hasta los mendigos peruanos nos están invadiendo". Pregunté cómo sabía que ese hombre era peruano y no ecuatoriano, pues para mí no era muy evidente, y él respondió: "Eso se nota claramente, somos diferentes, en todo, en la ropa, la forma de hablar, hasta en el olor". Para mi sorpresa, una mujer que nos acompañaba asintió y dijo: "Sí, los peruanos huelen diferente porque cocinan con mucho ajo".

De manera similar, el comportamiento moral y sexual es usado para trazar distinciones que aparecen como naturales y evidentes, aunque son construidas y reforzadas para separar a quienes están "peligrosamente cerca". Lo que quiero explicar a continuación es que estas distinciones no implican solamente prácticas de exclusión, sino también inclusiones subordinadas, como en el caso de "extranjeras" que son estigmatizadas sexualmente y luego incluidas en mercados sexuales y eróticos.

Migrantes sexualizadas y los temores a las fronteras penetradas

Durante mi trabajo de campo me llamó la atención la prominencia que adquieren las "mujeres extranjeras" en los discursos de pobladores de El Oro sobre las migraciones desde países vecinos. Peruanas y colombianas, así como venezolanas más recientemente, son mencionadas repetidamente en estos discursos que destacan la "vulnerabilidad" económica

y social para sugerir que esta situación podría provocar que ellas "caigan en la prostitución" o se vuelvan "víctimas de explotación sexual". Asimismo, algunos pobladores locales resaltan las diferencias entre mujeres ecuatorianas y aquellas de países vecinos, y al hacerlo directa o indirectamente impregnan estas diferencias nacionales con sentidos sexuales.

Me interesa explicar cómo nacionalidad y sexualidad se superponen y establecen distinciones y jerarquías entre mujeres "nacionales" y "extranjeras". Este proceso de estigmatización sexual del origen nacional es parte de los dispositivos que construyen y refuerzan las diferenciaciones y los ordenamientos espaciales y sociales de la nación y, en consecuencia, sirven para gobernar simultáneamente el territorio y la población. A través de este proceso se exotiza y erotiza a colombianas y peruanas y a partir de ello se incluye a estas migrantes en la geografía fronteriza. Mi trabajo etnográfico reveló que la estigmatización sexual de las "otras" migrantes fomenta una serie de fantasías y deseos, a la vez que provoca temores y ansiedades sociales.

Las conversaciones que mantuve con algunos hombres ecuatorianos develaron que las peruanas y en particular las colombianas son vistas como diferentes a las ecuatorianas y, por ende, especialmente atrayentes. Aunque la percepción de un color de piel distinto es mencionada como una marca de diferencia y valorada de acuerdo con las jerarquías de contextos poscoloniales, son principalmente el "carácter" y una imaginada conducta de género, sexual y moral lo que define la diferencia, la "novedad" y, consecuentemente, la atracción hacia las "extranjeras". La siguiente conversación, que mantuve con un grupo de hombres de entre 30 y 35 años, en Machala, ilustra algunos de estos imaginarios, en que colombianas y peruanas no son vistas de la misma manera.

Hombre 1. A los ecuatorianos les gustan las mujeres extranjeras, especialmente las colombianas. Creo que es porque son alegres y cariñosas.
Hombre 2. Sí, las colombianas son mejores que las ecuatorianas.
Autora. ¿Por qué crees eso?
Hombre 2. Son rosaditas (de piel más clara).
Hombre 3. Ellas le tratan a uno de "usted" y a uno como hombre le gusta que le tengan ese respeto; eso es señal de respeto.
Hombre 2. [Las colombianas] dicen "papi", "mijo", "usted".

Autora. ¿Y las peruanas?
Hombre 2. Son negras (mestizas de piel oscura), y dicen tú, tú, tú, como las ecuatorianas.
Hombre 1. (Vive en España y convive con una colombiana). Ya no me llaman mucho la atención las colombianas. […]. Pero creo que tengo una obsesión por las peruanas (risas).
Autora. ¿Por qué?
Hombre 1. No sé, la novedad (risas). Yo he conocido algunas [peruanas], son sociables y amigables.[19]

Otros ecuatorianos describen a las colombianas y peruanas como sexualmente abiertas o, en forma directa, como "fáciles" sexualmente. La intersección entre sexualidad, nacionalidad y posición económica refuerza estas imágenes, pues retrata a las migrantes como "dispuestas a todo por poco dinero". Tal como opinó un hombre de Machala con relación a las peruanas: "Aquí no todos los hombres encuentran atractivas a las mujeres peruanas. Pero muchos piensan que es fácil estar [sexualmente] con ellas porque solo se les da una pequeña cosa y eso es mucho para ellas. Veinte dólares es mucho dinero para ellas".[20]

Aunque la situación económica y social de Ecuador, Perú y Colombia es bastante similar, es común que en El Oro se remarquen las diferencias entre los migrantes "pobres" de países vecinos y los ecuatorianos que viven en un país dolarizado. De hecho, varios pobladores locales con los que conversé se refirieron a las peruanas como "bien humildes" y a las colombianas como migrantes que "vienen de un país en guerra". La articulación de todos estos discursos moldea los imaginarios sobre el "carácter" y la conducta de estas migrantes y las construye como especialmente "adecuadas" para el trabajo sexual. En otras palabras, los imaginarios sobre peruanas y colombianas como sociables, alegres, cariñosas y sexualmente disponibles por poco dinero se conectan rápidamente con los mercados sexuales y eróticos de El Oro, donde ellas son apreciadas tanto por su "trato" como por su trabajo flexible y barato, según analizaré más detenidamente en los siguientes capítulos. Así, un cliente de

[19] Comunicación personal, Machala, febrero de 2008.
[20] Comunicación personal, Machala, abril de 2008.

un burdel de Machala explicó por qué los hombres ecuatorianos buscan a estas "mujeres extranjeras" en locales de comercio sexual: "Las mujeres ecuatorianas son cohibidas, mientras que las colombianas son avispadas y saben mejor cómo tratar a un hombre".

La exotización de la "otra" migrante es un proceso en el que simultáneamente se valoriza a mujeres definidas como "diferentes", mientras se les impone un estatus de inferioridad. Kempadoo (2000) explica este proceso con relación al funcionamiento del comercio sexual transnacional y sostiene que exotismo y erotismo van de la mano y construyen la sexualidad de las "otras mujeres" como "altamente atractiva y fascinante, pero relacionada con la naturaleza primitiva y el orden inferior del otro grupo" nacional (2000, 2). Por lo tanto, las migrantes que son valoradas como físicamente atractivas y sexualmente deseables, y demandadas en mercados sexuales y eróticos de El Oro y otras provincias ecuatorianas, también son marcadas por estereotipos negativos y, consecuentemente, colocadas en una situación de marginalidad. Esto es así ya que, por un lado, buena parte de la población nacional y local las ve como inferiores en términos de una sexualidad femenina "adecuada" y, por otro, las considera desiguales en cuanto al acceso a derechos laborales y sociales, dado que son "extranjeras".

A diferencia de clientes y dueños de negocios de comercio sexual, que aprecian la presencia de "mujeres extranjeras" en estos lugares, otros actores de El Oro expresan suspicacia y temor. Esto se debe a que las migrantes en mercados sexuales y eróticos son asociadas a diferentes problemáticas sociales, entre ellas la delincuencia común y organizada, y especialmente la trata sexual, que se ha posicionado con fuerza en la agenda pública nacional y local y tiende a conectarse con los problemas generados por "fronteras permeables" y poco controladas. Así, un periodista de Huaquillas habló de la llegada de trabajadores peruanos a El Oro desde inicios de este siglo, y destacó el tema de las mujeres en la prostitución y los problemas que acarrea una frontera "sin control". De esta manera se hipervisibiliza a las migrantes en el comercio sexual y se las construye simultáneamente como figuras "perjudiciales" y como víctimas de "mafias" criminales.

Carlos Gavilánez [periodista]. Antes de 1998 no había tantos peruanos [en la ciudad]; había más control. La frontera cerraba a las seis de la tarde. Hoy la frontera está abierta las 24 horas del día debido a los acuerdos firmados [por Perú y Ecuador], y ahora Huaquillas tiene peruanos en las camaroneras, en el servicio doméstico, en las actividades agrícolas. También hay mujeres de Chiclayo [norte de Perú] que vienen a la prostitución porque se las considera más bonitas y aquí los hombres prefieren mujeres de otros países […]. Pero esto es perjudicial porque los ecuatorianos se quedan sin trabajo. También hay mafias que llevan a las ecuatorianas a Perú y a las peruanas a Ecuador. Conozco el caso de dos menores.[21]

En efecto, las migrantes peruanas y colombianas en mercados sexuales y eróticos son estigmatizadas tanto como "prostitutas extranjeras" que "usurpan" el trabajo local, y como "víctimas" inocentes, engañadas para cruzar la frontera y luego explotadas sexualmente. En ambos casos, estas migrantes están marcadas por un estigma sexual vinculado a la prostitución, el mismo que no solo influye en la representación de mujeres individuales sino también en las representaciones de todo un grupo nacional, como explican Jacobsen y Skilbrei (2010). Las autoras resaltan esta idea para explicar que el estigma de la prostitución marca negativamente y ocasiona vergüenza en términos de género. Pero pesa también en cuanto a la identidad nacional, pues marca negativamente a todo un grupo nacional, en este caso de Colombia y Perú. Esto es parte de la estigmatización sexual del origen nacional o las maneras en que sexualidad y nacionalidad se superponen para remarcar las diferencias con las "otras mujeres".

Jacobsen y Skilbrei (2010) resaltan, además, que los discursos acerca de la "víctima" no están desarticulados de aquellos sobre la "prostituta ilegal" e "inmoral". Esto quiere decir que las migrantes en el comercio sexual pueden ser vistas como víctimas "sospechosas" o directamente como "víctimas reprochables"; según indican las autoras, frecuentemente se las imagina como colaboradoras o cercanas a grupos delincuenciales o se les reprocha por una "dudosa" conducta moral.

[21] Entrevista, Huaquillas, septiembre de 2009.

De hecho, durante los años de investigación en El Oro noté que el discurso sobre las "prostitutas extranjeras" fue cambiando hacia las migrantes "víctimas de trata", una narrativa que poco a poco se volvió más central en la provincia. Sin embargo, este segundo discurso no ha reemplazado al primero, sino que ambos se expresan de manera paralela o articulada, como observé durante mi último período de investigación en Huaquillas y Machala. Muchos pobladores de estas ciudades conectan a las mujeres migrantes de países vecinos o cercanos con la prostitución "ilegal" (sin permisos de trabajo) y "clandestina" (sin permisos de salud) y también con la trata y la explotación sexual, problemáticas que son a su vez vinculadas con otros procesos más graves, como el crecimiento de "bandas" organizadas que operan en ambos lados de la frontera. Todo esto ha motivado la implementación de nuevas medidas de vigilancia y control en cuanto a los cruces fronterizos y el comercio sexual, tema que analizaré en el capítulo 4. Por ahora solo quiero mencionar dos de estas medidas de control.

En 2017 coincidieron dos medidas adoptadas por autoridades nacionales con respecto a los cruces fronterizos y las actividades sexuales comerciales. Por un lado, se impuso la obligación de que prostíbulos y *nightclubs*, vistos como sitios "críticos" o de "riesgo", tuvieran cámaras de seguridad, y además se extendió y formalizó una medida que años antes se había tomado para las barras bar, y fue el cierre obligatorio de todos los locales que ofrecieran servicios sexuales y erotizados los días domingos, para así "garantizar el descanso de las trabajadoras", como señalaron autoridades nacionales. Esta última medida fue cuestionada por inconsulta y rechazada por algunas trabajadoras y los dueños de estos negocios, debido a la gran afluencia de clientes en ese día de fin de semana. Por otro lado, el gobierno ecuatoriano empezó la construcción de un muro en Huaquillas, que generó polémica a nivel local y un impase diplomático binacional.

En efecto, la obra construida entre 2017 y 2018 despertó la preocupación regional e internacional pues se habló de un muro "al estilo Donald Trump".[22] Aunque ciertamente el muro entre Huaquillas y Aguas Verdes –que tiene entre uno y tres metros y medio de altura y separa

[22] *The Guardian*, "'Trump-style' Border Wall between Ecuador and Peru Causes Fierce Dispute", 20 de junio de 2017. https://bit.ly/2Yfk49Z

solo un área de este paso fronterizo (fig. 1.3)– está lejos de parecerse al muro entre México y Estados Unidos, se trata de una expresión más de las tensiones que se dan entre "países hermanos" y de los límites de la integración regional y transfronteriza. Autoridades de Ecuador aseguraron que no se construía un muro sino un "parque lineal" que buscaba fortalecer el turismo binacional y contener las inundaciones en el canal internacional de Zarumilla, por lo que indicaron que era un "tema técnico" y "no un impedimento de ingreso".[23] En cambio, las autoridades de Perú señalaron que se trataba de una "obra inconsulta", que violaba los acuerdos firmados con Ecuador en 1998.[24]

Los pobladores de Huaquillas y Aguas Verdes, por su parte, expresaron diferentes visiones con respecto al muro. En entrevistas realizadas en 2017, cuando la obra estaba en plena construcción, algunos señalaron que el muro es un impedimento para el comercio transfronterizo y, por lo tanto, un golpe más a la situación económica y laboral de buena parte de la población que depende de esta actividad. Otros, sobre todo en el lado ecuatoriano, indicaron que es una estrategia de seguridad necesaria para erradicar la cantidad de actividades delictivas que ocurren en este paso fronterizo y sus alrededores: contrabando, pesca ilegal, tráfico y consumo de drogas y prostitución clandestina.

En lo que coincidieron los pobladores locales es que tanto el muro como el parque lineal reemplazaron un proyecto más integral y binacional, acordado unos años antes por los presidentes de ambos países, y cuyo objetivo era mejorar las precarias condiciones de vida de los habitantes fronterizos de Ecuador y Perú.[25] El proyecto fue originalmente pensado como una "ciudad binacional", con un corredor turístico, puentes peatonales y, entre otras cosas, áreas comerciales que darían trabajo más formal a pobladores de ambos lados de la frontera. Para muchas de estas personas, el proyecto implicaba una oportunidad de "dejar de vivir como miserables", como comentó un morador de Huaquillas. Sin embargo, lo

[23] *El Universo*, "Ministro del Interior de Ecuador sostiene que obra de muro con Perú cumple acuerdos", 12 de julio de 2017. https://bit.ly/3iObZ39

[24] Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, "Nota de prensa", 16 de junio de 2017.

[25] Encuentro Presidencial y VII Reunión del Gabinete Binacional de Ministros de Ecuador y Perú, realizado en Piura en 2013. El proyecto se menciona en el punto 103 de la declaración final del encuentro.

proyectado terminó reduciéndose, dijeron, ya que las autoridades ecuatorianas construyeron una obra que solo buscaba contener el contrabando, algo que confirmó el mismo presidente ecuatoriano cuando anunció públicamente el proyecto y señaló que el objetivo era "liberar el canal internacional" de la informalidad y combatir con más fuerza las "actividades ilícitas".[26]

Tal como ha sucedido a nivel global, en Ecuador la ilicitud se ha convertido en una retórica dominante que alerta sobre los riesgos de fronteras abiertas y poco controladas o, como señalan críticamente Van Schendel y Abraham (2005, 2-4), el "desmantelamiento de las barreras de protección alrededor de naciones y Estados o al menos una falla en su prevención", lo que llevaría al "libre flujo de enfermedades y otras amenazas a la seguridad humana" y a las "economías morales, sociales y naturales del mundo". Estos autores señalan que esta retórica que combina preocupaciones legales y sociales impregnadas con tintes morales se vuelve especialmente alarmista cuando articula múltiples amenazas e inseguridades, como las "migraciones ilegales", el tráfico de drogas y personas, y la trata sexual de mujeres y niños.

El importante aporte del trabajo de Van Schendel y Abraham (2005) es que miran más allá de la retórica dominante y el discurso estatal y ponen más atención en las narrativas y prácticas de quienes cruzan fronteras y se involucran en actividades al margen de la ley o "ilícitas". De esta manera, logran revelar que lo que se considera lícito e ilícito, legal e ilegal no deviene de la naturaleza de la actividad, sino que se construye en un determinado momento y lugar, a través de particulares y cambiantes relaciones y comprensiones sobre lo que es correcto o incorrecto y lo que debe ser prohibido o no por la ley. Los autores argumentan que mirar desde más cerca y analizar con mayor profundidad las prácticas transfronterizas y transnacionales hace posible entender mejor que las actividades ilícitas son diversas en escala y forma y están guiadas por las diferentes intenciones que tienen sus protagonistas (bandas, redes, individuos, etc.). Además, permite comprender que en la vida cotidiana se dan complejas combinaciones entre lo lícito e ilícito, lo legal e ilegal,

[26] *Notiamérica*, "Ecuador y Perú tendrán una ciudad binacional", 16 de noviembre de 2013. https://bit.ly/3l4veXn

e incluso entre lo que está al margen de la ley (ilegal) pero es aceptado socialmente (lícito) –por ejemplo, el contrabando a pequeña escala– o, por el contrario, lo que está permitido legalmente pero es considerado ilícito, como la prostitución adulta en Ecuador y otros países de la región. Todo esto cuestiona las divisiones supuestamente evidentes y fijas entre estas categorías legales y sociales.

La retórica de la ilicitud ciertamente ha penetrado en El Oro por medio de autoridades nacionales, así como de otros actores con poder, como periodistas y académicos que construyen conocimiento, y agencias internacionales que tienen proyectos en Ecuador y brindan asesoría técnica en temas de delincuencia transnacional organizada y "manejo de fronteras" (Ruiz y Álvarez Velasco 2016). Todos estos actores alertan sobre las "actividades criminales" y los "delitos conexos" en territorios fronterizos de Ecuador, y destacan cada vez más el problema de la trata de personas, particularmente la trata sexual de mujeres y niños, según se refleja en las memorias y acuerdos que resultan de reuniones, talleres y encuentros binacionales y regionales.[27] Sin embargo, esta retórica es entendida y adoptada de diversas maneras por los pobladores locales.

Así, mientras a nivel nacional e internacional los discursos sobre las "actividades ilícitas" en regiones fronterizas no suelen diferenciar entre individuos, grupos pequeños, medianos y grandes que realizan actividades al margen de la ley, y más bien engloban a todos dentro de la delincuencia transnacional organizada, a nivel provincial todavía se trazan algunas distinciones. Por ejemplo, quienes se dedican al contrabando a pequeña escala en El Oro no son necesariamente vistos como delincuentes. Sin embargo, la visión de esta actividad como una "estrategia de sobrevivencia", –como varios pobladores de Huaquillas mencionaron al inicio de mi investigación– ha ido cambiando poco a poco y combinándose con el discurso estatal que conecta el contrabando con la inseguridad y la delincuencia, sobre todo cuando los contrabandistas son de origen peruano.

[27] Por ejemplo, en la declaración final de la VII Reunión del Gabinete Binacional de Ministros de Ecuador y Perú, realizada en Piura en 2013, el problema de la trata recibe un espacio destacado. https://bit.ly/2ZNRhcJ

De igual manera, actoras locales, como mujeres de organizaciones sociales que han atendido a adolescentes afectadas por la trata y la explotación sexual sugieren que estas problemáticas operan de maneras diversas. Así, algunas adolescentes ingresan a los espacios de comercio sexual solas o junto con personas cercanas que las llevan a estos negocios; otras son enganchadas por grupos pequeños e informales, y otras son captadas y movidas por bandas organizadas que se dedican a esta y otras actividades ilegales (Fundación Quimera, OIT e IPEC 2007).[28] Además, algunas organizaciones que implementan proyectos contra la trata y la explotación sexual de niñas y adolescentes en la provincia también empujan acciones para defender los derechos de mujeres adultas que ofrecen servicios sexuales y se definen a sí mismas como "trabajadoras del sexo", no como víctimas.

Figura 1.3. Muro construido en 2017 en una parte del paso entre Huaquillas y Aguas Verdes

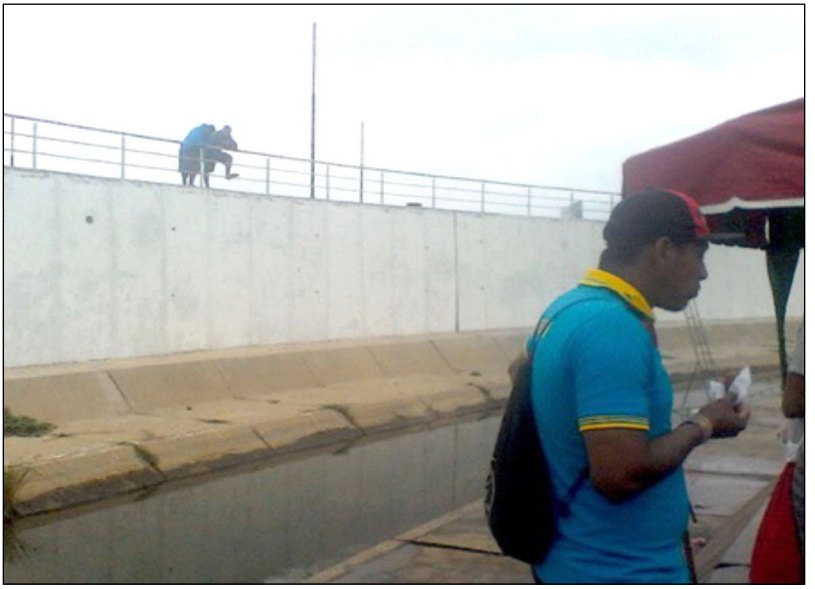

Foto de la autora, 2017.

[28] Una información similar me fue proporcionada por la directora de Casa Linda, un hogar de acogimiento institucional que atiende a víctimas de trata sexual, en una entrevista en agosto de 2017 en Machala.

Los nexos que actualmente se trazan entre fronteras, prostitución e ilicitud ameritan tres reflexiones. En primer lugar, estas vinculaciones han reforzado viejos y extendidos imaginarios sobre los territorios fronterizos de América del Sur como lugares alejados, peligrosos e incivilizados que ofrecen amplias oportunidades para actividades clandestinas e ilegales, o como "zonas rojas", según anota la antropóloga colombiana Margarita Serje (2011). Más aún, cuando este tipo de imaginarios se conectan con la violencia sexual y se ilustran con imágenes sensacionalizadas sobre las víctimas de la trata y la explotación sexual, la frontera imaginaria y simbólica se torna en un "territorio literalizado y definido como amenaza *per se*" (Nieto Olivar 2015, 175).

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, los territorios fronterizos son vistos como lugares que requieren intervención, vigilancia y controles más estrictos a la movilidad de productos y personas (capítulo 4) y, en este sentido, brindan una oportunidad para que el Estado recobre poder y retorne a las fronteras como guardián/protector del territorio y la población. Esto resulta un tanto contradictorio, como dice Serje (2011), pues ha sido justamente el Estado nacional el que históricamente ha forjado las alteridades y desigualdades que afectan a territorios fronterizos de América del Sur, como resultado de sus particulares formas de apropiar e imaginar el territorio y sus sujetos.

Finalmente, siguiendo a Nieto Olivar (2015), considero que la articulación entre fronteras, comercio sexual e ilicitud muestra que la soberanía de las actuales fronteras nacionales no es solo un tema de territorio, sino también de cuerpos móviles y "descontrolados", en territorios que también son vistos como inestables y descontrolados, ya que, al estar en los márgenes del Estado nacional, escapan al control y los órdenes nacionales. El autor argumenta que el hipervisibilizado tema de la trata y la explotación sexual en territorios de frontera, y la confluencia entre discursos/políticas fronterizas y discursos/políticas anti trata/explotación sexual, revelan que las fronteras han sido impregnadas con una "vieja carnalidad" que apunta al control del cuerpo y la sexualidad y de esta manera intenta mantener órdenes y jerarquías, tanto territoriales como de género y sexuales. Por ello, las visiones, intereses y decisiones de actores nacionales e internacionales pesan cada vez más e incluso opacan los conocimientos, preocupaciones y demandas de actores locales que son vistos con desdén o sospecha, justamente por el lugar "marginal" del que provienen.

Hay varios ejemplos de esto en El Oro. Uno es cómo las decisiones de autoridades nacionales, que son mayoritariamente hombres (militares, policías, ministros, etc.), están sobre las demandas, propuestas y acciones emprendidas por mujeres locales directa o indirectamente conectadas con el trabajo sexual, como las trabajadoras sexuales organizadas y sus aliadas de organizaciones sociales e instituciones públicas de salud. Una funcionaria local del Ministerio de Salud Pública, que ha trabajado largos años y desde muy cerca con organizaciones de trabajadoras sexuales de la provincia, para mejorar la atención de este grupo de mujeres, indicó que en la última década "el recorrido local se ha perdido" por un modelo estatal que ha buscado ordenar los servicios públicos y brindar mayor atención a nivel territorial, pero a través de un proceso que ha implicado "alta descentralización y baja desconcentración". Aun así, y a diferencia del estudio de Nieto Olivar en una zona fronteriza de Brasil, en El Oro todavía existe un peso importante de las organizaciones de trabajadoras sexuales locales y los derechos que ciertamente han conseguido para mujeres que ofrecen servicios sexuales en esta y otras provincias de Ecuador. Sin embargo, la explicación de Nieto Olivar sobre la "carnalidad de la frontera", los órdenes que sostiene y las intervenciones y controles que justifica también es válida para el El Oro. El autor dice lo siguiente:

> Al colocar en el ámbito de la seguridad, la defensa y la integración determinadas sexualidades y corporalidades […], y relacionarlas con las movilidades territoriales y con formas sociales e históricamente aceptadas de acceder al dinero, la articulación entre políticas fronterizas y políticas contemporáneas anti trata/explotación actualiza el histórico procedimiento colonial de penetrar las formas locales de moralidad, sexualidad e intimidad, para concebirlas como objetos de atraso, violencia, crimen e inequidad social sobre las cuales recae un deseo permanente de seguridad, control y cambio (Nieto Olivar 2015, 178 [traducción propia]).

En este capítulo he empezado a responder una pregunta que emergió constantemente en mi investigación: por qué la sexualidad y la prostitución, de manera particular, despiertan tanta atención pública en espacios transfronterizos. El argumento que he desarrollado es que en un contexto de rápidas transformaciones políticas y económicas, de integración y fronteras abiertas, como es el caso de El Oro y la frontera entre

Ecuador y Perú, las "extranjeras" en mercados sexuales y eróticos se convierten en el medio a través del cual diversos actores expresan deseos y a la vez preocupaciones. Así se manifiestan las tensiones de la integración y se muestra cómo estas se materializan en el cuerpo de dichas mujeres. Algunas de esas preocupaciones están directamente enfocadas en las migrantes en el sector del comercio sexual y también en sus cuerpos extranjerizados y sexualizados, como el riesgo que ellas supuestamente representan para la salud de la nación o la violencia sexual de la que pueden ser objeto. Otras preocupaciones, en cambio, revelan temores más amplios sobre las inestables fronteras nacionales. Las reflexiones de Kulick (2003) sobre la particular atención que generan las "prostitutas extranjeras" en la "nueva Europa", integrada y expandida, resultan interesantes para entender estos temores más amplios.

El autor habla de "miedos a la penetración" para referirse a la manera en que la integración ha incentivado temores frente a la "invasión" de extranjeros y extranjeras y la "infiltración" de ideas y prácticas que amenazan la identidad y estabilidad nacional, lo que, a su vez, genera una sensación de desorden e inseguridad. Las prostitutas articulan estos y otros temores, dice Kulick, puesto que son un "tema fuera de lugar": ellas confunden y cuestionan las divisiones supuestamente claras entre lo público y lo privado, el regalo y la mercancía, el sujeto y el objeto, lo deseado y lo temido y, en el caso de Ecuador y otros países de la región, lo tolerado y al mismo tiempo estigmatizado. Esto explica por qué alrededor del "problema" de las migrantes en el comercio sexual se organizan una serie de medidas de vigilancia, control y "estabilización" de fronteras territoriales y simbólicas.

En este capítulo también he mostrado que la narrativa de la "invasión" deja entrever las limitaciones de la integración regional y la "hermandad latinoamericana", lo que exige pensar, como bien dice Grimson (2000), en las estructuras de poder que frenan los procesos de integración. Estas estructuras se reflejan, entre otros fenómenos, en la precarización material que afecta a territorios fronterizos de América del Sur donde la presencia de los Estados está enfocada principalmente en el control y, en el caso de El Oro, en las facilidades que se otorga al capital privado para extraer, mover y exportar la riqueza natural que hay en este territorio. Esto lo explico en el siguiente capítulo.

Capítulo 2
Flujos globales y mercados sexuales locales: la extracción de productos, trabajo y deseos en El Oro

> La prostitución no se encuentra en todas las fronteras, ni, por supuesto, se encuentra solo en las fronteras. Muchos factores pueden contribuir a su presencia y ausencia, entre ellos su legalidad o ilegalidad en los Estados en cuestión […] y la voz moral de la sociedad en general. Las condiciones del mercado laboral obviamente juegan un papel importante.
> —Thomas Wilson y Hastings Donnan

> La creciente comercialización del sexo es a menudo la consecuencia involuntaria de abrir una economía al mundo.
> —Dennis Altman

A finales de los años ochenta, La Puentecita era una de las zonas de tolerancia más grandes de Ecuador y algunos dicen que de América del Sur. Ubicada en las afueras de Machala, "el barrio", como se conoce a esta zona, tenía alrededor de 170 cuartos para intercambios sexuales y era constantemente visitado por "vaporinos" europeos, asiáticos y estadounidenses, como se llamaba en ese entonces a los hombres que llegaban en buques bananeros a cargar la fruta que se exporta desde la provincia de El Oro. Por esos años, Ecuador y esta provincia en particular vivía una segunda bonanza de exportación bananera (Wunder 2001; Maiguashca 1992) que estimuló diversas actividades económicas en el territorio orense, tanto formales como informales, incluyendo los negocios de entretenimiento para adultos. Así fue que burdeles, clubes nocturnos y algo más tarde las barras bar se multiplicaron en Machala y Puerto Bolívar, el principal puerto de exportación del país en ese entonces. A decir de

algunas trabajadoras sexuales ecuatorianas, los vaporinos concurrían a estos negocios y pagaban el doble y muchas veces el triple por los servicios sexuales, en comparación con los hombres locales. Fue justamente esa dinámica económica y comercial la que atrajo a muchas trabajadoras y trabajadores a esta provincia.

Treinta años más tarde, La Puentecita es una especie de complejo, cerrado y vigilado, con unos 100 cuartos divididos en cerca de 10 "salones" (espacios para beber que son manejados por un propietario y están rodeados por pequeños cuartos que se alquilan a las trabajadoras sexuales), puestos informales de comida y servicio exclusivo de taxis. Los propietarios de estos salones que conforman la zona de tolerancia aún promocionan a este sitio como el "prostíbulo más grande del Ecuador". Esto se debe a que, a pesar de la inestabilidad económica y los períodos de crisis que han afectado a la provincia, La Puentecita todavía tiene un importante movimiento de personas y dinero y es un espacio donde se desarrollan diferentes actividades comerciales, tanto formales como informales. Algo parecido sucede en otras zonas de tolerancia y negocios de comercio sexual que están ubicados en aquellos cantones orenses donde se concentran las actividades de producción bananera y extracción minera (Machala, Santa Rosa, El Guabo, Pasaje y Portovelo), y en ciudades de la línea de frontera como Huaquillas.

En este capítulo analizo las conexiones globales-locales en las que se sitúan y desarrollan los mercados sexuales y eróticos. Estas conexiones expresan la manera en que los procesos económicos y culturales que son parte de la globalización, como el desarrollo de mercados internacionales y una cultura global de consumo, influencian diferentes aspectos de la vida local, incluyendo el trabajo, el ocio y la vida íntima (Constable 2009; Bernstein 2007, 2008; Ehrenreich y Hochschild 2003; Altman 2001). Además, destaco que los mercados sexuales y eróticos reflejan los estrechos vínculos entre intimidad y economía, sexualidad y comercio, o la forma en que las relaciones íntimas están cada vez más implicadas y mediadas por los procesos capitalistas globales y sus lógicas mercantilistas. Según explica Constable (2009, 50),

> las relaciones íntimas pueden ser tratadas, o entendidas, o pensadas como si hubiesen entrado al mercado: son compradas y vendidas;

> empaquetadas y anunciadas; fetichizadas, comercializadas y objetivizadas; consumidas o asignadas valores y precios; y conectadas en muchos casos con la movilidad transnacional y las migraciones, haciendo eco del flujo capitalista global de productos (traducción propia).

Mi objetivo es mostrar cómo las economías extractivistas-exportadoras y las economías íntimas de El Oro se conectan y alimentan mutuamente. El argumento que me interesa desarrollar es que el surgimiento, sostenimiento y las cambiantes dinámicas de los mercados sexuales y eróticos son parte de procesos más amplios, tanto económico-políticos como sociales y culturales, y están guiados por los sistemas entrecruzados de poder heterosexista y capitalista.

Empiezo por examinar, desde el marco de análisis de la economía política, los vínculos que existen entre el mercado bananero para la exportación, que es el eje de la economía de la provincia, el papel que ha tenido históricamente el trabajo móvil, abaratado y precarizado en el desarrollo de este mercado, y la proliferación de burdeles, *nightclubs* y barras bar alimentados por trabajadoras "excedentes". Con esto último me refiero a mujeres que, a pesar de ser consideradas trabajadoras secundarias o "sobrantes", en la práctica resultan indispensables para reproducir la fuerza de trabajo masculina que sostiene gran parte del mercado bananero y para generar las "plusvalías" que mantienen o incrementan las ganancias de los negocios que ofrecen servicios íntimos.

Luego analizo cómo las actividades sexuales comerciales son entendidas y reguladas desde particulares construcciones locales sobre género y sexualidad que justifican y a la vez estigmatizan estas actividades. Aquí explico que los regímenes que gobiernan las actividades sexuales comerciales y a las personas involucradas en las mismas están influenciados por debates que tienen lugar en la arena global y que se plasman en regulaciones nacionales que expresan el contradictorio terreno del comercio sexual. Finalmente, examino el papel que tienen las mujeres migrantes en el sector del comercio sexual, y destaco cómo ideologías y prácticas nacionalistas guían las experiencias de colombianas y peruanas que ofrecen servicios sexuales y erotizados en negocios de El Oro.

Banano de exportación, migrantes y burdeles

Al igual que otros países latinoamericanos, Ecuador participa en la economía global a través de la exportación de materias primas. La provincia de El Oro ha sido de particular importancia para el país justamente por su abundante y variada riqueza natural, que ha atraído la atención de las élites locales y empresas transnacionales que llegaron a esta región desde el siglo XIX, primero para extraer oro y luego cacao, camarón y frutas tropicales. Aunque el comercio transfronterizo ha tenido un papel central en la dinámica económica de esta provincia, la producción y exportación de banano ha sido el principal eje de crecimiento económico y de transformación demográfica, medioambiental y social de El Oro, así como la actividad que mayormente ha atraído a trabajadores y trabajadoras migrantes (Larrea 1987).

En la década de los cincuenta, como respuesta a los altos precios del banano en el mercado internacional, el monocultivo de esta fruta empezó a ocupar grandes extensiones de tierra en zonas rurales de Machala

Figura 2.1. Plantaciones de banano a ambos lados de una carretera central de El Oro

Foto de la autora, 2017.

y de otros cantones orenses. Esto motivó una masiva migración interna y la contratación de trabajadores, mayoritariamente varones, para cultivar la fruta y empacarla para su exportación (Maiguashca 1992). En 1954, Ecuador se convirtió en el primer exportador de banano en el mundo, posición que mantiene hasta la actualidad, mientras que El Oro se transformó en la provincia con el mayor número de productores bananeros en el país. Trabajadores locales y migrantes internos también fueron contratados para la construcción y mantenimiento de carreteras, el transporte de la fruta desde las plantaciones y para tareas de operación y funcionamiento de Puerto Bolívar (Larrea y North 1997). Este primer *boom* bananero (1948-1965) impulsó un importante pero desigual desarrollo económico en la provincia, así como un rápido y desordenado crecimiento demográfico que hizo que Machala se transforme de un pequeño poblado a una dinámica ciudad intermedia.[1]

El primer *boom* bananero fue un momento clave dentro de un proyecto nacional que adoptó un paradigma desarrollista y donde el Estado ecuatoriano tuvo un papel central en consolidar el tradicional modelo primario-exportador y dependiente del mercado internacional. Con este modelo se buscaba impulsar el crecimiento económico y fomentar la "modernización" del país, mientras se incluía en el desarrollo nacional a regiones "periféricas" que se convirtieron en fuentes para extraer recursos naturales y obtener rentas para el Estado nacional. Asimismo, el Estado desarrollista tuvo un papel importante en afianzar el modelo vertical y concentrador de riqueza que ha caracterizado al mercado de producción y exportación de banano de Ecuador y otros países del continente americano (Striffler y Moberg 2003).

En efecto, el mercado bananero ecuatoriano –destinado en un 80 % al consumo internacional– tiene hasta la actualidad una estructura vertical y oligopólica que es controlada por un reducido número de exportadores que imponen precios y condiciones de compraventa a los productores, sobre todo a los pequeños y medianos, que están en provincias como El Oro (Montalvo 2008). Sin embargo, a diferencia de lo que ha sucedido en otros países exportadores de banano, en Ecuador la participación de

[1] Según información oficial basada en el Censo Nacional, la población de Machala creció en un 380 % entre 1950 y 1962.

empresas transnacionales ha sido menor, mientras la competencia es cada vez mayor entre élites locales que se dedican a este negocio. Por esta razón, desde los años setenta una serie de mercados urbanos emergieron en El Oro como resultado de una burguesía local mediana y pequeña que ha participado activamente en la industria bananera y ha consumido y reinvertido en la provincia (Larrea y North 1997; Larrea 1987). Entre estos mercados están los servicios de entretenimiento para adultos, que se expandieron primero en Machala, conocida como la "capital bananera del mundo".

Las economías orientadas a la exportación son altamente vulnerables a los vaivenes del mercado internacional (demanda, precios, etc.) y a otros factores externos, y la economía de El Oro no ha sido la excepción. Por ello, el primer *boom* bananero tuvo un ciclo de estancamiento debido a la caída de los precios, la competencia de otros productores y eventos naturales que afectaron la producción de la fruta (UNEP 2002; Wunder 2001). Autoridades ecuatorianas y actores privados involucrados en este sector impulsaron diferentes medidas para incrementar la productividad y competitividad de este mercado, entre ellas, innovaciones tecnológicas. Según señalan Larrea y North (1997), estas innovaciones redujeron el tamaño de la fuerza laboral vinculada de manera directa con el sector bananero, especialmente trabajadores no calificados; además, en gran medida, fueron responsables de la disminución constante de los salarios de la fuerza laboral restante, así como del hecho de que los "trabajadores excedentes" se movieran hacia mercados informales urbanos, que crecieron en Machala y en otras ciudades costeras dedicadas a la actividad bananera.

El segundo *boom* bananero (1986 y 1991) que vivió Ecuador coincidió con una severa crisis económica que afectó a este y a otros países de la región como consecuencia de la explosión de la deuda externa. Para contrarrestar esta situación, las autoridades ecuatorianas adoptaron una serie de reformas que buscaban estabilizar la economía y promover su reactivación, entre ellas, la apertura económica nacional, el apoyo al sector exportador y medidas para conseguir ahorro interno. Estas constituyeron las primeras políticas de ajuste estructural y liberalización comercial que se adoptaron en Ecuador, siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales.

Aunque estas políticas impulsaron el crecimiento económico, aumentaron las exportaciones y, de manera general, aceleraron los procesos de integración de las economías locales al mercado internacional, también tuvieron importantes costos sociales, como explica una amplia literatura.[2] Así, los recortes al gasto estatal, a través de la eliminación de subsidios y la reducción de los salarios reales, afectaron las condiciones de vida de gran parte de la población ecuatoriana, especialmente en sectores urbanos. En ese período, el desempleo aumentó drásticamente, así como la flexibilización y desregulación del trabajo (Larrea 1996), medidas que se adoptaron para reducir los costos de producción e incrementar la competitividad. Como consecuencia, mujeres y jóvenes se volcaron con más fuerza al mercado laboral y alimentaron el sector informal (Moser 1992), mientras que aquellos trabajadores en mercados más formales experimentaron el deterioro de sus condiciones de trabajo.

Es precisamente en este período, considerado como el origen del neoliberalismo en Ecuador, que el sector del comercio sexual de Machala y Puerto Bolívar se expandió considerablemente, hasta el punto de llegar a tener uno de los prostíbulos más grandes de América del Sur. En otras palabras, las políticas macroeconómicas y el patrón de desarrollo que se consolidó en ese tiempo estimularon tanto la demanda de servicios sexuales como la oferta de trabajadoras para los mercados sexuales y eróticos. Algunos estudios sobre el mercado bananero de El Oro en los años ochenta sugieren precisamente que las condiciones laborales inestables y los bajos salarios de este sector, tanto en tareas agrícolas como portuarias, empujaron a los trabajadores y sus familias a buscar ingresos suplementarios, a través de actividades como el contrabando y la prostitución. Malva Espinosa (1987) explica esta situación refiriéndose al caso de los estibadores de banano de Puerto Bolívar. La autora argumenta que debido a que la incorporación en otros sectores de la economía orense era (y es todavía) limitada, el contrabando y la prostitución formaron parte de las estrategias que adoptaron las parejas e hijos de los estibadores para redondear los ingresos del hogar. De esta manera, Espinosa ilustra la manera en que las mujeres complementan

[2] Para el caso de Ecuador véase Moser (1992); Larrea y North (1997); Jácome, Larrea y Vos (1998); Korovkin (2004).

los bajos salarios de los trabajadores del sector bananero, y visibiliza así uno de los vínculos de género entre el sector extractivista-exportador y los mercados sexuales.

Sin duda, la posición de El Oro como provincia fronteriza con una dinámica de puerto internacional ha influido en el desarrollo de mercados sexuales y eróticos. Por esto, junto con los hombres locales y los "vaporinos" que llegan en los barcos que cargan la fruta de exportación, comerciantes transfronterizos peruanos son continuos visitantes de los negocios de comercio sexual de esta provincia.

Desarrollo desigual y feminización de la sobrevivencia

A pesar de la inestabilidad del mercado bananero para la exportación y la estructura vertical que mantiene, El Oro no ha dejado de depender de la extracción y exportación de este y otros productos primarios. Este modelo extractivista-exportador explica tanto el dinamismo económico y comercial de la provincia y las cifras positivas que muestra en algunas variables económicas y sociales como sus marcadas desigualdades internas, relaciones de trabajo informales y abusivas y deterioro ambiental. De hecho, viajar por la provincia de El Oro implica cruzar por grandes extensiones de monocultivo de banano y percibir el olor a pesticida que es rociado desde avionetas sobre las plantaciones bananeras. En mis recorridos alrededor de esta provincia pude observar las amplias casonas levantadas en los años sesenta y setenta del siglo pasado por quienes se enriquecieron con el negocio bananero, casonas en medio de poblados pequeños y pobres. Algo similar vi en Machala durante los primeros años de mi investigación: barrios nuevos y cómodos junto a otros sin servicios básicos, con calles enlodadas durante el invierno y agua empozada y verdosa donde jugaban niños y niñas.

Esta situación cambió solo parcialmente con el modelo "neoextractivista con tintes progresistas" (Acosta 2011) que se implementó entre 2007 y 2017. Este modelo contó con un Estado más fuerte, que buscó redistribuir los ingresos de la explotación-exportación de recursos naturales, dirigiéndolos hacia los territorios y grupos poblacionales más desfavorecidos. En El Oro, estos ingresos –especialmente cuantiosos hasta 2014 debido a los altos precios de las materias primas en el mercado

internacional– se invirtieron en escuelas, hospitales y principalmente en modernizar la infraestructura para el transporte, a través de la ampliación y construcción de nuevas carreteras, un aeropuerto que se inauguró en la ciudad de Santa Rosa en 2010, y la ampliación y mejoras de Puerto Bolívar, que en 2016 fue concesionado a una empresa transnacional de origen turco. Según explica en su estudio Hurtado Caicedo (2017), todas estas obras facilitaron el movimiento de materias primas (no solo banano, también oro, camarón, etc.) de los lugares locales de extracción a los puntos globales de consumo; esto profundizó las desigualdades dentro del territorio, ya que favoreció la circulación del capital privado y reforzó los procesos de urbanización, en desmedro de lo rural, que sigue siendo el espacio para la extracción y donde se concentra la fuerza de trabajo más explotada y precarizada.

En efecto, los niveles de desigualdad en El Oro todavía son preocupantes y se manifiestan en los numerosos barrios marginales que hay en la capital provincial[3] y en las duras condiciones de vida y trabajo en zonas rurales y en pueblos de frontera. Una encuesta publicada al inicio de esta investigación indicaba que en 2006 casi la mitad de la fuerza laboral de El Oro estaba vinculada al sector informal (49 %), mientras que otro grupo importante había dejado el país para buscar mejores oportunidades de vida (INEC 2007).

La situación económica y laboral de la provincia se deterioró aún más durante la crisis financiera global de 2008 que, aunque no golpeó a Ecuador de manera general, sí afectó a provincias especialmente dependientes de las exportaciones y el mercado internacional, como El Oro y Guayas. En estas dos provincias aumentó considerablemente la tasa de desempleo. Así, en El Oro pasó del 4 % en 2007 al 7,3 % en 2008, un porcentaje que superó el promedio nacional (5,9%); además, la tasa de desempleo femenina (11,2 %) fue casi tres veces mayor que la de desempleo masculina (4,7 %) (INEC 2008). Estas y otras brechas de género se han mantenido en los últimos años y se reflejan, por ejemplo, en la tasa de empleo adecuado, que en El Oro es bastante menor en el caso de mujeres: 31,5 % frente al 54,1 % de los hombres (INEC 2019).

[3] En un estudio realizado en 2013 se menciona la existencia de 242 barrios urbano-marginales solo en la ciudad de Machala (Torres Mendoza 2014).

Sin lugar a dudas, la industria bananera de El Oro y otras provincias ecuatorianas brinda oportunidades de trabajo directas e indirectas para miles de personas, como indican informes de entidades públicas y privadas;[4] sin embargo, pocas veces se menciona en esos informes que las condiciones laborales, especialmente de trabajadoras y trabajadores rurales y no calificados, están lejos de ser adecuadas. La "ventaja comparativa" que tiene Ecuador es su capacidad de contar todavía con mano de obra abundante y barata, que le permite sostener precios bajos de producción y mantener la competitividad de la fruta ecuatoriana en el mercado mundial. Martínez (2004) hace este análisis y habla de un trabajo precario que tiene relación con la histórica desregulación del mercado bananero, lo que ha mantenido relaciones de trabajo informales e inestables (sin contrato ni beneficios sociales, por períodos cortos, etc.), y donde la mano de obra es fácilmente sustituible, dada su abundancia y sus características de baja calificación. En este proceso, el papel de las élites locales involucradas en el negocio bananero (y también camaronero y minero) ha sido clave; su poder económico y político ha sostenido la explotación del trabajo y la naturaleza, como explica Lucía Galarza (2019) en un reciente estudio sobre el mercado bananero de la costa sur.

Aunque en la última década las regulaciones laborales y ambientales en el sector bananero aumentaron (Ministerio de Comercio Exterior 2017), las reformas progresistas adoptadas durante el gobierno de la Revolución Ciudadana tuvieron límites y los beneficios para los trabajadores no fueron los esperados (Galarza 2019). Más aún, cuando los precios de las materias primas en el mercado internacional empezaron a bajar y la economía ecuatoriana entró en un proceso de recesión, se comenzaron a sentir retrocesos normativos en materia de derechos laborales; se tomaron medidas oficiales para flexibilizar la contratación de trabajadores o se crearon "modalidades contractuales especiales para el sector bananero". Esto ha formalizado la inestabilidad y precarización laboral de los trabajadores bananeros, que, según denuncias de organizaciones de trabajadores agrícolas, viven formas extremas de explotación[5] que

[4] Se habla de 200 000 plazas de trabajo directas y dos millones de indirectas, en nueve provincias de la Costa y Sierra dedicadas a la producción y exportación de banano.

[5] En una publicación de Fundación Mil Hojas, del 26 de agosto de 2018, se habla de una "forma moderna de esclavitud" en el sector bananero. https://bit.ly/38CkLiI

son naturalizadas y poco atendidas (IEE y ASTACC 2018). Muchos de estos trabajadores son "temporales permanentes" (Martínez 2004), con problemas de salud por los químicos que se rocían sobre las plantaciones, sin afiliación al seguro social, jornadas de trabajo extenuantes y extendidas, y pagos que pueden ser menores al salario básico.

La situación de mujeres, jóvenes y migrantes en las economías destinadas a la exportación es aún más precaria. Estos grupos son vistos como mano de obra especialmente flexible y barata y por esto mismo necesaria para reducir los costos de producción, mejorar los niveles de competitividad y sostener o incrementar las ganancias. Las mujeres son demandadas para actividades como lavado y empaque de camarón y banano, y trabajan en condiciones de mayor vulnerabilidad y reciben pagos más bajos (Cooper 2015; Galarza 2019). Algo parecido sucede con las y los trabajadores migrantes en situación migratoria irregularizada, que son incorporados a estos mercados cuando las recurrentes crisis económicas empujan a bajar aún más los costos de producción, a través del trabajo flexible y abaratado. Todo esto explica por qué mujeres y migrantes que no han querido o no han podido insertarse en el sector extractivista-exportador de El Oro se han volcado al sector de los servicios y el comercio, principalmente como trabajadores por cuenta propia.

Es en este contexto que los mercados sexuales y eróticos se convierten en fuentes alternativas de trabajo e ingresos, principalmente para mujeres. Las migrantes que entrevisté afirmaron que el sector del comercio sexual ofrece oportunidades de trabajo que no están disponibles en otros sectores económicos y los ingresos son más altos que en otros trabajos feminizados. Por ello, en 2006 unas 4000 mujeres trabajaban de manera formal (registradas) en 12 clubes nocturnos legalmente constituidos y al menos en una decena más de locales diurnos que funcionaban en la provincia. Diez años después, algunos negocios grandes y "exclusivos" habían desaparecido debido a los períodos de crisis, pero el número de mujeres que ofrecían servicios sexuales no había disminuido e incluso pudo haber aumentado a 5000 mujeres, según información de autoridades locales.[6] Estas cifras no incluyen a mujeres que trabajan

[6] Las cifras sobre mujeres en el comercio sexual de El Oro se basan en estadísticas proporcionadas por los centros de salud de la provincia durante un corto diagnóstico que realicé en 2007 junto con

en lugares sin permisos, las que están en las numerosas barras bar que hay en la provincia,[7] y aquellas que mantienen esporádicos intercambios sexuales-comerciales en lugares más privados.

Los negocios de comercio sexual no solo brindan oportunidades de trabajo e ingreso para mujeres que ofrecen servicios sexuales. También hombres y otras mujeres que han sido excluidas de los espacios más formales de la economía y el mercado laboral de El Oro trabajan en burdeles y clubes nocturnos como administradores, *disc jockeys*, meseros, personal de limpieza y seguridad, taxistas, cocineras y vendedoras informales dentro o en las afueras de los centros de tolerancia. Además, los negocios de comercio sexual y servicios erotizados están conectados con otras actividades que forman parte de economías más formales, como las industrias de bebidas alcohólicas y preservativos, los hoteles y moteles y, cada vez más, las empresas de seguridad privada. Todos estos negocios se benefician, en mayor o menor medida, del trabajo sexual y erotizado que realizan cientos de mujeres. De hecho, gran parte de los ingresos que reciben los dueños de burdeles y clubes nocturnos provienen del alquiler de cuartos a las trabajadoras sexuales o del porcentaje que cobran por los servicios que ellas ofrecen. Asimismo, algunos dueños obtienen dinero por la venta de comida, productos de higiene y preservativos.

En Ecuador, donde la prostitución adulta está regulada por el Estado, incluso las instituciones públicas obtienen ingresos de los negocios que ofertan servicios sexuales y erotizados porque tienen que emitir y cobrar diferentes tipos de licencias y permisos que son requeridos para el funcionamiento de estos negocios. Este es el caso de los municipios (patente y permiso de uso de suelo), bomberos y entidades de control

una organización de trabajadoras sexuales de Machala (Colectivo Flor de Azalea y Ruiz 2007) y en información proporcionada por María del Carmen Santillán, directora zonal del Distrito de Salud 07D02, entrevistada en agosto de 2017. Las cifras no son exactas porque existe un débil registro estadístico; desde 2004 los centros de salud de la provincia se descentralizaron y esto dificulta tener datos consolidados a nivel provincial, y desde 2015 ya no es obligación que las mujeres adultas que ejercen la prostitución se registren en estos centros. El número de negocios de comercio sexual se basa en información del Censo Económico Nacional 2010 (solo *nightclubs*) y datos presentados en dos informes locales (Colectivo Flor de Azalea, Fundación Quimera e ITPC 2014; Fundación Quimera, OIT e IPEC 2007).

7 En Machala y Puerto Bolívar existían 90 barras bar en 2006 (Fundación Quimera, OIT e IPEC 2007).

sanitario. En años recientes, el Servicio de Rentas Internas también se ha beneficiado de los impuestos pagados por establecimientos formalmente registrados. Por lo tanto, a pesar de la estigmatización de estos negocios, que son vistos como parte de economías informales, ilegales o "paralelas", no se pueden desconocer los vínculos con instituciones y mercados formales y legales. Tampoco se puede ignorar que estos negocios ofrecen fuentes de trabajo e ingresos a decenas de trabajadores y trabajadoras que no encuentran otros espacios para acceder a recursos que les permitan sostener sus vidas, debido a su nivel de educación formal, su género, nacionalidad y estatus migratorio.

Varias investigadoras han analizado cómo la "industria del sexo" hace circular dinero hacia las arcas de los Estados y hacia familias empobrecidas, y crea fuentes de ingreso y trabajo en contextos y momentos donde otros sectores se contraen o no están abiertos para las mujeres. Así, la investigación que Lim (1998) coordinó para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en cuatro países del sudeste asiático muestra que la expansión del sector del comercio sexual no se explica por la pobreza absoluta, sino por patrones de desarrollo que mientras conectan los espacios locales, nacionales y globales reproducen jerarquías territoriales, sociales y de género; además, reducen las oportunidades de trabajo en un sector agrícola que se tecnifica y crean una demanda laboral mayoritariamente informal en el sector de los servicios de ciudades grandes y medianas.

El trabajo de la socióloga Saskia Sassen (2002) sigue la misma línea. La autora analiza los vínculos que existen entre las principales condiciones que atraviesan los "países en desarrollo" y que están asociadas con la globalización económica –como los programas de austeridad y flexibilización laboral que exigen organismos financieros internacionales para que estos países mantengan sus cuentas fiscales en orden y paguen su deuda externa– y la expansión de "circuitos alternativos de sobrevivencia" como la migración y la prostitución.[8] Sassen conceptualiza estos circuitos alternativos como contrageografías de la globalización y

[8] Aunque el trabajo de Sassen se enfoca en la trata sexual de mujeres, su análisis sobre las dinámicas económico-políticas que están detrás de la "industria del sexo" es muy útil para entender procesos más autónomos de intercambio de sexo y dinero y las estructuras que sostienen trabajos feminizados y sexualizados.

argumenta que son indicadores de la feminización de la sobrevivencia, puesto que estas modalidades informales y alternativas de ganarse la vida, obtener ganancias y asegurar ingresos para los Estados recaen cada vez más sobre las mujeres. La autora también explica el rol de la "industria del sexo" en ciertas economías.

> En algún momento se hace evidente que el comercio sexual en sí mismo puede convertirse en una estrategia de desarrollo… Cuando la producción local y la agricultura ya no funcionan como fuentes de empleo, de ganancias e ingresos para el gobierno, lo que alguna vez fue una fuente marginal de lucro, réditos e ingresos se vuelve mucho más importante (Sassen 2002, 270 [traducción propia]).

Otras autoras se enfocan en la relación entre extractivismo y mercados sexuales. Explican cómo las tecnologías articuladas de género y sexualidad organizan tanto las relaciones económicas como las sociales, lo que muestra que los deseos, lejos de tener un papel secundario o banal, son un elemento central en el proceso de extracción-explotación-movilización de recursos naturales y humanos. Así, Cynthia Enloe (1989) analiza la industria bananera para la exportación en países de Asia y América Central y explica que la ubicación de prostíbulos en las afueras o muy cerca de plantaciones bananeras –tal como sucede en El Oro– es una estrategia utilizada por el capital nacional y transnacional para controlar una fuerza laboral masculina sobreexplotada y, al mismo tiempo, explotar a mujeres que tienen limitadas oportunidades de acceder a trabajo e ingresos en sitios extractivos. Ya en los años ochenta del siglo pasado Enloe invitaba a mirar a las mujeres en el sector del comercio sexual más allá de la imagen de la "víctima global" que es excluida y explotada, para analizar los procesos de exclusión e inclusión de las mujeres dentro de economías capitalistas globalizadas.

De la misma manera, análisis más recientes proponen mirar el trabajo de mujeres y migrantes internas e internacionales en mercados sexuales de sitios extractivos desde las tensiones entre exclusión e inclusión, y considerando cómo las divisiones y jerarquías de género y sexualidad que caracterizan a estos mercados son producidas y reproducidas dentro de las industrias extractivistas y las desigualdades económicas y sociales

que estas generan y sostienen (Goldstein 2019; Bradshaw, Linneker y Overton 2017; Cohen 2014).[9]

No hay duda de que no solo comerciantes y empresarios, gobiernos, trabajadores y trabajadoras informales participan directa o indirectamente en los mercados sexuales y eróticos. Grupos delincuenciales también lo hacen y obtienen dinero a través de actividades como la trata sexual de mujeres y la explotación sexual de niñas y niños. Este tipo de acciones no están ausentes del sector del comercio sexual de El Oro, como algunos diagnósticos demuestran (Fundación Quimera, OIT e IPEC 2007; Cordero et al. 2002).[10] Sin embargo, en este capítulo quiero mostrar que las "mafias" de la delincuencia organizada no son los únicos actores ni el único factor que está detrás de los mercados sexuales y eróticos.

Según he analizado hasta aquí, el surgimiento y sostenimiento de estos mercados está estrechamente conectado con un modelo de desarrollo primario exportador que se consolidó durante el neoliberalismo y se mantuvo durante el "posneoliberalismo" ecuatoriano. Este modelo está organizado a partir de lógicas pragmáticas que han penetrado tanto la economía como la vida íntima y no solo "desde arriba" sino también "desde abajo" (Gago 2014), como se expresa en las comprensiones que tienen dueños de negocios de comercio sexual y servicios erotizados, clientes y también las mujeres que entran a estos negocios como una manera de sortear las dificultades de la vida diaria y, en lo posible, "progresar" (capítulo 5).

Construcciones sexuales locales, regulaciones nacionales y debates globales

La prostitución y el comercio sexual son temas que han levantado interés y preocupaciones sociales en todo el mundo, pues se los asocia con problemas de moral, salud y orden público, con la violencia contra mujeres, niñas y niños, y con la delincuencia transnacional organizada.

[9] Estos análisis más recientes sobre las industrias extractivas desde una perspectiva de género y sexualidad se concentran en estudiar actividades mineras. En cambio, se ha puesto poca atención en las actividades extractivas agrícolas, como la industria bananera para la exportación.

[10] La mayoría de este tipo de diagnósticos se concentran en el caso de niños, niñas y adolescentes afectadas por la explotación sexual y la trata sexual.

Estos temas han generado también debates acerca del trabajo que realizan las mujeres, las libertades individuales y los derechos humanos. Para atender tales preocupaciones, los gobiernos nacionales han adoptado diferentes estrategias y regulaciones. En esta sección examino las políticas adoptadas en Ecuador con respecto a la prostitución, argumentando que estas son influenciadas tanto por comprensiones locales y nacionales sobre sexualidad y género como por debates y posturas a nivel global.

Kim Clark (2001) señala que las políticas frente a la prostitución revelan diversas ansiedades y aspectos de las relaciones sociales en diferentes países y momentos históricos, y están conectadas con concepciones locales sobre la feminidad y la masculinidad y particulares nociones sobre familia, nación y ciudadanía, como también explican otras autoras (Caulfield 1997; Guy 1991). Clark hace un análisis interesante acerca de los debates sobre las políticas referentes a la prostitución en Ecuador entre 1920 –cuando se iniciaron las regulaciones oficiales– y 1950. La autora indica que en ese período, aún fuertemente influenciado por la Revolución Liberal (1895) que estableció los pilares del moderno Estado ecuatoriano, la prostitución no era considerada un tema de moral, sino más bien un problema de salud pública. Era vista como el "vector de enfermedades venéreas" y de "comportamientos peligrosos" que podían afectar seriamente la "salud de la nación" y el bienestar de las futuras generaciones. Por lo tanto, intervenciones médicas y controles de salud, especialmente entre personas pobres, fueron las principales estrategias implementadas frente a la prostitución por esos años.

Esto significó que, siguiendo los debates y políticas de países europeos, Ecuador y el resto de Estados latinoamericanos adoptaran oficialmente un marco regulacionista frente a la prostitución, en lugar de proponer su abolición o prohibición, que son los otros dos marcos legales que regulan esta actividad.[11] Aunque el estudio de Clark se enfoca en los debates y la regulación de la prostitución en la capital ecuatoriana, Quito, su análisis muestra cómo los ecuatorianos y las ecuatorianas de otras regiones del país percibían y respondían a esta actividad. Por ejemplo, la

[11] Existen tres principales sistemas legales con relación a la prostitución: en un sistema regulacionista los Estados toleran esta actividad y establecen normas y regulaciones; el sistema abolicionista apunta a eliminar las regulaciones legales y abolir la prostitución; el sistema prohibicionista criminaliza la prostitución mientras sanciona a los y las trabajadores sexuales y/o a sus clientes.

autora explica que el código de moral católica que sostenía que la sexualidad debía ser vivida exclusivamente dentro de una familia legalmente constituida era más fuerte en la Sierra que en la Costa. Asimismo, Clark sostiene que en provincias costeras había (y hay todavía) un porcentaje más alto de uniones civiles con relación a los matrimonios religiosos y legales, lo que podría reflejar menos apego al código moral católico o posturas más flexibles respecto a cómo vivir la sexualidad.

El sistema regulacionista frente a la prostitución está vigente hasta la actualidad, lo que significa que en Ecuador esta actividad, también denominada trabajo sexual en varios documentos públicos, está permitida para mujeres mayores de 18 años, siempre que ellas ofrezcan servicios sexuales en negocios registrados y con permisos de funcionamiento. Aunque estas normas no constan explícitamente en ningún instrumento legal, las autoridades nacionales y locales siguen los principios del antiguo Código de Salud ecuatoriano, vigente hasta diciembre de 2006. Ese Código estipulaba que "la prostitución es tolerada en negocios cerrados y aquellos que ejercen esta actividad deben someterse a chequeos médicos profilácticos" (art. 77). En cambio, las mujeres que ejercen la prostitución sin registrarse ni pasar exámenes médicos, y que ofrecen sus servicios en locales no autorizados o en la calle, eran y son todavía consideradas como prostitutas "clandestinas". Recién en 2007 el Ministerio de Salud de Ecuador estableció normas y pautas nacionales para las trabajadoras sexuales y su "atención integral" (Acuerdo Ministerial 261, 2007).

No obstante, la tolerancia frente a la prostitución no significa que los servicios sexuales sean formalmente reconocidos como trabajo en la normativa laboral ecuatoriana. De hecho, el Código del Trabajo menciona la prostitución únicamente para referirse a las actividades que son prohibidas para menores de edad. En 2014, cuando en la Asamblea Nacional se discutía un proyecto de reforma a este Código, se dio una corta pero virulenta discusión sobre si se debería o no incluir al trabajo sexual en la nueva normativa laboral ecuatoriana. La discusión no prosperó pues había posiciones muy polarizadas. Por un lado, las organizaciones de trabajadoras sexuales cuestionaban el hecho de que se pretendiera incluir en el nuevo Código el trabajo sexual como una actividad en relación de dependencia, es decir, supeditada a los dueños de negocios

de comercio sexual, y no como un *trabajo autónomo*, que es lo que las asociaciones de El Oro, primero, y luego de otras provincias del país, han demandado por años, pues consideran que la autonomía es la única forma de evitar los abusos de los dueños y las dueñas. Por otro lado, feministas abolicionistas cuestionaban el hecho de que la prostitución fuera considerada como trabajo y no como violencia de género y esclavitud sexual.

El proyecto de reforma finalmente se truncó, por lo cual las mujeres que ofrecen servicios sexuales continúan confrontadas con un escenario marcado por vacíos legales y contradicciones sociales. Entre estas contradicciones está el hecho de que en Ecuador la prostitución ha sido tradicionalmente considerada un "mal necesario", aunque al mismo tiempo, y especialmente en los últimos años, nuevas comprensiones se expanden y construyen a la prostitución como el nexo entre una serie de "males sociales".

Entre el "mal necesario" y los "males sociales"

El régimen regulacionista que ha prevalecido en Ecuador y en otros países latinoamericanos revela una visión pragmática que está asentada en la idea de que la prostitución es un "problema inevitable" o "un mal necesario". En un importante cuerpo de literatura académica se ha explicado cómo los discursos regulacionistas subrayan la necesidad de controlar (en lugar de prohibir) la prostitución, basándose en nociones de inevitabilidad y una sexualidad masculina vista como "desenfrenada". Por ejemplo, Clark (2001) y Nencel (2000) ilustran cómo los primeros intentos de regular esta actividad en Ecuador y Perú en los últimos años de siglo XIX y principios del siglo XX fueron guiados por un lenguaje médico que nombraba al acto sexual como una "función orgánica", tan natural como respirar o digerir, y a los hombres como portadores de un "impetuoso instinto sexual". En este marco discursivo, la prostitución era vista como una "válvula de escape" que protegía el honor de las "mujeres decentes" y, por ende, "tan necesario para la sociedad como son los basureros, los desagües, las cloacas, etc." (Nencel 2000, 32).

Aunque actualmente en Ecuador hay múltiples actores involucrados en los debates públicos sobre la prostitución y el comercio sexual

(feministas de clase media y trabajadoras sexuales organizadas y no solamente doctores y criminólogos como a principios del siglo XX), y existen, además, análisis más complejos sobre las causas y respuestas acerca de estas actividades, el concepto de la inevitabilidad se ha mantenido. Esta idea naturaliza la prostitución femenina y, consecuentemente, la integra a la vida social y económica, como sucede en El Oro.

En Machala, por ejemplo, La Puentecita es considerada por muchos pobladores locales una atracción turística y, como tal, un lugar para llevar a visitantes que llegan de otros países o provincias. Asimismo, algunos hombres locales consideran al "barrio" un sitio de entretenimiento donde pueden juntarse para beber, charlar y mirar a mujeres con poca ropa, sin necesariamente participar en encuentros sexuales comerciales. Más aún, el agitado movimiento que hay en algunas zonas de tolerancia, como La Puentecita, ha hecho que muchos partidos políticos la consideren un buen lugar para promover a sus candidatos en tiempos electorales, como muestra la figura 2.2. De manera similar, la zona de tolerancia conocida como "El Talibán", en las afueras de Huaquillas, tiene un movimiento tan significativo de personas que las autoridades locales decidieron proveerla con transporte público, por lo que una línea de bus llega con regularidad hasta el interior de esta zona, para dejar y recoger clientes, empleados y trabajadoras sexuales (fig. 2.3).

Figura 2.2. La Puentecita, en Machala, con propaganda electoral

Foto de la autora, 2006.

Figura 2.3. Un bus de transporte público llega hasta el centro de tolerancia ubicado en las afueras de Huaquillas

Foto de la autora, 2009.

Cuando pregunté, durante mi trabajo de campo, por qué los negocios de comercio sexual son tan populares y tolerados en El Oro, los hombres y mujeres con quienes conversé me dieron respuestas similares y conectadas con la idea generalizada de que la sexualidad masculina es naturalmente incontrolable. Así lo explicó un comerciante informal que se declaró un asiduo visitante de los negocios de comercio sexual:

Comerciante informal. Los hombres necesitan desfogar. Las mujeres tienen ventaja sobre los hombres porque cada mes desfogan a través de la menstruación y así se mantienen calmadas. Pero los hombres, especialmente los que no están casados, no tienen ese tipo de desfogues y es por eso que buscan a las trabajadoras sexuales.[12]

Detrás de este tipo de ideas, basadas en comprensiones esencialistas y biologicistas sobre la sexualidad humana, están generalizaciones y

[12] Conversación personal, Machala, febrero de 2008.

nociones dicotómicas en torno a la sexualidad masculina y femenina. Según estas concepciones, todos los hombres son sexualmente activos, incluso violentamente activos, mientras que las mujeres son sexualmente pasivas y a menudo víctimas de la naturaleza hipersexual masculina. El vendedor informal con el que conversé, sin embargo, divide a las mujeres en dos grupos: "mujeres normales" o definidas como "calmadas" y sexualmente pasivas porque "descargan" regularmente con la menstruación, y "mujeres alteradas" o "semialteradas" que él asoció principalmente con las trabajadoras sexuales. Por ello, este grupo de mujeres es esencializado e instrumentalizado por muchos hombres, que consideran a las trabajadoras sexuales como "cargadas" sexualmente y, en consecuencia, adecuadas para el sexo comercial. De igual manera, los hombres son esencializados como naturalmente "cargados" y con una necesidad imperiosa de "desfogar", "descargar" y "desocuparse".

Para mucha gente local que considera que la sexualidad funciona bajo estos parámetros, los burdeles y clubes nocturnos son lugares que ofrecen un importante servicio pues canalizan adecuadamente los "instintos incontrolables" de los hombres, previniendo así violaciones y otras agresiones sexuales. Algunas trabajadoras sexuales de Machala apoyan esta idea. Una de ellas comentó que el trabajo sexual desempeña un rol importante en la sociedad porque previene o al menos disminuye los casos de violación. Ella también sostuvo que los hombres que están solos y lejos de sus esposas o parejas, como los militares o los policías, tienen particular inclinación a pagar por sexo. La trabajadora sexual ecuatoriana con la que conversé recordó que en los años noventa, cuando los militares defendían la frontera ecuatoriana de la "agresión peruana", ella ofrecía servicios sexuales a los conscriptos y oficiales del Ejército, directamente en sus campamentos, en provincias fronterizas de la Amazonía y la Costa, entre ellas El Oro. Estos servicios eran organizados y pagados por el Ejército ecuatoriano, al puro estilo de la novela peruana *Pantaleón y las visitadoras*.

Sin embargo, el sexo comercial es un campo de contradicciones (Kempadoo y Doezema 1988). Es decir, la demanda de este tipo de sexo y la tolerancia frente a las actividades sexuales comerciales van de la mano con expresiones de condena frente a estas actividades y con la estigmatización de las mujeres que ofrecen servicios sexuales. Ni siquiera

la antigua y bien establecida organización de trabajadoras sexuales de El Oro, la Asociación de Trabajadoras Autónomas 22 de Junio –creada a inicios de los años ochenta y cuyas dirigentes se codean con autoridades locales y nacionales, políticos y funcionarios de organismos internacionales– ha podido cambiar las ideas negativas que todavía existen sobre el trabajo sexual y las trabajadoras del sexo. Según estas ideas, las trabajadoras sexuales son responsables de diferentes problemas sociales, como la transmisión de infecciones sexuales, la inmoralidad y la delincuencia, razones por las que estas mujeres son construidas como "peligrosas" y, por lo tanto, un grupo que requiere particular vigilancia y control. Lo que resulta especialmente contradictorio es que mientras el discurso popular pone énfasis en la "incontrolable" sexualidad masculina y su relación con la prostitución, los hombres que demandan servicios sexuales no son vistos como un grupo que requiere vigilancia y control.

Aunque el régimen regulacionista sigue vigente en Ecuador y el abolicionismo no es todavía un tema central en el debate público nacional, desde este siglo se han multiplicado las voces en contra de la prostitución. Esto quiere decir que a los grupos religiosos y agrupaciones conservadoras que desde inicios del siglo pasado han defendido la abolición de la prostitución para defender la moral pública, se han sumado feministas progresistas, defensores de los derechos humanos, entre otros actores. Todos estos, tal como sucede a nivel internacional, muestran preocupaciones sobre la violencia de género y sexual, y principalmente sobre el problema de la trata sexual de mujeres, a la que se busca combatir erradicando las actividades sexuales comerciales.

La trata de personas no es un problema que aparece hace poco o se nombra recientemente en El Oro y en otras provincias de Ecuador. Al contrario, algunos documentos históricos y publicaciones que narran la historia de la extracción de oro durante la época colonial y las primeras décadas de la República hablan de la "trata negrera" para explicar el uso de mano de obra esclava y semiesclava en el desarrollo de la economía aurífera de lo que hoy es El Oro (Poma 2000). Desde inicios del presente siglo, el problema de la trata vuelve a ser nombrado y capta mayor atención pública a nivel local (también nacional e internacional), pero ya no como una forma de trabajo explotado y servil que afecta a hombres y mujeres racializados, sino más bien como un problema de

violencia de género y sexual. Más aún, como ha sucedido en otras regiones del mundo, la trata se ha convertido en una especie de "concepto paraguas" que engloba cada vez más problemáticas o "males sociales" (Shah 2008; Piscitelli 2016), entre ellos, la explotación sexual comercial en sus diferentes formas, el trabajo infantil, la mendicidad y el tráfico de drogas y migrantes.[13]

En consecuencia, las comprensiones tradicionalmente existentes en El Oro con respecto a la prostitución se han complejizado, ya que ahora la naturalización de la prostitución como un "mal necesario" y las visiones pragmáticas en torno a los negocios de comercio sexual van de la mano con los temores frente a "mafias" que explotan sexualmente a niñas, niños y a "mujeres inocentes", tanto ecuatorianas como de otras nacionalidades. En el capítulo 4 explicaré cómo la trata sexual se ha convertido en una plataforma moral que justifica políticas migratorias selectivas y restrictivas, así como medidas que combinan control y proteccionismo frente a las migrantes en mercados sexuales y eróticos.

Cierro con una breve reflexión sobre lo que he querido mostrar en esta sección, y es cómo las construcciones sociales y los discursos sobre la prostitución reproducen órdenes de género y (hetero)sexualidad basados en nociones esencializadas y binarias, además de estereotipos que homogenizan y fijan las identidades masculina y femenina. Las divisiones naturalizadas entre hombres sexualmente activos, "incontrolables" y violentos y mujeres pasivas y "vulnerables" son parte de estos estereotipos que circulan en Ecuador y en otros países latinoamericanos. Pero los discursos regulacionistas sobre la prostitución también reproducen divisiones *entre* mujeres: las "calmadas" y las "alteradas", las "decentes" y las "indecentes", las "inocentes" y las "reprochables", nociones que son construidas a partir de la articulación de género y sexualidad con otros ejes de diferenciación y jerarquización, como clase, edad, etnicidad y origen nacional. Esto complejiza la idea de las mujeres como un grupo homogéneo y más bien apunta a posicionamientos múltiples y relaciones de desigualdad y poder, que construyen a unas mujeres como dignas de respeto y protección y a otras como merecedoras de control, castigo y disciplinamiento.

[13] Para el caso de Ecuador, véase el análisis que hace Lema (2014) sobre los imaginarios detrás de la trata de personas en los medios de comunicación ecuatorianos.

En las siguientes secciones me enfoco en cómo los sistemas articulados de diferenciación, jerarquización y poder organizan y dividen los mercados sexuales y eróticos de El Oro y explican la presencia de "mujeres extranjeras" en los mismos.

La organización de los mercados sexuales y sus lógicas mercantilistas

Según análisis locales, el sector del comercio sexual de El Oro está conformado por tres tipos de espacios: negocios "estructurados" y legales, que comprenden burdeles y clubes nocturnos bien identificados y con permisos para ofrecer servicios sexuales; negocios "semiestructurados" y más informales, compuestos por las barras bar, que son consideradas como lugares encubiertos para intercambios sexuales comerciales; y, finalmente, espacios "no estructurados", "ilegales" y "clandestinos" que incluyen la oferta de servicios sexuales en la calle o en establecimientos que no cuentan con permisos de funcionamiento (Cordero et al. 2002; Colectivo Flor de Azalea, Fundación Quimera e ITPC 2014). Estos análisis, sin embargo, no toman en cuenta que el comercio sexual local se transforma y diversifica rápidamente, y que incluye una serie de intercambios que no son siempre claros o directamente sexuales. Así, por ejemplo, negocios como las barras bar son actualmente bastante formales, en el sentido de que tienen permiso de funcionamiento y ya no incluyen necesariamente cuartos "clandestinos" para intercambios sexuales-comerciales, sino que ofrecen un tipo de servicio íntimo y erotizado que puede o no incluir intercambios de sexo por dinero fuera de los locales. Asimismo, aunque el trabajo sexual que implica un enganche en la calle sigue siendo "ilegal", también es bastante tolerado, probablemente por los réditos económicos que esta actividad deja a los dueños de pequeños hoteles y pensiones, y también por el peso que han tenido las organizaciones de trabajadoras sexuales en defender los derechos de las mujeres más vulnerabilizadas del sector del comercio sexual.

Los mercados sexuales y eróticos de Ecuador están divididos por líneas de clase, edad, nacionalidad e incluso género, tal como sucede en otros lugares del mundo. Según estas divisiones, el trabajo sexual en la

calle involucra a mujeres transgénero y cisgénero que no son admitidas en establecimientos formales debido a su edad y apariencia física. En los llamados "locales cerrados", en cambio, se encuentran trabajadoras sexuales más jóvenes y clientes considerados de mayor "nivel social", aunque entre estos locales también se trazan divisiones. Por ejemplo, los *nightclubs* ubicados en lugares más centrales, con mayores comodidades y seguridades, una clientela más profesional y trabajadoras sexuales más jóvenes, delgadas y de piel clara, son considerados como locales "exclusivos", donde los costos de los servicios sexuales suelen ser un tanto más altos.

En cambio, los locales más alejados, con menos comodidades y seguridades, y algunos negocios diurnos que tienen una clientela más variada por sus bajos precios, son definidos como "chongos" o prostíbulos de clase baja. En estos negocios trabajan mujeres diversas en cuanto a edad, color de piel y apariencia corporal, así como migrantes que, debido a su estatus migratorio irregularizado, no son recibidas en otros negocios. Similares divisiones se dan en las barras bar de El Oro, donde hay locales en ciudades más grandes y con clientela más profesional, como los "ingenieros del mercado bananero", según dijo un dueño; al mismo tiempo, existen otros negocios ubicados en localidades más pequeñas o barrios más alejados, que son visitados por trabajadores agrícolas y portuarios y comerciantes informales.

No obstante, las líneas de clase y nacionalidad que organizan y dividen los negocios de comercio sexual pueden variar e incluso desdibujarse en determinados contextos. Así, las recurrentes crisis económicas que han afectado a la provincia de El Oro desde inicios de este siglo han atenuado las distinciones entre los negocios de clase popular y los clubes exclusivos. Esto se evidencia en los bajos pagos que reciben las mujeres en diferentes negocios. En 2018, por ejemplo, las mujeres en burdeles más accesibles para diferentes tipos de clientes recibían entre ocho y diez dólares por cada encuentro sexual, mientras que las mujeres en clubes nocturnos recibían entre 15 y 20 dólares. Además, los controles migratorios terminaron por eliminar algunos espacios que a inicios de este siglo estaban ocupados casi en exclusividad por "mujeres extranjeras", como algunos *nightclubs* exclusivos que tenían como "línea de negocio" ofrecer servicios de mujeres colombianas.

Figura 2.4. Barra bar en Machala

Foto de la autora, 2010.

En efecto, al comienzo de los años 2000 un crecido número de mujeres colombianas y peruanas llegaron a la provincia y se insertaron en burdeles, clubes nocturnos y barras bar. En la calle, en cambio, había y hay todavía pocas trabajadoras migrantes (solo una de las 41 mujeres que entrevisté en profundidad ofrecía sus servicios en espacios públicos de una ciudad pequeña), debido al control adicional que implica este tipo de actividad y, por lo tanto, el alto riesgo de ser detenidas y deportadas. Según registros oficiales de la Dirección Provincial de Salud de El Oro, el número de migrantes que trabajaban legalmente en burdeles y clubes nocturnos de la provincia fue particularmente alto entre 2002 y 2004. Durante esos años, que coinciden con una de las cifras más altas de movimientos de colombianos y peruanos a Ecuador, el 12 % de las mujeres que iniciaban sus actividades sexuales en El Oro venían de países vecinos, principalmente Colombia. El año 2003 se destacó porque el 17 % de todas las mujeres que se iniciaron en este trabajo fueron de dicha procedencia.[14]

[14] Las estadísticas de la Dirección Provincial de Salud de El Oro solían hacer diferencias entre tres grupos de trabajadoras sexuales: las que se registran por primera vez; las que inician sus actividades

Desde 2006, en contraste, el número de mujeres colombianas y peruanas formalmente registradas en los centros de salud de El Oro decreció de manera gradual. Esta reducción tuvo que ver con varios factores. Primero, las restricciones y controles migratorios que, aunque no removieron a las migrantes de los negocios de comercio sexual y servicios erotizados, informalizaron aún más su trabajo y las volvieron "clandestinas". Segundo, la crisis económica que afectó a El Oro entre 2008 y 2009, y después al país entero desde 2015, que motivó a algunas migrantes colombianas y peruanas a probar suerte en otros países de la región, como Chile y Argentina. Tercero, las lógicas mercantilistas y competitivas que organizan los mercados sexuales y eróticos, basadas en la novedad y constante rotación de mujeres en tales mercados. Esto significa que las migrantes colombianas y peruanas han sido desplazadas por otras que han llegado a la provincia, como cubanas y más recientemente venezolanas.

Novedad, rotación y la oferta permanente de "chicas nuevas"

Como ya he mencionado, el crecimiento o diversificación de economías y mercados sexuales transnacionales está directamente conectado con los procesos de globalización y en particular el movimiento de turistas y trabajadores, hombres y mujeres, a través de las fronteras (Altman 2001), lo que significa también el encuentro con un "otro" exotizado y erotizado (Kempadoo 2000). Refiriéndose al caso de España, Laura Oso (2008) argumenta que la "industria del sexo" se sostiene tanto en los movimientos de mujeres migrantes desde países del "sur" y el "este", como en la permanente rotación de estas mujeres dentro de la industria, un proceso que se ve estimulado por la demanda de los clientes por novedad y constante renovación. Esto se da porque en sociedades capitalistas se considera que la novedad es un valor en sí mismo, dice Oso. En El Oro sucede algo parecido: frente a la demanda de los clientes por mujeres más jóvenes y "chicas nuevas", los dueños de negocios de comercio sexual intentan satisfacer esos requerimientos para sostener o aumentar

sexuales en la provincia, pero tienen registros en otras provincias, y las que ejercen el trabajo sexual de manera más regular en El Oro.

sus ganancias. Logran su propósito con el trabajo especialmente intensivo, flexible, "personalizado" y abaratado de mujeres migrantes, internas e intrarregionales, que constantemente llegan a esta provincia en busca de oportunidades laborales.

En el capítulo 1 expliqué que la creciente llegada de colombianas y peruanas a Ecuador desde inicios de este siglo generó fantasías y deseos, que se dirigieron rápidamente hacia el comercio sexual local y fueron aprovechados por los dueños de burdeles, *nightclubs* y barras bar. Sin embargo, estos dueños, que en un primer momento se preocupaban por la documentación de sus empleadas colombianas y peruanas, ahora sacan ventaja de la rotación permanente y el constante reemplazo de las migrantes que no han logrado regularizar su condición migratoria o no están interesadas en hacerlo pues muchas están envueltas en migraciones temporales o circulares. Así, el propietario de una barra bar de Machala, que considera que este tipo de negocios es igual a muchos otros que venden diferentes productos gracias a la presencia de mujeres y su "coquetería", explicó de esta manera la relación que mantiene con las peruanas que trabajan en su negocio:

Dueño de barra bar. Creo que es bueno para ellas tener una visa porque tienden a ser muy inestables. Se quedan por uno o dos meses y luego se van. Regresan a sus países y tengo que buscar chicas una vez más. Pero eso también es conveniente para mí porque de esta manera el personal [de mi negocio] se renueva constantemente. A los clientes no les gusta ver a las mismas chicas. Incluso si les gusta mucho una chica, una peruana, por ejemplo, en cierto punto ya se cansan. Les gusta ver constantemente caras nuevas.[15]

Como resultado de la demanda de "novedad" y "chicas nuevas", las colombianas y peruanas que ofrecen sus servicios en burdeles, *nightclubs* y barras bar de El Oro y otras provincias ecuatorianas deben moverse constantemente para encontrar nuevos clientes, buscar mejores lugares de trabajo y escapar de los controles migratorios. Es decir, mientras la irregularización migratoria es un factor que deteriora las condiciones de

[15] Entrevista personal a dueño de barra bar, Machala, abril de 2009.

trabajo de las migrantes en negocios de comercio sexual y erotizado, también es un factor aprovechado por una serie de actores locales para obtener diferentes beneficios. Por ejemplo: algunos abogados obtienen réditos económicos por trámites de regularización migratoria; funcionarios estatales corruptos piden coimas para permitir a las migrantes trabajar sin los permisos necesarios (capítulo 4), algo que también hacen algunos dueños de negocios de comercio sexual. Estos últimos, además, se benefician del trabajo adicional que exigen a sus empleadas "extranjeras" (limpiar los locales, por ejemplo) y de la reducción de los pagos semanales cuando no hay suficientes ingresos, como es común en algunas barras bar y en momentos de recesión económica. Esta situación forma parte de lo que Oso (2008) denomina el "laberinto circular" que organiza el trabajo y las condiciones de vida de las migrantes en el sector del comercio sexual, y también reproduce inequidades sociales y de género en el contexto de la globalización. Este "laberinto" se desarrolla en diversos círculos: el de la migración transnacional (el movimiento de personas a través de las fronteras), el del trabajo sexual (el movimiento de las trabajadoras de un negocio a otro) y el de la irregularidad (que mueve dinero y genera ganancias), todos ellos articulados a la lógica mercantilista que guía las dinámicas económicas y sociales en sociedades capitalistas globalizadas.

Transformaciones socioeconómicas y nuevas formas de trabajo sexualizado

Durante la última década han emergido en El Oro nuevas y más complejas formas de intercambio sexual-comercial, en respuesta a las transformaciones locales en la vida íntima, las innovaciones tecnológicas y los períodos de crisis económica que han afectado a esta región altamente dependiente de los mercados internacionales. Esto ha significado que mujeres y hombres de clase media que antes no participaban en intercambios sexuales ahora lo hacen, sea como ofertantes o como consumidores. Ha significado, además, que actividades que antes estaban asociadas exclusivamente a los locales de comercio sexual o eran privadas pero esporádicas, ahora se expanden y popularizan, como es el caso de los *shows* de *striptease* y bailes eróticos que se realizan en las despedidas de solteros.

Asimismo, en los últimos años el uso de nuevas tecnologías de la comunicación, como teléfonos móviles, publicidad en línea y plataformas virtuales, se ha vuelto parte de los mercados sexuales de El Oro. Es así que en la provincia se ha extendido la modalidad de "chicas prepago", mujeres jóvenes que usan sus teléfonos celulares para contactar a clientes y ofrecer servicios sexuales ocasionales. Aunque no hay estudios sobre esta modalidad de sexo comercial, algunas organizaciones locales han destacado que las jóvenes, particularmente influenciadas por el consumismo, se han involucrado en encuentros sexuales comerciales esporádicos para acceder a ropa de marca y dispositivos electrónicos caros.[16] A nivel local también se comenta que las mujeres jefas de hogar, que han sido especialmente afectadas por el desempleo y el subempleo, han recurrido a estas formas alternativas y ocasionales de ganarse la vida y redondear sus bajos salarios.

La proliferación de estas nuevas formas de intercambio íntimo-comercial también expresa los deseos de las clases medias de tener experiencias de sexo casual y encuentros más privados en lugares seguros, evitando así los burdeles, *nightclubs* y barras bar, que se asocian cada vez más con la delincuencia y con personas "peligrosas", "vulgares" y de "mala reputación". Por ello, los servicios que se publicitan en páginas web ofrecen encuentros con mujeres y hombres atractivos y educados, como "modelos" y "estudiantes", resaltando como una especie de valor agregado el servicio personalizado, íntimo y "afectivo" que ofrecen.

Ciertamente, las mujeres migrantes también han aprovechado las innovaciones tecnológicas. Así, algunas colombianas usan páginas web para anunciar sus servicios y a menudo destacan su origen nacional y sacan provecho de las imágenes exotizadas y erotizadas que circulan acerca de ellas en el país. Durante la primera etapa de mi investigación, sin embargo, buena parte de las mujeres peruanas y colombianas que entrevisté y acompañé no eran usuarias regulares de internet. Algunas inclusive expresaron temores con respecto a encuentros sexuales en lugares privados y con clientes contactados a través de anuncios que primero aparecían en

[16] Esta información se basa en mi contacto con organizaciones de trabajadoras sexuales y mi participación en varios proyectos de la ONG local Fundación Quimera para asistir a adolescentes afectadas por la explotación sexual.

periódicos y luego en internet, pues pensaban que, en caso de agresión, no tendrían ningún tipo de ayuda. No obstante, las migrantes con estatus migratorio irregularizado y experiencias de detención o deportación recurren a sus teléfonos celulares para contactar amigos y antiguos clientes y mantienen diferentes relaciones íntimas en espacios más privados y menos controlados, muchas veces combinando estas relaciones con actividades más esporádicas en locales de comercio sexual, como explicaré en siguientes capítulos.

A modo de cierre: territorios extractivos y "peligrosos deseos"

En una comprometida literatura feminista –académica y activista– se ha relacionado la apropiación y explotación de recursos naturales en territorios extractivos con la apropiación y explotación de los "cuerpos-territorios" de las mujeres dentro de mercados sexuales que se extienden por sitios de extracción y convierten a las mujeres en "objetos" de consumo (Ulloa 2016) y víctimas de violencia sexual. Con esto se busca revelar los "estrechos vínculos entre extractivismo y patriarcado" (Gartor 2014). Sin duda, el poder y control que se ejerce sobre los territorios y los cuerpos de las mujeres son procesos estrechamente conectados entre sí; esto es particularmente evidente en territorios masculinizados debido a su ubicación (las fronteras, por ejemplo) y el tipo de actividades que allí se realizan. No obstante, las reflexiones que he presentado en este capítulo intentan ampliar y complejizar este tipo de análisis.

En primer lugar, un marco analítico interseccional permite rebasar análisis homogeneizantes sobre las mujeres que trabajan en territorios extractivos. Este marco ayuda a comprender cómo las divisiones y jerarquías de género –entendido como un sistema de desigualdad y poder, antes que relaciones binarias y de supremacía de hombres sobre mujeres (machismo, patriarcado)– se articulan con otros ejes de diferenciación/jerarquización (clase, raza, sexualidad, nacionalidad), de tal modo que estructuran experiencias y formas de control y violencia que varían según las múltiples posiciones que ocupan las mujeres.

En segundo lugar, poner más atención en los complejos escenarios generados por las economías extractivistas-exportadoras y las tensiones que viven individuos y colectividades confrontadas con las oportunidades y limitaciones, el desarrollo y la desigualdad, el "progreso" y los "peligros" que estas economías generan permite rebasar las dicotomías sujeto/objeto, actora/víctima, voluntario/forzado, que aún guían los debates sobre las mujeres en mercados sexuales. Como sostiene Ruth Goldstein (2019), quien estudia las experiencias de mujeres indígenas y transgénero que trabajan en bares y prostíbulos que rodean sitios de extracción de oro en la región de Madre de Dios, en la Amazonía peruana, es necesario complejizar tanto la noción de consentimiento como la de víctima, y considerar las condiciones que "fuerzan" a ciertos grupos de mujeres a "consentir" en contextos de limitadas oportunidades económicas y laborales, y guiadas por sus deseos de "progresar", tal como promueve la retórica neoliberal.

En la misma línea, Roseann Cohen (2014), quien se enfoca en una región de explotación minera de Colombia, argumenta que la extracción de recursos naturales está asentada en "peligrosos deseos" de incrementar los ingresos e impulsar el desarrollo económico, aunque el "prometido progreso asociado con las rentas extractivas está manchado por la violencia y la destrucción" (2014, 260). La autora se refiere a la contaminación ambiental, la criminalización de actividades económicas informales que proliferan en territorios extractivos, los controles estatales que esto provoca y los efectos que tiene sobre estos territorios y los sujetos criminalizados. Asimismo, Cohen destaca que en estos territorios los cuerpos de las mujeres trabajadoras se vuelven parte de una "infraestructura extractiva" a través de la cual circula y se acumula capital y donde las mujeres construidas como "desviadas" proveen distracción y "calma sexual" a una fuerza laboral inestable, sobreexplotada y, por lo tanto, potencialmente rebelde y violenta, mientras ellas mismas son controladas y disciplinadas a partir de normas de género y sexuales.

En siguientes capítulos retomaré algunas de estas ideas: los deseos de "progreso" que mueven a las mujeres a migrar e involucrarse en mercados sexuales y eróticos; la manera en que se despliegan dispositivos de control y disciplinamiento sobre este grupo de trabajadoras migrantes, y las estrategias que ellas utilizan para sortear obstáculos y alcanzar sus deseos y sueños de vida.

Capítulo 3
Mujeres en movimiento: migraciones intrarregionales y sexualidad femenina

Una viviendo siempre en el mismo sitio se aburre y de repente dan ganas de salir y ver otras cosas.
—Cristina, peruana, 28 años

En situaciones de migración, la sexualidad femenina funciona […] como un sitio de luchas ideológicas y materiales que moldean el ímpetu de migrar e influyen en la forma de asentamiento y asimilación.
—Martin Manalansan

El movimiento ha marcado gran parte de la vida de Cristina. Esta mujer peruana de piel cobriza y ojos negros tenía dieciséis años, era soltera y sin hijos, cuando dejó por primera vez su ciudad natal. "Siempre me gustó aventurarme, viajar, trabajar", dice, mientras sus ojos brillan por la emoción que pone al hablar. Cristina es de Piura, al norte del Perú y a 300 kilómetros de la frontera con Ecuador. Su padre trabajaba en la Amazonía peruana hasta que perdió su empleo y las dificultades económicas empezaron a afectar a la familia. Como resultado, Cristina dejó el colegio y buscó trabajo, sus dos hermanos se fueron a trabajar a Lima, y su madre, que hasta ese momento se sostenía con los ingresos de su marido y se dedicaba exclusivamente a los quehaceres domésticos, empezó a arrendar las habitaciones libres de la casa para complementar los ingresos familiares. "Desde esa época siempre me he estado moviendo –señala Cristina– porque quería ayudar en la casa, comprarme cosas y estar más cómoda".

Después de un par de años de continuos movimientos dentro de Perú y diferentes trabajos informales (limpiando hoteles en Lima

o comercializando diferentes productos en ciudades de la Sierra y la Amazonía peruana), Cristina cruzó a Ecuador por primera vez. Lo hizo con un amigo ecuatoriano que conoció en Piura. Durante dos años viajó entre Perú y Ecuador, dedicada a la compra y venta de pescado, y sin mayores problemas para cruzar la frontera. "Antes las autoridades no se preocupaban tanto por los documentos, no había tantos controles. Yo me movía de un lado al otro sin siquiera detenerme en el puesto de control", dice, refiriéndose a la pequeña construcción donde agentes de migración realizaban el registro y control de movimientos migratorios hasta 2012, en las afueras de Huaquillas. Cristina define esta primera experiencia de migración internacional como una época "alegre", donde se sentía "libre" y además "útil", pues sus ingresos le permitían ayudar a su familia. Sin embargo, suspendió sus viajes cuando quedó embarazada. Unos años más tarde, cuando el mismo amigo ecuatoriano le contó sobre una posibilidad de trabajo en una barra bar de Puerto Bolívar, Cristina reanudó sus viajes transfronterizos, aunque con algunos cambios. Ahora, cada año se traslada a Ecuador por períodos cortos y, en general, sola. Usualmente viaja durante las vacaciones escolares y se queda en Puerto Bolívar por tres, cuatro e incluso seis meses, mientras su madre cuida a su hija. Cristina dice que lo que le motiva a mantener sus viajes a Ecuador es tener un trabajo con mayores ingresos, ya que lo que ha encontrado en Perú es muy mal pagado. No obstante, las múltiples conversaciones que mantuve con esta migrante me mostraron que también hay otros factores, más íntimos y subjetivos, detrás de esos cruces fronterizos. Un día, Cristina me comentó: "Una viviendo siempre en el mismo sitio se aburre y de repente dan ganas de salir y ver otras cosas". Ella se refería a todo lo que ha visto y conocido en sus viajes dentro y fuera de Perú, sobre todo las amistades que ha hecho durante ellos. Mencionó a los amigos en Puerto Bolívar y un novio ecuatoriano que tuvo, y expresó la emoción que le causa reencontrarse con estas amistades de tiempo en tiempo.

En este capítulo explico las particularidades de las migraciones sur-sur e intrarregionales y analizo la manera en que factores objetivos y subjetivos se entrelazan y guían las experiencias migratorias. El capítulo tiene dos propósitos. Primero, problematizar los análisis que construyen a las y los migrantes como actores que se mueven exclusivamente por

razones económicas y cuyas experiencias son moldeadas básicamente por este y otros factores objetivos. A diferencia de este tipo de análisis, me interesa destacar cómo los deseos y aspiraciones de las mujeres migrantes –que incluyen aspectos materiales y no materiales, y factores tan íntimos como la sexualidad– estructuran las experiencias migratorias. Segundo, resaltar que las experiencias de las migrantes en mercados sexuales y eróticos, lejos de ser universales, son más bien experiencias situadas y que varían según los particulares contextos en los cuales ellas se mueven, se relacionan y buscan oportunidades de trabajo.

Como mencioné en la introducción, aunque la sexualidad estructura diferentes aspectos y momentos del proceso migratorio, la literatura sobre las migraciones internacionales ha ignorado este factor o lo ha subsumido en los análisis de género, donde la sexualidad está conectada con la maternidad transnacional y la violencia sexual. Para cambiar esta tendencia, Manalansan (2006) propone ver a las mujeres (y hombres) migrantes no solo como trabajadoras, sino también como "sujetos con deseos" y en "búsqueda de placer". Esto implica reconocer que los deseos de las y los migrantes se expresan tanto en la búsqueda de mejores condiciones materiales de vida como en otras búsquedas, más subjetivas y personales, que guían la decisión de migrar y los proyectos migratorios.

Esta posición no ignora que las mujeres en mercados sexuales y eróticos son parte de complejas estructuras de poder. Al contrario, se resalta que la sexualidad es una dimensión de poder que funciona como medio para la mercantilización del cuerpo y la sexualidad femenina, genera la demanda de mujeres "exóticas/eróticas" en mercados del sexo y confronta a quienes participan en actividades sexuales-comerciales con diferentes formas de estigmatización, discriminación y violencia. Asimismo, se reconoce que las mujeres, en un contexto de desigualdad global, utilizan la mercantilización y sexualización de la que son objeto para cumplir sus propios deseos y sus aspiraciones de alcanzar una vida diferente y mejor para ellas y sus familiares (Brennan 2004; Hurtado 2008; Cabezas 2009). La interesante literatura que cito, sin embargo, se ha concentrado en gran medida en contextos de movilidad sur-norte y norte-sur, especialmente en escenarios turísticos, o en procesos migratorios dentro del continente asiático (Cheng 2007) o desde Europa del Este hacia la Unión Europea (Andrijasevic 2003).

Lo que propongo mostrar en este capítulo es que esos procesos de movilidad y migración que han sido más estudiados no siempre calzan ni reflejan bien las particularidades de los movimientos migratorios que se producen dentro de la subregión andina y las experiencias que viven las migrantes en mercados sexuales y eróticos en este contexto específico. Por un lado, estas son migraciones de corta distancia, larga historia migratoria y entre países que tienen acuerdos de libre ingreso, como es el caso de los movimientos de Perú y Colombia a Ecuador, lo que significa una reducción de los costos de viaje y también de algunos riesgos, como la necesidad de recurrir a intermediarios que facilitan y cobran por cruces fronterizos irregularizados y potencialmente violentos. De igual manera, se reducen las deudas de viaje que dueños de negocios de comercio sexual suelen utilizar para coaccionar a las migrantes y mantenerlas trabajando en sus negocios. Por otro lado, la precariedad económica y laboral que caracteriza a países de destino como Ecuador implica mayores posibilidades de que los y las migrantes se inserten en mercados laborales informalizados y desprotegidos. En este sentido, las migraciones de Perú y Colombia a Ecuador ofrecen tanto ventajas como desventajas para las mujeres en general y para aquellas que están en mercados sexuales y eróticos en particular. Además, la cercanía geográfica junto con las limitaciones estructurales y condiciones económicas y políticas altamente fluctuantes de los países de América del Sur influyen en movimientos sumamente inestables, circulares (Parrado y Cerrutti 2003), en tránsito (Herrera 2019) o en permanente movimiento hacia nuevos lugares que puedan brindar mejores oportunidades de trabajo y vida.

Comenzaré con algunos antecedentes sobre las migraciones intrarregionales en Sudamérica y el papel que han tenido las mujeres en estos procesos. Luego analizaré el vínculo entre migraciones, género y sexualidad femenina.

Migraciones intrarregionales en Sudamérica

Los movimientos intrarregionales en América Latina han tenido lugar desde el momento en que las fronteras políticas se impusieron y los Estados nación se crearon y separaron a poblaciones que antes

compartían territorio y cultura (Massey et al. 2005 citado en Cerruti 2009; Pellegrino 2003). Cerutti (2009) señala que hasta 1980 los movimientos migratorios dentro de Sudamérica fueron –con excepción del caso de trabajadores y trabajadoras altamente calificados– una opción más viable que trasladarse a naciones desarrolladas fuera de la región. Venezuela en la subregión andina y Argentina en el Cono Sur fueron los principales polos de atracción para la migración sudamericana durante la segunda mitad del siglo XX, mientras que la migración colombiana representó el mayor flujo de emigración. Entre 1980 y 1990, en cambio, la migración extrarregional, principalmente a Estados Unidos y Europa, se convirtió en el principal patrón migratorio en la región, algo que se mantiene hasta la actualidad. No obstante, en las dos últimas décadas se han dado importantes cambios que explican la complejidad de los actuales movimientos migratorios en Sudamérica.

Primero, los movimientos dentro de la región crecieron gradualmente desde los primeros años de este siglo, un proceso que no está desconectado de las migraciones hacia el "norte global", puesto que han sido las políticas migratorias cada vez más selectivas y restrictivas en esa parte del mundo las que justamente han estimulado el crecimiento de movimientos migratorios sur-sur e intrarregionales (Stefoni 2018). Un segundo cambio es el hecho de que algunas naciones sudamericanas se han convertido simultáneamente en países emisores, receptores, de tránsito y retorno migratorio, como es el caso de Ecuador (Herrera 2019). El tercer cambio se refiere al número cada vez mayor de mujeres que participan en los movimientos migratorios intrarregionales. Ya en el año 2000, las mujeres representaban el 52,5 % del número total de migrantes que se movían entre países sudamericanos (Cerrutti 2009), uno de los porcentajes más altos de migración femenina en todo el mundo.[1] Sin embargo, esta tendencia cambia según los países y movimientos migratorios. Por ejemplo, las migraciones de Colombia a Ecuador y de Perú a Chile y Argentina han sido mayoritariamente femeninas desde inicios de este siglo (Martínez 2003).

Las razones detrás de la feminización de las migraciones internacionales son múltiples y complejas. Al igual que en otras regiones del mundo, el

[1] Según Cerrutti (2009), a nivel mundial la participación de las mujeres en las migraciones internacionales es del 48,8 %, mientras que en América Latina este porcentaje sube a 5,5 % si se toman en cuenta tanto las migraciones dentro como fuera de la región.

movimiento autónomo de mujeres dentro de América Latina se relaciona tanto con limitaciones estructurales en la economía y el mercado laboral de los países de origen, como con la demanda de trabajadoras para el servicio doméstico, de cuidado y entretenimiento en los países de destino. Además, estas migraciones tienen relación con la creciente participación de las mujeres en la esfera pública (Cerrutti 2009). Aunque esto significa que ha habido ciertos cambios en las relaciones de género, no implica que las mujeres latinoamericanas hoy tengan mejor calidad de vida y empleo. Al contrario, significa que las mujeres, especialmente aquellas con baja calificación formal, procedentes de sectores urbano-marginales y cabezas de familia, han sido particularmente golpeadas por las continuas crisis que afectan a la región y, en consecuencia, dirigidas a mercados laborales informales y precarios.

Finalmente, otro cambio que se ha dado con respecto a las migraciones dentro de América del Sur es la aparición de nuevos polos de atracción y destino, como es el caso de Ecuador en la subregión andina.

Ecuador, un nuevo destino de la migración andina

Los acuerdos de libre circulación adoptados por los países miembros de la CAN desde finales del siglo pasado y la dolarización de la economía ecuatoriana, poco tiempo después (enero de 2000), sin duda marcaron un hito y transformaron a un país sin mayor tradición inmigratoria en un nuevo destino para la migración andina. Según el Censo de Población de Ecuador de 2010, 93 237 colombianos y colombianas y 16 737 personas de Perú residían de manera permanente en el país hasta ese año. Estos números muestran una tasa de crecimiento del 234 % en comparación con los datos del censo poblacional anterior, de 2001, como se puede observar en la tabla 3.1.

El censo poblacional de 2010 también confirma la participación significativa de mujeres, especialmente colombianas, en los movimientos migratorios: 52,7 % de todos los colombianos residentes en Ecuador hasta el año 2010 eran mujeres. Sin embargo, los datos de los censos poblacionales presentan una imagen limitada de las migraciones desde países vecinos, puesto que no captan los movimientos temporales y circulares ni aquellos que son más informales y se realizan sin registros, algo que es bastante común en estos movimientos de corta distancia.

Tabla 3.1. Migrantes de Colombia y Perú que se han asentado en Ecuador según datos censales

Año del censo	Nacionalidad					
	Colombiana			Peruana		
	Total	Porcentaje		Total	Porcentaje	
		Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
2001	51 025	53	47	5 831	41	59
2010	93 237	52,7	47,3	16 737	42,6	57,4

Fuente: INEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2001 y 2010.

Las estadísticas de autoridades migratorias registran las entradas y salidas de ciudadanos y ciudadanas de otras nacionalidades hacia y desde Ecuador, así como la diferencia entre estos dos movimientos o saldos migratorios. Aunque esas estadísticas no se refieren al número de personas que están en Ecuador sino a los movimientos de una determinada nacionalidad, sí pueden ilustrar la dinámica de estos movimientos. Los datos indican que, entre 2000 y 2018, las entradas y salidas de colombianos y peruanos hacia y desde Ecuador registran saldos migratorios positivos y con números que llegan a cerca del millón y medio de personas de esos dos países (1 390 565), lo que significa un flujo cercano a 74 000 personas por año. Mientras algunas de estas personas se han quedado en el país temporalmente, otras lo han hecho de manera más permanente. En estos registros de movimientos migratorios la participación de mujeres es más baja pero igualmente significativa: 43,1 % en el caso de Colombia y 32,6 % en el de Perú (INEC, Anuario de Migraciones Internacionales, registros de 2000 a 2018).

Las entradas y saldos migratorios de personas de Colombia y Perú comenzaron a decrecer desde 2005. Aun así, hasta 2011 estos dos grupos nacionales representaban cerca del 70 % de todos los saldos migratorios de personas de otras nacionalidades en Ecuador. En años subsiguientes, la llegada y peso de otros grupos nacionales que arribaron al país motivados por la política de "puertas abiertas" que adoptó el gobierno ecuatoriano desde 2008, el terremoto en Haití en 2010, la crisis política en Venezuela, entre otros procesos que se han dado en la región, redujeron

el peso que tradicionalmente han tenido los movimientos migratorios desde Colombia y Perú. No obstante, como se puede observar en las tablas 3.2 y 3.3, los movimientos de colombianos, especialmente, y de peruanos, en menor medida y con mayores fluctuaciones, mantienen una relativa permanencia, a diferencia de otros grupos nacionales, cuyos movimientos han sido más inestables.

Tabla 3.2. Países con mayor saldo migratorio en Ecuador, 2010-2014

2010		2011		2012		2013		2014	
Colombia	15 232	Colombia	24 293	Colombia	10 287	Haití	12 747	Colombia	15 877
Perú	9 320	Perú	12 984	España	2 953	Colombia	12 218	Cuba	13 739
España	2 966	EE. UU.	3 006	Cuba	2 070	España	4 673	Haití	11 917
Cuba	1 742	España	2 923	China	1 204	Cuba	4 139	Perú	9 007
Chile	689	Argentina	1 749	Alemania	1 161	Perú	3 325	Venezuela	3 624
China	555	Venezuela	1 510	Haití	956	EE. UU.	2 938	España	2 340
Haití	444	China	1 338	México	528	China	2 377	China	1 738
Eritrea	404	Filipinas	689	Perú	416	Argentina	1 697	Senegal	1 578

Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (2019), con base en estadísticas de la Dirección Nacional de Migración.

Tabla 3.3. Países con mayor saldo migratorio en Ecuador, 2015-2018

2015		2016		2017		2018	
Cuba	25 866	Venezuela	23 884	Venezuela	60 752	Venezuela	153 786
Haití	9 063	Colombia	10 414	Colombia	16 101	Colombia	18 133
Venezuela	7 531	Perú	2 765	Perú	3 914	Perú	3 089
Colombia	6 270	República Dominicana	1 298	India	2 994	India	2 515
Senegal	2 889	EE. UU.	1 157	Argentina	706	Camerún	700
Perú	2 570	India	985	Gambia	558	Cuba	499
España	1 461	España	371	China	545	Filipinas	332
India	1 414	China	342	Camerún	396	Angola	278

Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (2019), con base en estadísticas de la Dirección Nacional de Migración.

Me interesa destacar el dinamismo y la informalidad de los movimientos que se dan en zonas fronterizas de Ecuador, donde personas colombianas y peruanas van y vienen, sin registrar sus movimientos, aprovechando de fronteras permeables y los acuerdos de libre circulación. Como explican académicos y académicas que han estudiado otros movimientos transfronterizos dentro de América del Sur (Parrado y Cerrutti 2003), estos representan una estrategia relativamente fácil para diversificar los recursos económicos y complementar los ingresos familiares. En el caso de la frontera entre Ecuador y Perú, las redes de parientes y amigos, originadas en viejos y nuevos procesos migratorios, también facilitan estos movimientos, como explicaré más adelante.

Las migrantes peruanas y colombianas que llegan a El Oro son, en su mayoría, trabajadoras empobrecidas y con bajos niveles de calificación formal. Las peruanas proceden principalmente de departamentos fronterizos del norte de Perú, como La Libertad, Piura y Lambayeque, los cuales, después de Lima, tiene los niveles más altos de emigración en ese país (OIM 2012). Aunque los movimientos migratorios de peruanos y peruanas a Ecuador no son nuevos, se incrementaron desde inicios de este siglo debido a cambios socioeconómicos en el norte de Perú. El estudio de Berganza y Purizaga (2011) señala que, a pesar del desempeño económico relativamente positivo en los departamentos norteños, gran parte de esta región (con excepción de Tumbes) ha sido afectada por la concentración de ingresos, mayores niveles de desigualdad y deterioro de las condiciones laborales. Es decir, incluso si provincias como Chiclayo, Piura y Talara tienen una economía muy dinámica, basada en actividades extractivistas y algunas industrias para la exportación, tal como en El Oro, los bajos salarios y la explotación laboral son muy comunes en estas actividades.[2] Las migrantes que entrevisté confirmaron esta situación.

Algunas de las mujeres peruanas entrevistadas dijeron que antes de llegar a Ecuador trabajaron en plantaciones de arroz y plantas procesadoras de café, en pueblos pequeños de Piura y Lambayeque. Se quejaron de las inestables y duras condiciones de trabajo, pues trabajaban diez y hasta

[2] Mi información acerca de la situación socioeconómica en el norte de Perú también se basa en entrevistas personales con analistas del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), en Piura, en agosto de 2010.

doce horas al día, recibiendo el salario mínimo y en algunos casos pagos a destajo o por unidad de obra. Asimismo, en mi visita al norte de Perú pude percibir estas condiciones de precariedad y desigualdad económica y social. Cristina, a quien visité en Piura, vivía con su familia en una casa ubicada en un barrio suburbano, con calles de tierra y sin transporte público, donde proliferaban las mototaxis, un servicio privado que es ofrecido por trabajadores informales. En otras palabras, el importante crecimiento económico que tuvo Perú durante la primera década de este siglo, que algunos analistas calificaron como el "milagro peruano", no benefició a la mayoría de la población, lo cual explica las migraciones a países vecinos o cercanos como Ecuador, Chile y Argentina.

Las migrantes colombianas en El Oro, en cambio, vienen de diversas regiones de ese país, especialmente de aquellas afectadas por el conflicto político y armado, entre ellas Putumayo, Nariño, Caquetá, Valle del Cauca y Risaralda. Aunque las colombianas se establecen principalmente en zonas de la frontera norte de Ecuador o en ciudades más centrales y con importante población colombiana (Santo Domingo de los Tsáchilas y Quito, por ejemplo), un grupo más pequeño se dirige a provincias del sur de Ecuador, siguiendo oportunidades laborales y apoyándose en sus redes migratorias. Las migraciones de Colombia a Ecuador también tienen una larga historia, y se incrementaron considerablemente desde finales del siglo pasado debido al conflicto armado en ese país. Este conflicto se remonta a 1960, pero es a finales de los años 90 cuando, según varios analistas, se expande dentro de Colombia y hacia países vecinos, a partir de la decisión del gobierno colombiano de abandonar las negociaciones de paz con grupos armados e implementar el Plan Colombia. Esta estrategia, con fuerte componente militar, tuvo efectos directos tanto en el recrudecimiento de la violencia como en el deterioro de las condiciones económicas de la población (Rojas 2013; Guáqueta 2003).

En consecuencia, desde el año 2000, la llegada de colombianos y colombianas a Ecuador se incrementó dramáticamente, así como el número de solicitantes de refugio. Aunque entre las mujeres colombianas que entrevisté solo una solicitó refugio formalmente, la gran mayoría mencionó la violencia como una de las razones para migrar a Ecuador y resaltó las consecuencias económicas del conflicto colombiano en sus vidas diarias y en sus oportunidades para acceder a fuentes de trabajo e ingresos. Esto

muestra que, aunque los migrantes económicos y los refugiados tienen a menudo historias diferentes que contar, también comparten motivaciones para abandonar su país y experiencias similares en el lugar de destino.

Por lo tanto, inequidades estructurales, razones políticas, la proximidad geográfica e históricos lazos económicos y sociales entre los países andinos son algunos de los factores que están detrás de los movimientos migratorios de Perú y Colombia a Ecuador. Además, las políticas migratorias restrictivas que los países del norte adoptaron a inicios de siglo frente a migrantes latinoamericanos obligaron a potenciales migrantes a reformular sus planes y buscar oportunidades de trabajo en países vecinos o cercanos. Aunque en 2016 la Unión Europea suprimió las visas de turismo para ciudadanos de Perú y Colombia, esto no eliminó los altos costos que implica viajar a Europa ni las exclusiones de quienes no calzan en el perfil de "turista". Por todo ello, Ecuador y otros países vecinos siguen siendo opciones viables para trabajadores y trabajadoras migrantes de Colombia y Perú, especialmente aquellas personas originarias de regiones fronterizas, o para quienes participan en movimientos migratorios temporales y circulares. Esto muestra que, así como las migraciones sur-sur tienen particularidades y diferencias con las migraciones sur-norte, también hay conexiones entre ambos procesos.

Entre la demanda de trabajadoras sexualizadas y los deseos de las migrantes

La demanda de trabajadoras para mercados laborales feminizados y sexualizados desempeña un papel importante en los procesos de migración femenina. Mahler y Pessar (2006) señalan que los imaginarios de género son centrales en lo que ellas denominan "migraciones impulsadas por la demanda".

> Las ideologías de género moldean las decisiones de los empleadores y consecuentemente las corrientes migratorias [y los patrones de empleo] pues el género está profundamente implicado en las nociones que las personas tienen sobre el trabajo masculino versus el trabajo femenino (Mahler y Pessar 2006, 48 [traducción propia]).

Aunque la literatura sobre género y migración aún se centra mayoritariamente en movimientos migratorios del sur al norte y en migrantes involucradas en el sector del trabajo doméstico y de cuidado, esta literatura es bastante útil para entender la manera en que el género se intersecta con otros ejes de diferenciación y jerarquización para "moldear a las personas hasta convertirlas en trabajadoras" (Mahler y Pessar 2006) y conducirlas a mercados laborales segmentados. Mi aporte es mostrar cómo los estereotipos relacionados con la nacionalidad, y no solo con la raza y la clase, que han recibido más atención en la literatura migratoria, se conectan con el género y la sexualidad para construir "trabajadoras ideales" para mercados laborales feminizados.

El trabajo de Carolina Stefoni (2002) es uno de los pocos que, al explorar las migraciones dentro de América del Sur, destaca las formas en que los estereotipos articulados de nacionalidad y género estructuran la demanda de trabajadoras migrantes en nichos laborales feminizados y precarizados. Su trabajo revela que la presencia de trabajadoras domésticas peruanas en Chile está relacionada tanto con la demanda de mano de obra barata y explotable, como con las representaciones culturales que construyen a las peruanas como "más serviciales y menos alzadas" que las trabajadoras domésticas chilenas. Del mismo modo, Villacrés (2009), en su investigación sobre las trabajadoras sexuales colombianas en la capital ecuatoriana, Quito, explica cómo la sexualización de este grupo de migrantes, y más concretamente los estereotipos que las construyen como "calientes" y "voluptuosas", sirven para crear la demanda de mujeres colombianas en mercados sexuales locales.

Mi investigación en El Oro reveló que a inicios de este siglo se produjo una importante demanda de trabajadoras y trabajadores peruanos y colombianos, vistos como "mano de obra barata" y, por ende, adecuados para sostener las ganancias de diferentes negocios golpeados por los efectos negativos de la dolarización en zonas fronterizas. Esta demanda fue acompañada de un proceso activo de reclutamiento laboral, que también estuvo guiado por nociones estereotipadas de género y sexualidad. Según un periódico de Machala,[3] en 2006 los reclutadores ecuatorianos se trasladaban a barrios empobrecidos del norte de Perú a

[3] *Correo*, "Ecuador es el sueño de los hermanos del Sur", 3 de junio de 2006, 3.

buscar trabajadores para el sector agrícola, en el caso de hombres, y para el trabajo doméstico y de entretenimiento en el caso de mujeres. Algunas agencias también operaban a través de anuncios en los periódicos. Asimismo, los reclutadores de mano de obra estaban activos en Perú. En 2010, durante una visita a Piura, encontré anuncios en los periódicos que ofrecían trabajo en Machala y Guayaquil, especialmente para el servicio doméstico.

En países industrializados del norte, agencias y programas públicos seleccionan a los y las trabajadoras migrantes, proporcionan contratos legales y visas de trabajo, en algunos casos incluso para la industria del entretenimiento;[4] en contraste, los procesos de reclutamiento laboral en contextos migratorios sur-sur, y en países andinos en particular, son más informales. Así, el enganche de trabajadoras y trabajadores colombianos y peruanos a inicios de siglo estuvo a cargo de pequeños grupos e incluso individuos. Además, los contratos y visas de trabajo para migrantes no calificados son una práctica relativamente nueva e incluyen restricciones implícitas para actividades en mercados sexuales y eróticos (capítulo 4). Aun así, entre las migrantes que entrevisté y acompañé hubo varias de las que llegaron durante los primeros años de este siglo que lo hicieron después de recibir ofertas directas de trabajo o siguiendo anuncios de empleo. Lejos de lo que comúnmente se cree, no todas estas ofertas fueron engañosas.

La historia de Katy y otras mujeres que se trasladaron a Ecuador después de recibir ofertas directas de trabajo ilustra cómo los procesos de reclutamiento laboral se articulan con otros factores, tanto objetivos como subjetivos, que estimulan las migraciones. Las mujeres que entrevisté explicaron que las necesidades materiales las motivaron a salir, porque ya no querían "aguantar hambre" y soñaban con "tener algo más" y "dejar de vivir al día". Otros factores más personales, como rupturas de pareja y conflictos familiares, e incluso otros emocionales o "imaginativos", que implican la asociación de determinadas ideas y valores con personas o lugares, también pueden motivar a cruzar fronteras (Mahler y Pessar 2006).

[4] El gobierno canadiense tenía, hasta 2012, un programa de visas para "bailarinas exóticas" (Díaz Barrero 2005), algo que todavía sucede en Suiza con el "permiso para bailar" que se otorga por un tiempo corto.

Como la mayoría de las migrantes que acompañé, Katy, una colombiana originaria de Cali, tuvo experiencias previas de migración (internas e internacionales) antes de llegar a Ecuador. Su primera experiencia fue bastante frustrante, como relaté en la introducción. Después de perder su trabajo como costurera, viajó a España con una visa de turismo esperando encontrar un "trabajo bien pagado" en ese país. Sin embargo, fue excluida desde el aeropuerto y retornó a Colombia. Un mes más tarde, Katy viajó a Panamá, donde ofreció servicios sexuales por primera vez. Regresó un año después con ahorros que le permitieron "tomar vacaciones por primera vez en la vida", algo que a Katy le motivó a seguir en el sector del comercio sexual en ciudades pequeñas de su país, incluyendo la fronteriza Ipiales. Fue justamente en esa ciudad donde recibió una oferta para trabajar en un local "exclusivo" de Machala. Así explicó la oferta que recibió y sus motivaciones para viajar a Ecuador:

Katy. Yo estaba trabajando en un local de Ipiales. La dueña nos dijo que una mujer, una colombiana, quería llevar chicas para Machala […], dijo que era buena paga, en un club exclusivo. Y otra chica [que trabajaba en el local] me dice "oiga, y por qué no nos vamos para el Ecuador". Yo dije sí, me voy a ojo cerrado porque yo estuve en Ecuador solo por cinco días y me enamoré de ese país. Entonces les conté a las muchachas, les dije que Ecuador era muy bonito, [con] unos chicos bellos […]. Yo decía, si la vida me diera la oportunidad de ir a trabajar allá yo me iba a trabajar al otro lado.
Autora. ¿Esa mujer colombiana cobraba por hacer el contacto con el dueño del local en Machala? ¿Pagó por su viaje?
Katy. No, nosotras mismas teníamos que pagarnos el costo del viaje, y solo necesitábamos nuestro documento de identidad [para cruzar la frontera]. [La mujer dijo que] el dueño [del club nocturno en Ecuador] solo pedía que nos quedemos en el negocio por un mes, y después de eso podíamos hacer lo que quisiéramos, irnos o quedarnos… Tal vez ella recibió dinero del dueño del burdel en Machala, no lo sé.[5]

[5] Entrevista personal, Machala, mayo de 2009.

Katy había estado antes en Ecuador en una visita corta a una zona turística. Durante esa visita, la imagen que había tenido de este país desde su juventud cambió. Cuenta que en Colombia por mucho tiempo se tuvo la idea de Ecuador como un "país pobre", con "montón de indiecitos". Esta imagen, dice, no motivaba a mucha gente colombiana a moverse a Ecuador ni a valorar a los ecuatorianos. La dolarización de la economía ecuatoriana, los viajes más frecuentes a Ecuador y, por lo tanto, un mayor contacto entre colombianos y ecuatorianos, cambiaron las anteriores ideas a las que se refiere Katy. En su primer viaje, ella conoció a un ecuatoriano con quien tuvo un encuentro íntimo y eso le hizo pensar en Ecuador como un país de "hombres guapos" y "gente amable". Esta imagen, la oferta de trabajo que recibió y su angustia por evitar que su hija "se muera de hambre y se quede sin educación", la motivaron a "probar suerte" en Ecuador.

Una semana después de recibir la oferta y con los contactos que le dio la reclutadora colombiana, que sí recibía una comisión de parte del dueño del *nightclub* en Machala, Katy cruzó la frontera con dos amigas que había conocido en el local de Ipiales. Viajaron en transporte público porque así los costos del viaje se volvían accesibles. Cruzar la frontera no fue un problema porque en ese momento, año 2002, los colombianos solo tenían que presentar su documento de identidad y no su registro de antecedentes penales, como se exigió después. Otro factor que facilitó y redujo los costos de su viaje fue que el propietario del club nocturno les ofreció alojamiento.

Como expliqué en capítulos anteriores, el interés de dueños y dueñas de negocios de comercio sexual por las mujeres de países vecinos tiene directa relación con los imaginarios que las construyen como "sociables", "amigables" y más abiertas sexualmente que las ecuatorianas. Existen, además, otros imaginarios que construyen a estas migrantes como trabajadoras "disponibles", "dóciles" en el caso de las peruanas y "buenas para el negocio" en el caso de las colombianas.

Dueño de barra bar en Machala. A diferencia de las mujeres ecuatorianas, que tienen hijos y familia y que a menudo piden días de descanso, las peruanas están solas y se enfocan más en el trabajo; son puntuales y si les pides que vengan más temprano a la barra, vienen.[6]

[6] Entrevista personal, Machala, mayo de 2008.

Ideas como estas llevaron a algunos empleadores e intermediarios a cruzar la frontera y buscar trabajadoras colombianas y peruanas para sus negocios durante los primeros años de este siglo, cuando todavía las redes migratorias no se habían consolidado. Marco, el ecuatoriano a cargo del club nocturno donde trabajó Katy, lo confirmó. Entrevisté a Marco en 2008 cuando el club ya había cerrado. Él relató que su hermano y dueño del negocio decidió contratar exclusivamente a mujeres colombianas. Así lo explicó:

Marco. Contratar exclusivamente a colombianas fue la línea del negocio. Lo hicimos porque las colombianas hacen que los clientes consuman. Pueden quedarse con los clientes toda la noche, y a menudo beben con ellos. ¡Las colombianas son más borrachas que las ecuatorianas! [risas]. En el negocio pagábamos a las mujeres por cada vaso de alcohol que consumen los clientes […]. A los hombres ecuatorianos les gustan las mujeres colombianas porque son abiertas y hablan con los clientes.[7]

Desde finales de los años 90 y hasta 2003, Marco hizo viajes regulares a ciudades colombianas con el fin de buscar mujeres para su negocio y así "renovar el personal", ya que "a los clientes no les gusta ver las mismas caras una y otra vez". Sus contactos en Colombia hicieron visitas previas a burdeles y clubes nocturnos y seleccionaron a algunas mujeres. Marco tomó las decisiones finales y prestó dinero a aquellas que no podían pagar su viaje a Ecuador o a quienes le pidieron dinero por adelantado para los gastos de sus familiares en Colombia. Aunque Marco reconoció que este dinero prestado (máximo 500 dólares, pues la cercanía geográfica reduce los costos, como ya mencioné) a menudo se pagaba con intereses, las deudas no fueron comunes en las historias de las migrantes colombianas (solo una viajó a Ecuador con una deuda) y no constituyeron un factor de coerción o abuso. Fue más bien el estatus migratorio irregularizado de estas migrantes lo que se convirtió en un factor para presionarlas, intimidarlas y explotarlas.

Varias de las migrantes peruanas también cruzaron la frontera, motivadas por ofertas de trabajo y procesos de reclutamiento laboral. Algunas fueron contactadas directamente por dueños de barras bar en sus

[7] Entrevista personal, Machala, noviembre de 2007.

ciudades de origen y otras recibieron propuestas laborales a través de intermediarios peruanos o escucharon anuncios en radios locales. En estos casos tampoco existieron deudas de viaje. Sin embargo, una diferencia importante entre las migrantes que entrevisté fue que aquellas que estaban en burdeles y clubes nocturnos aseguraron que conocían claramente el trabajo que iban a hacer, y por esto mismo dudaron en aceptarlo, mientras que varias de las meseras de barras bar dijeron que no fueron bien informadas y pensaban que trabajarían en un bar, no en una barra bar. Aun así, la mayoría decidió quedarse en estos lugares, a pesar de su disgusto por el tipo de trabajo que debían hacer, pues no querían regresar a sus países "con las manos vacías".

Quiero insistir en que, como en otros procesos migratorios, las migrantes que están en mercados sexuales y eróticos viven experiencias heterogéneas. Así, algunas mujeres colombianas y peruanas cruzan la frontera y se involucran en el sector del comercio sexual de Ecuador con mayor grado de autonomía y mayor información sobre el tipo de trabajo que van a realizar; otras, a pesar de migrar por voluntad propia, no tienen información clara con respecto al trabajo que realizarán, y un tercer grupo es engañado o forzado. Entre las cerca de 80 mujeres con las que tuve contacto en El Oro y las 41 con quienes mantuve entrevistas en profundidad, dos relataron que la primera vez que llegaron a Ecuador lo hicieron con parejas que las obligaron a ingresar a negocios de comercio sexual cuando eran menores de edad (tenían 14 y 16 años), usando diferentes tipos de amenazas o directamente con violencia física y psicológica. Cuando conocí a estas dos mujeres, una peruana y otra colombiana, ambas eran ya mayores de edad, se habían liberado de sus violentas parejas y habían regresado a sus países de origen, antes de decidir volver a Ecuador. Ambas indicaron que retornaron a El Oro por cuenta propia y buscaron trabajo en locales de comercio sexual porque este era el único espacio laboral que conocían y donde tenían contactos. Lo hicieron porque "necesitaban ahorrar algo de dinero".

Nicole, una colombiana de 28 años que viajó a Ecuador con una oferta laboral y una deuda de quinientos dólares, fue la única de mis interlocutoras que declaró que sus empleadores retuvieron sus documentos personales durante las primeras semanas en un club nocturno, para evitar que ella se vaya antes de pagar su deuda. Mencionó, además,

que a pesar de que conocía el tipo de trabajo que iba a hacer en Ecuador, fue engañada respecto al pago y las condiciones laborales acordadas previamente con el dueño del *nightclub*. Esto muestra que las experiencias de las migrantes en el comercio sexual muchas veces combinan procesos voluntarios y coercitivos, con información clara y otra engañosa, y, por tanto, que las migraciones impulsadas por la demanda y que implican procesos directos de reclutamiento laboral no constituyen necesariamente migraciones forzadas ni trata de mujeres, aunque en algunos casos puede haber líneas grises entre estos procesos.

He querido explicar que la demanda y el reclutamiento laboral brindan a las mujeres motivos adicionales para migrar. Además, mi investigación reveló que las migrantes colombianas y peruanas cruzan la frontera ecuatoriana con relativa facilidad, sin incurrir en grandes gastos y, en la mayoría de casos, con contactos previos en Ecuador. Por esto, incluso aquellas con estatus migratorio irregularizado, o las que fueron deportadas pero regresaron a Ecuador a través de pasos informales, no siempre terminaron en redes de traficantes o tratantes de personas. Este fue el caso de Cristina, detenida en 2008 durante un operativo de control en la barra bar donde trabajaba. Como no tenía sus documentos en regla (visa de trabajo) fue deportada, pero regresó a El Oro a los pocos días, utilizando caminos alternativos y apoyándose en sus conocidos y amigos en Ecuador, a quienes "agradeció" con "comida o unos dólares" pues ella consideró que le "ayudaron a cruzar y a evitar a los *pacos* (policías)". Es decir, el hecho de que esta y otras migrantes cuenten con vínculos de apoyo más cercanos, que facilitan su movimiento (formal o informal) a través de la frontera y también su inserción laboral en Ecuador, disminuye las experiencias con intermediarios desconocidos y potencialmente violentos. A continuación, analizo con más detenimiento estas redes migratorias en las cuales se apoyan las mujeres colombianas y peruanas.

Redes migratorias femeninas e incorporación laboral

El tema de las redes migratorias ha sido analizado ampliamente en la literatura de la materia, pues constituye un "capital social" importante en el que se apoyan las y los migrantes para facilitar su proceso migratorio.

Sin embargo, en los últimos años y bajo la influencia que ha tenido el tema de la trata de personas, la noción de "redes", en el caso de mujeres migrantes en mercados sexuales y eróticos, se asocia en gran medida a "mafias criminales" o, en el mejor de los casos, a "personas inescrupulosas" que captan mujeres, las engañan y explotan sexualmente, como repiten medios de comunicación locales y nacionales. Asimismo, desde la literatura migratoria *queer*, se han cuestionado visiones reducidas sobre las redes migratorias, que las conceptualizan básicamente en términos de relaciones familiares o redes laborales masculinas, lo que invisibiliza las "redes alternativas" que construyen mujeres solteras y migrantes con sexualidades no normativas (Cantú 2009). Estas "redes alternativas", compuestas por amigos y amigas que comparten no solo un mismo origen nacional sino también diversas afinidades e identidades, producen una "plataforma de aterrizaje" donde los y las migrantes comparten recursos materiales y emocionales para la sobrevivencia y la adaptación. Dentro de esta línea de argumentación, explico a continuación el papel de estas redes sociales "alternativas" en la incorporación de las migrantes colombianas y peruanas en mercados sexuales y eróticos de El Oro y en su adaptación más amplia en Ecuador.

Después de los primeros años en que empleadores e intermediarios ecuatorianos viajaron a Perú y Colombia en busca de mujeres para burdeles, clubes nocturnos y barras bar, una serie de redes de amigas y conocidas se desarrollaron, suplantando, en gran medida, el reclutamiento laboral por parte de los empleadores. De hecho, cerca de la mitad de las mujeres colombianas y peruanas con las que tuve entrevistas en profundidad (18 de 41) viajaron a Ecuador e ingresaron en mercados sexuales y eróticos confiando en amigas y otros contactos femeninos con experiencias de migración anterior a El Oro y a otras provincias ecuatorianas.[8]

El rol de estas redes migratorias femeninas es importante pues, como dicen algunas autoras, las mujeres con experiencias previas de migración generan un "efecto demostrativo", así como recursos e información que puede motivar a otras mujeres a migrar (Curran y Rivero-Fuentes

[8] El resto de las migrantes que entrevisté viajó, en su primera ocasión, con familiares (seis), con esposos y parejas (cuatro), con amigos varones (una), con empleadores que las reclutaron en sus países de origen (cuatro) o cruzaron la frontera solas (ocho).

2003). Así es precisamente cómo muchas de las migrantes que entrevisté y acompañé vivieron su primera experiencia de migración a Ecuador. Ellas confiaron en mujeres que habían migrado antes, tenían contactos en negocios que ofrecen servicios sexuales y erotizados y les proporcionaron vivienda a su llegada a El Oro. Mariana, una colombiana de 31 años, se trasladó a Ecuador con tres compatriotas, una de ellas con experiencia previa y contactos laborales en El Oro.

Mariana. Yo vine porque tenía una amiga que ya había estado aquí. La conocí en Venezuela y ahí me dijo que había ganado mucho dinero en Ecuador, en dólares. Cuando me enteré de eso me interesé y le dije: "vamos a Ecuador", porque las ganancias ya no eran buenas en Venezuela. Tres de nosotras [colombianas] nos vinimos. Una se quedó en la frontera y dos decidimos buscar a una amiga que había estado viviendo aquí durante cinco años. Le preguntamos sobre trabajo y ella nos dijo que viniéramos [a El Oro] porque aquí estaba bien, así que vinimos…Yo venía pa' lo que fuera. Yo pensaba, si me toca trabajar en puteo, trabajo, si me sale un trabajo en una casa o algo que me paguen bien, también.[9]

Así mismo, algunas de las primeras migrantes que entrevisté se convirtieron, en poco tiempo, en la conexión y el apoyo de nuevas migrantes. Este es el caso de Cristina. Sus "exitosos" viajes a Ecuador y el hecho de que sus empleadores en Puerto Bolívar requerían nuevas trabajadoras motivaron a vecinas y amigas de Cristina en Piura a cruzar la frontera y trabajar en barras bar del puerto. En algunos casos, Cristina incluso les prestó el dinero necesario para los gastos de viaje. De esta manera las llamadas "redes de género" influencian los patrones geográficos de los movimientos migratorios (desde Piura hasta Puerto Bolívar o de Sullana a Machala, por ejemplo), así como la concentración de mujeres migrantes en determinados empleos feminizados y sexualizados. Además, el impacto de estas redes también está en los vínculos entre nacionalidad y empleo, como indican Ratha y Shaw (2007). Esto puede explicar por qué las mujeres colombianas en El Oro están en su mayoría en burdeles y clubes nocturnos, mientras que las peruanas están mayormente en barras bar.

[9] Entrevista personal, Machala, julio de 2010.

Algunas de las migrantes que entrevisté se involucraron primero en otras ocupaciones feminizadas antes de ingresar al sector del comercio sexual, y en esos primeros trabajos también fueron apoyadas, directa o indirectamente, por contactos femeninos, como amigas, familiares o conocidas que brindan información y apoyo para la inserción laboral y social en destino. Esto muestra que las redes que insertan a las migrantes en el trabajo doméstico no son tan diferentes de aquellas que las introducen al sector del comercio sexual, y que las "redes criminales" no son las únicas que están detrás de la migración de mujeres, como otros estudios también indican. El estudio de Laura Oso (2001) sobre las estrategias migratorias de ecuatorianas y colombianas en el servicio doméstico y en la prostitución en España señala que las estrategias y redes de estos dos grupos de migrantes tienen muchas similitudes. Revela, además, que, así como en el sector del comercio sexual no todas las experiencias constituyen tráfico o trata, pues también hay prácticas más autónomas, en el servicio doméstico puede haber tanto casos de explotación y de trata como experiencias más autónomas y menos violentas.

Por lo tanto, lejos de lo que se piensa, las vivencias de las migrantes en mercados sexuales y eróticos no son una "anomalía", ni estas migrantes son un "tipo" particular de mujer que vive experiencias únicas y totalmente diferentes. De hecho, algunas migrantes que trabajan en barras bar "poco exclusivas", o que están ubicadas en sectores populares y atienden a hombres de clase media y baja, deben realizar actividades de limpieza, como una trabajadora doméstica, servir bebidas, como una mesera, además de acompañar y entretener a los clientes. Asimismo, las historias de los sujetos de este estudio muestran que algunas de ellas decidieron ingresar en el sector del comercio sexual después de haber pasado por empleos donde las condiciones de trabajo y las relaciones laborales eran "explotadoras", como algunas dijeron. La experiencia de Lucy, una colombiana de 25 años, ilustra esta situación.

Lucy empezó a trabajar en Medellín, su ciudad natal, cuando tenía quince años. Su mamá sostenía sola a siete hijos, así que ella dejó sus estudios para apoyarla. "Solo teníamos para sobrevivir", dice. Durante siete años trabajó en "casas de familia": "Uy, eso fue un trauma para mí,

mucha esclavitud es eso; trabajar para ricos es duro".[10] Se levantaba a las cinco de la mañana y se acostaba a las diez de la noche, entraba los domingos en la tarde y salía los sábados en la tarde. "Siempre estaba cansada", recuerda. A sus veinticuatro años, soltera y sin hijos, viajó a Ecuador después de que una vecina le contó que había una oportunidad para trabajar en Guayaquil en tareas del hogar. La vecina hizo las veces de intermediaria para su hija, casada con un ecuatoriano y viviendo por muchos años en Guayaquil. Esta intermediaria pagó los costos de viaje y la documentación requerida para que Lucy cruzara la frontera, que en ese momento, 2009, incluía el registro de antecedentes penales o "pasado judicial" (el gobierno ecuatoriano reimpuso este requisito en 2008 y lo mantuvo hasta 2012). Una vez en Ecuador, Lucy se dio cuenta de que su salario dolarizado no era tan bueno como había imaginado y que la carga de trabajo era mayor a lo que había acordado con la empleadora. Así es como ella explicó sus impresiones sobre su primera experiencia laboral en Ecuador, en el sector del servicio doméstico, y luego su cambio al sector del comercio sexual (burdeles y clubes nocturnos):

Lucy. [Como trabajadora doméstica] ganaba 150 dólares al mes. Eso es menos de lo que hacía en Colombia, y cocinaba, limpiaba y cuidaba al niño. ¡La casa era grande! Lo peor de todo era el perro, ¡limpiar toda esa mierda!… Un día vi un anuncio en el periódico que ofrecía 500 [dólares] por mes. Pensé que era para atender en almacenes porque decía que estaban buscando chicas para "atención al cliente". Pero llamé y un hombre me explicó claramente el trabajo que tenía que hacer… Lo pensé por varios días, y finalmente acepté y me fui a trabajar en un local [nocturno] de Machala.[11]

Los movimientos migratorios sur-sur e intrarregionales se caracterizan por diferencias económicas mínimas entre países de origen y destino (Ratha y Shaw 2007). Las mujeres colombianas y peruanas que entrevisté conocen bien esta situación y por ello consideran que trabajar en mercados sexuales y eróticos, donde las ganancias son más altas que en otros nichos laborales feminizados, es la única posibilidad de cumplir

[10] Entrevista personal a Lucy, Machala, febrero de 2010.
[11] Entrevista personal, Machala, febrero de 2010.

sus proyectos migratorios. Pero estas circunstancias llevaron a la mayoría de las migrantes colombianas y peruanas que entrevisté y acompañé, incluidas aquellas con un estatus migratorio regularizado, a estancarse en el sector del comercio sexual. El hecho de que durante mi primer período de investigación solo una de las 35 mujeres que entrevisté en profundidad dejó las barras bar y pasó a trabajar como promotora de productos que salen al mercado –un trabajo que es también generizado y sexualizado– confirma esta situación. Además, algunas mujeres mayores de treinta años prefirieron invertir parte de sus ganancias en cirugías estéticas, para así mantener o aumentar el número de clientes, en vez de considerar otras actividades laborales. Esto no significa que ellas piensen que el trabajo en negocios de comercio sexual sea algo ideal, sino que, en comparación con otros trabajos feminizados, informalizados y precarizados, encuentran "ventajas", como explicaré más adelante.

Integración, estigma y relaciones de apoyo

El asentamiento, la integración y las relaciones familiares también están influenciados por la sexualidad, según indican los estudios sobre migración y sexualidades no normativas. Manalansan (2006) señala que las y los migrantes construidos como sexualmente "desviados", como *gays*, lesbianas y mujeres heterosexuales en el comercio sexual, enfrentan dos problemas durante su proceso de asentamiento e integración en los países de destino. Primero, estos migrantes experimentan discriminación y estigmatización por parte de sus propias comunidades de origen y de la comunidad del país receptor, razón por la cual tienen que constantemente enfrentar y negociar prácticas de exclusión. En segundo lugar, las migrantes que ocultan sus identidades y prácticas sexuales a amistades y familiares están "a menudo conflictuadas sobre temas relacionados con el hogar y la familia" (Malanansan 2006, 236), aunque durante su experiencia migratoria construyen nuevas redes que les ofrecen diversos tipos de apoyo y arreglos alternativos con respecto a la familia y el hogar (véase también Cantú 2009). Estas reflexiones son muy útiles para explicar las experiencias de las mujeres colombianas y peruanas en mercados sexuales y eróticos de El Oro.

Durante mi trabajo de campo quedó claro que la vida cotidiana de las migrantes colombianas y peruanas estaba más vinculada a las personas que participan en los mercados íntimos (compañeros y compañeras de trabajo, clientes, dueños de negocios, etc.) que a las comunidades de migrantes en Ecuador. Tres elementos influyen en esta situación: la naturaleza del trabajo sexual y erotizado, que implica jornadas laborales nocturnas; una intensa movilidad por diferentes ciudades para buscar "buenas plazas" de trabajo, y los estereotipos negativos que afectan a las mujeres involucradas en el sector del comercio sexual. Noté, por ejemplo, que, durante su período inicial en Ecuador, muchas de las migrantes vivían en los mismos lugares en los que trabajaban, ya que los dueños de los negocios les ofrecieron alojamiento y alimentación. Asimismo, aquellas que permanecieron por períodos más largos o se establecieron de manera más permanente en Ecuador, decidieron vivir con otras mujeres que conocieron en los locales donde trabajaban. De esta manera, las migrantes en mercados sexuales y eróticos organizan arreglos domésticos alternativos: comparten gastos de alquiler, de alimentación, se distribuyen tareas domésticas y construyen relaciones de apoyo y emocionales que son claves durante el proceso migratorio.

Las migrantes también se reunían con amigas que conocieron en negocios de comercio sexual para salir a buscar trabajo. Especialmente aquellas que trabajaban en burdeles y *nightclubs* viajaban juntas por diferentes ciudades, trabajaban en un mismo local intensamente durante una o dos semanas, y de ahí se movían juntas a otro local o regresaban a sus ciudades de residencia en Ecuador. Daniela, una mujer colombiana que tenía 32 años cuando la conocí, era una de las que se movía intensamente para encontrar mejores oportunidades de trabajo,[12] y lo hacía generalmente con otras colombianas y a veces con trabajadoras sexuales ecuatorianas. La primera vez que hablé con ella, en el cuarto de un burdel, le pregunté dónde vivía, y después de pensarlo un poco dijo: "Yo ando". La maleta grande debajo de su cama confirmó sus palabras. Este movimiento constante, que es una de las características del trabajo sexual, influye no solo en las condiciones laborales sino también en

[12] Otras mujeres que entrevisté se movían menos, especialmente las pocas que tenían familiares en Ecuador y las que trabajaban en barras bar, aunque ellas también circulaban de un negocio a otro.

las relaciones personales de las migrantes, pues las obliga a alejarse de amistades y parejas.

En efecto, otros estudios han mostrado que las migrantes en la "industria del sexo" tienen dificultad para establecer relaciones afectivas duraderas en el país de destino debido a su intensa movilidad y al tipo de trabajo que realizan. Sin embargo, Oso (2010), en su estudio sobre las migrantes latinoamericanas en la industria española del sexo, muestra que estas mujeres suelen establecer otros tipos de relaciones afectivas, menos estables y generalmente dentro de la misma industria. Aunque Oso analiza principalmente las relaciones íntimas con clientes, también habla de los lazos de amistad y apoyo entre las trabajadoras sexuales y las personas que comparten su entorno laboral. En mi estudio encontré también estos tipos de relaciones: las migrantes colombianas y peruanas establecieron vínculos cercanos con clientes y exclientes, así como con empleadores y compañeros de trabajo, tanto hombres como mujeres. Aunque las tensiones y conflictos no están ausentes de estos lazos, marcados por rivalidades y diferentes relaciones de poder, constituyen una importante fuente de apoyo emocional y material, que ayuda a las migrantes a insertarse en la sociedad ecuatoriana y a responder a las dificultades que encuentran en su vida diaria en Ecuador.

Así, mi investigación mostró que las relaciones íntimas y de amistad establecidas dentro de los negocios de comercio sexual ofrecieron a las migrantes colombianas y peruanas compañía, alojamiento e información valiosa, y apoyo en momentos difíciles, como detenciones y potenciales deportaciones, quebrantos de salud, entre otros eventos inesperados. Por ejemplo, cuando Nicole se enfermó, un amigo ecuatoriano y exciente la llevó a un hospital público y pagó los medicamentos que necesitaba. Cuando quedó embarazada y estaba a punto de dar a luz, recibió el apoyo de una amiga colombiana y excompañera de trabajo, quien la llevó a vivir en su casa por varios meses.

Igualmente, las relaciones de amistad abren espacio para el descanso, el placer y la vida social de las migrantes, como salidas a bailar o viajes a la playa. Estos momentos placenteros son invisibilizados cuando se estudian las vidas de los y las migrantes "pobres" y del "sur" y más todavía cuando se investigan las experiencias de mujeres migrantes en el comercio sexual, que son percibidas básicamente como "víctimas". Sin embargo, varias de

las migrantes que entrevisté, especialmente las más jóvenes, destacaron esos momentos de descanso y placer, que, según dijeron, no han sido muy comunes en sus vidas. Cristina, por ejemplo, aprecia la "rumba" en las barras bar donde trabaja y donde ha hecho "buenos amigos", con quienes sale y pasea. Estos "momentos de fiesta", descanso y relajación eran prácticamente inexistentes en otros trabajos que ella realizó en Perú, porque trabajaba seis o siete días a la semana y durante 10 o hasta 12 horas diarias, gran parte del tiempo sola o con limitado contacto social.

En contraste a lo señalado, las interacciones de las migrantes con personas ajenas a los mercados sexuales y eróticos son menos comunes. Las mujeres que entrevisté y acompañé tienen un contacto puntual y limitado con sus vecinos ecuatorianos y, durante los dos períodos de esta investigación, sus vínculos con organizaciones de trabajadoras sexuales también eran limitados. Además, estaban bastante desconectadas de las agrupaciones de migrantes peruanas y colombianas que hay en El Oro. Como ya mencioné, este contacto limitado tiene que ver, entre otros aspectos, con el estigma social que marca a las mujeres involucradas en actividades sexuales-comerciales y que las obliga a alejarse de familiares, amigos o paisanos para esconder lo que hacen y guardar su reputación. Carolina (colombiana, 28 años), por ejemplo, está muy consciente de este estigma y de las reacciones negativas a las que tendría que enfrentarse si sus compatriotas le "atraparan" en burdeles y clubes nocturnos. Por esta razón, prefiere vivir y trabajar lejos de las ciudades o barrios con mucha población colombiana.

Durante el primer período de mi investigación (de 2007 a 2011), las migrantes colombianas y peruanas en el sector del comercio sexual de Ecuador eran fuertemente juzgadas, excluidas o, en el mejor de los casos, ignoradas por asociaciones de migrantes, ONG ecuatorianas que trabajaban por los derechos de estas personas y organizaciones de trabajadoras sexuales. Estas prácticas de exclusión e invisibilización estaban guiadas por ideas negativas que vinculan a estas migrantes con inmoralidad, criminalidad, competencia laboral o con problemas de imagen social de manera más general. Por esta razón, algunas organizaciones de migrantes y refugiados preferían distanciarse de sus "compatriotas deshonestas", como una forma de cambiar los estereotipos negativos que existen sobre personas colombianas (principalmente) y peruanas

en Ecuador. Como mencionó una colombiana perteneciente a una organización de refugiados, durante un programa radial: "Una imagen generalizada [que tienen los ecuatorianos] con respecto a las mujeres colombianas es que [todas] somos prostitutas. Bueno, no, queremos mostrar que esto no es cierto. Muchas de nosotras somos trabajadoras, muchas de nosotras somos profesionales".[13]

El "estigma de la prostituta" afecta a la representación de todo un grupo nacional, en este caso colombianos y peruanos, pero también a las representaciones de mujeres individuales y, como consecuencia, afecta sus experiencias diarias, con amigos, parejas y familiares. Por lo tanto, las migrantes en el sector del comercio sexual viven a menudo experiencias de aislamiento y ostracismo, especialmente en lo que tiene que ver con sus relaciones familiares.

Mentiras y lazos familiares

Debido al estigma que marca la vida de las mujeres ocupadas en actividades sexuales comerciales, muchas de las migrantes que acompañé y entrevisté, especialmente aquellas en burdeles y clubes nocturnos, tuvieron que mentir a sus familiares, amistades y parejas sobre su trabajo y su vida en Ecuador para así proteger su imagen y evitar tensiones y rupturas. Además, el "estigma de la prostitución" las obligó a mantener cierta distancia con sus familiares en Colombia y Perú e influyó en sus planes de reunificación familiar. Algunas historias que relato a continuación ilustran esta situación.

Antes de migrar a Ecuador, Carolina, soltera y sin hijos, tenía una relación muy conflictiva con su familia en Colombia. A los 21 años se mudó de su ciudad natal, en la costa colombiana, a la capital, en busca de trabajo y para escapar de las permanentes discusiones con su hermana mayor y su mamá. En Bogotá vivía con su tía y sus primas, pero su relación con ellas tampoco era ideal, así que viajó a Ecuador con una amiga.

Según Carolina, su trabajo en clubes nocturnos de El Oro y otras provincias ecuatorianas le ha permitido "ganar buen dinero" y apoyar a

[13] Radio Católica, programa "Callos y Guatitas", 18 de noviembre de 2007.

su madre y su sobrina a través de remesas regulares. Esto no solo mejoró las relaciones con sus familiares en Colombia, sino que también creó una imagen idealizada de ella ante su familia. Para mantener esta imagen y sus buenas relaciones con sus familiares, Carolina decidió mentir acerca de su trabajo en Ecuador y vivir una "doble vida".

Carolina. Tengo que decirte que mi familia no sabe lo que hago… Tengo una doble vida. Aquí soy lo que soy, y allá (Colombia) soy una mujer muy sana, al punto de que mi familia me tiene por los cielos. [Según ellos], apenas he estado con un hombre, solo con el novio que tenía allá.[14]

Para enviar dinero a Colombia sin levantar sospechas, Carolina inventó que tenía un "marido rico" que le daba dinero para ayudar a su familia. Este tipo de mentiras parecen reflejar los sueños o fantasías que las migrantes tienen para sus vidas. Así, por ejemplo, Piedad, quien tuvo que soportar un viaje fallido hacia España, que se suponía debía partir de un aeropuerto ecuatoriano, decidió quedarse a trabajar en Ecuador, pero mintió a sus familiares que había llegado bien a Barcelona y que allá había encontrado un trabajo "decente" y bien pagado. Aunque las migrantes con las que conversé solían reírse cuando hablaban de las ficciones que inventaban para sus familiares, también se lamentaban de que debido a su trabajo no podían tener relaciones más transparentes y cercanas con sus familias.

Las mentiras ciertamente influyen en las relaciones familiares transnacionales, pero no eliminan el contacto con las familias en los países de origen. Las mentiras limitan o directamente impiden las visitas de familiares a Ecuador, aunque estas visitas son fáciles de realizar en un contexto de proximidad geográfica y un régimen libre de visas de turismo. Para evitar estas visitas, las migrantes entrevistadas tuvieron que inventar una serie de excusas y, al mismo tiempo, encontrar otras formas de mantener el contacto con sus hijos, hijas y otros familiares en sus países de origen. Así, por ejemplo, si bien muchas de las migrantes viajan con frecuencia a Perú y Colombia, cuando existen grandes secretos que

[14] Entrevista personal, Machala, febrero de 2010.

ocultar, estos viajes no pueden ser tan frecuentes. Este es el caso de Piedad, cuya familia cree que ella trabaja en España, por lo que sus visitas a Perú deben limitarse a una vez al año, y esto a pesar de que Machala, donde vive y trabaja, no está muy lejos de Lima, donde residen sus familiares. A falta de contacto personal, las remesas son una de las formas de mantener los vínculos familiares transnacionales. Muchas de las mujeres que entrevisté, especialmente las que mantienen a sus hijos e hijas por sí solas, envían regularmente dinero o regalos a estos y otros familiares que están en sus países de origen. Lo mismo hacen mujeres solteras y sin hijos que asumieron responsabilidades en el sustento económico de madres y sobrinos.

El "estigma de la prostituta" tiene un peso especialmente fuerte cuando se trata de los planes de reunificación familiar, y afecta incluso a aquellas con un estatus migratorio regularizado. Las mujeres colombianas y peruanas con hijos o hijas adolescentes prefieren descartar la reunificación porque no quieren enfrentar la verdad ante sus vástagos, pues piensan que esto implicaría una ruptura definitiva y con terribles consecuencias emocionales, y consideran que esto sería mucho peor que el hecho de tener a sus hijos e hijas lejos de ellas. En cambio, las mujeres con niños y niñas pequeños a veces trasladan a sus hijos a Ecuador, pero no necesariamente a las ciudades donde ellas viven. En algunos casos, prefirieron dejarlos con parientes o amistades cercanas, que los cuidan mientras ellas viajan para trabajar. Esto ilustra cómo las particularidades del trabajo sexual configuran diferentes arreglos familiares y vínculos transnacionales particulares.

También encontré migrantes que decidieron contar a sus familiares la verdad sobre su trabajo en Ecuador. Esto ocurrió principalmente entre aquellas que laboran en barras bar, que son menos estigmatizadas que las mujeres ocupadas en burdeles y *nightclubs*. Otras se vieron obligadas a confrontar la verdad cuando sus familiares se enteraron de lo que realmente hacían en Ecuador. Esto produjo momentos tensos y conflictivos, reproches y rechazos, aunque en algunos casos tuvo efectos positivos para las migrantes, como, por ejemplo, que hijos e hijas las visiten o se queden con ellas en Ecuador.

Los reproches, la humillación y el rechazo fueron particularmente fuertes en las historias de mujeres cuyas parejas descubrieron que estaban

involucradas en actividades sexuales comerciales. El caso más dramático fue el de Daniela, cuando su novio descubrió por casualidad que ella no solo bailaba en clubes nocturnos, sino que también ofrecía servicios sexuales. Aunque la reacción inicial de este hombre fueron las lágrimas, el silencio y la distancia, poco después respondió con insultos, amenazas y finalmente violencia física.

Todo esto evidencia que el "estigma de la prostituta" tiene un impacto directo en la angustia emocional que continuamente sienten las migrantes en mercados sexuales y eróticos, e influye en las prácticas de exclusión y en el aislamiento que muchas de ellas enfrentan tanto en su vida cotidiana en Ecuador como en sus relaciones con familiares en Perú y Colombia. Este estigma también explica las condiciones de trabajo especialmente precarizadas que enfrentan y las relaciones violentas con clientes, novios y parejas. En este sentido, mi investigación confirma los argumentos que por muchos años han planteado activistas por los derechos de las trabajadoras sexuales y académicas feministas que estudian las experiencias de estas mujeres desde la perspectiva del trabajo sexual. Estos estudios sostienen que la discriminación y violencia que afectan a las mujeres involucradas en la "industria del sexo" no son producto de características inherentes a esta industria. Más bien, la discriminación y la violencia son consecuencia de procesos de estigmatización social donde género, raza, clase y origen nacional se articulan entre sí. También son efecto de los regímenes que informalizan o directamente criminalizan las actividades sexuales-comerciales y, consecuentemente, refuerzan la marginación y opresión de quienes trabajan en estos espacios laborales (Pheterson 1996; Zatz 1997; Kempadoo y Doezema 1998).

Una de las particularidades que tienen los mercados sexuales y eróticos de Ecuador y otros países de América del Sur es que, junto con la amplia tolerancia frente a ellos, existen regulaciones ambiguas y contradictorias que estructuran estos mercados y que desprotegen a quienes trabajan en los mismos, como expliqué en el capítulo 2. En el caso de las migrantes, las actividades sexuales-comerciales en las que se involucran son vistas cada vez más como "actividades ilícitas", lo cual tiene repercusiones directas en procesos como el control y la regularización migratoria, cuestión que explicaré en el siguiente capítulo.

Capítulo 4
Preocupaciones sexuales y regulaciones migratorias: entre el control, la protección y las estrategias de las migrantes

> Aquí (en Ecuador) no dejan trabajar. Viene Migración y se lleva a todas las chicas. A mí me ha tocado esconderme. Y como algunos dueños ya no quieren coger extranjeras, me toca trabajar en chongos donde pagan cinco dólares el punto. A mí no me gusta trabajar en esos lugares donde hay que vestirse con bikini. En los locales donde trabajé antes una se viste elegante. Pero cuando hay controles toca ir a esos lugares, porque como no dejan trabajar ya tengo deudas.
> —Dayana, colombiana, 35 años

> En los cuerpos de las mujeres se entrecruzan los regímenes sexuales estatales y los controles migratorios, de una manera en que reproducen jerarquías entre las mujeres y versiones excluyentes del Estado nación. Esto ocurre a pesar del incremento de los procesos de transnacionalización que han transformado profundamente a los Estados nacionales.
> —Eithne Luibhéid

En una tarde de domingo de septiembre de 2007, recibí una llamada de Dayana, una migrante colombiana que casi a gritos decía: "¡Migración nos está llevando!". Hablando de manera apresurada, Dayana me explicó que ella y su amiga Angie (otra migrante colombiana) estaban trabajando en un club nocturno cuando dos policías llegaron para hacer un control. Como Dayana y Angie son residentes con todos sus papeles en regla, casadas con ciudadanos ecuatorianos, me sorprendió que fueran detenidas de una manera que generalmente solo afecta a migrantes irregularizadas. Dayana estaba igualmente desconcertada. No le habían dado mayor información sobre las razones de su detención, así que me pidió que yo

averiguara y, sin consultarme, pasó su teléfono celular a uno de los agentes de migración, quien dijo en tono formal y pensando que yo era la abogada de Dayana: "Las dos damas colombianas están haciendo mal uso de su visa". El argumento de "mal uso de visa" es usado hasta la actualidad por autoridades migratorias para detener, multar o deportar a extranjeros y extranjeras que han sido encontrados trabajando con visas de turismo. Este no era el caso de Dayana y Angie, pues con sus visas de residencia estaban autorizadas a trabajar, tal como le dije al funcionario que hablaba al teléfono. "Sí, pero no pueden trabajar en esto, no en un *nightclub*", respondió. El día de su detención, Dayana y Angie tenían todos los documentos que las autoridades ecuatorianas exigían en ese momento a migrantes y trabajadoras sexuales: visa de residente, censo de extranjeros, certificado de antecedentes penales y la tarjeta de salud que autoriza a mujeres adultas que han pasado controles médicos a ejercer el trabajo sexual. Aun así, fueron detenidas por varias horas y puestas en libertad solamente después de haber pagado una coima, en dinero y "sexo gratis", a los agentes de migración, como me comentó después Dayana.

A pesar de que la presencia de mujeres colombianas y peruanas no es nueva en burdeles, clubes nocturnos y barras bar de ciudades fronterizas de Ecuador, el incremento numérico en ciertos años y principalmente su mediatización y exposición pública, desde inicios de este siglo, han generado fuertes preocupaciones sociales. Como ya mencioné en capítulos anteriores, estas migrantes son asociadas a problemas de salud, moral y orden público, y a la violencia perpetrada por "mafias" dedicadas a la trata sexual y parte de la delincuencia organizada transnacional. En este capítulo analizo estos temores y explico la manera en que han dado lugar a una serie de regulaciones, restricciones y controles que se refuerzan o flexibilizan en determinados momentos. Tales normas y controles están dirigidos, en particular, a mujeres migrantes en el sector del comercio sexual, pero también a migrantes empobrecidos de la región y de otros países del llamado "sur global", de modo más general. El argumento que quiero desarrollar es que la sexualidad tiene un papel cada vez más central en "ordenar" las migraciones y las fronteras, a través de políticas más restrictivas que se justifican como medidas para proteger a grupos vulnerables y la seguridad de toda la población. Esto devela sorprendentes combinaciones entre protección y control, seguridad y derechos humanos, humanitarismo y restricciones.

Varios autores y autoras han analizado cómo los temores frente a la prostitución se conectan con preocupaciones sobre las migraciones y las fronteras. Elizabeth Bernstein (2008, 2014) argumenta que esta conexión se va forjando dentro del proceso de integración capitalista global, que ha generado contradicciones y dilemas materiales y simbólicos, como el incremento de las desigualdades y la desestabilización de las identidades nacionales, temas que causan ansiedades sociales y son convenientemente desplazados hacia los y las trabajadoras migrantes y las "amenazas" del comercio sexual transnacional. En la misma línea, otros autores (Kulick 2003; Shah 2008) resaltan que los discursos y debates sobre las "prostitutas extranjeras" y las "migrantes víctimas de trata sexual" expresan temores más amplios respecto a las crecientes migraciones económicas, las fronteras abiertas y la "infiltración" de ideas y prácticas peligrosas que amenazan la seguridad y estabilidad nacional. Estos discursos fusionan los temas de prostitución, trata sexual y migraciones internacionales y así justifican leyes y controles más estrictos frente a las actividades sexuales comerciales, las migraciones y las fronteras (Shah 2008; Rivers-Moore 2011; Ruiz 2018).

Los trabajos de Eithne Luibhéid (2002, 2008, 2010) han sido especialmente influyentes en el análisis de la interconexión entre regímenes sexuales y migratorios. La autora muestra que las políticas migratorias no solo responden a temores relacionados con temas de sexualidad o lo que los Estados consideran identidades, prácticas y actividades "indeseables", "inapropiadas", "peligrosas" o "violentas"; estas políticas también contribuyen a producir, regular y vigilar identidades, normas y prácticas sexuales. Es decir, la autora pone especial atención en el poder productivo que tienen las leyes y procedimientos migratorios, pues crean diferentes categorías de migrantes y trazan distinciones entre ellas –por ejemplo, entre esposa, prostituta y víctima de violencia sexual–, un proceso que no emana de las identidades o características naturales que tienen las migrantes. Al contrario, estas identidades son construidas durante el proceso de adscripción de categorías de género y sexuales, y reproducidas a través de documentos legales y procesos selectivos de admisión, inclusión y exclusión migratoria.

Según Liubhéid, la categoría de "prostituta", construida a partir de estereotipos de género, sexualidad, clase, etnicidad y nacionalidad, ha

sido una de las primeras que históricamente se han usado para negar o dificultar el ingreso de ciertos grupos de mujeres migrantes o para vigilar y controlar su permanencia. La autora sugiere, por lo tanto, que aunque este grupo de "extranjeras" puede ser admitido, los procedimientos migratorios se aseguran de que sean incorporadas en redes de vigilancia que las disciplinan y buscan convertirlas en "buenas" ciudadanas. Esto demuestra que el sistema de control migratorio no solo funciona como un medio para delimitar las fronteras de la nación y la ciudadanía, sino también como un sitio para defender y normalizar los órdenes "apropiados" de género y sexualidad (Luibhéid y Cantú 2005).

En este capítulo me planteo tres objetivos. Primero, me interesa mostrar que las políticas migratorias están guiadas por múltiples preocupaciones de carácter sexual que cambian según momentos y contextos específicos y muchas veces se superponen entre sí. Esto revela que la sexualidad es un dispositivo de diferenciación y jerarquización en el acceso a derechos y ciudadanía. Segundo, quiero explicar cómo se implementan, en la vida diaria, las leyes y controles migratorios y fronterizos, y destacar que esta implementación depende, en gran medida, de las comprensiones, creencias y prejuicios de diferentes actores. En el caso de las migrantes que están en mercados sexuales y eróticos, estas creencias y prejuicios se expresan a través de una amplia red de vigilancia y control que no solo incluye a funcionarios a cargo de temas migratorios, sino también a aquellos que se encargan de temas de salud y trabajo, además de dueños de burdeles, *nightclubs* y barras bar, periodistas, entre otros. Tercero, analizo los efectos que tienen las políticas migratorias en las experiencias diarias de las migrantes en negocios que ofrecen servicios sexuales y erotizados y explico la manera en que ellas se adaptan, resisten e impugnan las regulaciones y controles migratorios.

Mi análisis incluye una mirada histórica que ayuda a mostrar las continuidades y cambios (no lineales) en las formas en que el aparato migratorio construye y responde a la presencia de migrantes en el sector del comercio sexual. Esta mirada también permite entender que en períodos de transformación e inestabilidad –económica, política, social o cultural– se implementan controles y medidas especiales o excepcionales, que son motivadas por distintas preocupaciones e intereses a nivel local, nacional y global.

Peligro y vulnerabilidad: preocupaciones sexuales y demandas de control

Los temores sobre las migrantes colombianas y peruanas en mercados sexuales y eróticos de El Oro y otras provincias ecuatorianas no pueden separarse de aquellos sobre los movimientos migratorios más amplios de Colombia y Perú a Ecuador, ni de las cambiantes imágenes con respecto a estos dos grupos nacionales. En el capítulo 1 analicé algunos de los imaginarios, estereotipos y preocupaciones con respecto a migrantes "pobres", "baratos" e "ilegales". Este tipo de ideas, a su vez, conecta a estos grupos con la competencia por los escasos recursos económicos que hay en la provincia, el desplazamiento laboral y el aumento de la delincuencia común y organizada. En estos imaginarios sobresalen las mujeres migrantes en el sector del comercio sexual, a quienes se construye desde nociones de peligrosidad y vulnerabilidad al mismo tiempo. En esta sección profundizaré en las preocupaciones sobre este grupo de mujeres migrantes para entender mejor las lógicas que guían las regulaciones, restricciones y controles migratorios que se dirigen a este grupo, pero que afectan de manera más amplia a otros colectivos de migrantes.

Enfermedad, contagio e ilegalidad

Hasta inicios de este siglo, en Ecuador no existían restricciones ni controles dirigidos a mujeres migrantes en el comercio sexual, por lo que aquellas que buscaban trabajar formalmente en prostíbulos y *nightclubs* de El Oro y otras provincias solo presentaban su documento de identidad para pasar las revisiones médicas y obtener la "tarjeta profiláctica" (luego tarjeta de salud). Ningún otro documento o requisito era demandado en ese momento. Sin embargo, cuando los movimientos migratorios desde Perú y Colombia aumentaron, los medios de comunicación empezaron a hablar de una "invasión extranjera en prostíbulos y cabarets de la provincia". Fue entonces que ellas se convirtieron en uno de los grupos más visibilizados y atacados por parte de periodistas y autoridades locales. Tal como ilustra la siguiente cita, tomada de un diario local, los problemas de salud y, más precisamente, las "enfermedades" e "infecciones" eran, y son todavía (especialmente después de la

pandemia del COVID-19), uno de los temores frente a las "extranjeras" en prostíbulos y *nightclubs* y, por ende, los temas que justifican controles y restricciones para este grupo de migrantes.

> Por qué se permite trabajar en prostíbulos y cabarets […] a una incontable cantidad de mujeres extranjeras, la mayoría de procedencia colombiana, quienes ingresan al país como turistas y posteriormente llegan a trabajar clandestinamente, sin portar permisos de trabajo, sin legalizar sus estadías y, lo más criticable, portando documentos o permisos de salud sin haber pasado los exámenes de rigor correspondientes. La ciudadanía exige del gobernador de la provincia una respuesta inmediata al problema, ya que de por medio se está jugando la vida y la salud de centenares de hombres, que a diario acuden a estos antros en busca de diversión y sexo, sin meditar las consecuencias posteriores, estando en peligro de contagiarse con cualquier tipo de enfermedad de transmisión sexual, en especial el SIDA, de tanto repunte en nuestra provincia.[1]

Los discursos que vinculan a las migrantes que están en el sector del comercio sexual con "enfermedad" y "contagio" están fuertemente relacionados con otros sobre su "ilegalidad" y "clandestinidad", como se puede notar en la cita. De hecho, la imagen de la "prostituta clandestina" –aquella que elude las regulaciones y exámenes médicos– se ha utilizado históricamente como sinónimo de "contagio" y "enfermedades de transmisión sexual" y ha servido como argumento para implementar estrategias de control más estrictas (Nencel 2000). Lo que hace que las "prostitutas clandestinas" y las "migrantes ilegales" sean particularmente amenazantes es el hecho de que escapan al control estatal y, por ello, se las considera "evasoras/invasoras" que violan los órdenes nacionales y "contaminan" el cuerpo social.

Juzgadas como sujetos al margen de normas legales y morales, las migrantes que ofrecen servicios íntimos en prostíbulos, *nightclubs* y barras bar están bajo constante sospecha. Se las acusa de tener documentos falsos, trabajar con delincuentes ("chulos" o proxenetas) e incurrir en conductas sexuales riesgosas. Esta información se apoya en discursos negativos y estereotipos que son reproducidos a través de los medios de

[1] *Correo*, "Invasión extranjera en prostíbulos y cabarets", 30 de septiembre de 2003, 19.

comunicación y los comentarios de diversos actores locales. Al inicio de mi investigación algunas trabajadoras sexuales ecuatorianas con las que conversé repetían constantemente que las migrantes colombianas y peruanas "dañan la plaza (de trabajo)", pues "cobran menos" y ofrecen servicios sexuales sin protección. Además, tal como otros trabajadores locales, manifestaban que las "extranjeras" no deberían tener los mismos derechos que las "nacionales" y, consecuentemente, algunas exigían controles y restricciones como medidas necesarias para proteger la salud y la estabilidad laboral y económica de "nuestra propia gente".

Los discursos sobre las "migrantes ilegales" y las "prostitutas clandestinas" tienden a naturalizarse y presentarse como si fueran comportamientos individuales de personas "irresponsables" e "inmorales". En cambio, lo que me interesa mostrar en este capítulo es que tanto la "ilegalidad" de los y las migrantes como la "clandestinidad" de las mujeres en actividades sexuales comerciales están constituidas por el poder de la ley. Esto significa que las regulaciones migratorias selectivas y restrictivas producen un grupo cada vez mayor de migrantes no autorizados y, por ende, ilegalizados (De Genova 2002; Luibhéid 2008). De manera similar, las regulaciones formales e informales frente a actividades sexuales comerciales han producido dos grupos de mujeres que ofrecen servicios sexuales: el primero es un grupo autorizado, compuesto por mujeres muy jóvenes, ecuatorianas principalmente, que acceden a los documentos que exige la normativa ecuatoriana para ofrecer servicios sexuales legalmente y son admitidas en espacios formales del comercio sexual; el otro grupo está formado por trabajadoras que ofrecen estos servicios de manera informal, sin permisos, en la calle o en negocios no autorizados, sea porque debido a su edad y apariencia física no son admitidas en negocios formales, porque prefieren no ingresar a estos negocios para evitar las exigencias de los dueños, o debido a que son migrantes irregularizadas, lo que les dificulta acceder a los documentos y permisos que exige la normativa ecuatoriana.

"Mafias", "migraciones riesgosas" y víctimas de la trata sexual

Aunque la trata de personas tiene una larga historia en El Oro y en Ecuador, las preocupaciones sobre este tema reciben una fuerte atención pública y mediática desde hace 10 o 15 años. La comprensión respecto a

este fenómeno, sin embargo, se ha limitado en gran medida a la idea de la prostitución forzada y la explotación sexual en contextos transfronterizos y transnacionales. Esto significa que la trata interna y otras formas de explotación que conforman la definición contemporánea de trata de personas,[2] como aquella con fines de explotación laboral y servidumbre en diversos sectores económicos, son prácticamente ignoradas, al igual que otras formas de precarización laboral que no constituyen necesariamente trata.

Cuando inicié mi investigación en El Oro, el problema de la trata de personas y la explotación sexual comenzaron a generar preocupación a nivel nacional y provincial. Varias campañas de sensibilización se desarrollaron de manera simultánea entre 2006 y 2007, con participación de actores locales, un fuerte apoyo de instituciones públicas nacionales y fondos de organismos internacionales. Una de estas campañas se enfocaba en la trata sexual de mujeres y niñas y el tráfico de migrantes y tenía un alcance nacional. La primera vez que vi los afiches de la campaña fue en la ciudad fronteriza de Huaquillas. Cabinas telefónicas y otros lugares públicos de esa localidad estaban cubiertos con carteles que mostraban imágenes de mujeres y niñas llorosas y abatidas. Uno de esos carteles mostraba el rostro de una mujer adulta acompañado del siguiente texto: "¿Sabes en qué trabajo como migrante? Fui por un trabajo digno y ahora soy explotada sexualmente" (fig. 4.1). En este y otros afiches, las mujeres eran representadas como víctimas mercantilizadas y afectadas de por vida. Asimismo, algunos de los mensajes de la campaña, que en ese entonces estaba dirigida principalmente a ecuatorianas y ecuatorianos que buscaban salir al exterior, desalentaban a migrar y sugerían que el lugar más seguro, especialmente para mujeres y niños, es siempre el país "propio": "Sueña… hazlo en tu país", decía otro mensaje.

[2] El Protocolo de Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres, niñas y niños, adoptado en el año 2000, brinda una definición que ha sido acogida por varios países, aunque algunas normas nacionales tienen definiciones un tanto distintas, como en el caso de Ecuador.

Figura 4.1. Afiche de campaña antitrata, 2007

Foto tomada por la autora, 2007.

En trabajos anteriores he explicado cómo la inusitada preocupación sobre la trata de personas entra a Ecuador a inicios de este siglo, de la mano de organismos internacionales y países con poder en el escenario internacional. Entre estos países se encuentra Estados Unidos, que ha tenido un rol central en construir la trata como un "problema global" –aparentemente sin diferencias ni particularidades nacionales ni locales– provocado por el incremento de la delincuencia transnacional organizada y políticas migratorias "laxas" (Ruiz y Álvarez Velasco 2019). Partiendo desde estas concepciones, los Estados receptores de migrantes, junto con "expertos" y "técnicos", han promovido respuestas más coordinadas a nivel regional y global (Chapkis 2003; Shah 2008; Magliano y Clavijo 2011) para "salvar a las víctimas", "combatir a los criminales" y controlar las "migraciones ilegales" que, en el caso de Ecuador, se dirigen en buena medida hacia Estados Unidos. Es así que desde 2005, sin que exista mayor comprensión ni información sobre la trata de personas en Ecuador, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), entre otros

organismos y agencias internacionales, empezaron a financiar proyectos de prevención y lucha contra la trata y la explotación sexual en varias provincias de Ecuador, especialmente en regiones fronterizas.

El Oro fue una de las primeras provincias ecuatorianas donde se implementaron los proyectos antitrata (OIM 2017). Durante los primeros años del gobierno de la RC, estos proyectos tuvieron mayor financiamiento público y buscaron equilibrar las acciones de control/sanción con medidas de protección y políticas para erradicar la violencia contra mujeres y niños. Sin embargo, con el incremento de la inmigración hacia Ecuador y la llegada de nuevos grupos de inmigrantes (cubanos, haitianos, africanos, asiáticos, etc.), como resultado de la eliminación de visas de turismo y las críticas al respecto a nivel nacional e internacional, el gobierno de la RC dio un giro. Las autoridades empezaron a fusionar más los temas de trata de personas, migraciones irregulares y delincuencia transnacional organizada. Esto se expresó en nuevas campañas de información y sensibilización que se impulsaron desde 2010, así como en planes y otros documentos públicos donde la trata de personas se posiciona como una forma de "migración riesgosa" que da lugar a diferentes formas de violencia y es parte de los "delitos transnacionales vinculados a la movilidad humana" (MREMH 2018). En estos discursos públicos también se introduce la idea de que las víctimas de la trata de personas son mujeres migrantes que, al moverse solas y utilizando caminos informales, se ponen en alto riesgo.

Los discursos nacionales e internacionales referentes a la trata (sexual) ciertamente han calado en El Oro, aunque se han combinado con visiones y experiencias locales, marcadas por históricos movimientos transfronterizos, formales e informales, un sector del comercio sexual tolerado y las distinciones que varios actores hacen entre trabajo sexual y trata sexual. Además, los discursos antitrata han ido cambiando. Así, en los primeros años los medios de comunicación locales ponían más relevancia en la moralidad amenazada de adolescentes y jóvenes por gente "inescrupulosa" que "distorsiona" las mentes de los menores de edad.[3] Años después se empieza a hablar más de "bandas" delincuenciales que se aprovechan de la "frontera permeable" para mover a mujeres muy

[3] *Correo*, "Trata de personas y pornografía", 14 de diciembre de 2006, 5.

jóvenes, "casi niñas", entre Ecuador y Perú y explotarlas sexualmente en poblados fronterizos.[4]

Organizaciones sociales y de derechos humanos, entre ellas asociaciones de migrantes peruanos y colombianos, también han mostrado preocupación sobre la trata de mujeres en la provincia. Aunque con enfoques diferentes al sensacionalismo de los medios de comunicación, algunas de estas organizaciones resaltan relaciones individuales entre víctimas y victimarios y, tal como hacen autoridades y periodistas locales, ponen menos atención en las estructuras de poder que originan y sostienen estos procesos. Las palabras del líder de una asociación de migrantes en Machala ilustran esta visión: "Hay personas ecuatorianas involucradas en este proceso, algunas veces las traen (a las peruanas), otras veces les dicen que les encontrarán un trabajo bien pagado. Las traen, les quitan sus documentos, las obligan a trabajar en sus barras bar".[5]

Sin duda, los discursos públicos, campañas, proyectos y eventos de formación sobre "migración riesgosa" y trata de personas han complejizado la manera en que tradicionalmente se han entendido las actividades sexuales comerciales en El Oro. Actualmente, estas actividades se entienden simultáneamente como un trabajo informal, inmoral y peligroso, y como una forma de violencia de género y sexual.

Asimismo, las migrantes que están en negocios de comercio sexual son construidas como "prostitutas extranjeras" y figuras peligrosas y, a la vez, como grupos vulnerables y víctimas de la trata sexual. Estos dos discursos no son tan diferentes ni están desconectados, como podría parecer, pues ambos construyen la sexualidad femenina en términos negativos y enmarcados en nociones normativas de género. El primer discurso presenta a este grupo de migrantes como amenazantes debido a una sexualidad activa y, por ende, causante de enfermedades y problemas de orden público; el segundo, en cambio, considera a las mujeres como naturalmente pasivas y vulnerables y su sexualidad como objeto de manipulación, mercantilización y violencia. Como consecuencia, desde ambas posiciones se promueven leyes restrictivas y medidas de vigilancia y control. Además, cuando las mujeres que están en mercados sexuales

[4] *Opinión*, "Alerta por la trata de mujeres en la frontera", 27 de noviembre de 2008, 10.

[5] Carlos Valdez, Asociación de Migrantes Peruanos "Señor de los Milagros", citado en Coalición por las Migraciones y el Refugio (2007, 122).

y eróticos son retratadas sea como sujetos "peligrosos" o como "víctimas traumatizadas", sus voces y opiniones no son tomadas en cuenta en estudios y tampoco en la formulación de políticas públicas.

Sexualidad y regulaciones migratorias: cambios y continuidades

Hasta inicios del presente siglo, las leyes de migración y extranjería de Ecuador incluían disposiciones abiertamente excluyentes para "extranjeras" en la prostitución, construidas, junto a otros grupos, como un riesgo para la salud, la moral y el orden público. Así se puede notar en los artículos de la Ley de Extranjería, Extradición y Naturalización de 1938.

> [Serán inadmitidos de ingresar a territorio ecuatoriano] las prostitutas; los polígamos; los que adolecieran de enfermedad incurable o contagiosa o peligrosa para la salud pública; los que traficaren con la prostitución; los que se dedican a la trata de blancas (arts. 5 y 7, citados en Ramírez 2012, 42 y 43).

La cita sugiere que la prostitución ha sido tradicionalmente ligada a problemas de delincuencia interna y transnacional, como la trata sexual de personas, antes llamada "trata de blancas", razón por la cual se controla la prostitución transnacional desde el aparato de control migratorio. Asimismo, revela que la sexualidad no normativa, de manera más amplia, ha sido un criterio importante para inadmitir a ciertos grupos de "extranjeros" que son construidos como cuerpos peligrosos, sea por el tipo de actividad que realizan o por su conducta personal y moral. En otras palabras, la diferencia del "otro" y la "otra" migrante se marca en su cuerpo y las leyes migratorias se aseguran de mantener las normas y órdenes nacionales dominantes a través de restricciones y exclusiones de estos cuerpos "desviados" y "peligrosos". Esto se expresó claramente en la Ley de Migración de 1971, que en sus cláusulas de exclusión muestra cómo la sexualidad organiza las regulaciones migratorias y determina quiénes no son elegibles para obtener visas y deberán ser excluidos al solicitar su admisión al país:

> [Que]... tengan una manía peligrosa, desviación sexual [...]. Quien atente contra la moral y las buenas costumbres, las prostitutas o quienes

pretendan introducir a éstas al país, las personas que vivan a sus expensas, que las acompañen", o que "fomenten o exploten la prostitución" (art. 9, numerales VIII y XII).

La Ley de Migración de 1971 fue adoptada en el contexto de las dictaduras latinoamericanas y estuvo guiada por un claro enfoque de seguridad nacional. Esta ley fue parcialmente reformada en 2004 y sus cláusulas discriminatorias y excluyente fueron derogadas en ese año, aunque la ley siguió vigente hasta 2017. Sin embargo, las disposiciones abiertamente excluyentes contra las "prostitutas extranjeras" rara vez se implementaron, probablemente por la tolerancia hacia las actividades sexuales comerciales y el limitado impacto que hasta inicios de siglo tuvo la inmigración en Ecuador.

Cuando los movimientos migratorios desde Colombia y Perú aumentaron, el gobierno ecuatoriano implementó regulaciones migratorias más específicas y selectivamente enfocadas, con base en criterios de clase, nacionalidad y el supuesto comportamiento moral de potenciales migrantes. Así, desde 2004, una serie de disposiciones restrictivas se adoptaron, principalmente frente a colombianos y colombianas, a quienes se les exigió presentar un registro de antecedentes penales como requisito para ingresar al país. Según el ministro de Relaciones Exteriores de ese entonces, la medida se tomó para evitar que los problemas internos de Colombia se extendieran a Ecuador y para prevenir la entrada de "personas negativas", "inmorales, delincuentes o terroristas".[6] De igual manera, por esos años los costos de visa de residencia aumentaron, así como las multas por contravenciones migratorias (Coalición por las Migraciones y el Refugio 2007). Además, se adoptaron nuevos requisitos para acceder a visas temporales y permanentes, como, por ejemplo, pruebas obligatorias de VIH.

Aunque muchas de estas regulaciones y requisitos se modificaron o eliminaron poco después, medidas similares fueron implementadas en años subsiguientes,[7] lo que creó obstáculos para que colombianos

6 *El Universo*, "Canciller de Ecuador pide mejorar control migratorio de Perú y Colombia", 10 de enero de 2004. https://bit.ly/3uA2j0J

7 El requisito de presentar un certificado de antecedentes penales para ciudadanos colombianos que ingresen a Ecuador fue eliminado en julio de 2008, durante el gobierno de Rafael Correa; se

y peruanos regularicen su situación migratoria. Aunque actualmente existen más canales para la migración regularizada de estos dos grupos nacionales, los requisitos y costos de visas (y los documentos y trámites que estas exigen) y multas constituyen un impedimento para algunos grupos de migrantes, como las mujeres en mercados sexuales y eróticos.

Pero hay que tener claro que en los últimos 15 años la política migratoria ecuatoriana ha tenido cambios novedosos y paradójicos, que han estado conectados de manera simultánea con acuerdos de integración regional, preocupaciones sobre la seguridad interna del país y mayor atención a los derechos de poblaciones migrantes. Esto ha generado tensiones y contradicciones que se expresaron de manera especialmente clara entre la Constitución ecuatoriana de 2008 –sus principios incluyentes de "libre movilidad" y "ciudadanía universal"–, y las leyes de migración y extranjería de 1971, con su enfoque securitista y restrictivo. Ambos marcos legales convivieron durante casi 10 años (2008 a 2017) y manifestaron las posiciones diversas que tienen la sociedad y el Estado ecuatoriano, sus instituciones y funcionarios, respecto a los crecientes y complejos movimientos migratorios que ha vivido Ecuador en el último siglo y que incluyen tanto la salida de ecuatorianos al exterior como el ingreso de personas de otras nacionalidades al país.

En medio de este escenario de cambios, algunos criterios que tradicionalmente organizaron leyes y procedimientos migratorios, entre ellos la moral sexual, perdieron fuerza. En cambio, otros más nuevos y progresistas, como la lucha contra la violencia basada en género, especialmente aquella de carácter sexual, adquirieron importancia en leyes y planes enfocados en poblaciones migrantes.[8] Lo que me interesa analizar en este capítulo es que moral sexual y violencia sexual no están totalmente separadas, pues en ambos casos la sexualidad funciona según la lógica de la otredad: construye a los y las migrantes como especialmente diferentes, sea por su particular "peligrosidad" o su "vulnerabilidad" y,

lo reimpuso en diciembre de ese mismo año y se lo volvió a eliminar en 2012. Desde ese año, los costos de visa subieron de manera considerable, al igual que las multas por contravenciones migratorias.

8 Véase, por ejemplo, las Agendas de Igualdad para la Movilidad Humana 2013-2017 y 2017-2021 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, y la Ley Orgánica de Movilidad Humana.

en consecuencia, como grupos de la población que requieren especial vigilancia, control y cuidado.

Efectivamente, aunque la violencia sexual contra las mujeres emerge como un criterio moral incluyente y progresista, pues parte desde el marco de los derechos humanos y sus principios y valores "universales", como defender la dignidad humana, en contextos migratorios la violencia sexual puede servir para reforzar un discurso de otredad, inseguridad y control de fronteras (Ticktin 2008; FitzGerald 2012). Es decir, se construye a ciertos "extranjeros" como víctimas o perpetradores de casos de violencia basada en género, lo que, a su vez, motiva restricciones migratorias y el reforzamiento del control fronterizo, justificados bajo el argumento de proteger a las víctimas y defender el orden público.[9] Más aún, algunas académicas analizan cómo en leyes y protocolos para identificar y proteger a víctimas de trata sexual, y especialmente en su implementación, se trazan distinciones entre mujeres que merecen ser protegidas y aquellas que no, ya sea por su nacionalidad, estatus migratorio irregularizado o por nociones normativas de género y sexualidad (Chapkis 2003; Pickering y Ham 2014). Volveré sobre este punto más adelante. En los párrafos que siguen quiero destacar que la fuerza que ha adquirido en las políticas migratorias la prevención y protección contra la violencia de género y sexual, lejos de evidenciar que el enfoque de los derechos humanos ha reemplazado al de la seguridad nacional o que la protección ha ganado terreno al control, más bien muestra cómo derechos y seguridad, control y protección se articulan y alimentan mutuamente. Además, revela que las políticas migratorias oscilan entre criterios de otredad y universalidad y que leyes aparentemente "técnicas" y "objetivas" están impregnadas de valores sociales y morales (Fassin 2005; Ticktin 2011).

En instrumentos legales –nacionales, binacionales y regionales– adoptados en los últimos 15 años, es clara la articulación entre seguridad nacional y derechos humanos. Esta articulación se refleja en las medidas

[9] Esto ha sido particularmente evidente en el tema de la migración venezolana a Ecuador, donde las mujeres son vistas como "víctimas" de violencia, especialmente sexual, y los hombres como "victimarios", como en el caso del joven venezolano que mató a su pareja ecuatoriana en la ciudad de Ibarra, en 2019, un hecho que sirvió para justificar las restricciones y exclusiones migratorias contra este grupo nacional desde ese mismo año.

que se proponen para proteger a migrantes de posibles violaciones a los derechos humanos y, simultáneamente, otras que pretenden prevenir y combatir las actividades ilícitas en las que podrían involucrarse "extranjeros" y "extranjeras", ya sea de manera directa o indirecta. Es el caso del Estatuto Migratorio Permanente entre Ecuador y Perú (2010), el Acuerdo de Residencia Mercosur (2014) y, a nivel nacional, la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH 2017). Esta última se refiere repetidamente a la protección de víctimas –ecuatorianas o de otras nacionalidades– de diferentes formas de violencia y explotación, especialmente aquella de carácter sexual. Sin embargo, en la LOMH las medidas de protección para "personas extranjeras" vulnerables o víctimas de violencia son puntuales, excepcionales y temporales, como la visa humanitaria que una víctima de trata podría recibir por un período de dos años. Más aún, para acceder a esta visa se exige a las personas solicitantes un registro de sus antecedentes penales y la acreditación de "medios de vida lícitos" que permitan su subsistencia, tal como se requiere para la aplicación de otro tipo de visas que ofrece el gobierno ecuatoriano. Esto devela que las poblaciones migrantes están permanentemente bajo sospecha.

El requisito de "medios de vida lícitos" ha tenido impactos directos en los y las migrantes que realizan trabajos informalizados y especialmente en mujeres que están en el sector del comercio sexual. Aunque buena parte de las migrantes que son el centro de este estudio no tenían mayor interés por visas y procesos de regularización migratoria, varias de ellas empezaron a preocuparse cuando enfrentaron controles, detenciones y, consecuentemente, problemas para trabajar y obtener ingresos. Algunas buscaron información y estaban dispuestas a iniciar los trámites; sin embargo, pocas pudieron acceder a las alternativas migratorias que ofrece el gobierno ecuatoriano para trabajadores y trabajadoras que provienen de países vecinos y de otros de América del Sur. Las actividades en burdeles y *nightclubs*, aunque permitidas y controladas por autoridades de salud, socialmente son percibidas como inmorales, peligrosas, y, por lo tanto, ilícitas. Las migrantes en barras bar enfrentan una situación similar pues la actividad que realizan es vista como "prostitución clandestina" y, por ello, también ilícita.

Como mencioné en el capítulo 1, la ilicitud se ha convertido en una retórica dominante y una noción legal y moral desde la cual se busca

ordenar las migraciones y controlar los crecientes y "descontrolados flujos" a través de fronteras abiertas. Aunque dentro de esa retórica se intenta trazar divisiones claras entre lo que está permitido y lo que está prohibido, en la vida diaria las prácticas lícitas e ilícitas muchas veces se superponen y se combinan (Van Schendel y Abraham 2005). Es el caso de la prostitución de mujeres adultas en Ecuador, que es tolerada, demandada y a la vez estigmatizada, regulada desde el campo de la salud pública y desconocida y desprotegida desde el ámbito del trabajo. Las mujeres migrantes se mueven en este escenario marcado por ambigüedades y contradicciones.

De las 35 migrantes colombianas y peruanas que acompañé y entrevisté en profundidad en mi primer período de investigación, solo cinco tenían un estatus migratorio regularizado. Solo una de ellas buscó temporalmente un trabajo en el sector del servicio doméstico para poder aplicar al primer programa de regularización migratoria que abrieron Ecuador y Perú en 2007 y que estaba enfocado en unas pocas actividades lícitas (construcción, agricultura, servicio doméstico). El resto tenía visas de amparo, obtenidas al casarse con ecuatorianos o por hijos nacidos en Ecuador. Durante mi segundo período de investigación encontré que varias colombianas y unas pocas peruanas habían regularizado su estatus migratorio, buena parte de ellas también a través de visas de amparo. Ninguna intentó solicitar una visa para trabajar en burdeles, *nightclubs* o barras bar, porque pensaban que esto no era posible, o "por vergüenza", como dijo una migrante colombiana.

Esto coincide con la información que me proporcionó una funcionaria local del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, a quien entrevisté en agosto de 2017 en Machala. Ella indicó que los migrantes de Perú y sobre todo de Colombia que han obtenido visas en El Oro lo han hecho de manera creciente a través del Acuerdo Mercosur, la mayoría de estos son varones; en cambio, señaló que las mujeres de estos dos países han solicitado principalmente visas de amparo.[10] Esta

[10] La información estadística sobre las visas concedidas por el gobierno ecuatoriano a inmigrantes en ciudades medianas o pequeñas no es de fácil acceso. En cambio, la información que está disponible en páginas web oficiales no está desagregada por género, nacionalidad, provincia o tipo de visa. Sin embargo, algunos estudios indican que colombianos y colombianas que están en provincias del norte y centro de Ecuador son quienes más se han beneficiados con visas concedidas a través del Acuerdo Mercosur.

información revela cómo género y sexualidad organizan el sistema migratorio pues, en el caso de las mujeres, otorgan preferencias a esposas y madres frente a otros grupos, como solteras y mujeres sin hijos. De este modo, se reproduce un orden normativo en el que se supone que las mujeres son heterosexuales, amparadas por sus esposos y con capacidad de procrear. Se reproducen, además, las nociones de trabajo "adecuado" y "no adecuado" para las mujeres, ya que el sistema migratorio ofrece ventajas a aquellas trabajadoras migrantes que están en actividades más aceptadas socialmente y, por tanto, lícitas, como el servicio doméstico.

No obstante, las líneas que separan el estatus migratorio regularizado del irregularizado no son estables ni definitivas, ya que tener una visa de residente y ser la esposa de un ciudadano ecuatoriano no impide exclusiones y ni siquiera la posibilidad de convertirse en "migrante irregular" en el futuro. Hasta la actualidad, la normativa ecuatoriana establece que la residencia legal obtenida a través del matrimonio con un ciudadano ecuatoriano termina en caso de divorcio.[11] Por esto, aunque varias de las migrantes que acompañé y entrevisté percibían que el matrimonio con un ecuatoriano era la única opción para regularizar su situación migratoria, algunas de las que ya estaban casadas con ecuatorianos manifestaron que su relación se volvía en ciertos momentos un factor de dependencia y control, como explicaré más adelante con la historia de una de ellas.

Prácticas diarias de control migratorio y fronterizo

Las regulaciones y controles migratorios en Ecuador fluctúan entre períodos de flexibilidad y calma y otros de mayor vigilancia, restricción y exclusión. Los cambios dependen de coyunturas políticas y económicas y discursos públicos que guían las percepciones sociales sobre las migraciones y las personas migrantes. Las colombianas y peruanas que entrevisté y acompañé confirmaron estas fluctuaciones. "En mis primeros años en Ecuador no había muchos colombianos ni tampoco muchos controles", dijo

[11] Así lo establecía el Reglamento a la Ley de Extranjería de 1986 y así mismo lo hace el Reglamento de la LOMH de 2017 (art. 23, numeral 1).

Dayana, una mujer alta y de cabello crespo, quien llegó al país en 2001 e ingresó directamente en burdeles y clubes nocturnos, pues tenía una amiga colombiana que ya trabajaba en estos espacios. "Aunque no tenía papeles, trabajaba sin problemas, pero luego aumentaron los controles". Algo parecido señalaron las migrantes peruanas. Aquellas que llegaron durante los primeros años de este siglo recordaban que el puente internacional entre Huaquillas y Aguas Verdes ya estaba permanentemente abierto y existía un pequeño puesto de control migratorio en las afueras de Huaquillas. Sin embargo, peruanas y peruanos involucrados en movimientos circulares o temporales no se molestaban en registrar su ingreso, ya que el puesto estaba ubicado a un lado de la carretera y no detenía el tráfico vehicular. Esta situación cambió cuando los movimientos de personas y mercaderías desde Perú crecieron y nuevos controles se establecieron, después de que actores nacionales y locales mostraran su preocupación y alertaran sobre la necesidad de establecer restricciones migratorias (fig. 4.2). Por esta razón, algunas de las migrantes que entrevisté vivieron experiencias de detención mientras trabajaban en barras bar de Machala o Puerto Bolívar.

Figura 4.2. Anuncio en una carretera de El Oro que alerta sobre el trabajo indocumentado de migrantes, 2007

Foto de la autora, 2007.

Los acuerdos de paz firmados entre Ecuador y Perú en 1998 establecieron como zona de libre tránsito las ciudades fronterizas de Huaquillas y Aguas Verdes, donde no se aplica el control de documentos ni migratorio. Desde entonces los controles empiezan apenas termina esta zona de libre tránsito, que abarca un área de alrededor de 10 kilómetros a cada lado de la frontera. A partir de este punto, diferentes puestos de control se establecieron desde inicios de siglo para vigilar el movimiento de personas y mercaderías y prevenir actividades como el contrabando, el tráfico de drogas y las "migraciones ilegales". Uno de estos fue el pequeño puesto de control migratorio que desapareció en 2012, cuando se trasladó al nuevo Puente Internacional de la Paz.

Es decir, dos pasos y puentes internacionales, separados por solo tres kilómetros, organizan los movimientos que se dan entre la provincia ecuatoriana de El Oro y el departamento peruano de Tumbes. Aunque estos dos pasos parecen muy distintos, en realidad ambos combinan la lógica de la integración con aquella de la seguridad nacional. El moderno Puente de la Paz tiene una amplia infraestructura, gemela a la del lado peruano, pero cada una de ellas marca claramente la división entre Ecuador y Perú, detiene el tráfico vehicular y obliga a los viajeros a registrar su ingreso. En cambio, el pequeño y rudimentario puente entre Huaquillas y Aguas Verdes no tiene mayores divisiones y aparentemente tampoco controles, aunque desde hace ya varios años este paso permanentemente abierto es vigilado a través de cámaras de seguridad que se han multiplicado en la zona. Algo parecido ha sucedido en otros lugares de la provincia, como pasos informales y negocios de comercio sexual, donde la vigilancia tecnológica cobra fuerza.[12]

Asimismo, policías y militares controlan el movimiento de personas y mercaderías desde otros puestos fijos y móviles. Uno de estos es el Servicio de Vigilancia Aduanera, más tecnologizado y estricto que en tiempos del conflicto territorial entre Ecuador y Perú, que funciona tanto de

[12] Una primera, aunque corta, experiencia de control migratorio biométrico se dio a finales de 2008, cuando se estableció el escaneo de huellas dactilares en el puesto de control migratorio ubicado en las afueras de Huaquillas. El plan piloto se aplicó exclusivamente a ciudadanos colombianos y peruanos, en las fronteras norte y sur. El objetivo era verificar los antecedentes penales de quienes cruzaban la frontera y evitar el uso de documentación falsa (*El Comercio*, "El Oro: el control digital se prueba", 26 de noviembre de 2008, 19). A principios de 2009, sin embargo, estos controles desaparecieron sin mayor explicación.

manera fija como móvil. Otro es el control antinarcóticos que funcionó entre 2006 y 2015 en una amplia infraestructura edificada con fondos del gobierno de Estados Unidos. Actualmente funciona con agentes del Grupo Especial Móvil Antinarcóticos (GEMA), que se desplazan continuamente. En todos estos controles, quienes transitan en transporte público suelen ser más inspeccionados que quienes viajan en vehículos privados, como lo confirmé personalmente mientras me movía por la provincia. Es decir, el control migratorio y fronterizo no es un proceso homogéneo o que se aplica sin ningún tipo de distinción; al contrario, este reproduce jerarquías y desigualdades sociales, tanto en términos de clase y nacionalidad como también de género y sexualidad.

En la frontera Ecuador-Perú los controles migratorios y fronterizos ya no se enfocan tanto en defender el territorio nacional, como en la "época de la guerra", sino más bien en vigilar los movimientos transfronterizos y atacar el desorden, las "amenazas" e "ilicitudes" en una frontera permeable. Los gobiernos de los dos países han buscado combatir estas "amenazas", a veces de manera conjunta y coordinada y otras unilateralmente. Además, las prácticas diarias de control migratorio y fronterizo no se limitan a la línea de frontera, sino que se internan cada vez más dentro del territorio y se diversifican, lo que muestra que las fronteras se estiran y multiplican (Mezzadra y Neilson 2017). Es por esto que los operativos se concentran en las ciudades más pobladas y centrales de la provincia y, por lo tanto, con mayor número de migrantes. Estos controles se realizan también en lugares percibidos como riesgosos, por el tipo de personas y actividades que se dan en ellos, como los negocios de comercio sexual.

Castigar, disciplinar y proteger

La hipervisibilización negativa de migrantes colombianas y peruanas en el sector sexual de El Oro y otras provincias ecuatorianas motivó a las autoridades a reforzar los controles y establecer restricciones para este grupo de migrantes. Las primeras restricciones empezaron en 2003, cuando los saldos migratorios desde países vecinos estaban en su pico más alto. Estas fueron ordenadas por el gobernador de la provincia e implementadas por autoridades locales de salud. Las medidas cerraron

el acceso a revisiones médicas y tarjetas sanitarias para las migrantes sin visas. De esta manera se reforzó el vínculo entre la irregularización migratoria y la clandestinidad laboral de este grupo de migrantes. Poco después, empezaron a multiplicarse los operativos de control en negocios de comercio sexual. Según algunos propietarios de estos locales, decenas de mujeres colombianas y peruanas sin permiso de trabajo fueron detenidas y deportadas por las autoridades de migración entre 2004 y 2006. "Las colombianas eran especialmente buscadas" –comentó la dueña de un burdel–. "Los policías venían y las buscaban como a cucarachas, hasta debajo de las camas".

Algunos propietarios de negocios de comercio sexual aprovecharon las restricciones y controles migratorios para chantajear a las migrantes irregularizadas, pidiéndoles o reteniéndoles dinero para dejarlas trabajar en sus locales sin los papeles requeridos. Otros prefirieron evitar problemas con las autoridades y dejar de contratar a mujeres migrantes; solo contratar a aquellas que tuvieran visas, o, incluso, admitir únicamente a migrantes que hayan obtenido la nacionalidad ecuatoriana (naturalizadas). Cuando visité uno de estos negocios, una propietaria me aclaró: "Aquí yo solo acepto a las extranjeras que han jurado la bandera". Es así como los propietarios de negocios de comercio sexual contribuyen al control migratorio y sus prácticas reproducen las jerarquías entre nacionales y no nacionales.

Los operativos de control migratorio también aumentaron en las barras bar y se dieron como parte de medidas más amplias para controlar la delincuencia y el orden público. Tal como sucede en los operativos en burdeles y *nightclubs*, los medios de comunicación participan en estas acciones, fotografían o filman a las personas detenidas –como se puede observar en la figura 4.3–, y luego difunden la información en secciones de crónica roja de periódicos y canales locales y nacionales.[13]

[13] *Correo*, "Detenidas prostitutas e ilegales", 7 de septiembre de 2006, 19 y 27; *Correo,* "Cosecha de mujeres en barras", 22 de noviembre de 2008, 25; *Opinión,* "Peruanas indocumentadas detenidas", 21 de julio de 2009, 30; *Correo,* "Batidas a indocumentadas", 26 de julio de 2009, 26; *Correo*, "Peruanas detenidas", 20 de abril de 2010, 23 y 29.

Figura 4.3. Nota periodística sobre los operativos de control en locales nocturnos

Fuente: *Correo*, 11 de enero de 2009.

De esta manera, la información mediática reproduce los vínculos que socialmente se trazan entre migración, comercio sexual y delincuencia. Además, los controles migratorios, bien publicitados y selectivamente enfocados en ciertos grupos de "extranjeros", producen un "espectáculo", como dice De Genova, el espectáculo de la implementación de la ley, que hace visible la "ilegalidad" de ciertos grupos de migrantes y confirma su "riesgosa" presencia en lugares que también son construidos como "riesgosos". En otras palabras, "la implementación de la ley migratoria se despliega selectivamente, [pero además] 'preventivamente', de hecho 'anticipadamente' para producir pretextos para la vigilancia y detención" de ciertos grupos de migrantes (De Genova 2007, 434).

Pero los "controles preventivos" y las restricciones que diferentes autoridades locales implementan frente a las migrantes en el comercio sexual no solo afectan a las llamadas trabajadoras "ilegales" y "clandestinas" sino también a migrantes con estatus regularizado y visa de residencia, como en los casos de Dayana y Angie. Los policías de migración con

los que conversé durante mi primer período de investigación defendían este tipo de medidas aduciendo que "las extranjeras no deberían trabajar en prostíbulos y *nightcubs*", pues se trata de una actividad de naturaleza particularmente sensible y peligrosa, según comentó un funcionario en Machala. Cuando le pregunté si había bases legales para aplicar restricciones y controles especiales para este grupo de migrantes, se quedó pensando y agregó: "Bueno… deberían registrarse en alguna asociación de trabajadoras sexuales para poder trabajar en los locales". Otro funcionario, de mayor jerarquía, se explicó un poco más e indicó que este tipo de medidas restrictivas tiene "fines preventivos" y de autoprotección. "No es posible amparar a una persona extranjera que trabaje en la prostitución", señaló, refiriéndose a migrantes colombianas y peruanas encontradas trabajando en locales de comercio sexual con visas de amparo, y agregó que "como ecuatorianos debemos aprender a protegernos y evitar que esto ocurra".

Los policías que hasta 2012 estuvieron a cargo del control migratorio, y tenían amplias "facultades discrecionales" (de acuerdo con la Ley de Migración que estuvo vigente hasta 2017), advertían a las migrantes que podían perder su estatus legal si no abandonaban su trabajo en prostíbulos y *nightclubs*, como indicaron algunas de las mujeres que entrevisté. De esta manera, los funcionarios de control migratorio utilizan su poder para disciplinar a este grupo de migrantes y transformarlas en ciudadanas "correctas" y "morales". Algo similar hacen otros funcionarios estatales.

Así, por ejemplo, durante el primer proceso de regularización migratoria que se abrió para peruanos en provincias fronterizas de Ecuador, conversé con una funcionaria de la Dirección de Trabajo de El Oro, quien comentó cómo avanzaba el proceso: "Para trabajar en las barras bar no han venido a averiguar, pero si vienen yo prefiero no dar información porque ese es un trabajo muy peligroso, usted sabe qué tipo de trabajo es ese". Es decir, funcionarios y funcionarias del Estado ecuatoriano se apoyan en su "sentido común" que les indica que deben proteger la seguridad interna, la moral y salud pública, y, más recientemente, la integridad física y sexual de mujeres y niños.

Después de un período de calma, los operativos en negocios de comercio sexual volvieron a reforzarse a partir de la segunda década de este siglo. Los controles se dieron, entonces, bajo disposiciones nacionales y

desde el marco de la lucha contra la trata de personas que, a su vez, pasó a ser abordada desde las políticas de seguridad y el combate contra la delincuencia transnacional organizada (FGE 2015). En estos operativos participan diferentes equipos especializados de la policía (antinarcóticos y agentes encargados de la protección de niños, niñas y adolescentes, entre otros), además de militares. Los operativos antitrata son publicitados por el Ministerio de Gobierno, que difunde videos donde los agentes estatales son una suerte de "héroes" que salvan a las víctimas y sancionan a los victimarios, como se puede ver en la figura 4.4.[14] En la práctica, sin embargo, las acciones para rescatar a víctimas de la trata sexual se funden y confunden con aquellas que buscan controlar la "migración ilegal" y el tráfico de migrantes. Muestra de esto es el hecho de que las operaciones contra la trata, el tráfico y la explotación sexual se suelen realizar de manera conjunta.

Durante el gobierno de la RC se promovió un proceso de modernización del sistema migratorio, que implicó algunos cambios, como el hecho de que el control de migrantes remplazó su personal policial por funcionarios civiles y aparentemente mejor formados. Asimismo, se dotó de equipos tecnológicos a los puestos de control fronterizo para verificar los documentos e información personal de quienes ingresan a territorio ecuatoriano. No obstante, el poder discrecional de los agentes de control migratorio se mantuvo, pues la Ley Orgánica de Movilidad Humana incluye causales vagas para la inadmisión de ciudadanos de otras nacionalidades. Esto deja abierta la puerta para que esos agentes tomen decisiones arbitrarias y prejuiciosas, por ejemplo, cuando deciden quién es considerado "una amenaza o riesgo para la seguridad interna" del país, por lo que no puede ser admitido en el territorio nacional, como establece la LOMH.

Desde este marco de discrecionalidad y las visiones ambivalentes –entre ilegalidad y vulnerabilidad, otredad y universalidad– que guían las políticas migratorias, los funcionarios estatales que intervienen en los operativos antitrata hacen distinciones entre mujeres "nacionales" y "extranjeras", y

[14] Un ejemplo se puede encontrar en "Operación Medusa desarticuló red de explotación sexual y tráfico de migrantes". Video del Ministerio de Gobierno de Ecuador, 6:42, 2014. https://www.youtube.com/watch?v=1VEWC6QMg_8&feature=emb_rel_pause

Figura 4.4. Operativo contra la explotación sexual y el tráfico de migrantes realizado en 2014

Fuente: Video del Ministerio de Gobierno (2014).

entre menores de edad "inocentes" y mujeres adultas sospechosas o directamente reprochables por su conducta moral o legal, en caso de que sean migrantes sin visas ni permisos para trabajar en locales de comercio sexual. Así lo evidencia un informe sobre trata de personas de la Defensoría del Pueblo de Ecuador (DPE 2010), que menciona que en los operativos antitrata las migrantes adultas y con estatus migratorio irregularizado, lejos de ser vistas como "víctimas", son percibidas como "migrantes ilegales" y por eso detenidas y deportadas. El relato de una migrante colombiana también confirma esta información.

Sherly, una mujer de 33 años con estatus migratorio irregularizado, se quejó, como otras migrantes que entrevisté, de las "abusivas" redadas policiales en burdeles y clubes nocturnos de ciudades ecuatorianas. Comentó que, en una de esas redadas, en 2008, se salvó de la deportación porque pagó una coima, aunque antes tuvo que soportar maltratos durante la detención. En otra batida, tres años después, Sherly no tuvo tanta "suerte". Fue durante un operativo destinado a rescatar a una adolescente que había sido ubicada en un *nightclub*. Así narró ella esta experiencia, durante una conversación telefónica y pocos días después de haber regresado al país:

Sherly. Ese día acababa de empezar a trabajar, no me iba muy bien así que ni siquiera tenía plata para arreglar con los policías. La gente decía

que vinieron por una denuncia sobre una menor de edad que estaba en el local. Y por esa razón cayeron todas, las que son [tratadas sexualmente] y las que no son. A mí me detuvieron por tres días y luego me deportaron […]. Los policías me tomaron fotos para sus archivos ¡Fotos! ¡Como si fuera una delincuente![15]

Centrándose en el contexto sudamericano, Magliano y Clavijo (2011) explican que la concepción de la trata de personas como una "forma abusiva de migración" no solo ha legitimado la idea de que las migraciones constituyen un "problema" y una potencial "amenaza". Esta concepción también ha guiado el diseño de una agenda regional migratoria que, aunque aparentemente se distancia de políticas restrictivas y securitistas y resalta el discurso de la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, lo hace a partir de la promoción de una migración "ordenada" y "regularizada". De este modo, "todo aquello que implique un 'desorden' migratorio se convierte en 'problema de seguridad' y, como tal, debe ser combatido y controlado" (Magliano y Clavijo 2011, 154). Dentro de este "desorden" están las migraciones no autorizadas, el tráfico de migrantes y la trata de personas.

Por lo dicho, las medidas destinadas a rescatar y proteger a las víctimas de la trata sexual y aquellas que intentan controlar a las "prostitutas extranjeras" e "ilegales" tienen, en la práctica, formas muy similares y resultados casi idénticos. En ambos casos, las migrantes son sacadas de los negocios que ofrecen servicios sexuales y erotizados; enviadas de vuelta a sus países de origen, ya sea a través de deportaciones o "retornos voluntarios" para víctimas de trata internacional, y, excepcionalmente, pueden recibir visas humanitarias temporales. Esto muestra que el estatus de víctima no libera a las migrantes del estigma de la prostitución y las dudas y reproches que este genera. Muestra, además, que las políticas frente a las migraciones, las fronteras y el comercio sexual convergen, por lo que la vigilancia, las restricciones y controles apuntan a esas "otras" mujeres, que, como bien dice Aradau (2004), pasan fácilmente de ser vistas como migrantes *en* riesgo a ser consideradas como grupos *de* riesgo.

[15] Comunicación telefónica, noviembre de 2017.

Según Berman (2003), quien analiza críticamente las prácticas discursivas y de control frente a la trata sexual de mujeres en la Unión Europea, el movimiento autónomo de mujeres a través de las fronteras y las historias espeluznantes sobre su "esclavitud" y "explotación sexual" por parte de redes criminales ha problematizado la capacidad del Estado para controlar fronteras y cuerpos en un momento histórico en que las fuerzas asociadas con la globalización y la regionalización parecen restar poder a los Estados nacionales. En este sentido, los aspectos criminales que se destacan en los discursos antitrata, y el énfasis que se pone en fronteras y cuerpos violados, configuran un espacio donde el Estado busca recuperar poder y control para (re)ordenar fronteras espaciales y sociales que parecen en "crisis" por la desestabilización de viejos órdenes y las transformaciones generadas por la integración global y regional.

En otras palabras, desde un marco de género y la retórica de la trata/violencia sexual, se expresan temores y se justifican restricciones migratorias, controles fronterizos y medidas proteccionistas para salvaguardar la integridad de mujeres (naturalmente) vulnerables. De esta manera se restablecen órdenes e identidades tradicionales, mientras se refuerzan las fronteras. Así, en Ecuador el Estado intenta retomar el control de fronteras abiertas y permeables, y lo hace a través de políticas más "modernas" y estrictas frente a la movilidad de bienes, productos y personas. En lo que respecta a las migraciones, en la última década, y tal como ha sucedido a nivel mundial, Ecuador ha adoptado políticas más selectivas y restrictivas, desde un lenguaje de derechos humanos y la supuesta protección de migrantes vulnerables a la trata y el tráfico. Estas políticas incluyen visas de ingreso, nuevos requisitos para residir temporal o permanentemente en Ecuador y deportaciones cada vez más ágiles. Aunque este tipo de medidas no han estado destinadas ni han afectado de manera general a migrantes de Colombia y Perú, sí han impactado a las mujeres en negocios de comercio sexual y a otros grupos de migrantes, originarios de África, Asia, Medio Oriente, Cuba, Haití y más recientemente Venezuela (Ruiz y Álvarez Velasco 2019).

Todo esto muestra que la política migratoria de Ecuador, percibida como "progresista" y diferente a una tendencia global de control y exclusión migratoria debido a los principios constitucionales de "libre movilidad" y "ciudadanía universal", en la práctica se ha visto limitada

a causa de la débil posición de este país en el escenario internacional y la decisión del Estado ecuatoriano de alinearse a un modelo globalizado de control de las migraciones.

Efectos y respuestas a las restricciones y controles migratorios

A pesar de la fuerza que ha adquirido el sistema de control migratorio y fronterizo como una "forma moderna de poder estatal" (Luibhéid 2002), este sistema no es definitivo, ni completamente coherente ni eficiente (De Genova 2002; Van Schendel 2004). Más bien, los esfuerzos estatales para controlar y excluir a ciertos grupos de migrantes están en permanente tensión con sus estrategias para evadir estos controles y encontrar espacios de inclusión. Esto quiere decir que las restricciones y controles no necesariamente frenan los movimientos migratorios, pero tienen consecuencias humanas y afectan directamente las experiencias y vivencias de las personas migrantes (Andrijasevic 2009).

Un estudio de 2007 sobre la situación de la población colombiana en Ecuador señala que las migrantes en el sector del comercio sexual, especialmente colombianas, representaron, hasta ese año, el 70% de todas las mujeres migrantes afectadas por procesos de deportación (Benavides 2008). Sin embargo, no todos los migrantes irregularizados son deportados, ya sea porque existen otras medidas formales que remplazan la deportación, como las multas por infracciones migratorias, o porque la "ilegalidad" migratoria está implicada tanto o más en la "importación" (formal o informal) y movilidad de mano de obra barata y flexible que en la deportación, como explican varios autores (Mezzadra, Cordero y Varela 2019) y analicé en el capítulo 2.

Es decir, las medidas de control, restricción y exclusión frente a migrantes en mercados sexuales y eróticos ahondan las condiciones de precariedad y marginalidad que estas mujeres afrontan en su vida diaria. Pero ellas tienen proyectos que cumplir y no están dispuestas a regresar "derrotadas" a sus países de origen, como varias de las migrantes que entrevisté resaltaron. Sus discursos y las diferentes estrategias que estas mujeres adoptan para sortear o adaptarse a las normas legales y sociales

contrastan con las construcciones dominantes que las representan como sujetos pasivos.

Mi largo trabajo etnográfico me permitió entender las cambiantes maneras en que las migrantes colombianas y peruanas en mercados sexuales y eróticos de El Oro viven sus experiencias migratorias y responden a las restricciones y controles migratorios y fronterizos. Así, al inicio de mi investigación ellas aprovechaban la proximidad geográfica, los acuerdos de libre circulación y la frontera permanentemente abierta y sin mayores controles entre Huaquillas y Aguas Verdes y cruzaban o retornaban sin mayores problemas y sin tener que recurrir a intermediarios. De igual manera, estas migrantes sacaban ventaja de la proximidad étnica y cultural entre "nacionales" y "extranjeros" y "pasaban" como ecuatorianas. No obstante, este tipo de prácticas comenzaron a ser más vigiladas y controladas, por lo que en mi último período de investigación muchas de las mujeres con estatus migratorio irregularizado, o que fueron deportadas y no podían retornar a Ecuador, tuvieron que recurrir a amigos o pagar a conocidos para que les transporten en vehículos privados desde el paso fronterizo a su lugar de destino. Esto ha significado que los movimientos a través de la frontera se hayan vuelto más costosos y dependientes de terceros, a quienes las migrantes no definen como traficantes sino más bien como "conocidos" y "amigos" que "ayudan" a sortear los obstáculos que les imponen autoridades ecuatorianas. Así señalaron Cristina (peruana) y Sherly (colombiana), que fueron deportadas y volvieron al poco tiempo a Ecuador. Algo similar ha sucedido cuando, en momentos de controles más constantes y estrictos, las migrantes deben buscar acceso a lugares de trabajo.

Efectivamente, varias de las mujeres que acompañé y entrevisté tuvieron que pagar coimas a agentes estatales o empleadores, para que les permitieran trabajar sin la documentación requerida por la ley. Algunas incluso ofrecieron "sexo gratis" para evitar detenciones o deportaciones, algo que las afectó con especial fuerza, pues el dinero que reciben por los servicios que ofrecen es lo que justifica su involucramiento en una actividad que les disgusta y conflictúa (capítulo 5). Otras prefirieron dejar las ciudades más grandes y controladas de Ecuador y moverse a ciudades medianas o pequeñas, así como circular constantemente de un negocio a otro, para evitar controles. Esta situación ciertamente ha tenido efectos

en las condiciones de trabajo de las migrantes, según ilustra la historia de Dayana.

Conocí a Dayana en una ciudad pequeña de El Oro. Al tiempo de nuestro primer encuentro, los controles migratorios en locales de comercio sexual eran constantes, de tal manera que esta migrante colombiana se quejó de que las autoridades ecuatorianas "ya no dejan trabajar" y por esto había empezado a tener deudas. "En otros países no es tan estricto", dijo, y comentó que ella ha ofrecido servicios sexuales en Panamá, en los Países Bajos y, en sus primeros años en Ecuador, en clubes nocturnos "elegantes" de Quito y otras ciudades grandes, donde los pagos suelen ser más altos y las condiciones de trabajo un tanto mejores. Sin embargo, cuando conocí a Dayana, ella trabajaba en burdeles modestos de poblados pequeños y poco controlados, donde las condiciones no son las más adecuadas. En esos negocios alejados y pequeños, además de pagos más bajos, las jornadas laborales son más largas y los lugares de trabajo insalubres e inseguros. En ese tiempo Dayana se movía constantemente de una ciudad a otra, generalmente con amigas colombianas, y durante sus viajes mantenía un trabajo muy intenso, tanto en el día (en burdeles) como en la noche (en *nightclubs*). Así enfrentaba las deudas y las responsabilidades familiares, pues sostenía sola a un hijo de nueve años que estaba en Colombia, y debía enviar los pagos mensuales para la casa que estaba construyendo en su ciudad natal, Barranquilla.

La necesidad de escapar de esas condiciones de trabajo sumamente precarizadas motivó a Dayana a buscar la nacionalidad ecuatoriana, y esto, a su vez, implicó mantener una relación conflictiva con su esposo ecuatoriano, pues sabía que "convertirse en ecuatoriana" dependía de su matrimonio con este hombre. Para Dayana, esta decisión no significaba necesariamente cambiar de actividad, pues solo contaba con sus propios ingresos y consideraba que hacer otro tipo de trabajos, con "pagos demasiado bajos", no le permitiría cumplir con sus planes migratorios y sus obligaciones familiares. Así explicó su decisión de obtener la nacionalidad ecuatoriana para trabajar en "buenos lugares" de comercio sexual:

Dayana. Mi marido es comerciante. No me da ni me quita [el dinero]. Me pide que deje el trabajo, pero no me apoya económicamente […]. A veces me humilla, me amenaza con el divorcio, pero no digo nada porque

tiene que firmar los documentos de naturalización. Quiero obtener esos documentos para poder trabajar; solo con documentos ecuatorianos se puede trabajar en buenos lugares.[16]

Establecer relaciones emocionales y a más largo plazo con hombres ecuatorianos es una de las maneras en que las mujeres migrantes responden a las dificultades de la vida diaria en Ecuador y buscan alcanzar una vida mejor para ellas y sus familias. Exploraré estos nexos íntimos-económicos en el capítulo 6, para mostrar que son, junto a las relaciones más explícitamente sexuales-comerciales, medios que las mujeres tienen para manejar sus vulnerabilidades y ejercer su agencia en un contexto de exclusión. La historia de Dayana muestra que "convertirse en ecuatoriana" a partir del matrimonio con un hombre "nacional" es una de las pocas alternativas que tienen ciertos grupos de "extranjeras" para acceder a residencia formal y trabajo regularizado. Esto devela que el aparato migratorio reproduce divisiones y jerarquías nacionales. También refuerza el sistema heteronormativo y revela que la categoría de "esposa" coloca a las mujeres en una posición de preferencia migratoria, aunque Dayana utiliza esta posición para cumplir sus propios planes.

A fin de analizar las prácticas de resistencia, adaptación y reproducción de órdenes normativos y leyes jerárquicas y excluyentes, Luibhéid (2002) se apoya en la noción de "repetición" de Judith Butler. La autora argumenta que repetir las normas significa que una persona no es libre de negarse o ignorar esas normas legales y sociales, pero siempre existe la posibilidad de repetir de maneras diferentes y que pueden incluso desafiar el orden dominante. Esto muestra que la agencia de las migrantes con relación a políticas migratorias selectivas y restrictivas se ejerce a través de las posibilidades que presenta la "repetición a contracorriente" (*repeating against the grain*) o de maneras diferentes a los requisitos oficiales del sistema migratorio. Aunque Luibhéid admite los límites de este tipo de estrategias, pues "parodiar [o adaptarse a] las normas dominantes no es suficiente para desplazarlas" (Luibhéid 2002, 144, citando a Butler 1990), también reconoce que estas estrategias tienen un potencial subversivo. Por ejemplo, producir respuestas, información

[16] Entrevista personal, Machala, junio de 2010.

y una particular apariencia física que se ajuste a los requisitos del sistema migratorio y así sortear posibles exclusiones son formas de repetir de manera diferente y, al hacerlo, disputar la exclusión.

Del mismo modo, los documentos falsificados y "matrimonios falsos" o "por conveniencia", que continuamente se mencionan para cuestionar, controlar y restringir la presencia de migrantes que han llegado desde países vecinos o cercanos a Ecuador, son alimentados por regulaciones migratorias selectivas y restrictivas, y frente a estas las y los migrantes también responden con diferentes estrategias. Algunas de las migrantes que acompañé y entrevisté ignoraron estas regulaciones pues les resultaba muy difícil cumplir con todos los requisitos de un proceso de migración formal y legal. Otras, las que tenían planes de quedarse en Ecuador, al menos temporalmente, trataron de adaptarse para así evitar los "controles abusivos", buscar ingresos y seguir con sus proyectos migratorios. Una forma de adaptación es el matrimonio, real o falso, así como otro tipo de relaciones íntimas y emocionales más estables y monógamas.

Sin embargo, no todas las migrantes quieren ni pueden recurrir al matrimonio y a relaciones estables con hombres ecuatorianos para sortear las restricciones y controles migratorios y seguir con sus proyectos. Por esto, gran parte de las mujeres colombianas y peruanas que entrevisté continuaron trabajando en barras, prostíbulos y *nightclubs,* "con miedo", como comentaron, o bien alertas para esconderse en caso de un operativo de control. Otras, como las peruanas originarias de departamentos fronterizos, van y vienen entre Ecuador y Perú, más preocupadas por obtener ingresos que por regular su situación migratoria. Además, algunas migrantes, entre ellas Dayana, se movieron a otros países, como Argentina y Chile, para seguir aprovechando las oportunidades –vigiladas, controladas y restringidas– que ofrece el movimiento y las fronteras.

A modo de cierre

Un extenso cuerpo de literatura que analiza las preocupaciones y respuestas públicas frente a la presencia de mujeres migrantes en el sector del comercio sexual destaca cómo viejos y nuevos "pánicos morales" guían políticas migratorias y sexuales de corte moralista o criminalista,

con fines excluyentes. En este capítulo he buscado ampliar estos análisis y he mostrado que detrás de la hipervisibilización de este grupo de migrantes hay preocupaciones y agendas más amplias, políticas, culturales y económicas (Bernstein 2014), así como complejos procesos de exclusión/inclusión y reordenamiento de fronteras territoriales y sociales.

También he querido mostrar que abordar el tema de las mujeres migrantes en el comercio sexual desde el marco de la trata internacional de personas, y las víctimas que este delito provoca, no ha significado un camino más claro y directo hacia la protección de sus derechos. Más bien, este abordaje ha develado las visiones ambivalentes que existen sobre este grupo de migrantes: visiones que oscilan entre la vulnerabilidad y la ilegalidad y revelan posiciones políticas y morales igualmente ambivalentes, como señalan Geiger y Pécoud (2010). Estos y otros autores argumentan que la trata de personas no solo ha llegado a ser el marco dominante desde el cual se entiende y responde al tema de las migrantes en el sector del comercio sexual; además, la trata, y particularmente la trata sexual, se ha convertido en un dispositivo central en el manejo de las migraciones y las fronteras de manera más general (véase también Rivers-Moore 2011; Nieto Olivar 2015; Ruiz y Álvarez Velasco 2019, que se enfocan en la región latinoamericana). Retomaré este punto en las conclusiones del libro.

Capítulo 5
Los significados subjetivos del sexo comercial y sus tensiones

> Esto es… es como un trabajo… como ustedes dicen aquí, trabajo sexual. Pero es solo mientras recupero el dinero que perdí y saco adelante a mi familia. […] Me metí en esto por necesidad, no por gusto.
> —Piedad, peruana, 33 años

> Los migrantes redefinen sus experiencias y los significados de lo erótico en contextos de desigualdad racial, socioeconómica y de género.
> —Gloria González-López

A Piedad le costó mucho explicar su involucramiento en el sector del comercio sexual y definir las actividades que realiza en burdeles y *night-clubs*. Un día me dijo:

Piedad. Yo odiaba a las mujeres que trabajan en esto. Es que se piensa que las que están en esta vida son unas putas. Yo decía: "Cómo pueden trabajar así, si ellas pueden trabajar en una casa o en otra cosa", porque así dice la gente. Y ahora digo que no hay que escupir al cielo.

Esta migrante de ojos verdes, cabello oscuro y cuerpo fornido tiene muy presente que cuando fue a buscar trabajo en "lugares decentes" de Machala (restaurantes, casas, hoteles, etc.), los salarios eran tan bajos que era imposible pagar sus gastos en Ecuador y al mismo tiempo enviar dinero a sus familiares en Perú. Por ello, para Piedad, su involucramiento en negocios que ofrecen servicios sexuales no es solo una forma de obtener ingresos, sino la única opción viable para alcanzar sus proyectos migratorios, que están organizados alrededor de las responsabilidades familiares y sus sueños por una vida diferente a la que tuvo en su ciudad

natal, Chanchamayo (en la Amazonía peruana), y luego en Lima. De ahí que, a pesar de las dudas y la incomodidad que expresa sobre las actividades que realiza, Piedad, igual que otras migrantes peruanas y colombianas en prostíbulos, *nightclubs* y barras bar, define lo que hace como un trabajo.

Sin embargo, esta y otras migrantes no se definen a sí mismas como "trabajadoras sexuales", unas porque sienten que este concepto, muy común en El Oro debido a la influencia que han tenido las organizaciones de trabajadoras sexuales desde la década de los ochenta, implica una actividad permanente o una especie de "profesión" con la que no se identifican; otras porque consideran que servir y entretener a clientes en barras bar no es prostitución ni trabajo sexual.

Las mujeres involucradas en actividades sexuales comerciales y en otros encuentros íntimos-económicos a menudo luchan internamente por el significado de este tipo de interacciones e intentan dar sentido a los sentimientos contradictorios que experimentan en ellas. Detrás de estos conflictos internos está el hecho de que estos encuentros, que no tienen un valor único ni ontológico, "se vuelven significativos solo en el contexto de terrenos discursivos simbólicamente densos", como explican Oerton y Phoenix (2001, 357-358). Las autoras argumentan que las luchas discursivas por los significados de estos encuentros confirman el hecho de que el sexo no es un asunto sencillo para las mujeres, pues si ellas se involucran en relaciones íntimas que caen fuera de contextos circunscritos, con un solo hombre, en privado y como expresión de un sentimiento de amor y altruismo, se arriesgan a que se cuestione su reputación o que directamente se les acuse de ser inmorales. Por tanto, para asegurar que su participación en trabajos sexuales, erotizados y corporales no afecte sus identidades individuales, las mujeres despliegan diversas estrategias discursivas que hacen que prácticas similares adquieran significados distintos. Estos significados dependen de cómo las personas involucradas entienden lo sexual y lo íntimo, y de cómo personalizan o despersonalizan, sexualizan o desexualizan ciertas prácticas.

En la literatura sobre el trabajo sexual o sexo-corporal, como definen Oerton y Phoenix a una serie más amplia de actividades realizadas por mujeres y mediadas de manera directa por el cuerpo sexuado, se han examinado ampliamente los conflictos internos que estas mujeres tienen

sobre los significados de sexualidad e intimidad y cómo sus luchas por construir sentidos significativos impactan en la manera de entender y vivir su trabajo, y en la construcción y reconstrucción de sus identidades de género. En cambio, son más escasos los análisis sobre los significados que estas mismas mujeres tienen acerca del trabajo y cómo estos entran en tensión con los sentidos que otorgan a la sexualidad y el sexo comercial, según indica Morcillo (2014). Este autor argumenta que los polarizados debates feministas sobre las mujeres en actividades sexuales comerciales no han dejado espacio para analizar esas tensiones, pues desde la posición de la esclavitud sexual no se habla de trabajo sino de violencia y, en cambio, desde la posición del trabajo sexual se da por sentado que estas actividades constituyen un trabajo y no se discuten los sentidos del mismo.

De igual manera, la literatura sobre prostitución y trabajo sexual no ha abierto suficiente espacio para analizar los significados materiales e inmateriales que tiene el dinero para las personas en general y para grupos marginalizados económica y socialmente en particular, y su poder de dotar o enmendar el estatus social (Zelizer 1997). Estos análisis son importantes en otros cuerpos de literatura. Especialmente desde la sociología y la antropología económica se han analizado las conexiones y tensiones entre economía y moralidad, así como los diferentes valores asociados al dinero en diferentes trabajos y relaciones sociales, tal como encontré en mi investigación.

El objetivo de este capítulo es analizar las percepciones, explicaciones y sentidos que las migrantes peruanas y colombianas construyen respecto a las diversas transacciones eróticas que mantienen, y mostrar el papel central que el contexto y los proyectos migratorios tienen en este proceso. Mis reflexiones se alinean con una literatura feminista que destaca el poder teórico que poseen las historias de las mujeres y sus propias formas de hablar de sus vidas y experiencias íntimas, ya que estas develan una serie de matices y liminalidades que no siempre son tomados en cuenta en discursos populares ni en categorías analíticas. Al respecto, Amalia Cabezas (2009, 4) sostiene que "el intercambio de bienes y dinero por servicios sexuales no es un esfuerzo inequívoco sino una construcción discursiva cuestionada y en movimiento, que cambia a través del tiempo y del espacio". La autora señala, además, que los significados que las

personas atribuyen a sus prácticas sexuales no pueden ser definidos de antemano, ya que estos pueden cambiar rápidamente debido a múltiples factores y situaciones.

Asimismo, académicas que estudian las vidas íntimas de mujeres y hombres migrantes destacan cómo la sexualidad se transforma con la migración, usualmente en formas no lineales. Los trabajos de González-López (2005) y Hirsch (1999) muestran cómo la distancia geográfica, el anonimato, menores controles familiares y un trabajo remunerado ofrecen más espacio para que las mujeres vivan su sexualidad, mientras que un estatus migratorio incierto, la segregación económica y exclusiones basadas en el origen nacional imponen nuevas formas de control, así como un entorno socioeconómico distinto en el que las experiencias sexuales pueden adquirir nuevos significados. De esta manera se cuestionan creencias generalizadas y estáticas sobre la vida sexual de las migrantes latinas, vistas como rígidamente marcadas por el catolicismo y el machismo. González-López (2005) argumenta que las ideologías sexuales y de género en Latinoamérica están influenciadas por nociones que provienen de múltiples instituciones sociales, como familia, Iglesia, escuela y medios de comunicación, lo que genera significados múltiples, fluidos y contradictorios sobre la sexualidad femenina.

Autoras más enfocadas en estudiar las articulaciones entre migración y comercio sexual van más allá y señalan que las situaciones de vida signadas por la pobreza y la marginación social sirven como marcos para recrear los significados de la prostitución, algo que sumado a las migraciones internacionales puede conectar esta actividad con ideas de mejoramiento económico y movilidad social (Hurtado 2008; Cheng 2007). Esto complica los significados de la prostitución, ya que esta actividad fuertemente censurada puede ser vista, en ciertas situaciones y contextos, como un medio para escapar de la pobreza o para abrir nuevas posibilidades de vida.

Las historias que presento en este capítulo muestran que las migrantes peruanas y colombianas distinguen entre diferentes tipos de intercambios íntimos (sexo a cambio de dinero, servicios erotizados, bailes en clubes nocturnos, compañía, etc.) y los perciben de diversas maneras, según sus particulares posiciones sociales y visiones morales. Sin embargo, algo común entre ellas es que confrontan sentimientos ambivalentes

y contradictorios, ya que las normas y valores morales que acechan a las mujeres que se involucran en diferentes transacciones eróticas entran en tensión y se combinan con otros valores, económicos y sociales. Por ello, las migrantes acomodan estas contradicciones a través de narrativas que buscan dar un sentido significativo a esas transacciones, mientras contrarrestan la censura social con discursos y prácticas que cuestionan y, simultáneamente, reproducen visiones normativas sobre la sexualidad femenina y el sexo comercial.

Comenzaré explicando cómo ideologías locales sobre sexualidad y sexo comercial, así como las condiciones estructurales que marcan la vida de las mujeres colombianas y peruanas, tanto en sus países de origen como en Ecuador, guían las comprensiones que ellas tienen sobre su participación en mercados sexuales y eróticos. Luego analizaré las estrategias narrativas que estas migrantes utilizan para asegurar un sentido de autorrespeto y buscar legitimidad, en ocasiones desexualizando y moralizando su trabajo. Finalmente, analizaré la forma en que se problematizan los discursos hegemónicos y las dicotomías entre esclavitud sexual y trabajo sexual a través de las percepciones y definiciones de este grupo de migrantes

Significados sexuales y precariedades materiales

No solo las experiencias de las migrantes que ofrecen servicios íntimos son heterogéneas, sino que también lo son sus percepciones y narraciones al respecto. Una combinación de factores, como los ingresos, las condiciones de trabajo y los diferentes niveles de estigmatización social vinculados a distintos negocios y actividades, guían de maneras diversas, cambiantes y ambivalentes las percepciones de las migrantes y los significados que ellas otorgan a su participación en mercados sexuales y eróticos. Las ideologías locales sobre el sexo comercial y la sexualidad femenina de modo más general ciertamente juegan un papel central. Así, la mayoría de las colombianas y peruanas que entrevisté definieron su trabajo en prostíbulos, *nightclubs* y barras bar como "no normal" e "indecente", nociones que reafirman las normas sociales en torno a las prácticas sexuales y relaciones íntimas de las mujeres. Sin embargo, las

migrantes no se mostraron muy preocupadas por la idea de la virginidad, que tradicionalmente ha sido considerada un valor importante en el comportamiento sexual de las mujeres, y por esto algunas con las que llegué a tener más confianza comentaban con bastante tranquilidad las historias de hijos nacidos fuera del matrimonio o sus encuentros sexuales con amigos ecuatorianos.

En cambio, sí se mostraron muy afectadas con la idea de la promiscuidad o, en sus palabras, "acostarse con uno y con otro", una práctica que en sociedades latinoamericanas se considera impropia para las mujeres pero no necesariamente para los varones. Las mujeres colombianas y peruanas con las que conversé relacionan este tipo de prácticas con enfermedades y principalmente con inmoralidad o la idea de que están atentando contra valores sociales y religiosos. Dado que muchas de estas migrantes son bastante apegadas a la fe católica, las actividades en el sector del comercio sexual son percibidas por ellas como una afrenta a las normas religiosas y, consecuentemente, son consideradas vergonzosas. Carolina (28 años) dijo, con un tono que combinaba autocensura y risa nerviosa: "La primera vez que fui a trabajar [en un burdel] fue durante Semana Santa. ¡Qué vergüenza, quién trabaja en Semana Santa y peor en esto!".

Siguiendo comprensiones similares, las migrantes que ofrecen servicios erotizados en barras bar se mostraron molestas de que su trabajo sea confundido con la prostitución y, por ende, asociado con prácticas que reflejan una moral sexual licenciosa. Así, Lina, una migrante peruana que conocí cuando ella tenía 19 años y siempre mostró un profundo disgusto por su trabajo en barras bar de Machala, está convencida de que los hombres valoran a las mujeres según su comportamiento sexual y distinguen entre "chicas de su casa" y "mujeres regaladas". Para esta migrante originaria de Lima y parte de una familia de clase media que confronta problemas económicos, estar en una barra bar resulta una situación sumamente incómoda: primero, porque considera que está rodeada de "gente vulgar", y segundo porque a pesar de que ella se ve y define a sí misma como mesera, percibe que ante los ojos de la sociedad no es más que una mujer disponible sexualmente y, por lo tanto, alguien que no merece respeto. Así expresó su incomodidad.

Lina. En una barra bar nunca me van a tratar como quiero. Porque los hombres piensan que las mujeres que trabajan en barras son regaladas. En cambio, yo les oigo hablar sobre otras mujeres y dicen: "Ella es una chica de su casa". Imagínate si tengo un novio, qué van a decir [los amigos]: "A ella la sacó de una barra". Una vez tuve un novio y los amigos me molestaban porque sabían dónde trabajaba […]. En una barra no voy a poder conocer gente que yo quiero. Solo conozco gente vulgar, bobos. No puedo tener una vida normal: tener amigos, salir en la noche.[1]

Las expresiones de Lina revelan que los valores y normas locales dominantes sobre sexualidad y sexo comercial son adoptados según la posición social de las mujeres involucradas y sus posturas morales. Estas posturas son diversas, algunas más apegadas a visiones tradicionales sobre la sexualidad femenina y otras más abiertas y pragmáticas, como mostraré más adelante. Además, las posturas morales cambian con el tiempo y dependen de la edad, el estatus migratorio y el hecho de tener o no hijos u otros familiares que sostener económicamente, pues algunas mujeres expresaron que, con veinte años, sin mayores responsabilidades familiares ni urgencias económicas, nunca pensaron en involucrarse en actividades "indecentes", algo que cambió cuando se vieron con treinta años, sin trabajo, con deudas e hijos que mantener solas.

Un tercer factor importante es el contexto de la migración, que implica un distanciamiento geográfico que suaviza el control y juzgamiento social, alivia la angustia emocional producida por participar en actividades que contravienen los órdenes morales y, consecuentemente, brinda a las migrantes más espacio para vivir al margen de las normas sociales y morales o incluso para transgredirlas. Es en este sentido que Amalia (38 años), una peruana que trabaja en barras bar de Huaquillas, dice: "Aquí nadie me conoce, si estuviera trabajando en esto allá –en Sullana, su ciudad natal, en el norte del Perú– todos hablarían". Asimismo, la experiencia de la migración implica una serie de proyectos personales y familiares que las mujeres buscan cumplir para transformar sus vidas y que las empujan a "arriesgarse", como muchas dijeron.

[1] Entrevista personal, Machala, agosto de 2017.

Todos los factores descritos construyen el marco que define y redefine los significados de las actividades sexuales y eróticas; explican las tensiones entre dinero e intimidad, economía y moralidad, trabajo y sexualidad, y estructuran las percepciones y experiencias cotidianas que tienen las migrantes colombianas y peruanas en estos trabajos. Como explico a continuación, si bien ellas perciben estas actividades como impropias, también las consideran un medio para acceder a recursos materiales, superar dificultades económicas y abrir oportunidades que de otra manera están cerradas para ellas y sus familias.

Tensiones entre dinero y moralidad, valores económicos y sociales

Después de un viaje fallido a España, Piedad se encontró en Ecuador, sin dinero y sin nadie en quien apoyarse. Había llegado a este país unos días antes para tomar un vuelo desde Guayaquil hacia Barcelona y escapar de las dificultades económicas que tenía en Lima, a donde migró desde muy joven y donde ella y su marido montaron un negocio pequeño e informal, que dejaba ganancias irregulares y cada vez más reducidas. A Piedad no le permitieron abordar el vuelo por un problema en sus documentos. En consecuencia, perdió los ahorros familiares y el dinero adicional que pidió prestado, ya que invirtió todo en el viaje. Como no estaba dispuesta a "volver derrotada" a Perú, y peor "con las manos vacías", decidió quedarse en Machala y buscar un trabajo que le permitiera pagar sus deudas, ahorrar algo de dinero y reconstruir su vida.

Piedad llegó sola a Machala, dejando a su esposo y sus dos hijas en Lima. "Me metí en esto porque perdí todo. Hay otros trabajos, pero no dan lo suficiente para vivir", dijo, para explicar su participación en actividades sexuales comerciales. Como otras migrantes, Piedad insistió mucho en que su involucramiento en burdeles y clubes nocturnos fue "por necesidad y no por gusto" y, además, en que es una actividad "temporal" para salir de las dificultades económicas. Cuando le pedí que evaluara su experiencia en esos negocios, me dio diferentes opiniones. En uno de nuestros primeros encuentros señaló: "Lo único bueno es la plata, lo malo, acostarse con uno y con otro, porque la gente piensa que eres lo peor del mundo". Un tiempo después mencionó otros aspectos que revelaron las contradicciones que enfrentan las mujeres que

participan en actividades sexuales comerciales. "Gracias a Dios estoy trabajando y enviando dinero para apoyar a mi familia", dijo, y aunque resaltó, tal como hicieron otras migrantes, el "ofensivo" trato de muchos clientes, los "abusos" de los dueños de los locales y las mentiras que ha tenido que contar a su familia para ocultar lo que hace realmente en Ecuador, también destacó que su involucramiento en el sector del comercio sexual es un medio para construir el capital que requiere para "sacar adelante a la familia".

Desde su posición como mujeres empobrecidas y trabajadoras no calificadas, prácticamente todas las migrantes colombianas y peruanas que acompañé y entrevisté enfrentaron múltiples experiencias de privación económica y precariedad laboral en sus países de origen y durante la mayor parte de su vida. Una vez en Ecuador, encontraron que las oportunidades económicas y laborales eran igualmente limitadas, en especial para aquellas con un estatus migratorio irregularizado. No obstante, en el limitado panorama económico y laboral de Ecuador, los mercados sexuales y eróticos ofrecen oportunidades de trabajo para migrantes irregularizadas. Además, en el caso del trabajo en prostíbulos y *nightclubs*, los pagos son más altos que en otros espacios laborales feminizados, como el servicio doméstico, donde varias de las migrantes colombianas y peruanas que entrevisté estuvieron involucradas por años y confrontaron relaciones de trabajo particularmente jerarquizadas. Por esto, cuando algunas de ellas usaron términos como "explotación" y "esclavitud", lo hicieron para referirse a sus experiencias en el trabajo doméstico (capítulo 3).

Precisamente, en la región se han hecho análisis sobre este sector laboral (Valenzuela y Mora 2009), donde las mujeres confrontan condiciones de trabajo especialmente precarizadas: largas y extenuantes jornadas, múltiples tareas (cocinar, servir, limpiar, arreglar, etc.), confinamiento, en el caso de las "empleadas puertas adentro", malos tratos, pagos que con frecuencia están por debajo del salario mínimo, y muchas veces acoso y abuso sexual. Es por esta razón que la mayoría de las migrantes que acompañé y entrevisté no consideró el trabajo doméstico como una alternativa, incluso sabiendo que puede ofrecer más oportunidades para legalizar su estatus migratorio (capítulo 4). Otras, en cambio, empezaron en este sector, pero lo abandonaron pronto pues encontraron "ventajas" en burdeles y *nightclubs*, donde, a pesar de la

estigmatización y la falta de protección legal, los ingresos son percibidos como lucrativos y los horarios de trabajo como más flexibles. La opinión de Paula ilustra estos puntos.

Paula, una colombiana de cuarenta años, trabajó en el servicio doméstico y en otras actividades feminizadas e informalizadas desde que tenía quince años y decidió abandonar su hogar debido a las conflictivas relaciones con su madre y hermana. Primero trabajó en Colombia y luego en Ecuador. Al principio se movía con frecuencia entre ambos países, hasta que decidió quedarse de modo permanente en Ecuador, donde tuvo su primera experiencia en el sector del comercio sexual. Aunque Paula definió el dinero que obtiene por su trabajo en burdeles y *night-clubs* como "plata mal habida", también hizo hincapié en la "buena plata" (ingresos más altos y lucrativos) y otras "ventajas" de trabajar en negocios que ofrecen servicios íntimos. Para explicar estas ventajas, Paula relató su primera experiencia en este tipo de trabajo, cuando intentaba sostener sola a su hijo pequeño y además escapar de un largo historial de explotación laboral, acoso sexual y salarios que "solo servían para sobrevivir".

Paula. Créeme que yo no tenía ni idea de que existía todo esto […] hasta que leí un anuncio que decía que se buscaba señoritas para salas de masajes; esto era en Quito. Llamé por teléfono y me explicaron rápido […]. Cuando llego me dicen que tenía que estar en ropa interior, en *baby doll*, muy bonita para atender a los clientes. Eso fue como una ducha de agua fría para mí porque no sabía que el trabajo era así, pensé que solo eran masajes. Pero decidí quedarme porque las ganancias eran mucho más altas y el horario de trabajo me permitía vivir con mi hijo y cuidarlo, algo que no es posible como trabajadora doméstica porque algunos empleadores no contratan a mujeres con niños. ¡No tenía idea! Porque si hubiera sabido esto antes, no habría pasado por todas las necesidades que tuve que pasar con mi hijo.[2]

Los argumentos de Piedad, Paula y otras migrantes peruanas y colombianas en El Oro resuenan con los testimonios de mujeres colombianas en Italia y España, retratadas por Hurtado (2008). En sus lugares

[2] Entrevista personal, Machala, abril de 2010.

de origen, estas mujeres pobres y negras se sentían económica y socialmente excluidas y prácticamente sin opciones de cambiar su futuro y el de sus familias. Para ellas, ingresar al sector del comercio sexual implicó una serie de paradojas: si bien vivieron nuevas exclusiones en los países de destino, el trabajo sexual les brindó beneficios económicos, además de respeto y admiración en sus empobrecidas comunidades de origen. Esto muestra que el sexo comercial puede adquirir múltiples y cambiantes significados, dependiendo de contextos específicos. Así, en el contexto de las migraciones internacionales, esta actividad puede conectarse con movilidad social e incluso con una renovada posición moral, ya que puede ofrecer a mujeres empobrecidas y racializadas la posibilidad de establecer relaciones a largo plazo con sus clientes, y, eventualmente, dejar el comercio sexual y alcanzar el estatus de esposas de hombres blancos.

De manera similar, las migrantes colombianas y peruanas en El Oro consideran las actividades en negocios que ofrecen servicios íntimos medios para tener una vida diferente y mejor para ellas y sus familias. Sin embargo, dado que las oportunidades económicas y laborales que ofrece Ecuador son restringidas e inestables, las narrativas de estas migrantes se refieren tanto a lo que ellas han conseguido con sus trabajos íntimos como a lo que esperan obtener a futuro. Ellas se empeñan en ahorrar dinero para construir una casa propia –un par de las migrantes que trabajaban en prostíbulos y *nightclubs* ya lo hicieron–, acceder a bienes de consumo que les permitan "vivir más cómodamente", ofrecer "buena educación" a sus hijos –lo que varias de las entrevistadas relacionaron con una educación privada– y, a futuro, abrir un negocio que les permita trabajar de forma independiente, sin empleadores "groseros". Las más jóvenes mencionaron la necesidad de "tener algo más" y mostraron sus deseos de acceder a bienes suntuarios –ropa de marca, teléfonos celulares "modernos"–, aunque también destacaron la importancia de "ayudar a la familia" y ahorrar para poder retomar sus estudios.

Por tanto, factores materiales e inmateriales van de la mano, por ejemplo, la independencia económica y las responsabilidades familiares; los vínculos emocionales con los seres queridos, que se refuerzan a partir del dinero que envían regularmente o los regalos que llevan en sus visitas a Perú y Colombia. Así se genera un sentimiento de orgullo personal, pues las mujeres se sienten "útiles" y un importante "soporte familiar",

lo que, a su vez, fomenta el respeto y la admiración de su entorno social, por ser "madres responsables", hijas y tías "generosas y amorosas". En otras palabras, los envíos de dinero o regalos que mis interlocutoras constantemente hacen a sus familiares no solo tienen un valor material sino también social, pues expresan sentimientos de responsabilidad, amor y cuidado a través de la distancia, tal como se analiza en la amplia literatura sobre las remesas en los procesos migratorios.

Son justamente estos "logros" personales, los vínculos y obligaciones familiares y, de manera más general, las expectativas que tienen las migrantes de mejorar su vida personal y familiar en un futuro más o menos cercano lo que otorga justificación y un sentido significativo a su involucramiento y permanencia en trabajos fuertemente estigmatizados. Por ello, aunque algunas migrantes expresan su desagrado frente a su trabajo en barras bar, y especialmente en burdeles y *nightclubs*, al no tener mayores opciones de acceder a fuentes de ingreso deciden permanecer en estos espacios, ya que la idea de "regresar sin nada" a sus países de origen las acecha tanto o más que el estigma moral, las largas noches de trabajo y el miedo a sufrir agresiones y humillaciones.

Lina. Yo me acuerdo de las palabras que un amigo me dijo cuando yo me quejaba del trabajo y la vida aquí [en Ecuador]: "Ya estás aquí, ya diste el paso más fuerte, ahora no puedes retroceder". Es cierto. Si vuelvo a Perú sin nada, ¿crees que mi mamá se va a sentir orgullosa de mí? Mis papás se echarán la culpa el uno al otro de que yo no haya hecho nada. Quiero volver con algo, que digan: ella a su corta edad tiene sus cosas.[3]

Lo que he querido destacar en esta sección –y seguiré resaltando en las siguientes– es la compleja economía moral de los trabajos sexuales y erotizados, y de los mercados íntimos de manera más general (Parreñas, Thai y Silvey 2016). En estos espacios es mucho más evidente la manera en que, en sociedades capitalistas modernas y liberales, diferentes normas y valores se combinan, como el progreso material y la prudencia moral, el laicismo de un Estado secular y las nuevas moralidades de género y sexuales que este defiende (Parreñas 2009; Cheng y Kim 2014).

[3] Entrevista personal, Machala, agosto de 2017.

Es así que las tensiones y sentimientos ambivalentes son el patrón común que conecta a migrantes colombianas y peruanas que han tenido experiencias muy diversas en negocios que ofrecen servicios íntimos. Sus narrativas subrayan y expresan sus luchas internas para distanciarse de la imagen de la "mujer ambiciosa" y lujuriosa que está movida exclusivamente por sus intereses y deseos individuales. Es decir, el dinero tiene una carga moral que las afecta, sin embargo, sus experiencias y narrativas muestran que tener mayores ingresos y acceder a bienes materiales puede "limpiar" y enmendar la imagen social.

Además, las experiencias y narrativas de las migrantes colombianas y peruanas que acompañé y entrevisté sugieren que el valor del dinero y el "progreso" económico pueden transformar actividades socialmente reprochables en moralmente aceptables, siempre que apunten a mantener valores importantes para los sujetos involucrados, como "sacar adelante a la familia". Así, el dinero "mal habido" puede adquirir un sentido más positivo y significativo si se lo invierte adecuadamente en lugar de "malgastarlo" o "dejarse quitar la plata" por chulos y maridos, algo que estas migrantes constantemente subrayaron para trazar diferencias entre distintas mujeres envueltas en actividades sexuales comerciales y para caracterizarse a sí mismas en términos positivos.

Todo esto cuestiona la idea de que la combinación entre dinero e intimidad es percibida y vivida de la misma manera y tiene las mismas consecuencias para todas las personas involucradas. Sin embargo, el miedo a la degradación moral acecha permanentemente a aquellas mujeres que están implicadas en actividades sexuales comerciales. Para mantener un autorrespeto y respetabilidad social, las mujeres que están en este tipo de actividades deben asegurar una adecuada combinación entre lo íntimo y lo material y para esto adoptan una serie de estrategias discursivas y prácticas.

En busca de legitimidad

Varios estudios (Phoenix 2001; Brewis y Linstead 2000) explican que una estrategia generalizada de las mujeres que están en actividades sexuales comerciales consiste en mantener claramente definidos los límites entre el mundo privado y el público, porque mezclarlos se considera

incorrecto y puede afectar sus identidades individuales. Para mantener tales límites, estas mujeres usan nombres de trabajo en lugar de sus nombres reales y niegan acceso a ciertas partes del cuerpo que se asocian con encuentros privados y reservados para sus parejas. Muchas de mis interlocutoras utilizaron este tipo de estrategias, con las que expresan también la manera en que ellas diferencian lo que es íntimo y lo que es laboral. De ahí que algunas de las migrantes en barras bar prefieran evitar los negocios donde se exige a las meseras bailar con los clientes o intimar con ellos (conversar, acompañar, etc.). "Yo solo sirvo cerveza y les pongo la música que me piden", dijo Lina. De la misma manera, algunas que trabajan en burdeles y *nightclubs* evitan los locales donde se pide coquetear y socializar con los clientes, y rechazan a aquellos hombres que conocen como invasivos o "abusivos", pues quieren besarlas o acariciarlas. El esfuerzo que hacen algunas mujeres por separar los espacios, actividades y relaciones de sus vidas personales y aquellos que corresponden al ámbito laboral se expresa con bastante claridad en las palabras de Piedad, quien dice que es una persona en el prostíbulo y otra diferente cuando está fuera: "Vengo aquí y soy lo que soy, puedo ser una puta, como dice la gente, pero saliendo de este lugar, en mi casa o en el parque, soy una señora, yo soy la señora de…". Ella se refiere a que en su vida privada es una mujer casada y respetable, distinta a la mujer que trabaja y ofrece servicios sexuales.

Sin embargo, no todas las mujeres que ofrecen servicios íntimos trazan límites tan claros. Por el contrario, algunas desdibujan y confunden las fronteras entre sexo, dinero y afecto justamente como una forma de distanciarse de nociones hegemónicas y estereotipadas que consideran que las actividades sexuales comerciales son deshumanizantes. Definir a los hombres con quienes establecen relaciones íntimas como "amigos" y llamar a las retribuciones materiales "regalos" o "ayudas" construye otro tipo de relaciones, más ambiguas e inciertas, que abren espacio para negociar identidades y significados (Cabezas 2009). Esta ambigüedad o "terreno más movedizo", como dice Morcillo (2014), se evidencia de manera especialmente clara en los servicios erotizados que brindan las meseras de las barras bar o en las relaciones que mantienen quienes acompañan a clientes y amigos en salidas y viajes. Asimismo, en otras relaciones, donde intimidad y economía no son necesariamente

excluyentes entre sí, se complican las nociones hegemónicas y las dicotomías que se refieren a relaciones íntimas "reales" y otras "fingidas" para obtener beneficios materiales. Exploraré este tema más a fondo en el siguiente capítulo, donde analizo el desdibujamiento de las fronteras entre sexo, dinero y afecto, tanto en los servicios sexuales y erotizados como en otras relaciones más cotidianas que combinan intimidad y economía. A continuación, explico tres formas en las que las migrantes colombianas y peruanas construyen imágenes positivas de sí mismas para preservar su dignidad y autoestima, que sienten amenazadas debido a su participación en actividades socialmente estigmatizadas. A través de estas estrategias discursivas, las migrantes trazan distinciones entre ellas y otras mujeres involucradas en trabajos íntimos, y al hacerlo se presentan como diferentes, especiales y más respetables.

El sexo comercial: educativo y terapéutico

Algunas de mis interlocutoras destacaron los elementos positivos que encuentran en su trabajo y el importante aporte que hacen las mujeres inmersas en el sector del comercio sexual. Estos aspectos positivos se relacionan con la naturaleza potencialmente terapéutica y educativa del sexo comercial, como se ha analizado en algunos estudios (Brewis y Linstead 2000). Así explicó Carolina lo que ella considera aportes para sus clientes:

Carolina. [A los más jóvenes] yo les aconsejo que se cuiden con condón, porque hay algunos que son como brutos y otros a los que no les han enseñado nada en sus casas. […] Les enseño cómo tocar, moverse, cómo tienen que lavarse… Hay clientes que me dicen que soy como psicóloga porque vienen y hablan sobre sus problemas con sus esposas. Dicen: mi esposa esto, mi esposa lo otro. Y yo les digo: eso es porque ustedes no hacen cosas buenas con sus esposas. Dicen que a sus esposas no les gusta el sexo oral, y yo les digo: haz esto, haz aquello. Es que las mujeres ecuatorianas son más cohibidas y las colombianas son un poco más abiertas para hablar de esto. Me gusta hablar con los clientes.[4]

[4] Entrevista personal, Machala, febrero de 2010.

Carolina distinguió entre mujeres ecuatorianas y colombianas, sugiriendo que estas últimas están más inclinadas a hablar abiertamente sobre sexo con los hombres, aunque también relató que ella era "tímida" antes de ofrecer servicios sexuales, y que ahora, en cambio, puede hablar abiertamente, informar y educar a los clientes. De manera similar, Paula estableció distinciones, pero entre las mujeres jóvenes y las más maduras como ella, a quienes considera más aptas para apoyar a los clientes que llegan a los negocios con problemas personales. Estas mujeres maduras son como psicólogas, dijo, para destacar que tienen un papel importante, que es invisibilizado debido a la estigmatización y marginación social de las mujeres que ofrecen servicios sexuales.

Paula. Muchas personas nos marginan, nos tachan de lo peor y no se dan cuenta del papel que tenemos en nuestro trabajo. No las peladitas, porque las peladitas hacen lo que hacen y punto. Pero hay muchos hombres que nos buscan a las que ya somos más mayorcitas para conversar de un problema que no pueden contar a nadie, para hacerse una amiga, brindarte un trago, y si no te encuentran ese día vuelven otro día… Tenemos que ser como psicólogas, pero nadie ve eso.[5]

Carolina y Paula señalaron que a través de su trabajo han podido contribuir al bienestar de sus clientes y, por ende, han hecho un pequeño aporte a la sociedad, lo que, a su vez, las pone en una posición para exigir respeto. Pero mientras Carolina destacó aspectos sexuales y no sexuales, como ayudar a los hombres a mejorar su desempeño sexual y al mismo tiempo aconsejar y apoyar emocionalmente a aquellos que llegan con problemas, Paula solo resaltó esto último y prefirió, como otras migrantes, dejar de lado los aspectos sexuales de su trabajo. En la siguiente sección exploro este proceso de desexualización o moralización de los trabajos sexuales y erotizados, que muestra que un encuentro íntimo, por más obvio que parezca, adquiere o cambia de significado a partir de los discursos que se usan para describirlo, las ideas y lugares con los cuales se lo asocia y otros elementos puntuales que sus protagonistas utilizan para crear determinados sentidos (Oerton y Phoenix 2001).

[5] Entrevista personal, Machala, abril de 2010.

Decencia, recato y arte en los trabajos íntimos

Varias de las migrantes peruanas y colombianas que acompañé y entrevisté caracterizaron las actividades que realizan en prostíbulos, *nightclubs* y barras bar como "sanas" o "artísticas". Al enfatizar que están involucradas en una actividad específica y no en otra que es más directamente sexual o más "morbosa" y "escandalosa", las mujeres con quienes conversé se presentaron a sí mismas como respetables o más cercanas a "trabajadoras normales". Las migrantes en barras bar insistieron en que su labor es muy diferente a la que realizan mujeres en burdeles y clubes nocturnos, y más bien podría asociarse al trabajo de las meseras en un restaurante o en un bar "normal". Aunque varias reconocieron que trabajar en barras requiere cierto grado de intimidad, como bailar, conversar con los clientes y a veces intercambiar algún "besito" con ellos –como dijo Cristina entre risas–, también sostuvieron que estos negocios ofrecen una "diversión sana" porque no incluye el intercambio directo de sexo por dinero. De esta manera Cristina definió su trabajo:

Cristina. La gente piensa que, como este es un lugar de diversión, las chicas que trabajan aquí son coquetas; algunas chicas pueden ser así, pero otras no… En una barra bar las chicas atienden, bailan con los hombres que vienen a pasar un buen rato, pero como diversión sana, y [ella] no está [con él] porque le ofrece dinero para salir y tener relaciones [sexuales]. Así es como explico el trabajo que hago.[6]

Por su parte, las migrantes que ofrecen servicios en prostíbulos y *nightclubs* buscaron caracterizar su trabajo de manera más positiva y para hacerlo le quitaron el contenido sexual o incluso le otorgaron cualidades morales. Algunas mencionaron que no usan "ropas escandalosas, como bikinis". Otras fueron más lejos y aseguraron que realizan básicamente actividades recreativas, como bailar o beber y conversar con los clientes, e intentan evitar involucrarse en actividades directamente sexuales. "Prácticamente no me acuesto con hombres", afirmó Katy, tratando de distanciarse de lo más explícito y estigmatizado de las actividades sexuales comerciales.

6 Entrevista personal, Puerto Bolívar, julio de 2010.

Esta migrante también explicó que durante los años que bailó en *night-clubs* siempre fueron bailes "artísticos", "no vulgares ni morbosos". De este modo se presentó como una mujer recatada y una artista que entretiene al público. Katy recordó los espectáculos de baile que realizó primero en "clubes exclusivos" de Panamá y luego de Ecuador.

Katy. Aprendí [a bailar] en Panamá. Tenían un instructor y él nos enseñó. Me pareció muy bonito porque nos enseñó con arte, no como… vulgar. Porque yo he visto algunos *shows* y son bastante morbosos. Porque hay dos tipos [de baile]: los que tienen morbosidad y los que tienen arte. Yo aprendí a hacerlo con arte. Y los clientes dijeron que les gustó como yo lo hacía y le pedían a la señora [la administradora del negocio en Panamá] que me escogiera a mí [para bailar].[7]

La insistencia de Katy y otras migrantes sobre el estatus o "exclusividad" de los negocios en los que se han involucrado y el tipo de clientela con la que se han relacionado también juega un rol en las percepciones que las mujeres tienen sobre su trabajo y acerca de sí mismas.

Servicios para "gente de clase"

La posición de clase es, sin duda, un factor que influye considerablemente en la construcción y la resistencia de los sujetos sexuales. Wendy Chapkis (1997, 98) señala que los relatos de las mujeres sobre sus experiencias en la "industria del sexo" varían considerablemente y sostiene que la causa de esta variación no es tanto la "naturaleza" del trabajo sexual y erótico, "sino la ubicación social de la trabajadora que lo realiza y las condiciones en las cuales se lleva a cabo el trabajo" (1997, 98). La autora resalta que las posiciones diferenciadas de clase y estatus dividen a las mujeres que están en el sector del comercio sexual y además crean experiencias significativamente diferentes, así como diversos sentimientos y percepciones con relación a su participación en actividades sexuales comerciales. Su estudio etnográfico con mujeres en negocios de comercio sexual de Estados Unidos y los Países Bajos muestra que las

[7] Entrevista personal, Machala, marzo de 2010.

mujeres blancas, jóvenes, con un nivel educativo más alto y que están en negocios de mayor estatus, se benefician no solo de mejores ingresos y la posibilidad de ahorrar más dinero, sino que también se distancian más de los estereotipos negativos vinculados a las mujeres en el comercio sexual. Estos estereotipos suelen condensarse en la imagen de la "puta barata": pobre, vulgar, capaz de hacer cualquier cosa por poco dinero.

Las experiencias y autopercepciones de las migrantes peruanas y colombianas en El Oro muestran coincidencias y diferencias con lo que explica Chapkis (1997). Aunque las percepciones y sentimientos de estas migrantes están guiados por las particulares posiciones que ocupan, el estatus de los lugares donde se insertan y los clientes con quienes mantienen encuentros íntimos, en sus narrativas ellas muestran que la posición social no es solo un criterio objetivo, como sugiere Chapkis, sino también subjetivo. De hecho, la mayoría de colombianas y peruanas que entrevisté son mujeres empobrecidas, con un nivel educativo bajo o medio bajo, y buena parte tiene un estatus migratorio irregularizado. Por lo tanto, sus referencias a nociones de clase y estatus social están vinculadas principalmente al tipo de clientela con el que ellas se involucran. Así, varias migrantes resaltaron la diferencia entre trabajar en "chongos" (prostíbulos baratos, en sectores populares) y atender a hombres "sin educación", "vulgares" o "poco aseados", y ofrecer servicios en negocios "exclusivos" con clientes de clase alta y educados. Las relaciones con este último grupo de hombres hicieron que estas mujeres se sintieran mejor posicionadas y, por ende, con un sentido de estatus más alto.

Más aún, algunas de las migrantes colombianas y peruanas rememoraron con una especie de orgullo su involucramiento en clubes exclusivos y con clientes adinerados, y lo mencionaron a pesar de que la mayoría de ellas ya no estaba involucrada en ese tipo de negocios debido a las restricciones migratorias, su edad o la crisis económica que obligó a los propietarios de *nightclubs* de El Oro a bajar las tarifas y hacer que sus locales fueran más accesibles para todo tipo de clientes. Katy, por ejemplo, recordó sus "buenos años" en un club exclusivo de Machala, hace ya varios años. Relató que había ofrecido servicios a "gente de clase", "preparada", sugiriendo que esto era un indicativo de su propio "estilo" y estatus, como ilustra la siguiente cita.

Katy. [En ese lugar en el que trabajé] solo [había] gente de clase y no… digamos…, gente baja. Todos preparados, gente que tiene su profesión, como ingenieros, médicos, dueños de empresas, este tipo de personas, gente aniñada como se dice aquí. La gente batracia no entraba, solo la gente preparada […]. Ese lugar era carísimo. Les gustaba trabajar solo con mujeres colombianas porque decían que las colombianas tenían cierto estilo para tratar a la gente, y como el *nightclub* era muy fino, decían que las chicas tenían que ser colombianas para que tengan paciencia con los clientes.[8]

Asimismo, Paula contó que, alrededor de sus veinte años, trabajó en negocios exclusivos de Quito, donde los clientes eran "gente con mucho dinero" y "enternada" (con traje). En su relato, ella sugiere que este tipo de clientela le permitió tener ganancias lucrativas y mejores condiciones de trabajo. Además, servir a "gente de alta sociedad" hizo que Paula construyera una imagen de sí misma como una trabajadora "escogida" o exclusiva. De esta manera, las migrantes desestigmatizan su trabajo, y construyen un concepto personal positivo.

Paula. En la mañana era sala de masajes y en la noche *nightclub*. Iba solo gente con invitación porque el señor [el propietario] era gerente de un importante banco de Quito. Era una persona con mucho dinero y por eso eran muy selectivos, solo entraba gente con invitación y enternada. El punto costaba mucho […]. Entonces a mí me iba recontra bien. Ese local era uno de los mejores […]. En ese negocio no se podía decir que un cliente se haya portado mal, no, era gente conocida, gente de alta sociedad, banqueros. Dos de esos señores me vieron bailar una noche y me preguntaron si hacía *striptease*, les dije que solo lo había hecho en privado… y me dieron una tarjeta porque estaban buscando chicas y bailarinas […], me ofrecieron un pago más alto por el baile, además del [porcentaje por] consumo [de los clientes], la merienda, el taxi [desde y hacia mi casa] y [el dinero] de los puntos. Acepté, a pesar de que tenía una buena relación con el propietario del negocio; yo era una empleada de confianza para él. Pero el pago era más alto en el otro negocio; ese lugar también tenía buena clientela y chicas escogidas.[9]

---

8 Entrevista personal, Machala, mayo de 2009.

9 Entrevista personal, Machala, abril de 2010.

Las citas anteriores reflejan las percepciones de dos mujeres colombianas cuyo origen étnico y apariencia física (mestizas de piel clara, delgadas, de mediana estatura) les permitieron ingresar a negocios "exclusivos". En contraste, dos de las tres migrantes afrodescendientes que entrevisté destacaron las limitadas oportunidades que encontraron en un "país racista" como Ecuador, en el que atrajeron a pocos clientes o directamente fueron excluidas de negocios con mejores pagos y condiciones de trabajo. Por ello, estas migrantes calificaron su experiencia en el sector del comercio sexual ecuatoriano como bastante negativa. Con esto quiero insistir en que las experiencias de las migrantes en mercados sexuales y eróticos varían y dependen de particulares condiciones y posiciones sociales. Del mismo modo, la manera en que las participantes en estos mercados definen lo que hacen y se definen a sí mismas devela heterogeneidades y complejidades, ya que ellas cuestionan términos bastante extendidos, como "puta", o conceptos ampliamente aceptados por diferentes grupos sociales, como "víctima" y "trabajadora sexual".

Ni putas ni víctimas

Cuando pedí a las migrantes colombianas y peruanas que definieran y pusieran un nombre a las actividades que realizan en burdeles, clubes nocturnos y barras bar, muchas mostraron incomodidad y confusión. Quienes ofrecen servicios sexuales usaron términos indirectos, generales y un poco ambiguos, como "esta vida" o simplemente "trabajo". Todas ellas, sin embargo, rechazaron la etiqueta de "puta" debido a su connotación despectiva, y muchas prefirieron no identificarse como "prostitutas" porque también consideraron este término ofensivo. Carolina se definió a sí misma y caracterizó sus actividades en burdeles y *nightclubs* en los siguientes términos:

Carolina. Puta no. Eso suena horrible, como basura. Esto es como…, es como prestar un servicio, pero no sé cómo explicarlo. O sea, yo presto un servicio y el cliente sabe a lo que vamos. Cada uno recibe lo suyo y ambos merecemos respeto… ¡Puta es horrible! Nadie se merece eso

[…]. Y lo que dicen de "la vida fácil", eso es mentira. ¡Esto es lo más difícil![10]

Las migrantes colombianas y peruanas tampoco se vieron a sí mismas como "víctimas" o "esclavas sexuales". Estos conceptos son cada vez más utilizados en Ecuador por diferentes actores sociales que consideran a las mujeres migrantes en negocios de comercio sexual grupos especialmente vulnerables y sus experiencias en estos negocios como homogéneamente marcadas por el engaño, la coerción y la violencia. En contraste, sus narraciones no solo dan cuenta de experiencias heterogéneas, sino también de actividades que, como dijeron, exigen personas de carácter fuerte e incluso "audaces", razón por la cual muchas de ellas se definen a sí mismas como "valientes" o "arriesgadas", pues las actividades que realizan implican lidiar con "gente complicada" e incluso enfrentarse a "abusos", "humillaciones" y "malos tratos". Por esto, Carolina dijo que "hay que tener pantalones para estar en un trabajo como este", mientras que Lucy señaló que "se necesita mucho coraje y las chicas que son demasiado pasivas no podrían hacerlo". No obstante, las migrantes colombianas y peruanas no ignoran la existencia de casos de prostitución forzada, trata de personas y explotación sexual. Muchas se refirieron a mujeres adultas, pero principalmente a menores de edad, forzadas y explotadas por "chulos" (proxenetas) o presionadas por sus parejas para ingresar en burdeles y clubes nocturnos. Algunas hablaron de "bandas peligrosas" que amenazan a las mujeres y se aprovechan de su trabajo. Pero, contrariamente a visiones homogeneizantes, también reconocieron experiencias más autónomas o "independientes", donde colocaron sus propias vivencias y las diferenciaron tanto de los casos de "engaño" de muchas niñas, como de "mujeres que se dejan explotar y quitar la plata". Así lo explicaron Dayana y Sherly:

Dayana. Yo me muevo sola, sin chulos, soy independiente; pero hay muchas chicas, sobre todo las más jovencitas, que tienen chulos que son peligrosos, las amenazan.[11]

[10] Entrevista personal, Machala, febrero de 2010.
[11] Entrevista personal, Machala, junio de 2010.

Sherly. Yo ya tengo una edad que no es como para que me engañen. A mí nadie me lleva si yo no sé. Eso a una niña le engañan. Yo soy abierta para hablar y les digo si no me gusta. No me dejo. Pero sé que hay niñas en los locales. En uno había una de 13 o 14 años.[12]

Un aspecto que me llamó mucho la atención en las narrativas de las migrantes que entrevisté y acompañé son sus cambiantes percepciones y sentimientos con respecto a las actividades que realizan. Para algunas, los servicios en burdeles y *nightclubs* son "un trabajo como cualquier otro" cuando ganan "buena plata", se mueven sin restricciones y trabajan en condiciones relativamente aceptables. Pero después de enfrentar detenciones, chantajes y sobornos de parte de funcionarios corruptos o humillaciones de clientes y parejas, estas mismas actividades son vistas como "el peor trabajo del mundo". Las experiencias negativas, así como el estigma social que las acecha y afecta, hicieron que gran parte de las migrantes colombianas y peruanas rechazaran el concepto de "trabajo sexual" e incluso expresaran incomodidad en definir lo que hacen como un "trabajo".

Trabajo/trabajadora sexual: poder y límites de un concepto político "global"

El concepto de "trabajo sexual" surgió en la década de los setenta a través de movimientos de trabajadoras organizadas en Europa y Estados Unidos, que buscaban reemplazar los términos "prostitución" y "prostituta". Ellas consideraban que tales expresiones enfatizan el estatus moral y la identidad (como característica social o psicológica) de ciertos grupos de mujeres y por ello propusieron el concepto de "trabajo sexual" que, en cambio, destaca los aspectos laborales de las actividades que realizan. Esta reconceptualización fue importante ya que sirvió, por un lado, para distanciar a las mujeres que ofrecen servicios sexuales del estigma social que las acecha y, por otro lado, para ampliar el espectro de actividades que incluye el trabajo sexual y que no se visibiliza en la noción de prostitución. Es decir, el concepto de trabajo sexual no se refiere únicamente

[12] Comunicación telefónica, marzo de 2018.

a las transacciones más directas y explícitas de sexo por dinero, incluye, además, otras actividades íntimas, por ejemplo, las que realizan *strippers*, damas de compañía, bailarinas eróticas, etc.

Dos elementos más otorgaron importancia a la noción de trabajo sexual. Primero, este concepto surgió intrínsecamente conectado al lenguaje de derechos humanos y a las luchas por el reconocimiento de mejores condiciones de trabajo para las personas que ofrecen servicios íntimos, por lo que tiene el potencial de promover las demandas de justicia social para este grupo de personas (Kempadoo y Doezema 1998; Cabezas 2009). Segundo, este concepto posiciona a las mujeres (también hombres y personas transgénero) que participan en actividades sexuales comerciales en cuanto actoras y portavoces que deciden por sí mismas, en lugar de que otros y otras "hablen en su nombre" (McClintock 1993), como académicas, trabajadoras sociales, feministas, periodistas, políticos y políticas, etc.

Con el advenimiento de la pandemia del VIH/sida en la década de los ochenta, el movimiento por los derechos de las trabajadoras sexuales ganó prominencia y el concepto de trabajo sexual se introdujo gradualmente en varios países del mundo e incluso en los documentos de algunas instituciones gubernamentales e intergubernamentales (por ejemplo, el Programa Mundial contra el sida) que buscan mejorar la situación de las personas en el sector del comercio sexual. O sea, ha habido un cierto grado de acuerdo con respecto a este término en algunos círculos de feministas activistas y académicas, y en agencias internacionales. Además, algunas activistas consideran que "trabajo sexual/trabajadora sexual" es un "concepto global" que guía las luchas de un movimiento que está presente en el norte y también en el sur (Kempadoo y Doezema 1998).

Sin embargo, el uso extendido o "globalizado" de la noción de "trabajo sexual" no significa que no haya cuestionamientos al respecto. En años recientes, académicas y académicos han analizado críticamente este concepto, tal como antes se hizo con el de prostitución. Wardlow (2004), Cabezas (2004, 2009), Ruiz y Nencel (2011) y Morcillo (2014) son algunos de ellos. Si bien todos reconocen el valor de dicha noción para trasladar los debates del campo moral al económico y laboral y del enfoque criminalista al de los derechos humanos, también advierten el

riesgo de "globalizar" el concepto de trabajo sexual. Una concepción globalizada podría excluir los significados locales que tiene el intercambio de sexo por dinero en diferentes momentos y contextos culturales, su variabilidad respecto a las diferentes posiciones sociales que ocupan los sujetos involucrados en estos intercambios, y las tensiones e incomodidades que muchas mujeres expresan al definir lo que hacen como trabajo sexual.

Las críticas de Amalia Cabezas a la noción de "trabajo sexual" se refieren a las prácticas ocasionales y ambiguas que este término puede excluir y a la identidad fija que el concepto de "trabajadora sexual" puede crear. La autora sostiene que el capitalismo global ha diversificado las formas de intercambio íntimo-comercial y los espacios donde se dan estos intercambios, que pueden ser los lugares formales de la llamada "industria del sexo" y también otros más informales o que no se consideran parte de esta industria. Entre estos últimos están bares o centros turísticos donde se puede abrir más espacio para relaciones inciertas que combinan sexo, amistad, romance, entretenimiento y diferentes formas de compensación material.

De la misma manera, Cabezas cuestiona el concepto de turismo sexual, como una herramienta analítica para entender relaciones diversas, flexibles e inciertas. Según esta autora, el uso de "categorías analíticas saturadas" no solo homogeneiza y simplifica las complejas estrategias y negociaciones que realizan las mujeres en la economía global, sino que también convierte la identidad personal de estas mujeres en una identidad colectiva que clama y se organiza por derechos. Aunque este clamor empodera a un grupo importante de mujeres, dice, también demuestra ser "poco útil en situaciones en las que el comercio sexual es incierto o donde la mercantilización no se produce de manera plena" (Cabezas 2009, 21).

Estas y otras reflexiones críticas muestran que es necesario entender mejor la manera en que el "concepto global" de trabajo sexual ha sido apropiado, traducido y reinterpretado en determinados contextos locales y por parte de diferentes sujetos que realizan distintos trabajos íntimos.

Las múltiples posiciones y las tensiones entre trabajo y sexualidad

A principios de la década de los noventa, las mujeres organizadas que trabajaban en burdeles y *nightclubs* de El Oro todavía estaban tratando de encontrar un término para referirse a sí mismas cuando aparecían en público y negociaban sus derechos con autoridades locales. Hasta entonces, ellas se autodenominaban "señoras" o simplemente "trabajadoras", evitando llamar la atención sobre la naturaleza sexual de su trabajo. Sin embargo, durante la preparación de un encuentro nacional con autoridades y periodistas, las líderes locales se vieron presionadas a hablar de manera más clara y explícita sobre su trabajo. Fue entonces cuando surgió el concepto de "trabajo sexual" en la provincia. Una de las líderes de la "Asociación de Trabajadoras Autónomas 22 de Junio", Karina Bravo, explica que la adopción de este término fue parte del proceso de organización y lucha política, pero reconoció que adoptarlo no fue fácil porque no todas las mujeres de la organización lo aprobaban.

Karina Bravo. Algunas mujeres de la Asociación no querían referirse a su trabajo de manera directa. No podían ver esta actividad como un trabajo normal porque estaban influenciadas por el estigma social […]. Adoptar este término [trabajadora sexual] fue una lucha no solo contra la sociedad, sino también entre nosotras. Pasó un tiempo antes de que incorporáramos completamente este concepto, cuando nos dimos cuenta, en talleres y discusiones grupales, que hay una distinción entre lo que *hacemos* y lo que *somos*[13] (énfasis en la frase original).

Las expresiones de Karina sugieren que las prácticas sexuales no se traducen necesariamente en identidades sexuales. Sus expresiones también muestran que la adopción de una identidad colectiva como estrategia para la acción política no borra las posiciones diversas que existen dentro de un grupo organizado. Hay que tomar en cuenta, además, que mientras muchas mujeres de El Oro han estado vinculadas o han tenido contacto con alguna organización de trabajadoras sexuales y reconocen el poder que subyace en el concepto de "trabajo sexual", la mayoría de

[13] Entrevista personal, Quito, enero de 2008.

las migrantes colombianas y peruanas que entrevisté no habían tenido contacto con organizaciones de trabajadoras sexuales ni en Ecuador ni en sus países de origen.[14] Esta es una de las razones por las cuales no se identifican con este término. Solo dos migrantes con las que conversé habían tenido conexión con organizaciones de trabajadoras sexuales de la provincia y se definían a sí mismas como tales, pero estas dos mujeres colombianas eran parte de un proceso de migración anterior y llevaban varios años viviendo en Ecuador. El resto cruzó la frontera ecuatoriana después del año 2000 y algunas eran migrantes recientes, temporales o circulares. Por lo tanto, incluso si estas migrantes se quejan constantemente de los "abusos" que viven por el trabajo que realizan, y todas exigen respeto, no todas están dispuestas a organizarse porque no quieren hacerse visibles ni llamar la atención sobre las actividades estigmatizadas que realizan y su estatus migratorio irregularizado. Otras tampoco están interesadas en organizarse pues se enfocan en trabajar intensamente para ahorrar la mayor cantidad de dinero en el menor tiempo posible y así dejar una actividad que les incomoda. Además, algunas de ellas están convencidas de que, como "extranjeras" y "migrantes ilegales", no se encuentran en posición de exigir derechos, a diferencia de las mujeres "nacionales".

Para entender por qué las migrantes colombianas y peruanas no usan el concepto de "trabajo sexual" y dudan en calificar a las actividades íntimas que realizan como "trabajo", es importante considerar también las comprensiones que ellas tienen sobre el trabajo (estable, bien remunerado, que exige esfuerzo, etc.) y cómo estas entran en tensión con los significados locales sobre sexualidad y sexo comercial, que analicé al inicio del capítulo. Desde estas comprensiones y tensiones se construyen los parámetros a partir de los cuales estas mujeres entienden y definen las actividades sexuales y erotizadas que realizan.

Así, en sus narraciones las migrantes muestran que conciben el "verdadero" trabajo como una actividad "fija" que una persona ha elegido y con la cual se identifica, mientras que las actividades íntimas que realizan son "temporales", "accidentales" y "no normales", ya sea por el tipo

[14] En Perú y Colombia sí existen organizaciones de trabajadoras sexuales. Sin embargo, las migrantes que entrevisté no habían tenido contacto con ellas.

de servicio que ofrecen o por los horarios de trabajo, muchas veces nocturnos. Esto influye en la incomodidad y dudas al definir lo que hacen como trabajo, lo cual coincide con visiones de feministas abolicionistas que rechazan la idea de que ofrecer servicios sexuales pueda ser considerado un trabajo, menos aún "voluntario".

Sin embargo, en una amplia literatura se cuestionan las nociones tradicionales, idealizadas y moralizadas de trabajo y se destaca que la restructuración del capitalismo global ha transformado el mundo del trabajo, volviéndolo más inestable, informal y precarizado. Esto explica que las y los trabajadores, especialmente aquellos de grupos desfavorecidos y marginados (por su género, raza, nivel de educación, origen nacional, estatus migratorio, etc.), "elijan" dentro de un marco muy restringido de oportunidades laborales y, consecuentemente, pocos y pocas hagan una elección con total libertad o voluntariedad; esto también explica por qué cada vez menos trabajadoras y trabajadores se identifican con lo que hacen (Gorz 1999 citado por Cabezas 2009; Chapkis 2003; Precarias a la Deriva 2003).

Las narraciones y argumentaciones de las migrantes peruanas y colombianas muestran que el hecho de que las actividades que realizan sean remuneradas, y con "buena plata", es un factor que, en cambio, las acerca a la noción del "verdadero trabajo", que permite autonomía económica y la posibilidad de acceder a comodidades materiales y mejores condiciones de vida. En este sentido, el "sexo gratis", que algunas migrantes debieron ofrecer a agentes migratorios para evitar detenciones y deportaciones, es rechazado con mucha fuerza y percibido como un abuso de carácter económico, ya que es justamente el pago, y más concretamente un pago alto, en comparación con otros trabajos feminizados, lo que justifica su proceso migratorio y su involucramiento en intercambios altamente estigmatizados. Por ello, Carolina manifestó: "Me daba tanto asco saber que me estaba culeando gratis". Más aún, algunas criticaron a mujeres que ofrecen servicios sexuales por poco dinero o "regalan el culo", pues consideran que esto implica que ellas no valoran el "trabajo duro" que realizan, otra idea que se asocia al "verdadero trabajo", que exige esfuerzo o "no es fácil", como varias de las migrantes entrevistadas opinaron sobre las actividades íntimas que realizan. Estas tensiones entre los diferentes significados del trabajo, y entre el trabajo y la sexualidad, especialmente

el sexo comercial, guían las definiciones y sentidos ambivalentes que las migrantes otorgan a las actividades que realizan.

El relato de Sherly ilustra bien la idea anterior. Ella llegó a El Oro e ingresó a burdeles y *nightclubs* de esta y otras provincias ecuatorianas después de haber sido excluida de una zona fronteriza de Chile. "Yo iba para allá (Chile) pero no para esto, sino para trabajar en una fábrica de calcetines, porque tenía algunos contactos en Santiago. Pero me devolvieron porque me faltaba un papel". Esta migrante considera que tanto su llegada a Ecuador como su ingreso en el sector del comercio sexual no es solo temporal, sino una situación accidental en su vida. Por esto, Sherly expresa dudas en definir las actividades que realiza en prostíbulos y *nightclubs* como "trabajo" y por lo mismo enfatiza "no es *mi* trabajo".

Sherly. No sabría cómo definir esto… Trabajo… tal vez, mmm… Pero no, no es *mi* trabajo, no es algo fijo. No me gusta, no es fácil, es difícil. Nunca pensé que haría esto. Es solo algo que les pasa a algunas personas. Son cosas que pasan en la vida.[15]

Aunque las migrantes involucradas en actividades menos explícitamente sexuales, como las meseras de las barras bar, muestran menos dudas en definir lo que hacen como trabajo, en cambio rechazan de manera más tajante el calificativo de "trabajadora sexual" pues lo consideran un sinónimo de prostituta. Esto muestra que el objetivo original del término "trabajo sexual", que fue incluir una amplia gama de actividades sexuales y erotizadas e incorporar a grupos cada vez más diversos de personas que realizan trabajos íntimos, no ha sido aceptado por todas estas personas.

Finalmente, aquellas migrantes envueltas en relaciones inciertas que combinan sexo, amistad, compañía, romance y diferentes formas de compensación material prefieren evitar los calificativos. Para ellas, lo que hacen es ocasional y parte de relaciones personales más amplias y cotidianas que no podrían reducirse a sexo ni a trabajo. El hecho de que ellas hablen de "amigos" y no de "clientes", de "regalos" y "ayudas económicas", antes que de dinero, y que sus relaciones tengan lugar en espacios privados,

[15] Entrevista personal, Machala, noviembre de 2008.

también complica la definición de este tipo de relaciones, puesto que no hay elementos claros para delimitarlas y categorizarlas.

Cierro el capítulo con dos breves reflexiones. La primera: las narraciones, discursos y variadas percepciones de las migrantes colombianas y peruanas sobre los trabajos sexuales y erotizados que realizan en Ecuador revelan que los significados de lo íntimo y lo sexual no son homogéneos ni estáticos, y que la moral no implica parámetros universales de comportamiento y valor. Al contrario, los sistemas de valoración moral, o de lo que se considera "apropiado" o "inapropiado", son definidos por una sociedad o un grupo, y no solo "desde arriba" sino también "desde abajo" o a partir de los propios "proyectos morales" de las personas involucradas (Parreñas 2009). La segunda: los proyectos y aspiraciones que tienen las migrantes de escapar de una historia familiar de pobreza y precariedad material y mejorar sus vidas en un futuro cercano influyen directamente en los riesgos que toman, en la aceptación de realizar trabajos donde los abusos y humillaciones son frecuentes, y en el temor que expresan de no cumplir sus planes y tener que volver a sus países de origen "derrotadas" y "con las manos vacías".

Estas aspiraciones y temores mueven a las mujeres a desplegar una serie de tecnologías íntimas (Parreñas 2017) para forjarse a sí mismas y así alcanzar sus sueños y proyectos. Estas tecnologías incluyen la construcción y el cuidado de una cierta imagen, incluso con cirugías estéticas (como en el caso de un par de migrantes que entrevisté); el moldeo de su comportamiento y las "maneras" que exhiben públicamente para verse atractivas y a la vez respetables. También implican otras operaciones que ellas realizan sobre sus pensamientos y sobre los encuentros íntimos que mantienen para obtener ingresos y buscar oportunidades de una vida diferente y mejor. Todo esto revela cómo se articulan sujeción y subjetivación, autonomía y estructuras normativas en la vida diaria de estas migrantes, y sugiere pensar la noción de "riesgo" más allá de la dimensión criminal, y considerando las desigualdades sociales y procesos socioeconómicos que llevan a experiencias "riesgosas". Volveré a estas ideas en las conclusiones.

Capítulo 6
Desdibujando fronteras: intimidad mercantilizada y sexo comercial romantizado

> La fusión entre transacciones económicas y relaciones íntimas generalmente deja perplejos a participantes y observadores, y el desconcierto no es porque esto ocurra rara vez. Al contrario, las personas mezclan constantemente sus relaciones íntimas con transacciones económicas. Esta mezcla deja perplejos a los observadores debido a la creencia común de que la racionalidad económica y los vínculos íntimos se contradicen entre sí.
> —Vivian Zelizer

> Como trabajadoras sexuales migrantes que no tienen medios formales de reparación por las violaciones a los derechos humanos que suceden diariamente en el club, ellas enfocan sus energías en transformar el amor en una fuente de poder. En otras palabras, cuando el Estado y el mercado les fallan, el amor les da esperanza.
> —Sealing Cheng

En una mañana soleada visité a Nancy (22 años) y Karina (28 años), dos migrantes peruanas a quienes conocí en una barra bar de Machala. Las mujeres compartían una habitación ubicada en el patio trasero de una casa sencilla pero amplia, cerca del centro de la ciudad. A pesar de la austeridad de la habitación (piso de cemento, ventanas con rejas pero sin vidrios, y una sola cama para compartir), el lugar estaba equipado con varios aparatos electrónicos: una televisión nueva, una radio grabadora, una licuadora y tres teléfonos móviles bastante modernos. Mientras yo miraba los aparatos, Nancy comentó: "Todo es regalado". Al notar mi sorpresa, ambas me explicaron que, aunque trabajar en las barras bar está lejos de ser una experiencia ideal (mencionaron explotación laboral y un ambiente desagradable), han hecho "buenos amigos" en los diversos negocios donde han trabajado. Karina recordó que uno

de esos amigos fue a visitarla y a llevarle comida durante los tres días que estuvo detenida por no tener los papeles requeridos para trabajar legalmente en Ecuador. Nancy, en cambio, habló sobre su novio, un hombre ecuatoriano a quien conoció en una de las barras. "Quiere casarse conmigo", dijo. "Me da dinero cuando lo necesito y quiere alquilar un departamento para mí, para que mi familia pueda venir a visitarme en un lugar cómodo".

Amistad y romance no solo se consideran elementos externos a los mercados sexuales y eróticos, sino incluso opuestos a las dinámicas de estos mercados. La articulación entre intimidad y dinero en esos espacios es entendida como una expresión de la prerrogativa masculina y el dominio sobre las mujeres, mientras que los lugares formales e informales que ofrecen servicios sexuales y erotizados son vistos en cuanto sitios de explotación sexual y fuentes de inseguridad. Por lo tanto, amistad, solidaridad y romance son nociones impensables en estos lugares, según discursos hegemónicos. Más aún, la relación entre la mujer que ofrece servicios sexuales y sus clientes varones ha sido tradicionalmente considerada la cara opuesta de la "pareja amorosa" y, supuestamente, libre de jerarquías y relaciones de poder. Así se sugiere en un artículo publicado en un periódico ecuatoriano:

> ¿Qué se busca en ese encuentro entre un varón y una mujer en el que no media ninguna otra relación que no sea la establecida por los servicios prestados y por el dinero pagado? Probablemente, este es el aspecto que pone en contradicción la sexualidad vivida en la pareja amorosa y la relación entre la prostituta y su cliente: la ternura y la reciprocidad del placer, que son reemplazadas por el acuerdo de servicios pagados. [1]

En el discurso popular y en algunos trabajos académicos se trazan líneas claras entre los encuentros sexuales comerciales y los no comerciales, entre sexo pagado y sexo con amor o "genuino". En este capítulo complejizo estas líneas divisorias. Explico la manera en que las fronteras entre relaciones íntimas y económicas, laborales y emocionales, entre dinero y afecto a menudo se vuelven borrosas en los discursos y prácticas de las migrantes peruanas y colombianas envueltas en diferentes transacciones

[1] *Hoy,* "El Mercado del placer", s.f., Suplemento Especial, Sexualidad HOY. Prostitución y Pornografía. https://bit.ly/3iTL7ya

eróticas. Con esto quiero decir que estas mujeres hacen un uso estratégico tanto del sexo, el erotismo, y la sensualidad como del afecto, la amistad y el romance para así acceder a los escasos recursos que tienen a su alcance y que pueden ayudarles a sortear sus dificultades diarias y a alcanzar sus proyectos migratorios. Los términos *estrategia* y *cálculo* que utilizo se refieren a procesos económicos y de mercantilización y también a las formas en que las personas construyen sus relaciones sociales y sus vidas íntimas, ya que economía e intimidad, como bien dice Zelizer (2005) en la cita que abre este capítulo, no son mundos separados sino interconectados. Además, estos dos mundos (y no solo uno de ellos) se desarrollan dentro de sistemas entrecruzados de poder y jerarquización social.

En un cuerpo creciente de literatura se han explorado, de manera desprejuiciada, las conexiones entre sexo, emociones y comercio, entre intimidad y materialidad. Este complejo tema ha sido abordado de distintas maneras y desde diferentes disciplinas, en especial (pero no exclusivamente) a partir de los estudios sobre el trabajo sexual. Así, algunas autoras explican que el despliegue de emociones y las "actuaciones de amor" de las mujeres en la "industria del sexo" son básicamente "estrategias racionales" para volver la sexualidad más rentable –*capitalizing on sexuality*, dice Sanders (2005)–, o para transformar los encuentros sexuales comerciales en relaciones de más largo plazo que puedan proporcionar mayores beneficios y potencialmente una vida mejor (Brennan 2004). En cambio, Elizabeth Bernstein (2007) caracteriza las relaciones cercanas entre las trabajadoras sexuales y sus clientes frecuentes en términos de "autenticidad delimitada", es decir, una conexión física y emocional auténtica, aunque con ciertos límites, por ejemplo, el tiempo de duración y los sentimientos que son parte de estas relaciones. La autora asegura que este tipo de vínculos son parte de un nuevo paradigma en el comercio sexual y de cambios más amplios en la economía, la cultura y la vida íntima. Este paradigma, que Bernstein (2007) conecta con el capitalismo tardío, consiste en la incorporación frecuente y explícita de la emocionalidad en los intercambios económicos y comerciales.

Mientras las reflexiones de Bernstein se concentran en los intercambios íntimos de las clases medias dentro de naciones industrializadas, otras autoras han prestado más atención a las relaciones heterosexuales, íntimas y económicas que mantienen mujeres empobrecidas del "sur" en

contextos transnacionales. Los trabajos de Cheng (2007), Faier (2007) y Cabezas (2009) buscan rebasar la dicotomía entre relaciones "auténticas" y "no auténticas" y sitúan diferentes formas de sexo mercantilizado y trabajo erotizado dentro de relaciones de poder transnacionales; lo hacen para mostrar que, aunque el deseo, el romance y el amor son frecuentemente "actuados" en las industrias de entretenimiento, una vez que la sexualidad y el erotismo se desatan hay consecuencias impredecibles para las personas involucradas. Estos y otros estudios etnográficos revelan, además, que los encuentros en bares y sitios de turismo pueden llevar no solo a interacciones esporádicas que combinan sexo, amistad y diferentes formas de compensación material, sino también a relaciones emocionales más estables, incluido el matrimonio (Piscitelli 2008).

En un número más reducido (aunque creciente) de estudios se han examinado las fronteras borrosas entre sexo mercantilizado y no mercantilizado dentro de intercambios más cotidianos y que van más allá de los contextos laborales de la prostitución y el trabajo sexual. Mark Hunter (2002) examina las combinaciones entre sexo y regalos en parejas heterosexuales en Sudáfrica. El autor las define como "sexo transaccional" y explica que los participantes en estas relaciones íntimas se construyen como "novias" y "novios" en lugar de "prostitutas" y "clientes". Según Hunter (2002, 101), tres factores se articulan entre sí y conducen al sexo transaccional: (1) desigualdades materiales de género y más específicamente "la posición privilegiada de los hombres, basada en su acceso a los segmentos más lucrativos de la economía formal e informal"; (2) construcciones locales de masculinidad que otorgan valor a los hombres que tienen múltiples parejas; y (3) la agencia de las mujeres que se involucran en relaciones transaccionales no como víctimas pasivas, sino como actoras que despliegan diversas estrategias para acceder a recursos y contrarrestar el poder, y lo hacen "de una manera que desafía y reproduce al mismo tiempo las estructuras patriarcales". Aunque este y otros estudios similares se sitúan, en gran medida, en el marco de las investigaciones sobre el VIH/sida,[2] su contribución más amplia es ilustrar, en palabras de Hunter, la "materialidad del sexo cotidiano" o las maneras informales

[2] Véase también el estudio de Fernández-Dávila et al. (2008) sobre "sexo compensado y riesgos sexuales", que se enfoca en el contexto urbano de Perú y relaciones íntimas entre hombres.

en las que diferentes grupos de personas, y no solo trabajadoras sexuales "profesionales", utilizan la intimidad para escapar de la marginación. Además, el autor aclara que el sexo transaccional opera de diversas formas y que, dependiendo de diferentes espacios sociales, puede estar más conectado con la subsistencia o más con el consumo.

El análisis que presento está inspirado en el último grupo de estudios, que destaca cómo las desigualdades, las crisis, la incertidumbre y desprotección estatal que caracterizan a países poscoloniales tienen impactos directos en la vida laboral, social y personal. Mis reflexiones, sin embargo, parten del marco de la literatura migratoria y, a diferencia de Hunter, utilizo la noción de transacción para hacer referencia tanto a intercambios de corta duración como a otros de más largo plazo, y no solamente a sexo, sino también a eroticidad e intimidad de manera más general. Desde este marco, quiero analizar cómo las migrantes empobrecidas e irregularizadas de Perú y Colombia en Ecuador combinan estratégicamente sexo, erotismo, emocionalidad y materialidad para sortear una serie de restricciones y vulnerabilidades a las que se enfrentan durante sus experiencias migratorias, mientras persiguen los proyectos y sueños que las motivaron a cruzar fronteras.

En las dos primeras secciones del capítulo explicaré las diferentes formas en que atención y afecto se han incorporado en los mercados sexuales y eróticos de El Oro. En la tercera sección, en cambio, exploro cómo intimidad y materialidad se superponen en encuentros íntimos más privados y en relaciones cotidianas que están fuera del ámbito del trabajo. La división que hago entre la primera y segunda parte no pretende mantener distinciones estrictas entre los contactos íntimos-económicos que tienen lugar en los espacios públicos del sector del comercio sexual y aquellos que se dan en espacios privados y en la vida cotidiana. Como ilustré con la historia de Nancy, las relaciones que comienzan en los espacios públicos donde se ofrecen servicios sexuales y erotizados a veces se extienden a sitios privados y se convierten en vínculos más estables y cercanos. La división más bien tiene el objetivo de mostrar los múltiples espacios y formas en que intimidad y economía se conectan entre sí. En la última sección analizaré los temores provocados por la combinación entre intimidad y materialidad en el contexto de las migraciones intrarregionales en Ecuador.

Estrategias comerciales y vínculos emocionales en prostíbulos y *nightclubs*

Mayo de 2008. El ambiente íntimo de un club nocturno de Machala contrasta con el distante, aunque ruidoso, que noté en muchos burdeles diurnos. Algunas trabajadoras sexuales acompañan a los clientes y conversan animadamente con ellos. Se escuchan risas y se ve a una pareja intercambiando abrazos. La mayoría de las mujeres, sin embargo, esperan en el bar, en grupos o solas, y desde ahí atienden las llamadas de los clientes: se acercan a ellos, saludan con un beso en la mejilla, tal como se saluda a amigos o conocidos, y mantienen conversaciones cortas antes de dirigirse a los cuartos que sirven para los encuentros sexuales.

Las crisis económicas que han impactado a El Oro desde la dolarización de la economía ecuatoriana (enero de 2000), y luego la crisis global de 2008, afectaron la dinámica del sector del comercio sexual, como expliqué en el capítulo 2. Esta situación se hizo evidente en el cierre de algunos negocios y, en ciertos momentos, el congelamiento de los precios de los servicios sexuales en burdeles y *nightclubs*. Así, para sostener sus ingresos, los dueños de estos negocios no solo han ofrecido a los clientes precios bajos, sino también entretenimiento adicional, como *shows* de *striptease*, videos pornográficos más variados y provocativos e incluso "sorteos de puntos[3] gratis", en el caso de ciertos clubes nocturnos. Además, algunos propietarios han exigido a las trabajadoras sexuales que sean más "atentas" y proporcionen un trato más personalizado a los clientes, para mantener la clientela. Asimismo, a las trabajadoras se les ha ofrecido incentivos económicos para que inciten a los hombres a beber y con ello aumenten las ganancias de los negocios. En otras palabras, la incorporación de la intimidad se ha convertido en una estrategia comercial cada vez más extendida, que busca contrarrestar los períodos de crisis y sostener el rendimiento en un sector altamente competitivo.

Pero la combinación de intimidad y trabajo es también una estrategia utilizada por las trabajadoras para alcanzar sus propios objetivos (Cabezas 2009; Cheng 2007). Durante mi investigación en El Oro noté que tanto las mujeres ecuatorianas como las migrantes que están en burdeles

[3] Definición popular que se usa para referirse al acto sexual en un negocio de este tipo.

y *nightclubs* hacen un uso estratégico de la intimidad para que los clientes demanden sus servicios y paguen bien. Aunque el precio de un encuentro sexual es fijado por los dueños de los negocios, muchas trabajadoras sexuales –incluidas aquellas en burdeles de sectores populares, donde las relaciones con los clientes parecen más distantes– saben que a través de un trato más "atento" y "cariñoso" pueden negociar mejores precios con ellos, y de esta manera reducir el número de encuentros sexuales o evitar prácticas que les disgustan.

Dayana (colombiana) explicó que su "éxito" con los clientes y la posibilidad de recibir pagos más altos depende precisamente de su capacidad de establecer relaciones cercanas con estos hombres. "Yo los mimo mucho, por eso me buscan y regresan", comentó. Según dijo, usar palabras afectuosas, ser paciente y hacer que ellos se sientan "especiales" son estrategias para asegurar mejores pagos y cierta estabilidad con los clientes, algo que no es fácil en mercados que se sostienen en la lógica de la "novedad" y las "chicas nuevas". Dayana y otras migrantes de Colombia conocen bien el estereotipo que existe en Ecuador sobre las mujeres de su país como "cariñosas", así que usan este estereotipo en su propio beneficio y ofrecen el "cariño" que los clientes ecuatorianos esperan de ellas. En cambio, otras colombianas dijeron que recurren a la "labia" y las emociones de los clientes para recibir dinero extra. Carolina, por ejemplo, explicó que "conmueve" a sus clientes mediante historias que aluden a las necesidades urgentes que tienen sus familiares en Colombia o a las dificultades que ella enfrenta en Ecuador por ser "extranjera" y migrante "indocumentada". Es, entonces, a través de estrategias persuasivas y emocionales que estas mujeres "conquistan clientes", como expresó una de las migrantes que entrevisté; con ello buscan asegurar los ingresos, cumplir con las obligaciones que tienen con sus familiares en Colombia y Perú y contrarrestar los momentos difíciles, marcados por controles migratorios, detenciones y el dinero que se va en sobornos a autoridades corruptas.

Aunque una de las características contemporáneas del sexo comercial es la "atención personalizada" o la incorporación explícita de la intimidad en la transacción pactada, como señala Bernstein (2007), esta incorporación no es necesariamente una práctica nueva. Algunos estudios ilustran cómo se combinan la emocionalidad y el sexo comercial en diferentes períodos y lugares, y resaltan que esta combinación no está

restringida a una estrategia racional de negocios. En América del Sur, por ejemplo, el estudio de De Gallo y Alzate (1976, 2) sobre los burdeles colombianos en la década de los setenta se refiere a la "comercialización incompleta" en la institución de la prostitución de ese país, "que da lugar a la aparición poco común de vínculos afectivos entre la prostituta y un cliente que le gusta". De manera similar, Manzo, Briones y Cordero (1991) presentan las voces y autopercepciones de las trabajadoras sexuales organizadas de El Oro y muestran que pueden desarrollarse relaciones cercanas y de confianza entre mujeres que ofrecen servicios sexuales y sus clientes frecuentes. Esto no ocurre solamente en negocios de clase media y alta, como sugieren algunos estudiosos (Hoang 2010), también pasa en aquellos de sectores populares. Las relaciones cercanas incluyen, entre otras cosas, gratificación sexual mutua, conversaciones largas e íntimas y amistad a largo plazo.

Ciertamente, en los espacios públicos y más formales donde se intercambia sexo por dinero, la relación entre los participantes está más claramente marcada por los elementos de una transacción comercial –el pago predeterminado, la duración limitada de un encuentro y acuerdos preestablecidos sobre el comportamiento sexual permitido y no permitido–. No obstante, estos elementos pueden cambiar con el tiempo y los vínculos afectivos pueden desarrollarse de manera inesperada, lo que confirma que las divisiones entre interacciones mercantilizadas y no mercantilizadas son cambiantes, inestables y borrosas. Algunas de las migrantes colombianas y peruanas en burdeles y clubes nocturnos de El Oro hablaron sobre relaciones amistosas e incluso románticas con clientes, dueños de negocios y compañeros de trabajo. Estas relaciones incluyen sentimientos y emociones y, al mismo tiempo, estrategias racionales a las cuales las mujeres recurren para resolver las dificultades de su vida diaria. Esto significa que ellas se apoyan en los hombres que conocieron en sus lugares de trabajo, a quienes consideran "amigos" o "novios", para acceder a ayuda económica y solventar necesidades urgentes, obtener información sobre diferentes temas, recibir apoyo durante detenciones y posibles deportaciones, o resolver su situación irregularizada en Ecuador, a veces a través del matrimonio.

Tal es el caso de Carolina, quien estableció una relación de conveniencia con el administrador del primer *nightclub* en el que trabajó. Durante

sus primeras semanas en Ecuador, el administrador conectó a esta migrante colombiana con clientes acomodados que estaban interesados en pagar una buena cantidad de dinero por "servicios especiales" fuera del club. A cambio de estos contactos, Carolina le entregaba al administrador un pequeño porcentaje de los pagos que recibía de sus clientes. Esto, que comenzó como algo exclusivamente comercial, se convirtió en una relación romántica. "Me enamoré de él y comenzamos una relación", contó Carolina. Esta migrante recordó que cuando su visa de turista estaba a punto de expirar, después de una extensión de tres meses y sin otra posibilidad de resolver su situación migratoria, el administrador/novio le propuso que se casaran para resolver sus problemas legales. Carolina evocó ese episodio de esta manera: "Le pregunté: ¿pero nos casamos por amor o solo por los papeles? Y él dijo: 'Por amor, claro, si yo te quiero mucho'. Él conmigo era súper lindo. Entonces nos casamos en Portoviejo".[4]

De esta manera, las relaciones por conveniencia a menudo se transforman y combinan con interacciones más íntimas y emocionales. Esto es bastante común entre las mujeres migrantes que encuentran oportunidades limitadas para trabajar y residir legalmente en los países de destino. La sexualidad y la intimidad están entre los pocos recursos de los que ellas disponen para escapar de la marginación y avanzar en sus proyectos migratorios.

Servicios personalizados, íntimos y erotizados en las barras bar

En aquellos mercados íntimos y trabajos erotizados donde las relaciones son más ambiguas o menos marcadas por los elementos de una transacción comercial, hay más espacio para cruzar las fronteras entre intimidad y economía. Esto es especialmente claro en las numerosas barras bar que existen en la provincia de El Oro. A pesar de que estos negocios son identificados como "prostíbulos clandestinos", las trabajadoras migrantes y los dueños de barras bar que entrevisté rechazaron esta denominación y establecieron diferencias entre estos bares y los lugares donde

[4] Entrevista personal, Machala, febrero de 2010.

se ofrecen servicios sexuales a cambio de dinero. El dueño de una barra aseguró que los hombres locales van menos a burdeles y clubes nocturnos, no solo porque esos son "lugares inseguros" sino también porque las mujeres en esos negocios no acompañan a los clientes. "Cuando voy a un *nightclub* voy a tomar una cerveza, a conversar con las chicas, no voy a ocuparme (pagar por sexo)", dijo, y criticó a las mujeres que solo conversan un rato con los clientes y si ellos no quieren "ocuparse" se van y buscan a alguien más. Este dueño contrastó el ambiente de *nightclubs* y prostíbulos con el de las barras bar, que, según él, es más "seguro, íntimo y agradable". Señaló que el personal femenino que sirve cervezas, conversa y baila con los clientes crea este tipo de ambiente.

Las mujeres que trabajan en barras bar son conscientes de que los clientes de estos negocios buscan un contacto más cercano. "Los hombres vienen con problemas y quieren que los escuchemos", dijo Kruskaya (26 años), una migrante peruana, con tono de fastidio. Ella y otras migrantes que entrevisté se quejaron de los hombres "mañosos" y de los propietarios de barras bar que las presionan para que bailen y entretengan a los clientes. Pero no todas las migrantes se mostraron tan molestas como Kruskaya, y aunque la gran mayoría aseguró que el sexo no era parte de su trabajo, algunas sugirieron que aprovechan las demandas de intimidad de los clientes para obtener dinero extra y así complementar los salarios que reciben como meseras, que son irregulares pues los dueños tienden a pagarles según los ingresos del negocio. El relato de Cristina confirma esta posición.

Cristina. Bailo con los clientes porque me gusta. Siempre me gustó bailar, rumbear. Bailo para traer más alegría al local, traer más clientela y así me paguen bien. A los clientes yo les converso porque ellos se sienten contentos de que una les converse […]. Solo converso con ellos, bailo y les doy un besito (risas) […]. Así les saco propinas; les digo que tengo algo urgente que comprar y me dan tres, cuatro o hasta cinco dólares.[5]

Los encuentros en las barras bar implican diferentes grados de cálculo y mercantilización, pero esto no excluye relaciones de amistad,

[5] Entrevista personal, Puerto Bolívar, julio de 2010.

afecto y solidaridad. Muchas migrantes buscan vínculos personales que les permitan complementar su vida laboral con momentos de ocio y además contar con apoyo en situaciones difíciles. Por ello, las relaciones cercanas, tanto de corto como de largo plazo que empiezan en las barras bar, no son raras. De hecho, durante mi primer período de investigación encontré que cuatro de las 16 mujeres peruanas que trabajaban en barras bar se mudaron a vivir con hombres que conocieron en su trabajo y con quienes establecieron relaciones estables. Dos de ellas quedaron embarazadas como resultado de esos vínculos. El resto de mis interlocutoras establecieron lazos de amistad con hombres que conocieron en sus lugares de trabajo y algunas de ellas también tuvieron relaciones románticas de corto y largo plazo con ellos. Nancy es una de estas mujeres.

Originaria de Chiclayo, norte de Perú, Nancy migró a Ecuador después de que una amiga de su ciudad natal le comentó sobre una oportunidad para trabajar en una barra bar de Machala. Tenía 19 años en ese momento, era soltera y sin hijos. Cuando la contacté por primera vez, esta migrante había trabajado en al menos cuatro barras diferentes, pues buscaba mejores condiciones laborales, empleadores menos "abusivos" o quería escapar de los controles migratorios. Al igual que a otras peruanas que entrevisté, a Nancy le desagrada el ambiente de las barras bar. Sin embargo, ella indica que en estos negocios ha conocido a algunos "hombres buenos". Uno de ellos es el comerciante mayorista de 47 años con quien se involucró emocionalmente. "Él es diferente a muchos jóvenes que he conocido en las barras. Es respetuoso y amable". Para explicar estas características, como también las de otros amigos que conoció en las barras bar, Nancy habló de las propinas y los regalos que estos hombres le han dado. También mencionó que su novio se preocupa de ella y para demostrarlo me mostró una bolsa plástica llena de billetes. El dinero que su novio le da regularmente le sirve para pagar viajes a Perú y para comprar cosas que no podría pagar con su sueldo como mesera.

Nancy. Aquí [en la bolsa plástica] hay 300 dólares. Mi novio me […] dio porque voy a viajar a Perú a visitar a mi mamá por su cumpleaños. Me dio este dinero para comprar un televisor para su casa […]. Recién mi mamá, mi hermano y mis sobrinos vinieron a visitar y él pagó los pasajes del bus de todos […]. Dice que quiere casarse conmigo.

Autora. ¿Y tú, qué sentimientos tienes por él?
Nancy. Sí le quiero.[6]

Según he mencionado a lo largo de este libro, las migrantes sin calificación formal y con un estatus migratorio irregularizado se enfrentan a diversas restricciones para acceder a oportunidades de trabajo y, afrontan condiciones de inestabilidad, precariedad y explotación laboral. Esta situación, bastante generalizada entre la población migrante, es particularmente evidente en negocios que ofrecen servicios sexuales y erotizados, ya que recién desde 2009 se empezaron a aplicar algunas regulaciones sobre horarios de trabajo en las barras bar, entre ellas la obligación de cerrar los domingos. Hasta ese año, las mujeres trabajaban siete días a la semana y entre 10 y hasta 12 horas diarias (Fundación Quimera 2006). Las regulaciones de los horarios de atención se extendieron luego a prostíbulos y *nightclubs* y se formalizaron en 2018, aunque estas y otras disposiciones no incluyen normas sobre pagos justos y estables. Asimismo, las migrantes afrontan períodos de fuertes controles, detenciones y deportaciones, y no tienen realmente medios formales para cambiar esta situación, ya que la regularización migratoria resulta difícil o costosa, o no es una alternativa que consideran las mujeres envueltas en migraciones temporales y circulares. Por todo eso, muchas se apoyan en sus clientes/amigos/novios, hacen un uso estratégico del sexo, la amistad y el amor, y algunas incluso construyen estas relaciones en términos de romance, por lo que hablan de "maridos" y "novios", sin importar cuán compleja sea la relación o que los hombres involucrados sean casados, como el novio de Nancy.

Cheng (2007) señala que las migrantes envueltas en actividades estigmatizadas y muchas veces atentatorias contra sus derechos humanos utilizan la "retórica del amor" en cuanto marco moral para manejar su trabajo y negociar su subordinación. Al definir sus relaciones como amistad y romance, ellas evitan los vínculos con la prostitución, mientras utilizan la intimidad para obtener diferentes tipos de apoyo, sea material o de otra clase. Basándose en las experiencias de migrantes filipinas que realizan trabajos de entretenimiento en clubes destinados a

[6] Entrevista personal, Machala, junio de 2010.

militares estadounidenses en Corea del Sur, la autora sostiene que cuando el Estado falla en su función de protección y el mercado no brinda a los y las trabajadoras los beneficios que proclama, la intimidad y el amor ofrecen a las mujeres empobrecidas un "arma" para sortear sus vulnerabilidades y continuar con sus sueños y proyectos. Esta reflexión ayuda a entender la historia de Nancy y muestra que la relación romántica que estableció con su excliente y actual novio, y el apoyo económico regular que recibe de él, le permiten complementar su salario y mantener lazos transnacionales a través de remesas, regalos y visitas periódicas desde y hacia Perú. Esto no significa que estas relaciones románticas estén libres de jerarquías sociales.

El hecho de que las relaciones afectivo-sexuales sirvan para negociar desigualdades en contextos de desplazamiento muestra que la intimidad en general y el amor en particular no son experiencias desconectadas de fuerzas estructurales y relaciones de poder (Padilla et al. 2007). Diferentes estudios señalan que en el capitalismo global la intimidad es inseparable de prácticas de consumo y fuerzas de mercado, así como de diferentes relaciones jerárquicas y de poder (Constable 2009; Faier 2007). En este sentido, el vínculo íntimo de Nancy con su novio ecuatoriano está marcado por las desigualdades que caracterizan las experiencias de migración internacional y por jerarquías de género, clase, edad y nacionalidad. De hecho, Nancy y otras migrantes que entrevisté contaron que sus novios ecuatorianos son muy celosos y ejercen diferentes formas de control sobre ellas. Estos hombres presionan para que sus novias migrantes dejen de trabajar en las barras bar, ofreciéndoles apoyo económico a cambio. Algunas de mis interlocutoras aceptaron estas ofertas, pero pronto se dieron cuenta de que se volvieron demasiado dependientes de sus parejas y recordaron con nostalgia el tiempo en que trabajaban en las barras y eran más independientes. Asimismo, mientras el estatus migratorio irregularizado de muchas mujeres colombianas y peruanas puede motivar la solidaridad y el respaldo de sus parejas ecuatorianas, que proponen apoyar su proceso de regularización migratoria a través del matrimonio, este mismo estatus o la condición de "extranjeras" es utilizado por algunos hombres ecuatorianos para presionar, chantajear e incluso amenazar a sus esposas y novias migrantes, como en el caso de Dayana que relaté en el capítulo 4.

Antes de concluir esta sección, cabe mencionar que las conexiones entre intimidad y economía también son comunes en espacios más informales y privados del sector del comercio sexual, tales como servicios de "damas de compañía", entre otras transacciones eróticas que se promocionan cada vez más en páginas web, ya sea de manera individual o por parte de agencias formales e informales. Estos servicios se publicitan como de "alta calidad" o "Triple A", no solo porque están destinados a clientes de clase media y alta, sino también porque ofrecen un servicio más "personalizado y afectivo", y garantizan la confidencialidad y seguridad que no se perciben como parte de los espacios públicos del sector del comercio sexual. Dos anuncios en línea que ofrecen servicios íntimos en El Oro ejemplifican este punto: "Chicas dan trato de novia a caballeros de alta gama. 100% confidencialidad y seguridad" (mayo 2010); "Soy estudiante universitaria. Trato de pareja. Amorosa, confiable. Solo solventes" (mayo 2010).

Los anuncios en línea no solo publicitan servicios sexuales y eróticos, también promocionan "relaciones ocasionales". Esto muestra la existencia de otro tipo de intercambios íntimos-económicos, que tienen lugar en la vida diaria y fuera del contexto laboral.

Las fusiones entre intimidad y materialidad en la vida cotidiana

Los intercambios que combinan intimidad y economía no se limitan a los espacios públicos o privados del sector del comercio sexual. Con frecuencia se llevan a cabo en contextos no laborales y están relacionados con encuentros ocasionales, flexibles, ambiguos y más cotidianos. Además, como sugieren los dos anuncios que incluyo a continuación, las relaciones informales que mezclan intimidad y compensación material son distintas a la prostitución y al trabajo sexual, o al menos así las presentan quienes participan en ellas. En esos anuncios se sugiere que estos encuentros ocasionales y privados involucran a personas (moralmente) "sanas" y "educadas", como "chicas de casa" y "estudiantes", que intercambian sexo por dinero o "ayuda económica" para superar dificultades puntuales o para estudiar, en el caso de mujeres muy jóvenes.

> Busco una amiga para momentos íntimos en pareja, a cambio ofrezco buena ayuda económica. Chicas de casa, estudiantes universitarias, solteras, sin hijos. Soy una persona sana, bien educada, sin vicios ni problemas con nadie, trabajador. No quiero prostitutas, solo chicas de casa reservadas (publicado en la web, abril de 2010).

> Ayuda para tus estudios o algo más a cambio de XXX. Hola, soy un profesional muy discreto que ofrece ayuda económica a chicas mayores de 17 años, discreta, amable y que disfrute de salir y divertirse… No quiero chicas prepago o prostitutas, y menos *gays* (publicado en la web, abril de 2010).

Algunas migrantes colombianas y peruanas residentes en Ecuador han buscado o de hecho han establecido este tipo de relaciones ambiguas y ocasionales. Ellas tampoco las definen como prostitución o trabajo sexual. Más bien las califican como interacciones más "normales" y parte de relaciones más amplias y cotidianas que combinan amistad, compañía, sexo, regalos y apoyo económico, que les permiten acceder a diferentes recursos y cumplir responsabilidades familiares.

Cuando conocí a Lola, una migrante colombiana de 29 años, ella acababa de llegar a Ecuador después de haberse separado de su pareja en Colombia. Para alejarse de su relación conflictiva, decidió pasar algún tiempo en este país, donde tiene familiares. "Vine pensando en hacerme de un mozo que me dé dinero", dijo abiertamente en una de nuestras primeras conversaciones. Lola pensó en este tipo de relaciones porque tenía que mandar dinero para su hijo de cinco años, que no recibía ningún apoyo económico de su padre y estaba con su abuela materna, en Armenia (centro de Colombia). "Conocí a algunos hombres ecuatorianos, son amables, pero no son muy generosos", señaló con preocupación.

Algo similar contó Mariana (33 años), otra migrante colombiana. Al recordar su vida en su ciudad natal, Cali, esta mujer mencionó que en su país solo había hecho "trabajos decentes", en el servicio doméstico o limpieza ocasional de apartamentos. Con su sueldo exiguo e irregular sostenía a su madre y a sus dos hijas, pero los tiempos se volvieron difíciles cuando el trabajo escaseó y ella comenzó a endeudarse. En esa época empezó a salir con amigos: "Íbamos a la discoteca, normal, con amigos,

a bailar, luego ya estábamos [sexualmente] y así me daban mi plata". Cuando esta mujer migró a Ecuador, pensó en hacer algo similar. Sin embargo, mientras Mariana espera que llegue algún amigo "generoso" y consiga dinero de manera más "normal", trabaja en *nightclubs* de El Oro y acompaña de vez en cuando a "hombres extranjeros", generalmente rusos que llegan en barcos a cargar e importar banano. "A esos hombres les gusta salir con chicas de piel oscura, como yo, pero no quieren prostitutas", explicó.[7]

Las conexiones entre intimidad sexual e intercambios económicos son comunes en la vida diaria y se expresan en diversos tipos de relaciones, de mayor o menor duración. Las personas que se involucran en estos encuentros no los consideran prostitución o trabajo sexual, incluso cuando también están involucradas en intercambios más explícitamente sexuales-comerciales. Lo que encontré en mi investigación resuena con estudios como el de Piscitelli (2007), que se enfoca en el contexto brasileño y analiza las relaciones entre mujeres jóvenes y hombres mayores y más acomodados que les ofrecen dinero y diferentes bienes materiales ("regalos"). La autora explica que este tipo de relaciones, que suelen definirse en el lenguaje popular como el *velho que ajuda* (el viejo que ayuda), son "una tradición ampliamente conocida y bien establecida en todo Brasil, y un medio reconocido de movilidad social para diferentes clases sociales" (2007, 496). Destaca que nociones locales sobre sexualidad, clase, raza y género construyen el marco para entender estas relaciones y para conectarlas o separarlas de la prostitución.

Aunque sin un nombre particular, en los países andinos también es común este tipo de relaciones que ayudan a mujeres solas o empobrecidas a sortear las dificultades de la vida diaria, acceder a bienes de consumo e incluso a alejarse del comercio sexual. Como bien dice Piscitelli, esta clase de intercambios heterosexuales se conectan o separan de la prostitución a partir de determinados marcos de comprensión, en los que la posición social de las mujeres y los hombres involucrados en la relación, así como la distancia social entre ellos tienen un papel central. Asimismo, los particulares contextos y situaciones en que estas relaciones se desarrollan se convierten en marcos para entenderlas y

[7] Entrevista personal, Machala, agosto de 2017.

definirlas de una u otra manera. La historia que relató Piedad ejemplifica estas ideas.

Un día, Piedad me contó la historia de su nombre de trabajo, que es bastante inusual, pues las mujeres en el sector del comercio sexual suelen adoptar nombres "artísticos", generalmente en inglés o que suenen "modernos". Le pregunté por la elección de ese nombre y ella respondió que era el de su difunta abuela. "Era bien puta", dijo con una sutil sonrisa en su rostro, y me explicó que cuando su abuelo murió, su abuela, sola y sin una fuente de ingresos, tomó una decisión pragmática (mis palabras) que después comentó a sus hijas y nietas como una especie de recomendación para sus vidas. Esa recomendación fue: "Tienen que pensar en su futuro, si un hombre se va, encuentren rápido otro que pueda mantenerles y darles dinero". Aunque Piedad conecta la decisión pragmática que tomó su abuela con la prostitución, también diferencia esta actividad de la relación que su abuela estableció con su nuevo marido.

El contexto del matrimonio o de una vinculación estable y monógama crea un marco diferente, donde el dinero que el hombre entrega a la mujer adquiere una connotación distinta a la del "pago" que hace el cliente a la prostituta. De forma similar, algunas migrantes que entrevisté saben que acompañar a hombres que "no quieren prostitutas" exige crear ese marco que las diferencie de la imagen social de la prostituta, y para ello construyen una determinada apariencia física y un particular comportamiento con los hombres con quienes se relacionan. Este es el caso de Mariana, que en sus salidas con los hombres que llegan a El Oro en los barcos bananeros tiene cuidado de no usar mucho maquillaje y vestir "ropa más sencilla pero elegante", que la diferencie de la imagen de la mujer "vulgar" o en extrema pobreza que "cae en la prostitución".

Para analizar las relaciones que combinan sexo, amistad, romance y diferentes formas de compensación material en contextos transnacionales, como los encuentros entre turistas del "norte global" y mujeres y hombres de países del "sur", Amalia Cabezas (2009) utiliza el concepto de "sexo táctico" y lo explica como el uso estratégico de la sexualidad en relaciones flexibles y contingentes que alivian las dificultades económicas sin excluir la posibilidad de encontrar compañía, alegría y amigos. Subraya que en el "sexo táctico" las líneas entre intimidad y comercio son bastante borrosas.

> Hay un uso constante del sexo y el afecto para aliviar la necesidad económica, incluso si se recurre a este de manera intermitente. El sexo táctico es una de las estrategias diversas y a corto plazo que se utilizan para sobrevivir y prosperar. Sin embargo, el intercambio de sexualidad no abarca toda la experiencia en cuestión. Es solo un componente, que está presente –de manera inconsistente y diferente– en muchas situaciones donde es difícil distinguir las divisiones entre transacciones mercantilizadas y las que no son mercantilizadas (Cabezas 2009, 120 [traducción propia]).

Si bien los encuentros ambiguos y esporádicos que combinan intimidad y economía son de alguna manera similares al trabajo sexual, pues implican relaciones con múltiples parejas y la entrega de una compensación material, también presentan diferencias importantes. Primero, en los arreglos sexuales "tácticos" o "estratégicos", los participantes se construyen como amigos y amigas y nunca como "clientes" y "trabajadores sexuales". Además, las mujeres que usan el sexo en relaciones cotidianas y flexibles no perciben que están haciendo un trabajo. En segundo lugar, en estas relaciones más ambiguas y cotidianas se suelen crear vínculos sociales diferentes e incluso un conjunto de obligaciones más amplias que las que están implícitas en el trabajo sexual y erotizado.

Para mirar más allá de la prostitución y el trabajo sexual y explorar la "materialidad de la intimidad cotidiana", Hunter (2002) pone atención en los vínculos entre regalos y sexo en las experiencias de mujeres que están fuera de la "industria del sexo". Pero a diferencia de este y otros estudios similares, en la investigación en la que se basa este libro encontré que algunas migrantes colombianas y peruanas en El Oro se mueven dentro y fuera de los mercados sexuales y eróticos. Es decir, mantienen relaciones ambiguas y más privadas que combinan sexo, amistad y regalos, y al mismo tiempo ofrecen servicios sexuales o erotizados en burdeles, *nightclubs* y barras bar. Pero estas migrantes no solo distinguen entre estos dos tipos de encuentros, sino que también los perciben de maneras diferentes. Los encuentros íntimos con "amigos", que tienen lugar en sitios privados y que involucran "regalos" (sea objetos o dinero en efectivo) en lugar de un "pago", son percibidos como menos repudiables en términos morales que los servicios sexuales ofrecidos en burdeles y *nightclubs*. Además, las migrantes que entrevisté sugirieron que las

relaciones con amigos crean más espacio para el entretenimiento (salidas a bailar, viajes, etc.), conversaciones íntimas y compañía, lo que les permite sentir atracción emocional y deseo "real", algo que, en cambio, debe ser reprimido en sus trabajos en el sector del comercio sexual.[8] Esto muestra que intimidad, afecto y las reivindicaciones de "autenticidad" personalizan el intercambio de sexo (Cheng 2007) y permiten reclamar un sentido de humanidad que hace que las relaciones mercantilizadas sean más aceptables (Faier 2007). Dos episodios narrados por Katy ilustran estos puntos.

En su primera y corta visita a Ecuador, Katy viajó con una amiga colombiana que tenía contactos en burdeles de este país. Fueron a una ciudad turística en la costa ecuatoriana durante las vacaciones de carnaval, con la intención de trabajar duro, ahorrar dinero y regresar a Colombia unos días después. Pero Katy se sentía estresada y agotada, así que decidió tomarse la primera tarde libre. Terminó en una pelea de gallos, donde conoció a una "persona especial". Así relató este encuentro:

Katy. Él era un terrateniente, creo que le gusté… así es que empezamos a hablar y nos hicimos amigos. Me preguntó si podía ser su caponera (la mujer que acompaña a un gallero). Le dije que sí y me senté con él; tomamos *whisky* y vimos la pelea [de gallos]. Me preguntó qué hacía en Ecuador y le conté la verdad; no me sentía como para contarle mentiras, no quería tapar el sol con un dedo porque pensé que me podía ver [en algún prostíbulo]. Entonces le dije: "Vine aquí a trabajar". Entonces como él ya había ganado varias peleas, me regaló 20 dólares. Durante los cinco días que estuve en esa ciudad… prácticamente no trabajé porque pasé todo el tiempo con él. Me venía a recoger a mi hotel, entonces nos íbamos a su hacienda y teníamos relaciones [sexuales].
Autora. ¿Te dio dinero?
Katy. No, no me dio dinero…, quiero decir, ehhh… me invitaba a comer…, pero en realidad nunca me dio dinero porque se sentía como avergonzado y a mí también me dio vergüenza de pedirle, así que yo

[8] Sobre este punto, Sanders (2005) explica que una de las "reglas de oro" de las mujeres en el comercio sexual es no involucrarse emocionalmente con los hombres que conocieron como clientes y que pagan por su trabajo. Sin embargo, las trabajadoras sexuales a menudo rompen esta regla, como traté de mostrar en la primera sección de este capítulo.

siempre esperaba a que él me diera [el dinero]. [Una vez] me dijo: no quiero que te vayas [al prostíbulo] y ahí me dio algo de plata porque yo le dije que me tenía que ir. Él fue bueno conmigo… quiero decir, yo no estuve con él solo por la plata, pero también porque… desde que le vi por primera vez sentí como un imán, me sentí atraída hacia él, me gustó.[9]

Un año después, Katy se trasladó a Ecuador una vez más, pero en esta ocasión se instaló en Machala. Durante tres años trabajó en varios *nightclubs* hasta un momento en que los controles migratorios se reforzaron y afectaron su cotidianidad y tranquilidad, pues debido a su estatus migratorio irregularizado fue detenida en dos ocasiones. Eso la dejó "nerviosa" y la motivó a alejarse de los lugares públicos y más controlados del sector del comercio sexual. Decidió entonces recurrir a los "amigos" que había hecho durante sus años de trabajo en El Oro y otras provincias ecuatorianas, la mayoría antiguos clientes. Empezó a contactarse con ellos usando su teléfono móvil y reuniéndose en lugares privados o acompañándolos en viajes y salidas. "Me llaman cuando quieren que los acompañe", contó. "Tengo un buen amigo en Quito que me llama dos o tres veces al mes, así es que viajo y me encuentro con él allá; también tengo otro amigo en Loja". Aunque los amigos de Katy la llaman de manera inesperada y generalmente de forma irregular, lo que significa que pasa por períodos en que sus ingresos son muy limitados, ella prefiere esto a tener que trabajar en *nightclubs*, algo que todavía hace de tiempo en tiempo. Según esta migrante, encontrarse con amigos en lugares privados y obtener apoyo económico de ellos no solo la ha protegido de controles migratorios que ocurren en lugares públicos y visibles del sector del comercio sexual, sino también de tener relaciones sexuales con muchos hombres. "Yo tengo mis amigos y prefiero estar solo con ellos –dijo Katy–. Así no tengo que estar con uno y con otro".

Aparte de apreciar el aporte económico proveniente de estas relaciones íntimas, que le han permitido sustentarse y mantener a su hija, con quien se reunió en Ecuador, Katy también reconoce el apoyo emocional y la solidaridad de hombres considerados "amigos muy lindos y especiales". "Me han regalado muchas cosas, a veces sin necesidad de irme a

[9] Entrevista personal, Machala, mayo de 2009.

acostar con ellos", señaló, mientras recordaba un momento difícil que pasó en Ecuador y el apoyo que recibió de uno de esos amigos.

Katy. La otra vez yo tenía una necesidad grande. Mi hija se enfermó y no tenía nadie con quien contar. Entonces la primera persona en la que pensé fue un amigo, él es minero. Le dije: "Mira, necesito esto", y le expliqué que el doctor había recetado vitaminas para la niña por el costo de alrededor de 75 dólares, entonces le pregunté si me podía prestar o darme [el dinero]. Nunca le había pedido plata de esta manera, nunca, nosotros siempre vamos y tenemos relaciones, y ahí sí me da dinero, digamos por algo. Pero pedirle dinero de esta manera, no, a mí me dio mucha vergüenza, pero esa vez realmente sí necesitaba [el dinero] con urgencia. Y él me lo regaló.[10]

Hacer visible la conexión entre emocionalidad y dinero hace que Katy se sienta incómoda, y eso se expresa en la "vergüenza" que siente por recibir dinero en esta forma o por pedirlo directamente a los amigos/amantes. En otras palabras, cruzar las fronteras entre intimidad mercantilizada y no mercantilizada provoca preocupación y malestar, un tema que exploro en la última sección de este capítulo. Pero antes de entrar en eso quiero enfatizar la importancia de tomar en cuenta la manera en que las mismas personas involucradas en relaciones íntimas-económicas entienden y definen sus experiencias.

Según he mencionado, las mujeres que ofrecen servicios erotizados en barras bar y las que participan en intercambios esporádicos y más informales no consideran "pagos" el dinero u objetos materiales que reciben. Más bien los definen como propinas, regalos o ayudas que les dan los hombres a quienes se refieren como amigos y novios, no como clientes. Zelizer (2005) explica esto en términos de "negociaciones de significados y límites", y sostiene que en todas las relaciones íntimas, pero especialmente en aquellas que involucran transacciones económicas, los participantes dedican un esfuerzo significativo para establecer distinciones con otras relaciones que pueden tener semejanza, pero que en última instancia tienen diferentes consecuencias para las partes. Estas

[10] Entrevista personal, Machala, marzo de 2010.

diferencias se establecen mediante la adopción de nombres distintos, símbolos, prácticas y medios de intercambio, que distinguen, por ejemplo, un encuentro romántico de la prostitución. De manera similar, Cabezas (2004) argumenta que el rechazo a caracterizar las relaciones íntimas como estrictamente comerciales, o incluso romantizarlas, según indica el estudio de Cheng (2007), es una expresión del deseo de los participantes de expandir y crear múltiples posibilidades para estos vínculos, al tiempo que preservan su dignidad.

En consecuencia, incluso si las divisiones entre intercambios comerciales y no comerciales a menudo se vuelven borrosas o confusas en la vida cotidiana, las personas involucradas en relaciones ambiguas hacen esfuerzos por aclarar esas divisiones y así distanciarse de encuentros íntimos que tienen similitudes pero que son percibidos negativamente, como la prostitución y el trabajo sexual. Estos esfuerzos para negociar fronteras ciertamente expresan temores de cruzar las líneas entre sexo "bueno" y sexo "malo", o mezclar relaciones afectivas y transacciones comerciales.

Temores frente al cruce de fronteras entre intimidad y economía en contextos transnacionales

Las controversias morales sobre la mezcla entre intimidad y dinero se asocian con el significado social que las personas dan al amor o las relaciones afectivas "reales", que se suponen "puras" y sin ningún tipo de cálculo material. Pero como he explicado hasta aquí, las experiencias de mujeres y migrantes, y los estudios que analizan las mismas, no solo cuestionan la naturalización del amor como algo independiente de la economía-política, fuerzas del mercado y relaciones de poder, también complican las divisiones supuestamente claras y estables entre relaciones íntimas mercantilizadas y no mercantilizadas, "reales" y "no reales". Además, algunos análisis críticos sugieren que los temores frente a la mezcla de relaciones íntimas y transacciones materiales en contextos transnacionales expresan temores más amplios.

Los trabajos de Brennan (2004), Piscitelli (2007) y Cabezas (2009), que estudian las relaciones heterosexuales en entornos de turismo

internacional en el Caribe y Brasil, sugieren que estas preocupaciones más amplias se refieren al cruce de divisiones y jerarquías de clase y raza que se hallan implícitas en este tipo de encuentros transnacionales. En las historias presentadas por estas académicas, las relaciones entre mujeres locales, pobres y de piel oscura y los turistas varones, blancos y de clase media son vistas por la población local con cierta sospecha, pues se perciben como "relaciones por interés" o son directamente definidas como prostitución, incluso cuando algunas no lo son. De manera parecida, se percibe que las relaciones que combinan intimidad y dinero, que incluyen el matrimonio y llevan a la migración internacional de mujeres empobrecidas y racializadas, son "matrimonios por residencia" o para obtener visas.

A diferencia de los estudios arriba citados, las relaciones entre hombres ecuatorianos y mujeres de Perú y Colombia que mezclan encuentros íntimos e intercambios materiales involucran a personas con orígenes étnicos similares y posiciones de clase que no son tan dispares. Por ello, quienes participan y observan están más preocupados por otro tipo de cruces. De un lado, existen preocupaciones morales por los cruces y confusiones entre relaciones íntimas "reales" y "falsas", "legítimas" e "ilegítimas". De otro lado, hay inquietudes por el desvanecimiento de divisiones y jerarquías basadas en el origen nacional, ya que se considera que los acuerdos de integración regional y fronteras abiertas podrían generar reclamos de derechos por parte de quienes llegan desde países vecinos.

Efectivamente, muchos ecuatorianos y ecuatorianas expresan sospecha frente a las relaciones íntimas entre "nacionales" y los y las "extranjeras" que han llegado a Ecuador, debido al potencial uso que se podría hacer de la "sagrada institución del matrimonio" para obtener derechos en el país. Derechos como la residencia y el trabajo, que para algunas personas locales son una prerrogativa de ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos. Como relaté en el capítulo 1, agentes estatales en la zona de frontera entre Ecuador y Perú manifiestan esta preocupación cuando se refieren a las relaciones íntimas entre mujeres peruanas y hombres ecuatorianos y a los embarazos que resultan de ellas. Una funcionaria del consulado ecuatoriano en Piura consideró que estos son "embarazos planificados" para acceder a derechos en Ecuador. Explicó que los reclamos de las mujeres peruanas por las pensiones alimenticias para sus

hijos, y por su acceso a la residencia formal en este país debido a que son madres de niños y niñas nacidas en Ecuador, ponen presión sobre las instituciones estatales y los hombres ecuatorianos. Además, contrastó el "rabioso" reclamo de derechos que existe actualmente por parte de mujeres peruanas, con la "ayuda" que ellas antes pedían y que, según sugiere la funcionaria, es lo que se espera de una "extranjera" en Ecuador. Expresó su preocupación con las siguientes palabras:

Funcionaria del consulado ecuatoriano. Las mujeres peruanas vienen aquí [al consulado] y exigen con rabia la residencia ecuatoriana porque tienen hijos nacidos en Ecuador. Antes había una actitud diferente, ellas no exigían, sino que pedían ayuda. También hay mujeres peruanas que vienen y protestan porque quieren que sus parejas ecuatorianas reconozcan a sus hijos y les paguen la pensión alimenticia.[11]

Durante mi primer período de investigación, la migración cubana a Ecuador aumentó significativamente, por lo que medios de comunicación y autoridades nacionales advirtieron sobre "matrimonios fraudulentos" o utilizados por ciudadanos cubanos para regularizar su estatus migratorio en el país. La cobertura mediática sobre estos "matrimonios arreglados" creó un estigma respecto de todas las relaciones entre cubanos y ecuatorianos, vistas con sospecha o directamente calificadas como "falsas" y estimuladas por el "interés personal", en lugar de ser guiadas por "sentimientos reales". Lo que este tipo de análisis deja de lado son las dificultades que enfrentan los y las migrantes, sean cubanos u originarios de otros países de la región o de otras regiones empobrecidas del mundo, para acceder formalmente a derechos laborales y a la residencia en Ecuador. Las restricciones migratorias y, de manera más general, las limitaciones que viven las personas por el hecho de no ser "nacionales", pueden conducir a relaciones íntimas "por interés" con ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos, incluyendo el matrimonio.

Las migrantes de Colombia y Perú (y actualmente migrantes de Venezuela) no están libres de dichas restricciones y de los efectos en su vida diaria y en sus relaciones íntimas. Aunque los acuerdos firmados a nivel

[11] Entrevista personal, Piura, agosto de 2010.

andino y sudamericano ciertamente brindan a colombianos y peruanos más oportunidades para regularizar su estatus migratorio, los trámites y costos de los procesos legales resultan un impedimento. Por esto, algunas de las migrantes que entrevisté consideraron que las relaciones de amistad o romance con ecuatorianos son el único o mejor apoyo para responder a controles y restricciones migratorias, o a otras dificultades que enfrentan en su vida diaria, como falta de ingresos o quebrantos de salud. Sin embargo, los análisis periodísticos y declaraciones de autoridades estatales se concentran básicamente en la "falsedad" e "inmoralidad" de este tipo de vínculos, pues podrían corromper lazos emocionales que socialmente son construidos como "sagrados", "puros" y claramente diferentes a las relaciones sexuales-comerciales.

Un funcionario del Registro Civil de Ecuador señala que una de las consecuencias de las "relaciones sentimentales falsas" es que la "institución sagrada del matrimonio se prostituye" (citado en DPE 2010b, 21). Este tipo de percepciones estimuló la adopción de disposiciones legales para prevenir más "matrimonios arreglados", y por esto desde 2010 se impusieron nuevos requisitos, primero para ciudadanos cubanos y luego para migrantes de otras nacionalidades que buscan casarse con ciudadanas y ciudadanos de Ecuador. Contar previamente con una visa (que no puede ser de turismo) y demostrar la permanencia legal en el país es parte de estos requisitos. Estas medidas restrictivas revelan que los esfuerzos del Estado ecuatoriano por defender el orden moral de la nación van de la mano de acciones destinadas a proteger las fronteras (territoriales y simbólicas) nacionales. Así lo confirma un documento oficial que justifica las medidas adoptadas.

> Frente al aumento excesivo de matrimonios fraudulentos que tienen por finalidad alcanzar la nacionalidad ecuatoriana de manera ilegítima, es necesario salvaguardar las instituciones jurídicas como el matrimonio, la soberanía nacional y las fronteras ecuatorianas.[12]

La combinación entre relaciones íntimas e intercambios económicos en distintas esferas de la vida social es bastante común en sociedades

[12] Acuerdo Interministerial entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración y el Ministerio del Interior, firmado el 25 de marzo de 2010, citado en DPE (2010b, 19).

capitalistas y en contextos transnacionales donde ciertas personas, entre ellas las mujeres migrantes, se enfrentan a una serie de desigualdades y se integran en la economía global a través de la mercantilización del sexo, el cuidado y el afecto. No obstante, esta combinación tan común motiva preocupaciones debido a la creencia de que la racionalidad económica y los lazos íntimos se contradicen entre sí.

Según la socióloga Viviana Zelizer (2005), existen dos puntos de vista diferentes con respecto a las combinaciones entre intimidad y materialidad. La primera posición se basa en una visión dicotómica que sostiene que las relaciones íntimas y las actividades económicas son dos dominios distintos de la vida social o "esferas separadas", que operan de acuerdo con diferentes principios: racionalidad, planificación, eficiencia, por un lado, solidaridad, sentimiento e impulso, por otro. Por lo tanto, quienes defienden este punto de vista argumentan que la mezcla de estas dos esferas inevitablemente resultará en "contaminación", "desorden" y conflicto moral, y se refieren a dos mundos que son "hostiles" el uno con el otro.

La segunda posición, en cambio, considera que la mezcla entre intimidad y economía no es "nada más que otra versión de la actividad normal del mercado, nada más que una forma de expresión cultural, o nada más que un ejercicio de poder" (Zelizer 2005, 21). La versión más usual y pragmática de esta posición señala que los mercados están en todas partes, por lo que el amor, el sexo y el cuidado personal son productos como cualquier otro en sociedades de mercado. Otra versión de esta posición es la defendida por algunas académicas feministas que consideran que la intersección entre intimidad sexual y transacciones comerciales se naturaliza en sociedades capitalistas y no es otra cosa que el resultado de estructuras de poder coercitivas y patriarcales.

Zelizer (2006, 306) explica que las teorías de "esferas separadas" y de "nada más que" fallan en reconocer "con qué regularidad coexisten las relaciones íntimas y las transacciones económicas, sin que existan afectaciones aparentes para ninguna" de estas esferas de la vida social. Sin embargo, la autora aclara que esto no significa que las conexiones entre estos dos mundos funcionen de la misma manera que los mercados. Los esfuerzos que hacen quienes participan en estas relaciones íntimas por establecer distinciones con otras relaciones similares –adoptando

particulares nombres, prácticas y medios de intercambios, y por ende los esfuerzos que realizan por dotar de un sentido de humanidad y respetabilidad a las relaciones que construyen– muestran que, junto con las estrategias racionales a las que recurren mujeres empobrecidas, está una diversidad de emociones y sentimientos que entran en tensión y expresan controversias morales y sociales.

Siguiendo a Zelizer, considero importante reconocer que lejos de divisiones evidentes, fijas y claras entre relaciones íntimas mercantilizadas y no mercantilizadas, entre sexo "puro" y "por interés", entre la esfera de la intimidad y la esfera de la economía, lo que existe en la vida diaria es un *continuum* entre estas dos esferas. En este *continuum* hay una amplia gama de vínculos que fusionan intimidad y economía: desde el matrimonio, una institución que puede ser usada con diferentes fines prácticos por hombres y mujeres, relaciones sexuales ocasionales o más duraderas con "amigos generosos" y "novios que pagan" (Tabet 1989), hasta clientes habituales con quienes las mujeres en el trabajo sexual comparten momentos íntimos y aseguran sus medios de vida. Sostengo que la mercantilización del sexo, amistad, romance, matrimonio, así como la romantización del sexo comercial y los servicios erotizados en el contexto de las migraciones internacionales son estrategias que las y los migrantes utilizan para negociar restricciones y desigualdades. Como explica Gloria González-López (2005, 209), quien estudia la vida íntima de migrantes mexicanos en Estados Unidos, en condiciones de desigualdad de clase, racial, étnica y de ciudadanía, mujeres y hombres migrantes "se juegan sus pocas opciones a través de sus cuerpos sexualizados".

Las reflexiones de González-López (2005) son útiles para explicar las experiencias de las migrantes colombianas y peruanas en El Oro. Ellas usan la intimidad para escapar de las limitaciones económicas que han enfrentado en sus países y también en Ecuador, y para alcanzar sus sueños y proyectos migratorios, aunque en este proceso reproducen relaciones tradicionales de género. Según he ilustrado con las historias de Katy y Nancy, las migrantes se involucran en lo que Cheng (2007) define como "intercambios apropiados de género". Es decir, relaciones en las que los hombres se convierten en protectores y proveedores, ya sea en momentos difíciles o de manera más permanente, mientras que las mujeres ofrecen cuidado, momentos de amor y sexo dentro de un

marco más aceptado socialmente. Esto último se refiere a los encuentros íntimos fuera de los negocios de comercio sexual, relaciones monógamas como noviazgos, y también al matrimonio, que varias migrantes que entrevisté usaron como un "arma" para salir de sus dificultades y continuar con sus proyectos de vida. De la misma manera, en un contexto marcado por jerarquías, desigualdades sociales y diferentes violencias que enfrentan mujeres migrantes empobrecidas y estigmatizadas, los embarazos e hijos nacidos en Ecuador pueden ser otra "arma" para pelear contra la marginación y exigir derechos que de otro modo les están negados.

En este capítulo he mostrado que las relaciones íntimas que se mercantilizan, y se usan como estrategias para subsistir y salir adelante, revelan que intimidad y economía no solo se conectan en el contexto del trabajo y el comercio sexual. Estas conexiones también se dan en la vida cotidiana y dentro de relaciones más amplias, de amistad y romance. En otras palabras, ya sea como algo "real" o "actuado", o una combinación de ambos, la amistad y el romance también son espacios desde los cuales las migrantes negocian su subordinación y buscan formas de alcanzar un futuro diferente y mejor. Esto invita a pensar este tipo de relaciones más allá de marcos legales y morales que se expresan en nociones como "matrimonios fraudulentos", "embarazos planificados" y "relaciones por interés", para considerar el papel central que tienen las jerarquías sociales, las precariedades materiales y las restricciones migratorias en configurar vínculos que fusionan intimidad y materialidad.

Conclusiones
Repolitizar el debate sobre las migrantes en el comercio sexual

> En las relaciones de poder la sexualidad no es el elemento más sordo, sino, más bien, uno de los que están dotados de la mayor instrumentalidad: utilizable para el mayor número de maniobras y capaz de servir de apoyo, de bisagra, a las más variadas estrategias.
> —Michel Foucault

Este libro fue motivado por los análisis todavía escasos sobre las migrantes en el sector del comercio sexual en el marco de los estudios migratorios, y por la limitada atención a las voces, argumentaciones y preocupaciones de este grupo de mujeres consideradas como "desviadas" o "víctimas traumatizadas". Analizar las experiencias de las migrantes peruanas y colombianas involucradas en diferentes transacciones eróticas en la provincia fronteriza de El Oro me permitió, en primer lugar, situarlas dentro de los históricos movimientos desde Perú y Colombia hacia Ecuador y, además, mostrar las conexiones y diferencias con otros procesos de migración femenina, en vez de considerarlas experiencias totalmente aisladas y anómalas. Además, me posibilitó explorar distintos momentos y aspectos del proceso emprendido por estas mujeres: sus motivaciones para migrar, las redes migratorias y sociales en las que se apoyaron para insertarse laboral y socialmente en Ecuador, sus trayectorias laborales, los intercambios entre intimidad y dinero y los sentidos que ellas les otorgan, y sus relaciones familiares transnacionales.

Una investigación etnográfica larga y paciente fue indispensable para escapar de análisis que engloban todas las experiencias de las mujeres en mercados sexuales y eróticos, y en otras relaciones íntimas-económicas, en modelos generalizantes y categorías únicas, ignorando cualquier tipo de diferencia, cambio o ambivalencia. Al contrario, en esta obra destaqué que estas experiencias son sumamente heterogéneas y cambian de acuerdo con el posicionamiento de las mujeres involucradas (edad, etnicidad,

situación migratoria, etc.), el tipo de servicio que ofrecen, el lugar de trabajo (prostíbulo, *nightclub*, barra bar) y su estatus, el tiempo que han pasado en Ecuador, etc. Sin embargo, también hay algunos patrones comunes. Uno es la manera en que los estigmas morales que acechan a las mujeres en este tipo de actividades –las confrontan con experiencias de discriminación y violencia, las obligan a mentir a sus familiares y a postergar o descartar procesos de reunificación familiar– se combinan con otras moralidades y valores, lo que explica las tensiones que estas mujeres viven y los ambivalentes sentimientos que expresan. Estas tensiones podrían resumirse en la idea de que ellas buscan, a través de la migración y actividades que consideran "indecentes", una oportunidad para alcanzar una vida diferente y "más decente", en el sentido de "dejar de vivir al día", "tener algo más", "progresar" y "sacar adelante a la familia".

Mientras me acercaba a las migrantes peruanas y colombianas en mercados sexuales y eróticos de El Oro me di cuenta de que había temas más amplios que considerar detrás de sus experiencias: la fusión más frecuente de lo que creemos de intimidad con economía, sexualidad con comercio; el papel cada vez más central que tiene la sexualidad en "ordenar" y gobernar las migraciones y las fronteras, y el rol de las políticas migratorias en regular la sexualidad y la intimidad y de esta manera reforzar la heteronormatividad. En otras palabras, el tema de las migrantes envueltas en diversas transacciones eróticas exige poner a dialogar varios cuerpos de literatura, como aquella sobre migración, sexualidad y fronteras, a la que he dado prioridad en este estudio, y considerar otros debates teóricos y políticos más amplios, como aquellos que se refieren a las transformaciones en el mundo del trabajo y la vida íntima en sociedades capitalistas globalizadas, y la relación entre sexualidad y política.

Durante mi primer período de investigación (2007-2011), el tema de las migrantes en actividades sexuales comerciales empezó a posicionarse como un problema importante en la agenda pública local y nacional, tal como sucedió a escala internacional desde inicios de este siglo. En mi segundo período de estudio (2017-2018), el tema ya estaba ampliamente posicionado, aunque esto, lejos de ampliar los marcos para comprenderlo y explicarlo desde diferentes perspectivas y con múltiples voces y argumentaciones, más bien los restringió. La trata de mujeres, entendida básicamente como un delito transnacional y de carácter sexual, se

convirtió en un tema fuertemente mediatizado y en el marco dominante y prácticamente incuestionable para abordar y explicar las experiencias de este grupo de migrantes.

En efecto, desde los primeros años de este siglo, reportes periodísticos e informes nacionales e internacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, empezaron a destacar los aspectos criminales que están detrás de las experiencias de mujeres en el sector del comercio sexual. Advirtieron –sin mayor sustento empírico y con estadísticas limitadas y poco confiables– que existe un alarmante aumento de "mafias" que engañan, coaccionan y explotan sexualmente a "mujeresyniños" –sin hacer diferencias entre estos grupos, como sugiere el concepto acuñado por Cynthia Enloe (1989). Ese incremento se explicaría por la permeabilidad de las fronteras y una "política migratoria laxa" que ha sido aprovechada por delincuentes y ha producido "migraciones riesgosas". De esta manera, las actividades sexuales comerciales en contextos transfronterizos poco a poco se fundieron con la trata sexual de mujeres que, a su vez, entró a formar parte de la agenda contra la delincuencia transnacional organizada (Ruiz y Álvarez Velasco 2016).

En este marco de análisis, las migrantes en mercados sexuales y eróticos no se consideran trabajadoras y a veces ni siquiera migrantes, sino mujeres engañadas, forzadas y explotadas sexualmente por traficantes y tratantes de personas. Son definidas como víctimas y grupos especialmente vulnerables, nociones que están cada vez más presentes en documentos oficiales y en los discursos de diferentes actores sociales. No obstante, en mi investigación encontré que, en la práctica, este grupo de migrantes todavía es visto con sospecha: como mujeres peligrosas para la salud pública, inmorales, ignorantes ("falta de educación"), y principalmente como "extranjeras" que irrespetan las normas legales del país, al trabajar sin los documentos y permisos requeridos ("clandestinamente") e involucrarse en "actividades ilícitas" o estar cerca de personas que se dedican a este tipo de actividades.

Es decir, el tema de las migrantes en el comercio sexual es abordado desde categorías ambivalentes, que oscilan entre la vulnerabilidad y la ilegalidad, la protección y el control, lo que refleja posiciones políticas igualmente ambivalentes. Lo curioso es que en medio de este panorama marcado por las confusiones que todavía rondan el concepto de trata de

personas tanto a nivel nacional como internacional,[1] se exigen acciones urgentes y, en cambio, se cierran los espacios de debate, análisis alternativos y discusiones sobre asuntos problemáticos. Entre estos asuntos están los "efectos colaterales" de las políticas antitrata en los derechos de personas migrantes originarias de países empobrecidos, especialmente mujeres en el comercio sexual (GAATW 2007). Según muestra el caso de Ecuador y sus recientes fenómenos de inmigración desde países del continente, como Venezuela, Cuba o Haití, y desde otras regiones, como Asia, África y Medio Oriente, la "guerra" contra las "mafias" de la trata de personas y el tráfico de migrantes ha servido como justificación para implementar políticas migratorias más restrictivas y excluyentes (visas y otras restricciones para el ingreso y estadía en el país, deportaciones, etc.) que se adoptan con un lenguaje de derechos humanos o "humanista" (Ruiz y Álvarez Velasco 2019).

He alineado este libro a una creciente y crítica literatura académica y activista que advierte que la imagen hipervisibilizada de las migrantes en mercados sexuales y eróticos como víctimas pasivas de ambiciosos tratantes de personas u hombres lascivos y violentos despolitiza el debate sobre este tema. La despolitización se produce cuando una problemática social compleja es sustraída de las condiciones estructurales de desigualdad y de los procesos sociales, económicos y políticos que la producen, y es reducida a relaciones individuales y privadas entre víctimas y victimarios. Esto revela que existen particulares formas de visibilizar e invisibilizar un fenómeno social, así como las relaciones que explican cómo surge y los actores que directa o indirectamente participan en él. Por ejemplo, los discursos dominantes sobre la trata de personas refuerzan binarismos de género que hipervisibilizan a las mujeres como objetos de consumo-explotación y a los hombres como

[1] En Ecuador, la tipificación de la trata de personas se amplió para facilitar los procesos de judicialización, que se veían truncados por la dificultad de jueces y juezas para demostrar los medios utilizados por los tratantes para cometer el delito (engaño a las víctimas, sometimiento, abuso de poder). Esto significó que en, la definición de trata que está en el Código Orgánico Integral Penal, los medios no son parte central de la tipificación, como sí ocurre en el Protocolo de Naciones Unidas sobre trata de personas (Ruiz y Álvarez Velasco 2016). Asimismo, la noción de explotación, otro elemento fundamental en la definición de trata, es amplia y poco precisa, como se ha analizado en la literatura académica. Por ejemplo, Chuang (2014) habla de *exploitation creep* para referirse a la manera en que la noción de explotación se ha extendido y enlazado confusamente con diferentes delitos o el modo en que se definen varias formas de explotación como trata.

sujetos violentos y explotadores, mientras invisibilizan el papel que tienen el Estado y sus políticas en producir migraciones no autorizadas e inseguras, trabajadores y trabajadoras baratas y desprotegidas, y, consecuentemente, migrantes fácilmente explotables.

En este capítulo de conclusiones recurro a los conceptos de despolitización y repolitización para recapitular los temas centrales que analizo en este libro y proponer nuevos marcos para comprender las experiencias de migrantes envueltas en diferentes transacciones eróticas, rebasando visiones y políticas moralistas, criminalistas y victimistas. Empiezo por explicar estos dos conceptos y cómo se conectan con las migraciones y la sexualidad.

La despolitización se ha asociado con el "incremento de formas tecnocráticas de gobernanza" que se consolidan durante el neoliberalismo (Cuttita 2018, 634). El autor también define este concepto como "la tendencia de los actores políticos a oscurecer el carácter político de la política y presentar la construcción de la política pública como un proceso neutral, necesario e indiscutible". Con ello, el autor se refiere a la forma en que el debate y la construcción de la agenda pública quedan limitados por visiones tecnicistas que impiden la controversia, el debate y propuestas alternativas, no solo técnicas sino también políticas, lo que abriría la posibilidad de mostrar desacuerdos, que es justamente aquello que define la esencia de lo político. Es decir, los procesos de despolitización transforman la política "de vívidos choques a una discusión técnica y aburrida sobre los medios para alcanzar objetivos que nadie cuestiona" (Himmelstrand 1962 citado en Cuttita 2018, 634), por lo cual esta discusión se legitima a través del conocimiento y las propuestas que ofrecen "expertos" y tecnócratas.

"Si despolitizar significa *oscurecer*, re-politizar significa *revelar* y *revivir* el carácter político (que es plural y conflictivo) de la política", argumenta Paolo Cuttita (2018, 635, énfasis en el original). En el campo de las migraciones internacionales, las nociones de "manejo" de las migraciones (*migration management*) o "gobernabilidad migratoria" revelan tendencias tecnocráticas y, de manera más general, la despolitización de las políticas migratorias, pues mueven a pensar que estas se construyen a partir de consideraciones puramente técnicas (a-políticas) y no de decisiones políticas. Sin embargo, el autor sugiere que un análisis más

profundo de las políticas migratorias revela la serie de intereses económicos y políticos que están detrás de las migraciones y cómo la despolitización va de la mano de la politización, por ejemplo, cuando se hace un uso estratégico (a veces electorero) del tema migratorio a través de la securitización y la humanitarización. Así lo explica Cuttita (2018, 635-636), refiriéndose a las migraciones a Europa y los rescates de migrantes y refugiados en el Mediterráneo:

> De manera más general, el asunto de la migración es despolitizado no solo a través de "la confianza tecnocrática en la experticia y la evidencia empírica para evitar controversias políticas" sino también a partir de la naturalización del contexto económico y político global en el cual tiene lugar la migración, [y] que se da por sentado y por tanto no se cuestiona. Repolitizar la migración y las políticas fronterizas significa por tanto promover la "existencia de antagonismo, diferencia y elección" en oposición a la pasiva aceptación de todo el marco [de comprensión y respuesta].
>
> Es importante [considerar que] la humanitarización puede ser un factor clave tanto en la despolitización como en la naturalización de los contextos existentes. El término 'humanitarización' se refiere al creciente "despliegue de sentimientos morales en la política contemporánea" y el "tremendo crecimiento de la gobernanza humanitaria" [traducción propia].

La despolitización y el discurso humanitarista frente a las migraciones que se originan en países empobrecidos o "en crisis" esconden la capacidad de agencia de los y las migrantes, y los construyen como meras víctimas. Algo parecido sucede en el campo de la sexualidad, que todavía se considera un asunto de la vida privada y, por ende, un tema que no es político ni está ligado a la política. Más aún, al abordar la sexualidad femenina básicamente desde el marco de la violencia, las mujeres que viven experiencias que caen fuera del orden legal y de las normas sociales dominantes –el aborto, la maternidad adolescente y el comercio sexual– son consideradas víctimas sexuales y, desde esta posición (victimizante), son reconocidas y atendidas, no como sujetos sexuales y sociales, según argumenta el politólogo argentino Mario Pecheny (2013b). El autor define este proceso como la "despolitización de la sexualidad" y su "desexualización". Se refiere a la manera en que complejas experiencias

como las que acabo de mencionar son reducidas a relaciones individuales y problemas de salud pública, sin reconocer ni debatir temas de carácter sexual, ni los contextos socioeconómicos en los que surgen estas experiencias. Según Pecheny, aunque las diferentes posiciones que existen sobre estos temas controversiales llevan a impases políticos, al final no se resuelven políticamente, sino con decisiones "técnicas" y aparentemente libres de cualquier valoración social y moral.

Pecheny (2013b) analiza las políticas públicas en materia de sexualidad no como medidas aisladas, sino como parte de una gubernamentalidad que refleja lógicas neoliberales y mantiene estas mismas lógicas en períodos considerados posneoliberales. Es decir, aunque en los gobiernos de izquierda y centro izquierda que tuvieron o tienen todavía algunos países sudamericanos se politiza el discurso de los derechos humanos y la justicia social para grupos marginados, las políticas públicas mantienen su matiz tecnocrático y un procesamiento institucional de los problemas sociales. Dentro de esta institucionalización, cuestiona Pecheny, las "víctimas sexuales" son construidas como objetos de atención claramente identificables, estables y, consecuentemente, homogéneos, pues esto permite atenderlas "objetiva" y técnicamente. La medicalización, la psicologización y la judicialización son parte de estas respuestas "técnicas" y profesionales que buscan resolver complejos problemas sociales con atenciones y reparaciones individuales. En consecuencia, advierte que de esta manera solo se mantiene el *statu quo*, ya que, según otros autores y autoras también señalan, simplemente se "administra el sufrimiento de las víctimas" (Estévez 2017). Por lo tanto, re-politizar asuntos relacionados con la sexualidad es el primer paso para intentar transformar una realidad marcada por la injusticia social. Así lo explica Pecheny (2013b, 30):

> Un proceso de politización implica iluminar el hecho de que las relaciones sociales son contingentes (es decir, que no son inevitables), que no son (puramente) privadas y que no derivan de un orden natural. Este modo de construcción (*framing*) alternativo autoriza a los actores sociales a actuar políticamente en una dirección transformadora.
> […]

> La politización, que implica tanto la elaboración de una argumentación, como las luchas políticas, es un proceso a través del cual las relaciones sociales son re-significadas como contingentes, políticas y públicas. De esta forma, son construidas social, cultural e históricamente. Este proceso presupone el reconocimiento de los conflictos inherentes a un particular momento histórico y estructura social. Además, la politización es un proceso por el cual las experiencias aisladas e individuales se inscriben en el marco de una experiencia colectiva más amplia.

Siguiendo las reflexiones de Cuttita y Pecheny, sostengo que el tema de las migrantes en el comercio sexual se ha politizado al construirse como un grave "problema global" (aparentemente sin diferencias nacionales ni locales) que atenta contra la integridad de mujeres, niñas y niños y contra la seguridad nacional (dado el carácter criminal de este fenómeno), razón por la cual precisa respuestas públicas urgentes e igualmente globales. Simultáneamente, se ha despolitizado al encubrir temas e intervenciones de carácter político en una agenda humanitaria que aparentemente no busca otra cosa que asistir y proteger a las víctimas, una categoría que suele llevar a la despolitización y a la construcción de este grupo de migrantes como objetos de intervención. Además, englobar las variadas experiencias que viven las migrantes en mercados sexuales y eróticos dentro del marco de la trata de personas ha servido para dejar fuera del debate público al menos cuatro temas políticos: el trabajo, cada vez más desregulado, precarizado y explotado; la autonomía sexual de las mujeres; la construcción política de las políticas migratorias y antitrata por parte de actores (públicos y privados, nacionales e internacionales) y países que tienen desigual poder de decisión y, finalmente, la ciudadanía más allá de las fronteras nacionales (Anderson y Andrijasevic 2008; Berman 2003; Geiger y Pécoud 2010).

El resto del capítulo se divide en cuatro partes. En las tres primeras recapitulo tres temas centrales que salieron de este estudio y destaco algunas cuestiones políticas que han quedado fuera del debate sobre las migrantes en mercados sexuales y eróticos. En la última parte reflexionaré sobre los retos que tienen el discurso y la práctica de los derechos humanos para responder mejor al complejo tema de las migrantes en el sector del comercio sexual, partiendo de una visión crítica de los derechos humanos y el humanitarismo.

Gobernar sujetos sexuales: mercantilización, control y protecciones excepcionales

En este libro muestro que, en contextos migratorios sur-sur y transfronterizos, la sexualidad se hipervisibiliza y funciona desde tres lógicas articuladas a partir de la otredad: lógicas pragmáticas y mercantilistas que abren espacios marginales para sujetos exotizados/erotizados; lógicas securitistas que motivan la implementación de prácticas de control y exclusión de cuerpos "diferentes" y "peligrosos", y la lógica "universal" de los derechos humanos que construye a las migrantes como "cuerpos vulnerables" necesitados de asistencia y protección. Esto significa que las mujeres colombianas y peruanas que podrían "pasar" fácilmente por ecuatorianas son construidas como claramente diferentes, a través de repetidos discursos y prácticas que naturalizan diferencias que no son naturales: ellas son definidas como más "sociables", "cariñosas" y abiertas sexualmente que las ecuatorianas, y como mujeres "pobres" y con "poca educación", lo que las haría más susceptibles de "caer en la prostitución" o más "adecuadas" para ofrecer servicios sexuales.

Lejos de considerar que el sector del comercio sexual es el espacio natural de mujeres con una conducta moral licenciosa o el destino forzoso y forzado de "extranjeras pobres", he explicado cómo se produce simbólica y materialmente la otredad y las jerarquías basadas en género, (hetero) sexualidad y nacionalidad. Para ello, examiné el papel que todavía tienen las fronteras nacionales y el aparato migratorio en producir y reproducir jerarquías sociales y sexuales, y propuse un análisis económico-político que destacó los vínculos entre la economía extractivista-exportadora de El Oro y los mercados sexuales y eróticos de esta provincia.

Efectivamente, en este libro he analizado la manera en que las lógicas mercantilistas y competitivas que organizan los mercados para la exportación penetran y organizan también los mercados sexuales, donde el trabajo "excedente" de mujeres y migrantes debe ser entendido en sus dos acepciones, según indica Cordero (2019): como un trabajo "sobrante" y, por ende, desvalorizado, informalizado y desprotegido, y como un trabajo que ofrece un "plusvalor" y aporta a los procesos de acumulación capitalista. Esto último se expresa en el hecho de que el trabajo móvil, flexible o fácilmente desechable de las migrantes, particularmente aquellas con

estatus migratorio irregularizado, guía su constante rotación en los negocios que ofrecen servicios sexuales y erotizados, y esto, a su vez, garantiza la permanente oferta de "novedad" y "chicas nuevas", elementos que constituyen el motor de estos negocios. Además, los servicios íntimos que ofrecen mujeres en burdeles, *nightclubs* y barras bar de sitios extractivos y territorios fronterizos distraen a una fuerza laboral masculina (militares, policías, trabajadores agrícolas, mineros y portuarios) que, tal como ellas, es sobreexplotada.

Desde este marco de análisis se entiende que la sexualidad es un dispositivo de poder que no solo condena y excluye cuerpos "abyectos", sino que también los incorpora a sistemas de utilidad económico-políticos. Foucault ([1976] 2014, 10) hablaba de la prostitución como parte de "tráficos perfectamente lucrativos e inscriptos en el lucro capitalista" que, al ser encuadrada como delito, "permitió volver oneroso el placer sexual de las poblaciones […] y derivar para determinados circuitos el lucro" sobre este placer. Así, la sexualidad se articula "productivamente" a los procesos económicos y a determinados regímenes legales.

Analizar el poder productivo de leyes, procedimientos y controles migratorios hizo posible develar que el aparato migratorio no solo responde a preocupaciones de carácter sexual, sino que también contribuye a producir y reproducir categorías, identidades, normas, valores y jerarquías sexuales, a partir de las cuales se organizan las oportunidades diferenciadas que tienen los distintos grupos de migrantes. En este sentido, la sexualidad, entendida como una categoría analítica intrínsecamente conectada al género y a la vez independiente, guía y organiza los procedimientos migratorios y muestra que la normatividad (hetero)sexual crea divisiones y jerarquías no solo entre hombres y mujeres sino también entre mujeres.

Las categorías de "esposa" y "madre" brindan a las migrantes mayores posibilidades para regularizar su estatus migratorio y, consecuentemente, acceder a trabajo y residencia formal y legal, aunque esto está supeditado a los vínculos con ciudadanos "nacionales" que "amparan" a las "extranjeras". Algo parecido sucede con la categoría de "trabajadora doméstica", que ofrece ventajas para la regularización migratoria, pues el servicio doméstico es reconocido legalmente y sus (precarizadas) condiciones de trabajo lo convierten en un nicho laboral "apropiado" para "mujeres con poca educación", racializadas y extranjerizadas.

Por el contrario, la categoría prostituta/prostitución aparece desde las primeras leyes migratorias de Ecuador para restringir el ingreso de personas y actividades consideradas peligrosas para la seguridad de la nación, la salud, la moral y el orden público. Aunque esta categoría fue eliminada debido a su tinte moralista y sus fines excluyentes, y fue reemplazada por la de "víctima de violencia sexual" y otras similares, también conectadas con el lenguaje de los derechos humanos y los particulares abusos que viven las mujeres migrantes, no existe una total desconexión entre ellas. Mi análisis mostró que en contextos migratorios y transfronterizos el discurso de la violencia sexual refuerza el lenguaje de la otredad y la inseguridad, a la vez que se convierte en un marco ético para justificar el control fronterizo y las restricciones migratorias. Esto revela cómo las agendas de derechos humanos y seguridad se alimentan mutuamente; evidencia también cómo la protección va de la mano del control de sujetos "dudosos" y "víctimas reprochables" (Jacobsen y Skilbrei 2010), como las migrantes adultas y trabajadoras "clandestinas" en el sector del comercio sexual. De ese modo, las políticas "integrales" de protección-control reproducen jerarquías y el ordenamiento desigual de la comunidad nacional y local.

En este libro he mostrado que las mujeres peruanas y colombianas que trabajan en prostíbulos, *nightclubs* y barras bar de El Oro y otras provincias de Ecuador tienen muy pocas opciones de regularizar su estatus migratorio; además, al trabajar de manera informal enfrentan "controles abusivos", extorsiones, detenciones y deportaciones. Lo curioso es que esta situación no cambia mayormente si se aplica a estas migrantes la categoría de "víctima de trata sexual", pues en esos casos ellas son "rescatadas" y sacadas de los negocios de comercio sexual, "retornadas voluntariamente" a sus países de origen, y solo en casos muy extremos reciben "visas humanitarias de excepción" o asistencia humanitaria puntual y temporal. Es decir, ellas son receptoras de derechos excepcionales que se ofrecen a un número reducido de migrantes.

No obstante, las experiencias y discursos de las migrantes envueltas en diferentes transacciones eróticas muestran cómo ellas complejizan la noción de víctima pasiva y también la idea de la "mujer pobre" que solo busca sobrevivir, y revelan sus luchas por alcanzar sus proyectos de vida, adaptándose, resistiendo y cuestionando normas y estructuras de poder.

Economías íntimas, subjetividades y resistencias

Uno de los objetivos de este libro fue rebasar una política de la excepcionalidad (Bunting y Quirk 2017; Ticktin 2011, 2015) que construye las experiencias de mujeres en mercados sexuales y eróticos como un problema totalmente desviado del funcionamiento normal y legal de la sociedad y, consecuentemente, como casos excepcionales que requieren políticas igualmente excepcionales. A diferencia de este tipo de comprensiones, situé las experiencias de este grupo de migrantes dentro de las racionalidades y prácticas del capitalismo global y como parte de otras experiencias más extendidas y normalizadas de explotación. Además, prioricé las voces, argumentaciones y estrategias de estas migrantes, y de otros actores que viven o transitan por la frontera sur de Ecuador. Así emergieron complejas articulaciones, entre ellas las cotidianas fusiones entre economía e intimidad, y las borrosas fronteras entre lo legal e ilegal, lo lícito e ilícito.

En este libro se revela que los negocios que ofrecen servicios sexuales no están ni totalmente sumergidos ni del todo separados de otros más formales y aceptados socialmente. Al contrario, en El Oro estos negocios están bastante integrados a las dinámicas económicas, laborales y sociales de la provincia. Particularmente en Machala y Huaquillas, los negocios de comercio sexual son considerados sitios turísticos y fuentes de trabajo e ingresos no solo para mujeres que ofrecen servicios sexuales y erotizados; lo son también para otras mujeres y hombres (meseros, personal de limpieza, guardias de seguridad, cocineras, vendedoras ambulantes que están dentro o en las afueras de los negocios, etc.) que han sido excluidos de los espacios más formales de la economía; además, para empresas que ofrecen bebidas alcohólicas, servicio de transporte, equipos de seguridad, entre otros productos y servicios, a prostíbulos, *nightclubs* y barras bar. Ciertamente, las ideologías locales sobre género y sexualidad desempeñan un papel importante en la amplia tolerancia que existe frente al comercio sexual, así como la demanda de servicios íntimos cada vez más diversos. Pero junto con estas ideologías está un modelo económico cuyas lógicas mercantilistas explican la permanente oferta de trabajo flexible, abaratado y feminizado que alimenta los mercados íntimos.

Lo que he mostrado con este análisis es que los cuerpos sexualizados de las mujeres, su eroticidad y sensualidad son mercantilizados y usufructuados por una gama amplia de individuos y negocios (formales e informales, legales e ilegales), e inclusive por estas mismas mujeres, que resisten la marginación y buscan recursos y beneficios a su favor. En este sentido, el concepto de "economías íntimas" (Boris y Parreñas 2010; Hofmann y Moreno 2016) o, de manera más amplia, "economías populares" (Gago, Cielo y Gachet 2018), que emerge como una propuesta teórica y política desde el contexto latinoamericano, puede resultar más adecuado que la noción de "economías paralelas" que ha sido más utilizada para analizar los mercados sexuales.

El concepto de "economías populares" explica cómo, en contextos de repetidas crisis económicas y sociales y limitada protección estatal, los "sectores populares y diversos" producen, disputan y hacen circular recursos materiales e inmateriales que permiten la reproducción ampliada de la vida (Gago, Cielo y Gachet 2018). Esta noción cuestiona la confusión entre informalidad e ilegalidad, así como las fronteras supuestamente estrictas entre lo formal e informal, la subsistencia y la acumulación, los cálculos materiales y las relaciones de solidaridad y afectividad que no están ausentes de la vida de las migrantes en el sector del comercio sexual. Por su parte, el concepto de economías y trabajos íntimos permite comprender que las actividades que realizan mujeres en barras bar, prostíbulos y *nightclubs* no son totalmente diferentes de aquellas que ocurren en otros espacios del sector de los servicios, donde mujeres y otros sujetos feminizados utilizan su cuerpo, energías físicas, eróticas y emocionales para sostener la vida de otros y también la suya propia.

Desde este marco de análisis alternativo, expuse cómo las migrantes envueltas en diferentes transacciones eróticas reproducen y simultáneamente cuestionan lógicas pragmáticas y (neo)liberales. Por un lado, las experiencias y narrativas de estas migrantes muestran que ellas calzan en la imagen del "buen sujeto neoliberal" (Cheng 2014; Goldstein 2019), en el sentido de ser autosuficientes, valerse por sí mismas y "gestionar" sus cuerpos, sexualidad e intimidad para "progresar" económicamente y alcanzar sus proyectos de vida. Por otro lado, las narrativas y argumentaciones de estas mujeres develaron que sus proyectos migratorios están guiados por deseos que rebasan anhelos puramente económicos y

donde su interés por el dinero tiene dimensiones tanto materiales como inmateriales.

Efectivamente, las migrantes que entrevisté destacaron los ingresos más altos, o "buena plata", como un incentivo para ofrecer servicios sexuales y permanecer en el sector del comercio sexual. Al mismo tiempo, sus discursos mostraron que ellas confrontan luchas internas y adoptan diferentes estrategias discursivas y prácticas para distanciarse de la imagen de la "mujer ambiciosa" y lujuriosa y, en cambio, acercarse a valores sociales que justifican su búsqueda de dinero y recursos materiales. Entre estos valores está cumplir con sus responsabilidades familiares y así ser buenas madres, hijas o tías; demostrar afecto y sostener los vínculos emocionales y familiares a través de la distancia con regalos y remesas que envían a sus países de origen. Igualmente, algunas migrantes sugirieron que los ingresos materiales y la autonomía económica que buscaron cuando decidieron migrar pueden pasar a segundo plano en caso de abrirse la posibilidad de ampliar sus oportunidades de vida a través de relaciones más estables y "decentes", por ejemplo, los matrimonios con ecuatorianos que ofrecen protección, afecto, "papeles" y sostenerlas económicamente.

Tal análisis revela dos procesos que examiné en este libro. Primero, las complejas moralidades de los mercados íntimos y sexuales, guiados tanto por la moral sexual y sus contradicciones, como por particulares valores económicos y sociales. Segundo, las imbricaciones y tensiones entre el poder y las desigualdades (de clase, género, nacionales, etc.) que refuerza el régimen neoliberal, así como las resistencias y subjetividades que se producen dentro de este régimen y sus lógicas (Gago 2014), entendiendo que la subjetividad no implica un sujeto totalmente autónomo, sino más bien la permanente tensión entre subjetivación y sujetamiento.

Las historias de las migrantes colombianas y peruanas envueltas en diversas transacciones eróticas revelan las brechas existentes entre las narrativas, explicaciones y experiencias de estas migrantes y los discursos que dominan el debate social, incluyendo los debates feministas y las posiciones polarizadas entre esclavitud sexual y trabajo sexual. Así, mientras el discurso dominante de la "esclavitud sexual" construye a las migrantes en negocios de comercio sexual como víctimas pasivas, infantilizadas o

mujeres "inocentes" e incapaces de reaccionar y confrontar las violencias que viven, mis interlocutoras se definieron a sí mismas como mujeres "audaces", "arriesgadas" y de "carácter fuerte", que están más preocupadas por responder a sus urgencias económicas y sus responsabilidades familiares, y por no volver a sus países de origen "derrotadas" y "con las manos vacías", que por la afectación moral e incluso los riesgos de ser agredidas. Es decir, ellas cuestionan la narrativa total y paralizante de la violencia y muestran que tanto el cuerpo sexuado como la intimidad y la emocionalidad son un "capital" que mujeres empobrecidas y marginalizadas utilizan para sortear las dificultades de la vida diaria y alcanzar sus proyectos de vida.

Al propio tiempo, estas mismas migrantes desestabilizan la noción de "trabajadora sexual", que suele estar ligada a la imagen de la trabajadora que es parte de una organización y está orgullosa de la actividad que realiza. Al contrario, las colombianas y peruanas que entrevisté se mostraron incómodas con lo que hacen y destacaron que los servicios sexuales y erotizados que ofrecen son "temporales" o incluso accidentales, ya que su llegada a Ecuador y a estos negocios se dio, en algunos casos, como un hecho fortuito, cuando buscaron sin éxito migrar a otros países más "desarrollados". Los significados idealizados que estas mujeres tienen sobre el trabajo (estable, remunerado, elegido, con horarios "normales", etc.) y sobre la sexualidad (privada, con amor, respeto), y las tensiones que ellas dejan entrever entre los significados del dinero y de la moralidad, explican sus ambivalentes definiciones y comprensiones con respecto a las actividades que realizan, a las cuales califican con dudas como trabajo.

En Ecuador, el trabajo sexual que realizan mujeres adultas es permitido y controlado desde instituciones públicas de salud y, a la vez, es desconocido en la normativa laboral. Esto coloca a las mujeres que ofrecen servicios sexuales en un limbo jurídico y en una situación de desprotección; además, impide debatir las experiencias que ellas viven desde el marco del trabajo y los derechos laborales. La atención pública que en los últimos años ha recibido la trata de personas, y especialmente la trata de mujeres, lejos de convertirse en una oportunidad para debatir el problema de la explotación en sus diferentes formas (laboral, sexual, etc.), ha dejado en segundo plano el problema del trabajo explotado que

afecta a buena parte de la población, y ha separado la violencia sexual de la violencia económica y laboral. Volveré a este punto en la última sección.

Migraciones intrarregionales y los límites de los proyectos de integración

En este libro analicé las experiencias de colombianas y peruanas en el sector del comercio sexual de Ecuador en diálogo con una interesante y crítica literatura migratoria que he citado a lo largo de este trabajo. Gran parte de esta literatura, sin embargo, se centra en movimientos migratorios sur-norte y no siempre refleja bien las particulares dinámicas de las migraciones sur-sur e intrarregionales, ni las ventajas y desventajas que estas presentan para las mujeres migrantes. Así, las migraciones desde Perú y Colombia a Ecuador se enmarcan en acuerdos regionales y subregionales de integración y libre circulación. Estos acuerdos han facilitado diversas formas de movilidad (formal e informal), pues reducen costos y ciertos riesgos, como tener que recurrir a intermediarios para cruzar la frontera y cargar a cuestas grandes deudas que se convierten en medios para coaccionar a migrantes en mercados sexuales y eróticos, como resaltan estudios enfocados en movimientos de larga distancia, del sur al norte. No obstante, libre circulación no implica libre trabajo ni libre residencia. Los y las migrantes que llegan a Ecuador desde países vecinos requieren visas para trabajar temporal o permanentemente en este país, pero quienes realizan trabajos autónomos, informales o socialmente estigmatizados, como las mujeres en el sector del comercio sexual, no pueden acceder a ellas ya sea por costos, trámites o requisitos. Otros grupos, en cambio, no están interesados en obtener visas porque sus movilidades son constantes, circulares y temporales. Por esto, y por las limitaciones que presentan la economía y el mercado laboral ecuatoriano, un gran número de migrantes trabajan en condiciones de informalidad y precariedad.

Considerando estas particularidades, mi estudio destacó cómo los discursos y políticas de hermandad/integración (andina, sudamericana, latinoamericana) y aquellos de extranjeridad/control/exclusión se conectan entre sí y juntos estructuran tanto las relaciones diarias entre ecuatorianos

y migrantes de países vecinos como las políticas migratorias y fronterizas que adopta el Estado ecuatoriano. Estas relaciones y políticas son, por ende, complejas y contradictorias, y muestran cómo, en territorios fronterizos, el contacto, la cercanía y la complicidad van codo a codo con la diferenciación, la vigilancia y la exclusión. Tres elementos se suman a esta situación: el histórico abandono de las regiones fronterizas de América del Sur, que puede llevar a pobladores y pobladoras de un lado y otro de la frontera ya sea a protestar juntos frente a políticas "centralistas" y el olvido de sus respectivos Estados, o a competir por los escasos recursos económicos y laborales que hay en territorios fronterizos; el creciente discurso sobre la "ilicitud" en las fronteras, que construye a estos territorios como lugares de riesgo, violencia y delincuencia transnacional y, consecuentemente, justifica medidas de vigilancia y control estatal, y la retórica de la "invasión" que se despliega en países receptores de migrantes, como Ecuador, para hablar de los y las trabajadoras migrantes de países vecinos y cercanos, especialmente en momentos de "crisis".

En línea con una literatura crítica que ha crecido desde inicios de este siglo en el Cono Sur, pero que ha tenido poca repercusión en la subregión andina, he argumentado que la romantizada retórica de la "hermandad latinoamericana" puede impedir el reconocimiento de una serie de conflictos, tensiones y estructuras de poder que frenan los procesos de integración. Estas estructuras de poder se reflejan en la precarización material y la desprotección social que afecta a poblaciones de regiones fronterizas de América del Sur, y sirven como marco para el despliegue de nuevos discursos y prácticas nacionalistas. El principal aporte que he brindado a la literatura mencionada ha sido visibilizar y analizar el papel que desempeñan el género y la sexualidad en estos procesos donde integración y nuevos nacionalismos van de la mano. Para ello, he destacado cómo los discursos sobre la frontera y los "flujos" transfronterizos constantemente se asocian a temas íntimos y sexuales, especialmente a la prostitución y la explotación sexual, que se han convertido en importantes dispositivos de producción, reforzamiento y control de las fronteras.

En efecto, los repetidos y mediatizados discursos sobre la explotación sexual de mujeres, niñas y niños en territorios fronterizos de Ecuador y otros países de Sudamérica han reforzado viejos imaginarios respecto a los territorios fronterizos como lugares proclives a actividades ilegales e

inmorales, o como "zonas rojas". Además, las imágenes sensacionalizadas sobre las víctimas de la trata y la explotación sexual y sus cuerpos invadidos, penetrados y violentados han tornado la frontera imaginaria en un territorio literalizado y amenazante en sí mismo. En otras palabras, la sexualidad, entendida desde el marco de la violencia, alerta sobre cruces indebidos y peligrosas infiltraciones. Asimismo, la sexualidad hipervisibiliza diferencias y "aclara" las inestables fronteras entre "nosotros" y los "otros", y así mantiene "en línea" a quienes están "peligrosamente cerca" (en términos geográficos y culturales), como son colombianos y peruanos en Ecuador. Es en este sentido que los discursos sobre la ilicitud y la invasión muestran los límites y contradicciones de los proyectos de integración regional y subregional.

Como resultado de todo esto, se han reforzado la intervención y el control estatal en regiones fronterizas, lo cual no ha significado mayor protección ni bienestar social para sus habitantes, sino más bien un robustecimiento de discursos/prácticas que hacen sentir a las y los pobladores fronterizos como "extranjeros" en su propia tierra. En mi análisis destaco que la constante alerta sobre las "ilegalidades en las fronteras" ha servido para mantener las jerarquías entre actores locales, concebidos como atrasados y proclives a actividades informales y al margen de la ley, y actores nacionales e internacionales que buscan cambiar, controlar y "civilizar" a través de nuevas "verdades" y "mejores" políticas que ignoran las necesidades, prioridades y conocimientos locales. Esto último es particularmente paradójico en El Oro, donde un grupo de mujeres organizadas fueron las primeras que atendieron casos de trata y explotación sexual, desde mediados del siglo pasado, y las que más han reflexionado y ofrecido miradas alternativas, así como propuestas centradas en las necesidades y la protección de las personas afectadas.

En definitiva, los discursos sobre la (in)seguridad y las "economías ilegales" en regiones fronterizas de América Latina y de otras regiones del mundo han impedido el estudio de las "dinámicas humanas", sociales y culturales, en y a través de regiones fronterizas, según afirma Van Schendel (2004). El autor advierte que esta es una de las razones por las cuales las políticas estatales en zonas fronterizas –y yo agregaría las políticas de integración a nivel regional– han quedado, en gran medida, restringidas a preocupaciones sobre la defensa nacional.

De los derechos humanos individuales y el humanitarismo a la justicia social

Los derechos humanos son, sin duda, una herramienta importante para cambiar la manera en que son percibidas las migrantes que realizan actividades sexuales comerciales; constituyen, además, un instrumento para visibilizar las condiciones de discriminación y violencia que enfrentan, y luchar por transformar esta situación. No obstante, comparto las preocupaciones de algunas académicas y activistas feministas que consideran que la incorporación de la sexualidad femenina en el discurso y la práctica de los derechos humanos requiere atención a las maneras en las que este tema sensible, relacionado con la ciudadanía, la moralidad y la posición de las mujeres en la sociedad, es abordado en el día a día (Miller 2004; Miller y Vance 2004). Similares preocupaciones han sido expresadas por quienes estudian las migraciones internacionales y muestran cómo los derechos humanos y el humanitarismo –como una respuesta a situaciones extremas y la protección de "cuerpos sufrientes"[2]– han penetrado las comprensiones y políticas frente a las migraciones y las fronteras, pero con resultados que dejan entrever que los derechos humanos no son externos al poder y las intervenciones humanitarias no son apolíticas, como generalmente se cree. Al contrario, ambos se han vuelto internos al poder en la medida en que sirven para facilitar o bloquear el movimiento a través de las fronteras, con lo cual se convierten en componentes claves del régimen global de control y manejo de las migraciones y las fronteras (Mezzadra y Neilson 2017; Walters 2015; Ticktin 2011; Geiger y Pécoud 2010).

Estos análisis parten de una reflexión crítica sobre las comprensiones naturalizadas y liberales en torno a los derechos humanos y el huma-

[2] Los conceptos de derechos humanos y humanitarismo tienen diferencias y conexiones, que no siempre son claras y dependen de los análisis y posturas de los distintos autores y autoras. Algunos se refieren a los derechos humanos como un gran paraguas que implica "todos" los derechos; en cambio, el humanitarismo apuntaría a una asistencia puntual que se enfoca en el derecho a la vida y en proteger "cuerpos sufrientes" en situaciones extremas, que actualmente ya no son solo guerras, sino también una serie de "crisis" que se vuelven comunes y exigen que organizaciones de derechos humanos y humanitaristas trabajen más articuladamente. Ambos conceptos estarían, por tanto, conectados a través de los imperativos morales que los guían y que se enfocan en un colectivo amplio que es la "humanidad". Sobre estas discusiones ahondan Cuttita (2018) y Fassin (2012).

nitarismo. Destacan, por un lado, cómo ambos procesos se quedan en declaraciones formales y nociones poco o nada discutidas, como ocurre con las nociones de "universalidad" o "humanidad" universal. Por otro lado, tanto los derechos humanos como el humanitarismo se enfocan en un sujeto individualizado y, consecuentemente, en derechos e intervenciones igualmente individuales y puntuales. Así, análisis recientes sobre los discursos e intervenciones "humanitarias" frente a refugiados y migrantes víctimas de redes de trata y tráfico han develado que el despliegue de una categoría aparentemente universal como la de "humanidad", que genera un imperativo moral para actuar y proteger vidas humanas más allá de los límites de un Estado nacional, en la práctica se enfoca en sujetos calificados como "extranjeros" y vistos simultáneamente como "sufrientes" e "indeseables", "pobres" e "indocumentados". Esto determina que las políticas migratorias oscilen entre sentimientos de simpatía y preocupaciones sobre orden y seguridad, como señala Fassin (2005).

El mismo autor discute el humanitarismo como una forma de gobierno que al atender a los sujetos más desafortunados y vulnerables combina políticas opuestas de la desigualdad y de la solidaridad. Esta tensión que se genera por la combinación de dos políticas diferentes no logra resolverse ni alcanzar relaciones de reciprocidad y equidad, dice, pues la asistencia humanitaria se da siempre de manera vertical, desde personas más afortunadas y con mayor poder que atienden a personas sufrientes y dominadas (Fassin 2012, 1-5). Esta idea coincide con los cuestionamientos que hace Laura Agustín (2007) sobre la "industria del rescate" y la atención a migrantes víctimas de la trata sexual por parte de organizaciones sociales y de derechos humanos. En estas reflexiones se argumenta que la atención a las víctimas está guiada por una ontología de la desigualdad, que se desarrolla a partir de discursos y prácticas de diferenciación y jerarquización, detrás de las cuales están las dinámicas de despolitización.

Miriam Ticktin (2008, 2011, 2015), en cambio, conecta el humanitarismo con "políticas excepcionales" y regímenes que, en teoría, producen acciones y protegen al amplio colectivo de la "humanidad", pero en la práctica se enfocan en reducidos grupos de personas que puedan demostrar que son "legítimos cuerpos sufrientes". La autora señala que estas políticas hacen un uso estratégico de las emociones, a través de

imágenes espeluznantes sobre cuerpos lacerados o moribundos, lo que mueve a la compasión y se asocia a sentimientos, pero no necesariamente a derechos. Se trata, por lo mismo, de políticas e intervenciones más conectadas con la caridad y el asistencialismo que con los derechos humanos integrales y universales. "No son derechos –sostiene– porque no existe una obligación legal de los Estados de otorgar derechos a 'extranjeros', solo una obligación moral de evitar su 'sufrimiento' y esto depende de sensibilidades individuales" o de la discrecionalidad de actores estatales (Ticktin 2015, 23). El trabajo de Ticktin pone atención en el mediatizado problema de la violencia sexual contra mujeres migrantes y al respecto hace dos cuestionamientos: primero, que el cuerpo sea el sitio central o único del "daño" que sufren las mujeres; segundo, que este daño sea entendido básicamente en su dimensión sexual y que sea separado de otras formas de violencia, injusticia y explotación que sufren migrantes y mujeres de manera más generalizada.

Estos últimos puntos llevan a un debate más antiguo y amplio sobre los derechos de las mujeres y el papel central que ha tenido en los mismos el problema de la violencia sexual. La preocupación aquí es que este tipo de enfoque podría acercarse a formas patriarcales de protección y prácticas de regulación de la sexualidad femenina. Según la académica y activista especializada en derechos humanos Alice Miller (2004), la adopción del "estrecho marco del daño sexual" en el trabajo por los derechos humanos de las mujeres puede producir, de manera inadvertida, respuestas regresivas. Lo explica en los siguientes términos:

> El reconocimiento de que el daño sexual ha comenzado a operar de forma aislada de otras injusticias [y] como el peor abuso que puede ocurrirle a una mujer debería alertarnos sobre las incómodas similitudes, y las diferencias, entre esta posición y la posición contra la cual nosotras peleamos –que [es que] lo más importante en una mujer es su castidad– (Miller 2004, 19 [traducción propia]).

Aunque en el lenguaje contemporáneo de los derechos humanos el problema de la violencia sexual ya no se plantea como un tema de moral sexual y peor de castidad, lo que he mostrado en este estudio es que las acciones cotidianas de autoridades y de otras personas que "rescatan" y

atienden a las "víctimas" develan que los valores normativos de carácter moral y sexual no están ausentes de las intervenciones de protección de las víctimas. Esto puede ilustrarse con la noción de "inocencia" que define a la "verdadera" y legítima víctima que amerita protección, pues se asocia a la pureza sexual y se contrapone a la idea de la víctima "dudosa" y "reprochable": demasiado adulta, demasiado activa, demasiado provocadora para merecer protección. En otras palabras, hay una serie de criterios morales que guían acerca de quién merece y quién no merece ser protegida (niñas, niños y mujeres "nacionales" tienen más oportunidades). Es en este sentido que se cuestiona la noción de víctima y también el marco del "daño sexual" que, como bien dice Miller, reduce a las mujeres a "cuerpos sufrientes que requieren la protección de la ley y el Estado, en lugar de cuerpos y mentes que no solo necesitan protección sino también participación e igualdad" (2004, 27). Sus reflexiones resuenan con las de Anderson y Andrijasevic (2008), quienes hacen una distinción entre víctimas pasivas –que no han tomado decisiones, riesgos ni son responsables de la situación que las afecta– y las ciudadanas que participan activamente.

> Dado que las víctimas son vistas como aquellas que necesitan ayuda (por parte del Estado, las ONG, la policía o los clientes), no se las considera como sujetos políticos sino como objetos de intervención. Las víctimas no pueden participar en el ámbito de lo político. Otros necesitan actuar en su nombre (Anderson y Andrijasevic 2008, 143 [traducción propia]).

En consecuencia, para rebasar los marcos restringidos en el abordaje de las migrantes que están en mercados sexuales y eróticos es importante partir de una noción de justicia social más que de humanitarismo. Esto implica el gran reto de transformar y erradicar las situaciones de inequidad e injusticia social y no únicamente "manejar" los problemas sociales, o brindar atención puntual y excepcional, como en el caso de la ayuda humanitaria. Por tanto, para asumir este reto es necesario pensar en políticas que rebasen el contexto de emergencia. Sin desconocer la urgencia de responder a situaciones extremas, es indispensable superar la inmediatez que obliga a enfocarse únicamente en el presente y en acciones puntuales. Un primer

paso imprescindible sería, entonces, abrir espacios para analizar más profundamente y debatir temas que son complejos, como las crecientes migraciones autónomas de las mujeres y el comercio sexual local y transnacional y los factores que unen a ambos procesos. De esta manera se podría producir conocimiento más riguroso con la participación directa y activa de las personas que son protagonistas en ellos.

Producir conocimiento sobre las migrantes en el comercio sexual exige, como ya he mencionado, revisar nuestras comprensiones naturalizadas acerca de este tema y sobre los conceptos y marcos que damos por sentados y usamos para el análisis social y para formular políticas públicas. Por ejemplo, el marco de la trata de personas requiere pensar más respecto de este concepto y sobre el concepto de "riesgo" que siempre lo acompaña. Ninguno es evidente, ya que han sido construidos en determinados momentos y contextos y con el tiempo han cambiado. Así, el tema de la "trata negrera" en la época colonial estuvo directamente conectado con la esclavitud como institución jurídica, pero no recibió mayor atención ni preocupación, pues, como sucedió en El Oro, el trabajo esclavo involucró a personas afrodescendientes que permitieron el desarrollo de la economía aurífera de esta provincia. En cambio, desde inicios del siglo pasado, la "trata de blancas" recibió importante atención pública, aunque ya no desde el tema del trabajo explotado sino más bien desde la preocupación que empezaba a surgir frente a la violencia contra las mujeres y la delincuencia transnacional. Esto se mantiene hasta la actualidad con la trata de personas, que está considerada más directamente en la agenda de lucha contra la delincuencia transnacional organizada y limitadamente en las agendas de inclusión económica y social o la protección de los derechos laborales.

De igual manera, la noción de "riesgo" y "sociedades de riesgo" fue analizada en los años noventa del siglo pasado por el sociólogo alemán Ulrich Beck ([1992] 2002), quien destacó sus dimensiones sociales y económicas. Beck argumentó que la producción social e inequitativa de la riqueza va de la mano con la producción social e inequitativa de riesgos o "potenciales amenazas" que afectan la vida de ciertos grupos de personas más que de otros, y, consecuentemente, los expone a una situación de constante inseguridad material y social. Tres décadas más tarde, la noción de "riesgo" se asocia directamente con las fronteras abiertas o "porosas" que son aprovechadas tanto por "mafias criminales" como por

"extranjeros" pobres y potencialmente peligrosos. Con esto, la idea de que la producción inequitativa de riqueza es la que produce riesgos o inseguridades materiales y sociales ha quedado en segundo plano, tanto en el campo académico como en el de las políticas públicas.

Tomando en cuenta estas consideraciones, sostengo, en primer lugar, que para abordar el tema de las migrantes en el comercio sexual es necesario un marco más amplio –o menos excepcional–, que el de la trata sexual de mujeres y la delincuencia transnacional organizada. Las migraciones y el trabajo podrían ser este marco que permita debatir diversas problemáticas que llevan a injusticias sociales.

En segundo lugar, es indispensable considerar las formas interconectadas de violencia e injusticia que las mujeres viven en contextos locales, nacionales y transnacionales. Esto incluye explorar cuestiones de explotación económica y laboral que hasta ahora no reciben suficiente atención, debido a la incorporación todavía limitada de los derechos económicos en el movimiento de los derechos humanos (Miller 2004). Además, y de manera más general, exige rebasar las divisiones entre justicia de género y justicia social, justicia sexual y justicia económica, que pueden reforzar las divisiones entre derechos de minorías y derechos de mayorías, como alertan Bedford y Jakobsen (2009). Las autoras llaman a superar las visiones compartimentadas de los derechos humanos, o esa suerte de "competencia por derechos" que marca a algunos colectivos de activistas, y buscar vínculos productivos y alianzas que podrían beneficiar a diferentes grupos que enfrentan marginación y explotación, como mujeres, migrantes, trabajadores y trabajadoras. En Ecuador, las organizaciones de personas que ejercen el trabajo sexual han hecho un gran esfuerzo por superar estas visiones y acciones compartimentadas. Así, por ejemplo, las trabajadoras sexuales organizadas de El Oro se aliaron, primero con sindicatos laborales y luego con organizaciones feministas, y en años recientes trabajan de cerca con organizaciones que defienden los derechos de personas migrantes.

En tercer lugar, considero importante rebasar la noción negativa de los derechos humanos o las respuestas puramente reactivas a la violencia, los abusos y la discriminación y adoptar una noción más afirmativa y emancipadora, que exige considerar, simultáneamente, temas de opresión y agencia, protección y libertad. Enfocarse solo en uno de estos pares ciertamente

tiene limitaciones. Por ello, Miller y Vance (2004, 10) proponen un "enfoque dual de protección contra el daño y la creación de las condiciones para el disfrute de los derechos". Esto implica intervenciones más profundas y de largo plazo, que apunten a cambiar las estructuras que originan y sostienen la desigualdad y la violencia y habiliten las condiciones que permitan que los principios abstractos de los derechos humanos se concreticen.

En resumen, la incorporación del complejo tema de las mujeres migrantes en actividades sexuales comerciales en los discursos/prácticas de los derechos humanos exige una posición autorreflexiva y crítica, que empieza con el reconocimiento de que los derechos humanos y el humanitarismo no están libres de intereses geopolíticos, ni de relaciones de poder basadas en clase, nacionalidad, género, etnicidad o sexualidad. Además, esta posición requiere reflexionar sobre nuestros propios prejuicios y acerca de lo que Miller (2004) denomina la "operación de respetabilidad en el trabajo de derechos humanos". A través de esta operación se intenta ganar credibilidad e influir en las agendas públicas con temas impactantes, alarmantes y "respetables", dice la autora, y sugiere que esto ha llevado a hipervisibilizar el tema de la violencia sexual y, en cambio, invisibilizar otros temas, menos impactantes, como el trabajo de las mujeres, o menos respetables, como sus experiencias íntimas y sexuales. Al hacer esto, advierte Miller, quienes buscan proteger derechos están usando inadvertidamente la terminología de los derechos humanos para reforzar (en vez de reconsiderar) las jerarquías sociales y sexuales.

En línea con los planteamientos de Miller, considero que aportar a la defensa de los derechos de mujeres migrantes envueltas en diferentes transacciones eróticas inicia con un acercamiento respetuoso, antes que "respetable", a este complejo tema y a sus protagonistas, lo que exige reconocer, escuchar y respetar sus voces, argumentos, opiniones, prioridades y necesidades. Solo así, estas mujeres podrían tener un rol diferente, que ya no sea el de la "víctima" cuya voz se escucha únicamente para narrar un testimonio corto y aislado que busca mover emociones, y, en cambio, se convertirían en actoras centrales en la producción de conocimiento y en la formulación de políticas a favor de sus propias vidas y desde sus propias necesidades y prioridades.

Epílogo
Migraciones, sexualidad y fronteras en tiempos de COVID-19

Mientras se iniciaba el proceso de publicación de este libro, sobrevino la pandemia del COVID-19 y con ella una serie de medidas que tuvieron y siguen teniendo impactos en la vida de migrantes, mujeres que ofrecen servicios íntimos y habitantes de territorios fronterizos. Una de las primeras medidas que se adoptaron en Ecuador fue el cierre fronterizo y las restricciones a la movilidad. Así, la frontera entre Ecuador y Perú, integrada y con acuerdos de libre circulación –aspecto que examino en este texto– no solo fue cerrada por casi dos años (entre marzo de 2020 y febrero de 2022), sino que incluso se militarizó en algunos momentos. Tanques, carros de combate y vehículos blindados volvieron a esta zona y trajeron a la memoria el largo conflicto territorial entre ambas naciones, y los enfrentamientos bélicos que se dieron con tal motivo, aunque esta vez la "guerra" era algo diferente.

Igual que en otros países del mundo, la prohibición de moverse a través de las fronteras fue justificada como una medida para evitar la propagación del virus, aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS) no recomendó este tipo de estrategias, pues advirtió que son poco efectivas y pueden tener impactos negativos en términos económicos y sociales;[1] de hecho así sucedió en la frontera entre El Oro y Tumbes. Las restricciones a la movilidad estuvieron basadas en viejas ideas y prácticas nacionalistas que buscan proteger el cuerpo nacional de los

[1] "Recomendaciones actualizadas de la OMS para el tráfico internacional en relación con el brote de COVID-19", 29 de febrero de 2020. https://bit.ly/37CaiTk

peligros que supuestamente vienen de fuera y son portados por personas "extrañas" e "incivilizadas".

En Ecuador, periodistas y también funcionarios públicos, locales y nacionales utilizaron este tipo de ideas y discursos para referirse a "extranjeros" y personas empobrecidas, a quienes responsabilizaron de propagar el coronavirus. Entre estas personas que estuvieron en la mira de la opinión pública, sobre todo al inicio de la pandemia, se encontraron migrantes en tránsito que, al cerrarse las fronteras, se vieron estancados en poblados fronterizos y tuvieron que dormir en plazas y parques, así como trabajadores y trabajadoras informales que no podían quedarse en sus casas durante los confinamientos, pues viven de los ingresos que obtienen diariamente. Este es el caso de las mujeres que ofrecen servicios sexuales y erotizados.

En el escenario pandémico que hemos vivido en estos dos años, las mujeres que trabajan en prostíbulos, *nightclubs* y barras bar sin duda se llevaron la peor parte. Las cuarentenas, las medidas de distanciamiento social y el cierre de los negocios que ofrecen servicios íntimos, durante año y medio en el caso de El Oro, dejaron a estas mujeres sin sustento de vida. En una conversación con trabajadoras sexuales organizadas, una líder ecuatoriana con largo recorrido en el activismo social comentaba lo siguiente: "Hemos retrocedido mucho, estamos como hace años, cuando llegó el VIH, nos ven como el foco de infección". Efectivamente, eso sucedió. En vez de pensar que el virus se propaga o se controla por determinadas prácticas que pueden resultar riesgosas o, al contrario, seguras, se relacionó el virus y la enfermedad con determinados grupos sociales. En consecuencia, estos grupos fueron vigilados, controlados o directamente reprimidos, bajo la justificación de proteger la salud pública y el bienestar de la comunidad nacional y local.

Sin embargo, las migrantes que son el centro de este estudio no se quedaron con los brazos cruzados. Las mujeres colombianas, peruanas y venezolanas con las que conversé en 2021 comentaron que los cierres de bares y prostíbulos las empujaron a trabajar "clandestinamente", en la calle y "con miedo a ser agredidas". Algunas de ellas recurrieron a antiguos clientes-amigos; otras combinaron los servicios sexuales y erotizados con otras actividades, como la preparación y venta de comida, pues ahora obtener recursos resulta más difícil. Además, en medio de

la crisis sanitaria, económica y laboral que trajo consigo la pandemia y la poca respuesta estatal para proteger a poblaciones que fueron especialmente golpeadas, en El Oro las trabajadoras sexuales organizadas fortalecieron sus redes de apoyo y autoapoyo y pensaron en alternativas para obtener ingresos, entre ellas el cibersexo y servicios personales con posturas sexuales seguras.

Según he mostrado en este libro, los temores a peligrosos "flujos" e "infiltraciones" adquieren tintes particulares en territorios fronterizos, donde todo parece más inestable y vulnerable, como si los riesgos fueran parte natural de las fronteras y no el resultado de determinadas relaciones y jerarquizaciones sociales y espaciales. La pandemia del COVID-19 mostró de manera más clara que las fronteras no son naturales ni fijas; al contrario, constantemente se producen, reproducen y transforman, como sucedió en la frontera Ecuador-Perú. Allí, las divisiones territoriales se reforzaron, por ello, después de la reapertura del puente entre Huaquillas y Aguas Verdes, se mantuvo un horario de apertura y cierre por varios meses, como hace tres décadas. Por ende, la libre circulación entre estas dos ciudades se vio limitada en 2022 y está más controlada, para que solo ciudadanos y ciudadanas de Ecuador y Perú gocen de este derecho, que no poseen personas de Venezuela o Cuba, que requieren visa para entrar y circular por Ecuador y Perú; tampoco haitianos y haitianas, a quienes el gobierno ecuatoriano impuso visa de ingreso en plena pandemia (mayo de 2021), bajo el argumento de que existen "riesgos de tráfico ilícito de migrantes".

Ciertamente, el cierre de la frontera terrestre entre Ecuador y Perú por cerca de dos años, las nuevas restricciones migratorias y la fuerte crisis económica y laboral que dejó la pandemia dieron forma a nuevas economías al margen de la ley, aunque bastante toleradas a nivel local, pues constituyen fuentes de ingresos para muchas personas que habitan en ciudades fronterizas. Dentro de estas economías están los servicios de facilitación de cruces fronterizos informales y viajes clandestinos de migrantes irregularizados. En ellos no solo participan grandes bandas dedicadas al tráfico y la trata de personas, como repetidamente indican medios de comunicación y autoridades nacionales; lo hacen también individuos que quedaron desempleados y ahora facilitan los cruces de migrantes sin visas por las "trochas" (pasos informales), empresas de

transporte y pensiones que estuvieron a punto de quebrar por los repetidos períodos de confinamiento, agentes de control que amenazan con la deportación y piden coimas, y grupos delincuenciales que se disputan el territorio, extorsionan y siembran temor a nivel local.

En este nuevo escenario, marcado por la profundización de las desigualdades y las tensiones sociales, el discurso de la violencia sexual ha vuelto a reforzarse y, una vez más, se ha convertido en el marco moral que justifica nuevos controles fronterizos y restricciones migratorias que, supuestamente, van a proteger a "migrantes vulnerables". Aunque los controles y restricciones estatales no han frenado las migraciones, sí han empujado a mujeres y hombres migrantes a tomar mayores riesgos para seguir moviéndose y acceder a recursos que les permitan continuar con sus proyectos de vida.

Referencias

Abad, Angelita, Marena Briones, Tatiana Cordero, Rosa Manzo y Marta Marchán. 1998. "The Association of Autonomous Women Workers, Ecuador: '22nd June'". En *Global Sex Workers. Rights, Resistance and Redefinition*, editado por Kamala Kempadoo y Jo Doezema, 172-177. Londres: Routledge.

Abu-Lughod, Lila. 1993. *Writing Women's Worlds: Bedouin Stories*. Los Ángeles: University of California Press.

Acosta, Alberto. 2011. "Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición". En *Más allá del desarrollo*, compilado por Miriam Lang y Dunia Mokrani, 83-118. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/ Abya-Yala.

Adkins, Lisa, y Celia Lury. 1996. "The Cultural, the Sexual, and the Gendering of the Labour Market". En *Sexualizing the Social*, editado por Lisa Adkins y Vicki Merchant, 204-223. Londres: Palgrave Macmillan.

Agustín, Laura. 2001. "Mujeres migrantes ocupadas en servicios sexuales". En *Mujer, inmigración y trabajo*, editado por Colectivo IOE, 647-716. Madrid: IMSERSO.

— 2007. *Sex at the margins: Migration, labour markets and the rescue industry*. Londres: Zed Books.

Aldana, Susana. 1999. "El norte del Perú y el sur del Ecuador, entre la región y la nación". En *Ecuador-Perú: horizontes de la negociación y el conflicto*, editado por Adrián Bonilla, 169-190. Quito: FLACSO Ecuador.

Altman, Denis. 2001. *Global sex*. Chicago, Londres: University of Chicago Press.

Alvites Baiadera, Angélica. 2019. "Migraciones internacionales, fronteras y Estados. ¿Cómo interpretar el régimen de frontera desde América del Sur?". *Desafíos* 31 (1): 123-156.

Anderson, Brigitte, y Rutvica Andrijasevic. 2008. "Sex, slaves and citizens: the politics of anti-trafficking". *Soundings* 40: 135-145.

Andrijasevic, Rutvica. 2003. "The Difference Borders Make: (Il)legality, Migration and Trafficking in Italy among Eastern European Women in Prostitution". En *Uprootings/ Regroundings: Questions of Home and Migration*, editado por Sara Ahmed, Claudia Castañeda, Anne-Marie Fortier y Mimi Sheller, 251-272. Oxford: Berg.

— 2007. "Beautiful dead bodies: gender, migration and representation in anti-trafficking campaigns". *Feminist Review* 86 (1): 24-44.

— 2009. "Sex on the move: Gender, subjectivity and differential Inclusion". *Subjectivity* 29 (1): 389-406.

Aradau, Claudia. 2004. "The Perverse Politics of Four-Letter Words: Risk and Pity in the Securitisation of Human Trafficking". *Millennium* 33 (2): 251-277.

Araujo, Kathya. 2008. "Entre el paradigma libertario y el paradigma de derechos: límites en el debate sobre sexualidades en América Latina". En *Estudios sobre sexualidades en América Latina*, editado por Kathya Araujo y Mercedes Prieto, 25-41. Quito: FLACSO Ecuador.

Araujo, Lorena, y María Mercedes Eguiguren. 2009. *Diagnóstico de la normativa migratoria en la región andina y propuesta técnica de fortalecimiento de la exigibilidad de los derechos de los migrantes andinos*. Quito: Red Andina de Migraciones / Fundación Esperanza.

Ayala-Lasso, José. 2009. "El papel de la diplomacia en los Acuerdos de Paz de Itamaraty: una reflexión diez años después mirada desde Ecuador". En *Ecuador-Perú: Evaluación de una década de paz y desarrollo*, compilado por Claudia Donoso, 51-68. Quito: FLACSO Ecuador / Corporación Andina de Fomento.

Barry, Kathleen. 1995. *The prostitution of sexuality*. Nueva York: NYU Press.

Beck, Ulrich. (1992) 2002. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

Bedford, Kate, y Janet Jakobsen. 2009. "Towards a vision of sexual and economic justice". *The Escolar & Feminist Online*, 7.3. https://bit.ly/2XQ2EQl

Benavides, Gina. 2008. "Procesos de deportación en Ecuador". *Aportes Andinos*, 23. https://bit.ly/3m2x4Hw

Berganza, Isabel, y Judith Purizaga. 2011. *Migración y desarrollo: diagnóstico de las migraciones en la zona norte de Perú, regiones de Tumbes, Piura, Cajamarca y Lambayeque*. Lima: Universidad Ruiz de Montoya.

Berman, Jacqueline. 2003. "(Un) Popular Strangers and Crises (Un) Bounded: Discourses of Sex-trafficking, the European Political Community and the Panicked State of the Modern State". *European Journal of International Relations* 9 (1): 37-86. https://doi.org/10.1177/1354066103009001157

Bernstein, Elizabeth. 2007. *Temporarily yours: Intimacy, authenticity, and the commerce of sex*. Chicago: University of Chicago Press.

— 2008. "Sexual commerce and the global flow of bodies, desires, and social policies". *Sexuality Research and Social Policy* 5 (4): 1-5.

— 2014. "Introduction: Sexual economies and new regimes of governance". *Social Politics* 21 (3): 345-354. https://doi.org/10.1093/sp/jxu023

Boris, Eileen, y Rhacel Parreñas, eds. 2010. *Intimate Labors: Cultures, Technologies, and the Politics of Care*. Standford: Stanford University Press.

Bourdieu, Pierre. 1999. "Comprender". En *La miseria del mundo*, dirigido por Pierre Bourdieu, 527-543. Barcelona: Fondo de Cultura Económica.

Bradshaw Sarah, Brian Linneker y Lisa Overton. 2017. "Extractive industries as sites of supernormal profits and supernormal patriarchy?". *Gender & Development* 25 (3): 439-454. https://doi.org/10.1080/13552074.2017.1379780

Brennan, Dennise. 2004. *What's love got to do with it? Transnational desires and sex tourism in the Dominican Republic*. Durham: Duke University Press Books.

Brewis, Joanna, y Stephen Linstead. 2000. "The Worst Thing is the Screwing (1): Consumption and the Management of Identity in Sex Work". *Gender, Work & Organization* 7 (2): 84-97. https://doi.org/10.1111/1468-0432.00096

Bunting, Annie, y Joel Quirk, eds. 2017. *Contemporary slavery: Popular rhetoric and political practice*. Vancouver: UBC Press.

Cabezas, Amalia. 2004. "Between love and money: Sex, tourism, and citizenship in Cuba and the Dominican Republic". *Signs* 29 (4): 987-1015. https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/382627

— 2009. *Economies of desire: Sex and tourism in Cuba and the Dominican Republic*. Filadelfia: Temple University Press.

Caggiano, Sergio. 2007. "Madres en la frontera: género, nación y los peligros de la reproducción". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 28: 93-106. https://doi.org/10.17141/iconos.28.2007.220

Cantú, Lionel. 2009. *The sexuality of migration: Border crossings and Mexican immigrant men*. Nueva York: NYU Press.

Carrión, Fernando. 2011. "Dilemas de la seguridad ciudadana en las zonas de frontera de Ecuador". En *Relaciones fronterizas: encuentros y conflictos*, editado por Fernando Carrión y Joana Espín, 51-61. Quito: FLACSO Ecuador / IDCR-CRDI.

Casas-Cortes, Maribel, Sebastian Cobarrubias, Nicholas De Genova, Glenda Garelli, Giorgio Grappi, Charles Heller, Sabine Hess, Bernd Kasparek, Sandro Mezzadra, Brett Neilson, Irene Peano, Lorenzo Pezzani, John Pickles, Federico Rahola, Lisa Riedner, Stephan Scheel y Martina Tazzioli. 2015. "New keywords: Migration and borders". *Cultural Studies* 29 (1): 55-87. https://doi.org/10.1080/09502386.2014.891630

Caulfield, Susanne. 1997. "El nacimiento de Mangue: La raza, la nación y la política de la prostitución en Rio de Janeiro, 1850-1942". En *Sexo y sexualidades en América Latina*, compilado por Daniel Balderston y Donna Guy, 139-162. Buenos Aires: Paidós.

Cerrutti, Marcela. 2009. "Gender and Intra-Regional Migration in South America". Research Paper 12, United Nations Development Programme Human Development. https://bit.ly/2Wh4mtU

Chapkis, Wendy. 1997. *Live sex acts: Women performing erotic labour*. Nueva York: Routledge.

— 2003. "Trafficking, Migration, and the Law: Protecting Innocents, Punishing Immigrants". *Gender & Society* 17 (6): 923-937. https://doi.org/10.1177/0891243203257477

Cheng, Sealing. 2007. "Romancing the club: Love dynamics between Filipina entertainers and GIs in US military camp towns in South Korea". En *Love and Globalization*, editado por Mark Padilla, Jennifer Hirsch, Miguel Muñoz-Laboy, Robert Sember y Richard Parker, 226-251.

Cheng, Sealing, y Eunjung Kim. 2014. "The paradoxes of neoliberalism: Migrant Korean sex workers in the United States and 'sex trafficking'". *Social Politics* 21 (3): 355-381. https://doi.org/10.1093/sp/jxu019

Chiriboga, Manuel. 2009. "El Acuerdo de Paz Ecuador-Perú: ¿hubo rédito económico?". En *Ecuador-Perú: Evaluación de una década de paz y desarrollo*, compilado por Claudia Donoso, 71-91. Quito: FLACSO Ecuador / Corporación Andina de Fomento.

Chuang, Janie A. 2014. "Exploitation Creep and the Unmaking of Human Trafficking Law". *The American Journal of International Law* 108 (4): 609-649. https://doi.org/10.5305/amerjintelaw.108.4.0609

Clark, Kim. 2001. "El sexo y la responsabilidad en Quito: prostitución, género y Estado, 1920-1950". *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia* 1 (16): 35-59. https://doi.org/10.29078/rp.v1i16.297

Clifford, James. 1983. "On ethnographic authority". *Representations*, 2: 118-146. https://doi.org/10.2307/2928386

Coalición por las Migraciones y el Refugio. 2007. *Informe Alternativo sobre el cumplimiento de la Convención*. http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/472

Cohen, Roseann. 2014. "Extractive desires: The moral control of female sexuality at Colombia's gold mining frontier". *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* 19 (2): 260-279.

Colectivo Flor de Azalea y Fundación Quimera. 2002. *Trabajadoras del Sexo. Memorias Vivas*. Machala: IMPSSUR.

Colectivo Flor de Azalea, Fundación Quimera e ITPC (International Treatment Preparedness Coalition). 2014. *Diagnóstico Situacional de Trabajadoras Sexuales en Machala y Santa Rosa.* https://bit.ly/36XpURv

Colectivo Flor de Azalea y Martha Cecilia Ruiz. 2007. "El comercio sexual y las trabajadoras del sexo en El Oro: condiciones de salud y trabajo y recomendaciones para implementar un enfoque integral y de derechos humanos". Machala. Reporte inédito.

Constable, Nicole. 2009. "The commodification of intimacy: Marriage, sex, and reproductive labour". *Annual Review of Anthropology*, 38: 49-64. https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.37.081407.085133

Cooper, Anna. 2015. "Las mujeres en la industria exportadora de banano. Informe regional sobre América Latina. Documento de Trabajo para el Foro Mundial Bananero". FAO. https://bit.ly/39BFosf

Cordero, Blanca. 2019. "Subjetividades migrantes o la fuga del trabajo vivo. Notas para interpretar la cualidad política de lo 'transnacional'". En *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos,* coordinado por Blanca Cordero, Sandro Mezzadra y Amarela Varela Huerta, 243-264. Madrid: Traficantes de Sueños.

Cordero, Tatiana, Verónica Feicán, Amparo Peñaherrera y Rosa Manzo. 2002. *La industria del sexo local*: *cultura, marginalidad y dinero*. Quito: Corporación Promoción de la Mujer / Taller Comunicación Mujer.

Cornejo, Boris. 2009. "Logros y perspectivas: diez años de integración fronteriza Ecuador Perú". En *Ecuador-Perú: Evaluación de una década de paz y desarrollo*, compilado por Claudia Donoso, 167-190. Quito: FLACSO Ecuador / Corporación Andina de Fomento.

Curran, Sara, y Estela Rivero-Fuentes. 2003. "Engendering migrant networks: The case of Mexican migration". *Demography* 40 (2): 289-307. https://doi.org/10.1353/dem.2003.0011

Cuttitta, Paolo. 2018. "Repoliticization through search and rescue? Humanitarian NGOs and migration management in the Central Mediterranean". *Geopolitics* 23 (3): 632-660. https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.31.040402.085432

De Genova, Nicholas. 2002. "Migrant 'illegality and deportability in everyday life'". *Annual Review of Anthropology* 31(1): 419-47.

— 2007. "The production of culprits: From deportability to detainability in the aftermath of 'homeland security'". *Citizenship studies* 11(5): 421-448.

— 2010. "The queer politics of migration: Reflections on 'illegality' and incorrigibility". *Studies in social justice* 4(2): 101-126.

Donnan, Hastings, y Thomas Wilson. 1999. *Borders: frontiers of identity, nation and state*. Oxford: Berg Publishers.

Donoso, Claudia, comp. 2009. *Ecuador-Perú: Evaluación de una década de paz y desarrollo.* Quito: FLACSO Ecuador / Corporación Andina de Fomento.

DPE (Defensoría del Pueblo de Ecuador). 2010a. *Informe temático No. 1. Trata de personas, administración de justicia, impunidad y derechos humanos*. Quito: FLACSO Ecuador / DPE.

— 2010b. *Informe temático No. 2. Migración cubana: Recomendaciones de Política Pública para Ecuador incluyente*. Quito: DPE.

Ehrenreich, Barbara, y Arlie Russell Hochschild, eds. 2003. *Global woman: Nannies, maids, and sex workers in the new economy*. Londres: Granta Publications.

Enloe, Cynthia. 1989. *Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of International Politics*. Londres: Pandora.

Epps, Brad, Keja Valens y Bill González, eds. 2005. *Passing lines: sexuality and immigration*. Cambridge: Harvard University Press.

Espinosa, María. 1987. "Reproducción de la fuerza de trabajo y estrategias de supervivencia: los estibadores portuarios". En *El banano en el Ecuador: Transnacionales, modernización y subdesarrollo*, editado por Carlos Larrea, 187-236. Quito: Corporación Editora Nacional.

Estévez, Ariadna. 2017. La repolitización de los derechos humanos frente a la gubernamentalidad neoliberal del sufrimiento social: una lucha de contraconducta. En 9 *razones para (des) confiar de las luchas por los derechos humanos*, coordinado por Ariadna Estévez y Daniel Vázquez, 189-207. Ciudad de México: FLACSO México.

Faier, Lieba. 2007. "Filipina migrants in rural Japan and their professions of love". *American Ethnologist* 34 (1): 148-162. https://doi.org/10.1525/ae.2007.34.1.148

Fassin, Didier. 2005. "Compassion and Repression: The Moral Economy of Immigration Policies in France". *Cultural Anthropology* 20 (3): 362- 387. https://doi.org/10.1525/can.2005.20.3.362

— 2012. *Humanitarian reason: a moral history of the present*. Berkeley: University of California Press.

Fernández-Dávila, Percy, Ximena Salazar, Carlos Cáceres, André Maiorana, Susan Kegeles, Thomas Coates y Josefa Martínez. 2008. "Compensated sex and sexual risk: Sexual, social and economic interactions between homosexually-and heterosexually-identified men of low income in two cities of Peru". *Sexualities* 11 (3): 352-374. https://doi.org/10.1177/1363460708089424

FGE (Fiscalía General del Estado, Ecuador). 2015. "Trata de Personas". Número completo. *Perfil Criminológico* 16 (julio). https://bit.ly/3vTG2xB

FitzGerald, Sharron. 2012. "Vulnerable bodies, vulnerable borders: Extraterritoriality and human trafficking". *Feminist Legal Studies* 20 (3): 227-244. https://doi.org/10.1007/s10691-012-9210-0

Foucault, Michel. (1976) 1990. *Historia de la sexualidad*, vol. 1. México D. F: Siglo XXI.

— (1976) 2014. *Las redes del poder*. Conferencia dictada en 1976 en la Facultad de Filosofía de la Universidad del Brasil.

Fundación Quimera. 2006. "Línea de Base: prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de la explotación sexual comercial infantil en Machala, Ecuador". Informe del IPEC (Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil), OIT (Organización Internacional del Trabajo). https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_6584/lang--es/index.htm

GAATW (Global Alliance Against Traffic in Women). 2007. *Collateral Damage: The Impact of Anti-trafficking Measures on Human Rights around the World.* Bangkok: GAATW.

Gago, Verónica. 2014. *La razón neoliberal. Economía barroca y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gago, Verónica, Cristina Cielo y Francisco Gachet. 2018. "Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada". Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 62: 11-20.

Galarza Suárez, Lucía. 2019. "Tierra, trabajo y tóxicos: sobre la producción de un territorio bananero en la costa sur del Ecuador". *Estudios Atacameños*, 63: 341-364.

Gallo, María Teresa de, y Heli Alzate. 1976. "Brothel prostitution in Colombia". *Archives of Sexual Behavior* 5 (1): 1-7. https://doi.org/10.1007/BF01542235

Gartor, Miriam. 2014. "El feminismo reactiva la lucha contra el 'extractivismo'en América Latina". *La marea*, 17 de febrero. https://bit.ly/3vSZQzo

Geiger, Martin, y Antoine Pécoud. 2010. "The politics of international migration management". En *The politics of international migration management*, editado por Martin Geiger y Antoine Pécoud, 1-20. Londres: Palgrave Macmillan.

Goldstein, Ruth. 2019. "El consentimiento y sus descontentos: género, indigeneidad y extractivismo en Madre de Dios, Perú". En *Género, sexualidades y mercados sexuales en sitios extractivos de América Latina*, compilado por Susanne Hofmann y Melisa Cabrapan, 237-266. México D. F.: Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

González-López, Gloria. 2005. *Erotic journeys: Mexican immigrants and their sex lives*. Berkeley: University of California Press.

Grimson, Alejandro. 2000. "Introducción. ¿Fronteras políticas versus fronteras culturales?". En *Fronteras, naciones e identidades: La periferia como centro*, editado por Alejandro Grimson, 9-40. Buenos Aires: Ediciones Ciccus / La Crujía.

— 2003. *La Nación en sus límites. Contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*. Barcelona: Gedisa.

Guáqueta, Alexandra. 2003. "The Colombian conflict: political and economic dimensions". En *The Political Economy of Armed Conflicts: Beyond Greed and Grievance*, editado por Karen Ballentine y Jake Sherman, 73-106. Londres: Lynne Rienner Publishers.

Guy, Dona. 1991. *Sex and danger in Buenos Aires: prostitution, family, and nation in Argentina*. Nebraska: University of Nebraska Press.

Hakim, Catherine. 2010. "Erotic capital". *European Sociological Review* 26 (5): 499-518. https://doi.org/10.1093/esr/jcq014

Hale, Charles. 2001. "What is activist research?". *Items and Issues, Social Science Research Council*, 2: 1-2. https://bit.ly/3AMJF8d

Haraway, Donna. 1988. "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective". *Feminist Studies* 14 (3): 575-599. https://doi.org/10.2307/3178066

Harding, Sandra. 1993. "Rethinking standpoint epistemology: what is strong objectivity?". En *Feminist epistemologies*, editado por Linda Alcoff y Elizabeth Potter, 57-90. Nueva York: Routledge.

Herrera, Gioconda. 2019. "From immigration to transit migration: Race and gender entanglements in new migration to Ecuador". En *New migration patterns in the Americas: challenges for the 21st century*, editado por Andreas Feldmann, Xóchitl Bada y Stephanie Schütze, 285-315. Londres: Palgrave Macmillan.

Hirsch, Jennifer. 1999. "En el Norte la Mujer Manda. Gender, Generation, and Geography in a Mexican Transnational Community". *American Behavioral Scientist* 42 (9): 1332-1349. https://doi.org/10.1177/00027649921954930

Hoang, Kimberly. 2010. "Economies of emotion, familiarity, fantasy, and desire: emotional labour in Ho Chi Minh City's sex industry". *Sexualities* 13 (2): 255-272. https://doi.org/10.1177/1363460709359224

Hochschild, Arlie. 1983. *The managed heart. Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California Press.

Hofmann, Susanne, y Adi Moreno. 2016. *Intimate Economies*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

Hunter, Mark. 2002. "The materiality of everyday sex: thinking beyond 'prostitution'". *African studies* 61 (1): 99-120. https://doi.org/10.1080/00020180220140091

Hurtado Caicedo, Francisco. 2017. "Entre el encanto y el desarrollo geográfico desigual de las carreteras. La ruta de los minerales en el sur del Ecuador". Tesis de maestría, FLACSO Ecuador. https://bit.ly/37RSgx4

Hurtado, Teodora. 2008. "Movilidades, identidades y sexualidades en mujeres afrocolombianas emigrantes a Europa; el caso de las 'italianas'". En *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*, editado por Peter Wade, Fernando Urrea y Mara Viveros, 343-376. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Centro de Estudios Sociales.

IEE (Instituto de Estudios Ecuatorianos) y ASTAC (Asociación Sindical de Trabajadores Agrícolas y Campesinos). 2018. *Queja de las y los trabajadores bananeros por violación de derechos. En el Marco del Acuerdo Comercial Multipartes de Colombia, Ecuador, Perú y la Unión Europea*. Quito: ILDIS.

Jacobsen, Christine, y May-Len Skilbrei. 2010. "'Reproachable Victims?' Representations and Self-representations of Russian Women Involved in Transnational Prostitution". *Ethnos* 75 (2): 190-212. https://doi.org/10.1080/00141841003764013

Jácome, Luis, Carlos Larrea y Rob Vos. 1998. "Políticas macroeconómicas, distribución y pobreza en el Ecuador". Documento inédito, proyecto PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) / BID (Banco Interamericano de Desarrollo) / CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).

Karasik, Gabriela. 2000. "Tras la genealogía del diablo. Discusiones sobre la nación y el Estado en la frontera argentino-boliviana". En *Fronteras, naciones e identidades: la periferia como centro*, editado por Alejandro Grimson, 152-184. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Kasmir, Sharryn, y August Carbonella, eds. 2014. *Toward a global anthropology of labor*. En *Blood and Fire: Toward a Global Anthropology of Labor*, editado por Sharryn Kasmir y August Carbonella, 1-29. Oxford: Berghahn Books.

Kempadoo, Kamala. 2000. "Gender, race and sex: exoticism in the Caribbean". Ponencia presentada en el I Simpósio Internacional: O Desafio da Diferença. http://www.desafio.ufba.br/gt5-003.html

Kempadoo, Kamala, y Jo Doezema, eds. 1998. *Global sex workers: Rights, resistance, and redefinition*. Nueva York: Routledge.

Kulick, Don. 2003. "Sex in the new Europe. The criminalization of clients and Swedish fear of penetration". *Anthropological Theory* 3 (2): 199-218. https://doi.org/10.1177/1463499603003002005

Landa, María Inés, y Leonardo Marengo. 2011. "El cuerpo del trabajo en el capitalismo flexible: lógicas empresariales de gestión de energías y emociones". *Cuadernos de relaciones laborales* 29 (1): 177-199. https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2011.v29.n1.7

Larrea, Carlos, ed. 1987. *El banano en el Ecuador: Transnacionales, modernización y subdesarrollo*. Quito: Corporación Editora Nacional.

— 1996. "Mercado laboral: crisis y flexibilización: empleo, inequidad y crisis en el Ecuador". *Ecuador Debate*, 39: 67-79. https://bit.ly/3ANK1vf

— 2006. *Dolarización, crisis y pobreza en el Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Larrea, Carlos, y Lisa North. 1997. "Ecuador: adjustment policy impacts on truncated development and democratization". *Third World Quarterly* 18 (5): 913-934.

Lema, Lizeth. 2014. "El imaginario social detrás de la trata en los medios de comunicación". *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 14: 48-67. https://doi.org/10.17141/urvio.14.2014.1343

Lim, Lean, ed. 1998. *The sex sector: The economic and social bases of prostitution in Southeast Asia*. Ginebra: International Labour Organization.

Lind, Amy. 2012. "'Revolution with a Woman's Face?' Family Norms, Constitutional Reform, and the Politics of Redistribution in Post-Neoliberal Ecuador". *Rethinking Marxism* 24 (4): 536-555. https://doi.org/10.1080/08935696.2012.711058

— 2013. "Heteronormativity and Sexuality". En *The Oxford Handbook of Gender and Politics*, editado por Georgina Waylen, Karen Celis, Johanna Kantola, y S. Laurel Weldon, 189-213. Oxford: Oxford University Press.

Lugones, María. 2007. "Heterosexualism and the colonial/modern gender system". *Hypatia* 22 (1): 186-219. https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2007.tb01156.x

Luibhéid, Eithne. 2002. *Entry Denied: Controlling Sexuality at the Border*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

— 2006. "Sexual regimes and migration controls: reproducing the Irish nation-state in transnational contexts". *Feminist review* 83 (1): 60-78. https://doi.org/10.1057/palgrave.fr.9400281

— 2008. "Sexuality, Migration, and the Shifting Line between Legal and Illegal Status". *GLQ: A journal of Lesbian and Gay Studies* 14 (2-3): 289-315. https://doi.org/10.1215/10642684-2007-034.

Luibhéid, Eithne, y Lionel Cantú, eds. 2005. *Queer migrations: Sexuality, US citizenship, and border crossings*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

MacKinnon, Catharine. 2007. *Are women human?* Massachusetts: Harvard University Press.

McClintock, Anne. 1993. "Sex workers and sex work: Introduction". *Social Text*, 37: 1-10.

Magliano, María José, y Janeth Clavijo. 2011. "La trata de personas en la agenda política sudamericana sobre migraciones: la securitización del debate migratorio". *Análisis Político* 24 (71): 149-163.

Mahler, Sarah, y Patricia Pessar. 2003. "Transnational Migration: Bringing Gender in". *International Migration Review* 37 (3): 812-846. https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2003.tb00159.x

— 2006. "Gender Matters: Ethnographers Bring Gender from the Periphery toward the Core of Migration Studies". *International Migration Review* 40 (1): 27-63. https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2006.00002.x

Maiguascha, Lincon. 1992. "El Segundo 'Boom' Bananero Ecuatoriano". Tesis de maestría, FLACSO Ecuador. https://bit.ly/3oslKaT

Manalansan, Martin. 2006. "Queer intersections: Sexuality and gender in migration Studies". *International Migration Review* 40 (1): 224-249. https://doi.org/10.1111/j.17477379.2006.00009.x

Manzo, Rosa, Marena Briones y Tatiana Cordero. 1991. *Nosotras, las señoras alegres*. Quito: Abrapalabra Editores.

Martínez Pizarro, Jorge. 2003. *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Santiago de Chile: CEPAL.

Martínez Pizarro, Jorge, y María Fernanda Stang. 2006. "El tratamiento migratorio en los espacios de integración subregional sudamericana". *Papeles de Población* 12 (48): 77-106. https://bit.ly/3zRz3Dr

Martínez Valle, Luciano. 2004. "Trabajo flexible en las nuevas zonas bananeras de Ecuador". En *Efectos sociales de la globalización. Petróleo, banano y flores en Ecuador*, compilado por Tania Korovkin, 129-155. Quito: CEDIME / Abya-Yala.

Mayer, Tamar. 2000. *Gender ironies of nationalism: Sexing the nation*. Londres / Nueva York: Routledge.

Mezzadra, Sandro, y Brett Neilson. 2017. *La frontera como método*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Miller, Allice. 2004. "Sexuality, violence against women, and human rights: women make demands and ladies get protection". *Health and Human Rights* 7 (2): 16-47.

Miller, Allice, y Carole Vance. 2004. "Sexuality, human rights and health". *Health and Human Rights* 7 (2): 5-15.

Morcillo, Santiago. 2014. "'Como un trabajo'. Tensiones entre sentidos de lo laboral y la sexualidad en mujeres que hacen sexo comercial en Argentina". *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 18: 12-40.

Moser, Caroline. 1992. "Adjustment from below: low-income women, time and the triple role in Guayaquil, Ecuador". En *Women and adjustment policies in the Third World*, editado por Haleh Afshar y Mary Maynard, 87-116. Londres: MacMillan.

Narotzky, Susana, y Nico Besnier. 2014. "Crisis, value, and hope: rethinking the economy: an introduction to supplement 9". *Current Anthropology* 55 (S9): S4-S16. https://bit.ly/39HOcg3

Nencel, Lorraine. 2000. *Mujeres que se prostituyen. Género, identidad y pobreza en el Perú*. Lima: Flora Tristán.

Nieto Olivar, José Miguel. 2015. "Performatividades governamentais de fronteira: a produção do Estado e da fronteira através das políticas de tráfico de pessoas na Amazônia brasileira". *Revista Ambivalências* 3 (5): 149-182. https://bit.ly/3m0sJVu

— 2017. "Género, dinero y fronteras amazónicas: la 'prostitución' en la ciudad transfronteriza de Brasil, Colombia y Perú". *Cadernos Pagu*, 51. https://doi.org/10.1590/18094449201700510015

Oerton, Sarah, y Joanna Phoenix. 2001. "Sex/bodywork: discourses and practices". *Sexualities* 4 (4): 387-412. https://doi.org/10.1177/136346001004004001

OIM (Organización Internacional de las Migraciones). 2012. *Perfil Migratorio del Perú 2012*. Lima: OIM.

— 2017. *Memorias del Programa contra la trata de personas de la Organización Internacional para las Migraciones* OIM-*Ecuador 2006-2016*. Quito: OIM.

Oso, Laura. 2003. "Estrategias migratorias de las mujeres ecuatorianas y colombianas en situación irregular: servicio doméstico y prostitución en Galicia, Madrid y Pamplona". Facultade de Socioloxia, Universidade da Coruña. https://bit.ly/3OIqCDk

— 2008. "Mujeres latinoamericanas en España y trabajo sexual: un laberinto circular". En *América Latina migrante: Estado familia, identidades*, editado por Gioconda Herrera y Jaques Ramírez, 223-239. Quito: FLACSO Ecuador.

Oso, Laura. 2010. "Money, sex, love and the family: economic and affective strategies of Latin American sex workers in Spain". *Journal of Ethnic and Migration Studies* 36 (1): 47-65. https://doi.org/10.1080/13691830903250899

Padilla, Mark, Hirsch Jennifer, Miguel Muñoz-Laboy, Robert Sember y Richard Parker, eds. 2007. *Love and globalization*. Nashville: Vanderbilt University Press.

Palmer, Scott. 1997. "Peru-Ecuador Border Conflict: Missed Opportunities, Misplaced Nationalism, and Multilateral Peacekeeping". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 39 (3): 109-148. https://bit.ly/3ALPAKy

— 2009. "El tratado de paz entre Ecuador y Perú de octubre de 1998: percepciones recíprocas diez años después". En *Ecuador-Perú: Evaluación de una década de paz y desarrollo*, compilado por Claudia. Donoso, 231-244. Quito: FLACSO Ecuador / Corporación Andina de Fomento.

Parrado, Emilio, y Marcela Cerrutti. 2003. "Labor Migration between Developing Countries: The Case of Paraguay and Argentina". *International Migration Review* 37 (1): 101-132. https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2003.tb00131.x

Parreñas, Rhacel. 2009. "Hostess work: Negotiating the morals of money and sex". *Economic Sociology of Work*, 18: 207-232. https://doi.org/10.1108/S0277-2833(2009)0000018010

— 2017. "Introduction: Special issue on technologies of intimate labour". *Sexualities* 20 (4): 407-411. https://doi.org/10.1177/1363460716677247

Parreñas, Rhacel, Hung Cam Thai y Rachel Silvey. 2016. "Guest Editors' Introduction. Intimate Industries: Restructuring (Im) Material Labor in Asia". *Positions* 24 (1): 1-15. https://doi.org/10.1215/10679847-3320017

Pecheny, Mario. 2013a. "Sexual Politics and Post-Neoliberalism in Latin America". *Scholar & Feminist Online* 11(3): 1-2. https://bit.ly/3ohd46M

— 2013b. "Las políticas públicas y las sexualidades". *Ciencias Sociales*, 83: 24-31.

Pellegrino, Adela. 2003. *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Pheterson, Gail. 1996. *The prostitution prism*. Amsterdam: Amsterdam University Press.

Phoenix, Joanna. 2001. *Making sense of prostitution*. Londres: Palgrave Macmillan.

Pickering, Sharon, y Julie Ham. 2014. "Hot pants at the border: Sorting sex work from trafficking". *British Journal of Criminology* 54 (1): 2-19. https://doi.org/10.1093/bjc/azt060

Piscitelli, Adriana. 2007. "Shifting boundaries: sex and money in the north-east of Brazil". *Sexualities* 10 (4): 489-500. https://doi.org/10.1177/1363460707080986

— 2008. "Industria del sexo y mercado matrimonial: la migración brasileña hacia Italia en el marco del 'turismo sexual' internacional". En *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, editado por Gioconda Herrera y Jaques Ramírez, 179-199. Quito: FLACSO Ecuador.

— 2016. "Sexual economies, love and human trafficking–new conceptual issues". *Cadernos Pagu*, 47: 1-30.

Poma, Vicente. 2000. *Colección Historiográfica Orense.* Machala: P&C Agencia Editorial.

Precarias a la Deriva. 2003. *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina.* Madrid: Traficantes de Sueños.

Radcliffe, Sarah. 1998. "Frontiers and popular nationhood: geographies of identity in the 1995 Ecuador-Peru border dispute". *Political Geography* 17 (3): 273-293. https://doi.org/10.1016/S0962-6298(96)00085-6

Radcliffe, Sarah, y Sallie Westwood. 1999. *Rehaciendo la nación: lugar, identidad y política en América Latina*. Quito: Abya-Yala.

Ramírez, Jacques, ed. 2012. *Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas: Ecuador, 1890:1950*. Quito: IAEN (Instituto de Altos Estudios Nacionales) / Instituto de la Ciudad.

Ratha, Dilim, y Shaw William. 2007. "South-South migration and remittances". *World Bank Working Paper* No. 102. https://bit.ly/3iirRdT

Rivers-Moore, Megan. 2011. "Los usos de la trata en Centroamérica: migración, género, sexualidad". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 37: 87-103.

Rojas, Diana Marcela. 2013. "Much More than a War on Drugs: elementos para un balance del Plan Colombia". *Análisis Político* 26 (77): 113-132. https://bit.ly/3kS8ytD

Rosaldo, Renato. 2000. *Cultura y verdad: la reconstrucción del análisis social*. Quito: Abya-Yala.

Routledge, Paul. 1996. "The Third Space as Critical Engagement". *Antipode* 28 (4): 399-419. https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.1996.tb00533.x

Rubin, Gayle. 1989. "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad". En *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, compilado por Carole Vance, 113-190. Madrid: Talasa.

Ruiz, Martha Cecilia. 2019. "(Neo)extractivismo, economías íntimas y gobernanza "posneoliberal" en la frontera sur de Ecuador". En *Género, sexualidades y mercados sexuales en sitios extractivos de América Latina*, compilado por Susanne Hofmann y Melisa Cabrapan, 267-294. México D. F.: Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ruiz, Martha Cecilia, y Soledad Álvarez Velasco. 2016. *Entre el enfoque de derechos humanos y las lógicas de seguridad y control: análisis de las políticas públicas en torno a la trata de personas y el tráfico de migrantes en Ecuador (2004-2016)*. Quito: FLACSO Ecuador / Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas Capítulo Ecuador / Save the Children.

— 2019. "Excluir para proteger: la 'guerra' contra la trata y el tráfico de migrantes y las nuevas lógicas de control migratorio en Ecuador". *Estudios Sociológicos* 37 (111): 689-725. https://doi.org/10.24201/es.2019v37n111.1686

Ruiz, Martha Cecilia, y Lorraine Nencel. 2011. "Sex work(er): the struggles of a global concept". En *Local Battles, Global Stakes. The Globalization of Local Conflicts and the Localization of Global Interests*, editado por Ton Salman y Marion de Theije, 137-153. Amsterdam: VU University Press.

Salzinger, Leslie. 2000. "Manufacturing Sexual Subjects: 'Harassment', Desire and Discipline on a Maquiladora Shopfloor". *Ethnography* 1 (1): 67-92.

Sanders, Teela, y Kate Hardy. 2014. *Flexible Workers: Labour, Regulation and the Political Economy of the Stripping Industry*. Nueva York: Routledge.

Sanders, Teela. 2005. "'It's Just Acting': Sex Workers' Strategies for Capitalizing on Sexuality". *Gender, Work & Organization* 12 (4): 319-342. https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2005.00276.x

Sassen, Saskia. 2002. "Women's Burden: Counter-Geographies of Globalization and the Feminization of Survival". *Nordic Journal of International Law* 71(2): 255-274.

Scheper-Hughes, Nancy. 1997. *La muerte sin llanto*. *Violencia y vida cotidiana en Brasil.* Barcelona: Editorial Ariel.

Serageldin, Mona, Ives Cabannes, Elsa Solloso y Luis Valenzuela. 2004. "Migratory Flows, Poverty and Social Inclusion in Latin America". Ponencia presentada en World Bank Urban Research Symposioum, Cambridge, Harvard University.

Serje, Margarita. 2011. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Ediciones Uniandes / Universidad de los Andes.

Shah, Swati. 2008. "South Asian border crossings and sex work: Revisiting the question of migration in anti-trafficking interventions". *Sexuality Research and Social Policy* 5 (4): 19-30. https://doi.org/10.1525/srsp.2008.5.4.19

Stefoni, Carolina. 2002. "Mujeres inmigrantes peruanas en Chile". *Papeles de Población* 8 (33): 117-144. https://bit.ly/3oozyCS

— 2018. *Panorama de la migración internacional en América del Sur. Documento elaborado en el marco de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular*. Santiago: CEPAL / Naciones Unidas. https://bit.ly/3LoJ95v

St. John, Ronald. 1994. "The boundary between Ecuador and Peru". *Boundary and Territory Briefing* 1 (4): 1-22.

Stoessel, Soledad. 2014. "Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. Revisitando los debates académicos". *Polis. Revista Latinoamericana*, 39: 1-18.

Tabet, Paola. 1989. "'I'm the meat, I'm the knife': sexual service, migration and repression in some African countries". En *A Vindication of the Rights of Whores,* editado por Gail Pheterson, 204-223. Seatle: Seal Press.

Ticktin, Miriam. 2008. "Sexual violence as the language of border control: Where French feminist and anti-immigrant rhetoric meet". *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 33 (4): 863-889. https://bit.ly/3y6UcMO

— 2011. Casualties of care: Immigration and the politics of humanitarianism in France. Berkeley: University of California Press.

— 2015. "Los problemas de las fronteras humanitarias". *Disparidades. Revista de Antropología* 70 (2): 291-297. https://doi.org/10.3989/rdtp.2015.02.001.03

Torales, Ponciano, Estela González y Nora Pérez Vichi. 2003. "Migraciones laborales en Sudamérica: la Comunidad Andina". Documento de trabajo *Estudios sobre Migraciones Internacionales*, 60. Ginebra: OIT.

Torres Mendoza, Galo. 2014. "Crecimiento económico y barrios urbanos marginales en Machala-Ecuador". *Revista Silogismo* 6 (14): 12.

Ulloa, Astrid. 2016. "Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos". *Nómadas*, 45: 123-139.

UNEP (United Nations Environment Programme). 2002. *Integrated Assessment of Trade Liberalization and Trade-Related Policies. A Country Study on the Banana Sector in Ecuador*. https://bit.ly/2YcmFBf

Valenzuela, María Elena, y Claudia Mora. 2009. *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*. Santiago de Chile: OIT.

Van Schendel, Willem. 2004. *The Bengal borderland: Beyond state and nation in South Asia*. Londres: Anthem Press.

Van Schendel, Willem, e Itty Abraham, eds. 2005. "Introduction: The making of illicitness". En *Illicit flows and criminal things: States, borders, and the other side of globalization*, editado por Willem van Schendel e Itty Abraham, 1-37. Bloomington: Indiana University Press.

Vila, Pablo. 2003a. "Gender and the Overlapping of Region, Nation and Ethnicity on the U.S.-Mexico Border". En *Ethnography at the Border*, editado por Pablo Vila, 73-104. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Vila, Pablo. 2003b. "Conclusion. The Limits of American Border Theory". En *Ethnography at the Border*, editado por Pablo Vila, 39-54. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Villacres, Pamela. 2009. *La industria del sexo en Quito: representaciones sobre las trabajadoras sexuales colombianas*. Quito: FLACSO Ecuador.

Viteri, María Amelia, José Fernando Serrano y Salvador Vidal-Ortiz. 2011. "¿Cómo se piensa lo 'queer' en América Latina? Presentación del dossier. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, 39: 47-60. https://doi.org/10.17141/iconos.39.2011.742

Viveros Vigoya, Mara, y Carmen Gregorio Gil. 2014. "Sexualidades e interseccionalidad en América Latina, el Caribe y su diáspora". *Revista de Estudios Sociales*, 49: 9-17.

Walters, Williams. 2015. "Reflections on Migration and Governmentality. *Movements. Journal Für Kritische Migrations-und Grenzregimeforschung* 1(1): 1-25.

Wardlow, Holly. 2004. "Anger, economy, and female agency: Problematizing "prostitution" and 'sex work' among the Huli of Papua New Guinea". *Signs* 29 (4): 1017-1040. https://doi.org/10.1086/382628

Weeks, Jeffrey. 1998. *La invención de la sexualidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Whitehead, Judy, y Hülya Demirdirek. 2004. "Introduction: Sexual encounters, migration and desire in post-socialist context (s)". *Focaal*, 43: 1-13. https://doi.org/10.3167/092012904782311498

Wilson, Thomas, y Hastings Donnan, eds. 1998. *Border identities. Nation and State at international Frontiers*. Cambridge: Cambridge University Press.

Wunder, Sven. 2001. "Ecuador goes bananas: incremental technological change and forest loss". En *Agricultural Technologies and Tropical Deforestation*, editado por Aril Angelsen y David Kaimowitz, 167-194. Wallingford: CABI Publishing.

Yuval-Davis, Nira. 2004. *Género y nación*. Lima: Centro Flora Tristán.

Yuval-Davis, Nira, y Marcel Stoetzler. 2002. "Imagined Boundaries and Borders. A Gendered Gaze". *European Journal of Women's Studies* 9 (3): 329-344. https://doi.org/10.1177/1350506802009003378

Zatz, Noah. 1997. "Sex work/sex act: Law, labour, and desire in constructions of Prostitution". *Signs* 22 (2): 277-308. https://bit.ly/3vVVF5S

Zelizer, Vivian. 2005. *The purchase of intimacy*. Princeton: Princeton University Press.
— 2006. "Money, power, and sex". *Yale Journal of Law and Feminism*, 18: 303-315.
Zepeda, Beatriz, y Fernando Carrión. 2015. *Las Américas y el mundo: Ecuador 2014*. Quito: FLACSO Ecuador.

Documentos legales y públicos

Acuerdo Amplio Ecuatoriano-Peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad. 1999. Registro Oficial 137, 26 de febrero.
Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 2019. Agenda para la Igualdad de Movilidad Humana 2017-2021. https://bit.ly/3BeUejy
Declaración Presidencial. Encuentro Presidencial y VII Reunión del Gabinete Binacional de Ministros de Ecuador y Perú. 2013. Piura, 14 de noviembre. https://bit.ly/2Zp2sZQ
Decreto Ejecutivo 254. Declárase la emergencia en el sistema de abastecimiento, transporte, distribución y comercialización de combustibles derivados de hidrocarburos y gas licuado de petróleo, en todo el territorio nacional. 3 de abril de 2007. Registro Oficial No. 63.
INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2002. Provincia de El Oro. Difusión de Resultados Definitivos del VI Censo de Población y V de Vivienda 2001. Julio de 2002. https://bit.ly/3bbIhRi
— 2007. "Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo", junio. https://bit.ly/3ljKaBo
— 2008. "Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo", junio. https://bit.ly/3Bng5X1
— 2010. VI Censo de Población y V de Vivienda. https://bit.ly/3CjeLVM
— 2019. "ENEMDU Acumulada". https://bit.ly/3Aj1r1R
Ley de Migración, República del Ecuador. 1971. RO/382, 30 de diciembre. https://bit.ly/3uyKyit

LOMH (Ley Orgánica de Movilidad Humana), República del Ecuador. 2017. RO/938, 6 de febrero. https://bit.ly/3jAfVoi

Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo, República del Ecuador. 2018. RO/243, 17 de mayo.

Ministerio de Comercio Exterior. 2017. *Informe Sector Bananero ecuatoriano*. Quito: Ministerio de Comercio Exterior. https://bit.ly/3A4N3d9

Ministerio de Coordinación de la Seguridad, República de Ecuador. 2011a. *Agenda Política de la Defensa*. Quito. https://bit.ly/3vK9ynb

— 2011b. Plan Nacional de Seguridad Integral, 2011. https://bit.ly/3ASvRZQ

MREMH (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana). 2018. Plan Nacional de Movilidad Humana. Quito. https://bit.ly/3zLJSHb

Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana, República del Ecuador. 2017. RO/55, 10 de agosto de 2017. Quito. https://bit.ly/3CPEJQg

Reglamento a la Ley de Extranjería, República del Ecuador. 1986. RO/473, 7 de julio de 1986. Quito. https://www.refworld.org/docid/3de491c24.html

SETECI (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional). 2011. *Informe de la Cooperación Internacional no reembolsable en el Ecuador. 2010-2011*. Quito. https://bit.ly/3mdYvzH

SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). 2009. *Recuperación del Estado Nacional para alcanzar el Buen Vivir. Memoria Bienal 2007-2008*. https://bit.ly/3nvdeFS

Sobre la autora

Gerardo Briceño

Martha Cecilia Ruiz Muriel (Quito, Ecuador). PhD en Ciencias Sociales por la Vrije Universiteit Amsterdam. Investigadora independiente. Profesora visitante de FLACSO Ecuador. Estudia el vínculo entre migración, sexualidad y fronteras en los temas de comercio sexual, trabajo precarizado y trata de mujeres, así como sus usos con fines de control migratorio y fronterizo. Entre sus publicaciones recientes se encuentran "Cuerpos sexualizados, trabajo flexible y precarización de la vida", en *Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo* (CLACSO 2020); de 2019 "(Neo)extractivismo, economías íntimas y gobernanza 'posneoliberal' en la frontera sur de Ecuador", en *Género, sexualidades y mercados sexuales en sitios extractivos de América Latina*, Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México; y en coautoría con Soledad Álvarez Velasco "Excluir para proteger: la 'guerra' contra la trata y el tráfico de migrantes y las nuevas lógicas de control migratorio en Ecuador", *Estudios Sociológicos*.

Explora, en acceso abierto, otros títulos

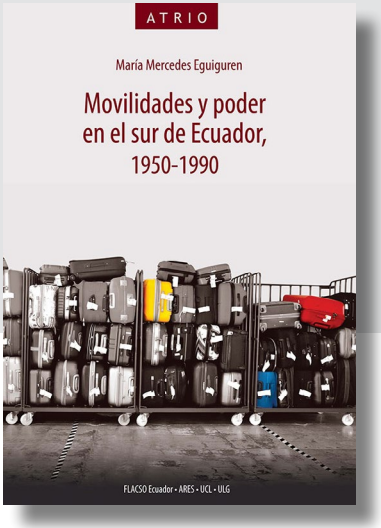

Más libros de Editorial FLACSO Ecuador, aquí

En este libro, Martha Cecilia Ruiz revela los claroscuros del vínculo entre sexualidad y migración en la frontera sur del Ecuador. Lejos de la retórica victimizante que ha circulado en torno a las mujeres migrantes involucradas en el comercio sexual, apuesta por repolitizar los significados que ellas otorgan a sus experiencias. Destaca, además de las condiciones materiales, los deseos y motivaciones de las peruanas y colombianas que protagonizan su relato. Desdibuja así los límites geográficos y subjetivos que prefiguran los intercambios íntimo-económicos y los desplazamientos transfronterizos.

Con estos trazos, la autora convierte a *Transacciones eróticas en la frontera sur de Ecuador* en una lectura indispensable para quienes investigan sobre género, sexualidad y migraciones.

Editorial FLACSO Ecuador